



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD, IMPACTO, EFICACIA Y EFICIENCIA DEL CONJUNTO DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 2014

VOLUMEN I





UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Nota previa

El presente Informe de Ejecución ha sido realizado entre los meses de agosto y noviembre de 2016, siguiendo la metodología del *Plan Anual de Evaluación de la Calidad, Impacto, Eficacia y Eficiencia del conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo 2014*, el cual fue sometido a informe de la Comisión Estatal de Formación Profesional para el Empleo del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo el 19 de abril de 2016. Este Plan se puede consultar en www.sistemanacionalempleo.es

Los datos incluidos en este Informe no tienen que coincidir necesariamente con los proporcionados a través de otras fuentes oficiales, ya que para su cálculo se ha seguido la metodología específica definida en el citado Plan anual de evaluación de la formación profesional para el empleo 2014.

Este trabajo ha sido cofinanciado por el Fondo Social Europeo con cargo al Programa Operativo 2014ES05SFTA001.

Índice

Volumen I

1	Introducción	9
2	Metodología de trabajo.....	10
2.1	Metodología relativa al sistema de indicadores del PAE 2014.....	10
2.2	Metodología común empleada en la evaluación complementaria cuantitativa y cualitativa dirigida a preguntas clave orientadas por la Teoría del Cambio del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo y la evaluación específica sobre el desarrollo del módulo de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad	16
3	Sistema de indicadores del PAE 2014	25
3.1	Informe de ejecución.....	25
3.1.1	Indicadores de calidad	25
3.1.2	Indicadores de realización	51
3.1.3	Indicadores de eficacia	68
3.1.4	Indicadores de eficiencia	139
3.1.5	Indicadores de impacto.....	146
3.2	Principales resultados obtenidos	182
3.2.1	Indicadores de calidad	182
3.2.2	Indicadores de realización	182
3.2.3	Indicadores de eficacia	183
3.2.4	Indicadores de eficiencia	184
3.2.5	Indicadores de impacto.....	185
3.3	Enjuiciamiento.....	186
3.3.1	Calidad. Percepción de satisfacción de los participantes en el Subsistema y características de la oferta y red formativa	186
3.3.2	Cobertura. Capacidad del Subsistema para satisfacer las necesidades potenciales de formación de empresas y trabajadores.....	189
3.3.3	Eficacia. Resultados obtenidos por los programas de formación	191

Volumen II

4 Evaluación complementaria cuantitativa y cualitativa dirigida a preguntas clave orientadas por la Teoría del Cambio del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo..... 201

4.1 Preguntas de evaluación y aclaraciones metodológicas para la interpretación del informe..... 201

4.1.1 Preguntas de evaluación 201

4.1.2 Fuentes y técnicas de investigación empleadas..... 202

4.1.3 Aclaraciones para la comprensión del proceso de enjuiciamiento 203

4.2 Enjuiciamiento 204

4.2.1 ¿Se ha promovido adecuadamente la implantación de espacios de formación para impartir el repertorio de certificados de profesionalidad de familias profesionales con mayor incidencia potencial en el empleo y en la mejora del tejido empresarial?..... 204

4.2.2 ¿Se desarrolla una detección de necesidades formativas por parte de los agentes del Sistema Nacional de Empleo que contemple de forma integral las prioridades de empresas y trabajadores en cada sector económico y territorio?..... 211

4.2.3 ¿Los participantes en situación de desempleo se incorporan a las acciones formativas como parte de un proceso integral de intervención en el empleo que incluye de forma coherente acciones de orientación, formación e intermediación? 223

4.2.4 ¿En qué medida las diferentes prescripciones normativas existentes en el Subsistema de FPE favorecen el desarrollo eficaz e innovador de acciones formativas en modalidad teleformación?..... 234

4.2.5 ¿La priorización de la iniciativa de formación de demanda en detrimento de la formación de oferta dirigida a trabajadores ocupados ha facilitado el acceso a la formación de pymes y micropymes? 244

4.2.6 ¿La puesta en marcha del PAE y las iniciativas de evaluación desarrolladas por los agentes del Sistema Nacional de Empleo ha provocado mejoras en la programación y gestión de las iniciativas y modalidades de formación? 249

4.2.7 ¿Los sistemas, instrumentos y criterios de evaluación del aprendizaje aplicados en la impartición de certificados de profesionalidad garantizan que los participantes dispongan del nivel de cualificación profesional esperado? 257

4.3 Propuestas de mejora..... 264

4.3.1 Propuestas de mejora asociadas a la consolidación de la red de centros y entidades de formación disponibles para la impartición de acciones de formación, específicamente en el caso de las acciones conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad . 264

4.3.2	Propuestas de mejoras asociadas a los sistemas de detección de necesidades formativas que permiten el diseño de las programaciones	265
4.3.3	Propuestas de mejora asociadas a asegurar la coherencia e integración de los programas de formación y empleo	266
4.3.4	Propuestas de mejora asociadas a mejorar la calidad, innovación y adecuación de la formación en modalidad de teleformación desarrollada en el marco del Subsistema..	268
4.3.5	Propuestas de mejora asociadas a mejorar el acceso a la formación profesional para el empleo de los trabajadores de pymes y micropymes	269
4.3.6	Propuestas de mejora asociadas a asegurar la utilidad del PAE y la integración y mejora de los dispositivos y sistemas de seguimiento y evaluación del Subsistema desarrollados por los agentes del Sistema Nacional de Empleo	270
4.3.7	Propuestas de mejora asociadas a fortalecer la fiabilidad de los procesos y resultados de evaluación del aprendizaje de los certificados de profesionalidad	274
5	Evaluación específica sobre el desarrollo del módulo de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad	275
5.1	Preguntas de evaluación y aclaraciones metodológicas para la interpretación del informe.....	275
5.1.1	Preguntas de evaluación	275
5.1.2	Fuentes y técnicas de investigación empleadas.....	275
5.1.3	Aclaraciones para la comprensión del proceso de enjuiciamiento	276
5.2	Enjuiciamiento	277
5.2.1	¿La duración y contenidos previstos para los módulos de formación práctica en centros de trabajo facilitan al participante un desarrollo de capacidades significativo de cara a su desarrollo profesional?.....	277
5.2.2	¿Existen los recursos, apoyos e incentivos para garantizar que los centros de formación puedan disponer de empresas interesadas en colaborar en el desarrollo del módulo de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad?	280
5.2.3	¿Se alcanza un adecuado equilibrio entre el seguimiento estricto de la planificación del módulo de formación práctica en centros de trabajo y la respuesta a las posibilidades y necesidades de las empresas receptoras?	286
5.2.4	¿Los tutores de prácticas de los centros de formación y de los centros de trabajo, disponen de la cualificación, dedicación, reconocimiento y recursos necesarios para garantizar su correcta labor de tutorización?	289

5.2.5	¿Los módulos de formación práctica en centros de trabajo cuentan con una coordinación suficiente y eficaz entre el tutor de formación y el tutor de empresa?	292
5.2.6	¿Se ha llevado a cabo una evaluación de los participantes sistematizada y coherente con las capacidades que se esperan desarrollar en el módulo de formación práctica en centros de trabajo?	294
5.2.7	¿Los mecanismos de gestión y seguimiento existentes contribuyen a mejorar la experiencia de centros de formación, participantes y empresas receptoras?	297
5.3	Propuestas de mejora.....	299
5.3.1	Propuestas relacionadas con la duración y contenidos de los módulos de formación práctica en centros de trabajo	299
5.3.2	Propuestas relacionadas con la participación de las empresas que acogen alumnos para realizar el módulo de formación práctica en centros de trabajo	300
5.3.3	Propuestas relacionadas con la labor de los tutores de formación y tutores de empresa en el desarrollo del módulo de formación práctica en centros de trabajo	301
5.3.4	Propuestas relacionadas con la gestión de los módulos de formación práctica en centros de trabajo	302
5.3.5	Otras propuestas relacionadas con el diseño de los certificados de profesionalidad	303
6	Proyecto de verificación de la consolidación de datos en el Sistema Integrado de Información de Formación Profesional para el Empleo-Datos Comunes de Formación (DCF).....	304
7	Evaluación de la Formación Profesional para el Empleo dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados en el marco de la Iniciativa de Demanda (FUNDAE). Ejercicios 2013-2014	310
7.1	Contexto y descripción del proyecto	310
7.2	Metodología	311
7.3	Principales resultados	312
7.4	Conclusiones	332
7.5	Recomendaciones	333
8	Reflexión final y agradecimientos	336

9	Anexo I. Relación de Certificados de Profesionalidad con número de centros acreditados	339
10	Anexo II. Instrumentos de recogida de información.....	357
10.1	Encuestas on-line a centros de formación del Registro Estatal de Centros.....	357
10.2	Entrevista estructurada a agentes del Sistema Nacional de Empleo: Comunidades autónomas.....	369
10.3	Entrevista estructurada a agentes del Sistema Nacional de Empleo: FUNDAE	374
10.4	Entrevista estructurada a agentes del Sistema Nacional de Empleo: Comunidades Autónomas (específica sobre el módulo de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad)	379
10.5	Entrevista semi-estructurada a asociaciones empresariales de centros de formación (AMACFOR, CECAP y CECE)	383
10.6	Entrevista semi-estructurada a la Asociación Nacional de Centros de e-learning y distancia (ANCED).....	385
10.7	Entrevista semi-estructurada a la Asociación de Proveedores de e-learning (APEL)..	386
10.8	Entrevista semi-estructurada a la Asociación Española Multisectorial de Microempresas (AEMME).....	387
10.9	Entrevista semiestructurada grupal a la Asistencia Técnica de la FUNDAE.....	388
10.10	Entrevista semiestructurada grupal a metodólogos del SEPE.....	390
10.11	Grupo focal de asociaciones empresariales y sindicales sectoriales.....	391
10.12	Grupo focal de centros de formación y tutores de empresa	393



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



1 Introducción

El Informe de ejecución del Plan Anual de Evaluación de la calidad, impacto, eficacia y eficiencia del conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo 2014, supone el siguiente paso a un proceso iniciado en 2010, que se realiza bajo el marco normativo establecido por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, que a través de su artículo 37, determina el desarrollo de un plan de evaluación anual, a cargo del Servicio Público de Empleo Estatal, en colaboración con los órganos o entidades correspondientes de las comunidades autónomas, que pueda servir para introducir mejoras en el funcionamiento del sistema.

Tras la última reforma del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, materializada en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, además del plan de evaluación, se incorpora la obligación de realizar, por parte de los órganos competentes para la gestión, programación y control de la formación profesional para el empleo en sus respectivos ámbitos, una evaluación permanente que incluya los siguientes elementos.

- a) Un estudio previo que justifique la necesidad o idoneidad de la puesta en marcha de toda iniciativa de formación. Este estudio incluirá un análisis de mercado con, al menos, un diagnóstico preciso de las necesidades de formación a las que se pretende dar respuesta.
- b) El establecimiento de objetivos previos, específicos y cuantificables, acompañados de un sistema de indicadores transparente que permita realizar un seguimiento y evaluación de calidad de la formación.
- c) La medición del impacto de los conocimientos adquiridos, en términos de inserción de los trabajadores desempleados en un empleo relacionado con la formación recibida y de mejora del desempeño en el puesto o posibilidades de promoción para los trabajadores ocupados.
- d) Una evaluación de la satisfacción de los usuarios en la que participarán los propios alumnos y las empresas.
- e) El análisis sistemático de las conclusiones y recomendaciones que resulten de la evaluación, para que se traduzcan en mejoras para el sistema.

Se describen a continuación las principales novedades del PAE 2014, en relación a años anteriores:

- Desarrollo inicial del proyecto Datos comunes de formación (DFC) del Sistema Integrado de Información de Formación Profesional para el Empleo, que se utilizará en el futuro para la obtención de datos que permitan evaluar la formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. En este PAE 2014 se ha incluido un trabajo específico de verificación de los datos consolidados en el DCF cuyo origen es la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE) con el fin de avanzar en su puesta a punto de cara a las próximas ediciones del PAE.
- Desarrollo de una fase de evaluación con metodologías cuantitativas y cualitativas para profundizar en las causas, orientadas por la Teoría del Cambio, que expliquen los resultados especialmente positivos o negativos de los indicadores, formular propuestas de mejora concretas e identificar buenas prácticas.
- Desarrollar una evaluación específica del módulo de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad (MFPCT), que permita identificar iniciativas de interés y posibles aspectos de mejora a tener en cuenta de cara a futuras revisiones de la normativa aplicable.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



2 Metodología de trabajo

El presente informe de ejecución es el resultado de la labor de evaluación realizada a partir del contenido que se recoge en el Plan Anual de Evaluación de la formación profesional para el Empleo 2014, en el que se fijan los objetivos, metodología y alcance de la evaluación, y que fue sometido a informe del Consejo General del SNE el día 19 de abril de 2016.

Para facilitar su lectura y comprensión es necesario distinguir dos metodologías de trabajo diferenciadas, la primera relativa al tratamiento de la información recogida a través del sistema de indicadores descrito en el PAE y la segunda correspondiente a la evaluación complementaria realizada a través de técnicas cuantitativas y cualitativas que han permitido profundizar en ciertos aspectos del sistema de formación profesional para el empleo.

2.1 Metodología relativa al sistema de indicadores del PAE 2014

El Plan de Evaluación 2014 tiene, como en ediciones anteriores, la finalidad de diseñar un proceso de evaluación que permita proporcionar información de utilidad al Sistema Nacional de Empleo, de manera general, y a todos los actores y responsables de las distintas iniciativas y modalidades de formación:

a) Formación de demanda

- a.1 Acciones formativas en las empresas
- a.2 Permisos individuales de formación

b) Formación de oferta

- b.1 Planes dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados
- b.2 Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados
- b.3 Programas específicos
- b.4 Privados de libertad y Militares de tropa y marinería

c) Formación en alternancia en el empleo

- c.1 Escuelas Taller y Casas de Oficio
- c.2 Talleres de Empleo

d) Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

- d.1 Estudios de carácter general y sectorial
- d.2 Acciones de investigación e innovación
- d.3 Acciones de información y orientación profesional

Las **fuentes de información** utilizadas para la obtención de los datos que han permitido realizar el cálculo de los indicadores han sido:

- Información obtenida de los cuestionarios para la evaluación de la calidad por parte de las administraciones competentes: comunidades autónomas, Fundación Estatal para la Formación en el Empleo y SEPE.
- Registro Estatal de centros y entidades de formación.
- Base de datos de Formación: Data WH Sistema de Análisis de la Información del SEPE.
- Base de datos Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
- Base de datos comunidades autónomas
- Datos utilizados para evaluar el grado de cumplimiento de objetivos del PAPE 2014
- Estados justificativos de la gestión de subvenciones en materia de formación, correspondientes a iniciativas de formación dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados y acciones de formación dirigidas prioritariamente a los trabajadores desempleados remitidos por las comunidades autónomas, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Empleo y Seguridad Social ESS/2097/2014, de 29 de octubre,

- reguladora de la distribución territorial de subvenciones de ámbito laboral para su gestión por comunidades autónomas con competencias asumidas.
- Estados justificativos de la gestión de subvenciones, correspondientes a acciones formativas dirigidas a personas en privación de libertad o a militares de tropa y marinería que mantienen una relación temporal con las fuerzas armadas, remitidos por el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo y el Ministerio de Defensa respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 18 de noviembre, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se regula la justificación de gastos derivados de la realización de acciones de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta, dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados.
 - Presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal del ejercicio presupuestario objeto de evaluación.
 - Orden del Ministerio de Empleo y Seguridad Social reguladora de la distribución territorial de subvenciones de ámbito laboral para su gestión por comunidades autónomas con competencias asumidas.
 - Base de datos gestión financiera del SEPE/ Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
 - Datos de la EPA publicada por el INE.
 - Fichero de la TGSS con las bonificaciones mensuales aplicadas y fichero TGSS con el universo de empresas.
 - Muestra continua vidas laborales de la TGSS.
 - Base de datos de contrataciones del SEPE: Data WH Sistema de Análisis de la Información del SEPE.
 - Base de datos de Seguridad Social

La metodología empleada para el desarrollo del informe de ejecución del Plan Anual de Evaluación ha seguido las siguientes fases:

1. Recogida de datos para elaborar el sistema de indicadores

Para facilitar el proceso de recogida de datos y el tratamiento posterior de los mismos, el SEPE contó con la participación de la Oficina Técnica de la Entidad “Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España (ISDEFE)”, en virtud de la encomienda de gestión acordada entre ambos organismos.

En primer lugar, esta Oficina Técnica realizó un estudio de los informes generados en los años 2012 y 2013, así como de los mecanismos utilizados para la generación de dichos informes. Como resultado de dicho análisis se diseñaron las plantillas para la recogida de datos.

A través del desarrollo de un programa informático específico utilizando la herramienta de MicroStrategy, se generaron las plantillas con los datos correspondientes y éstas fueron remitidas a los distintos agentes del SNE para su revisión y/o cumplimentación de datos. Posteriormente el SEPE realizó una última comprobación, aclarando discrepancias e inconsistencias detectadas, antes de realizar la carga definitiva en el programa informático utilizado.

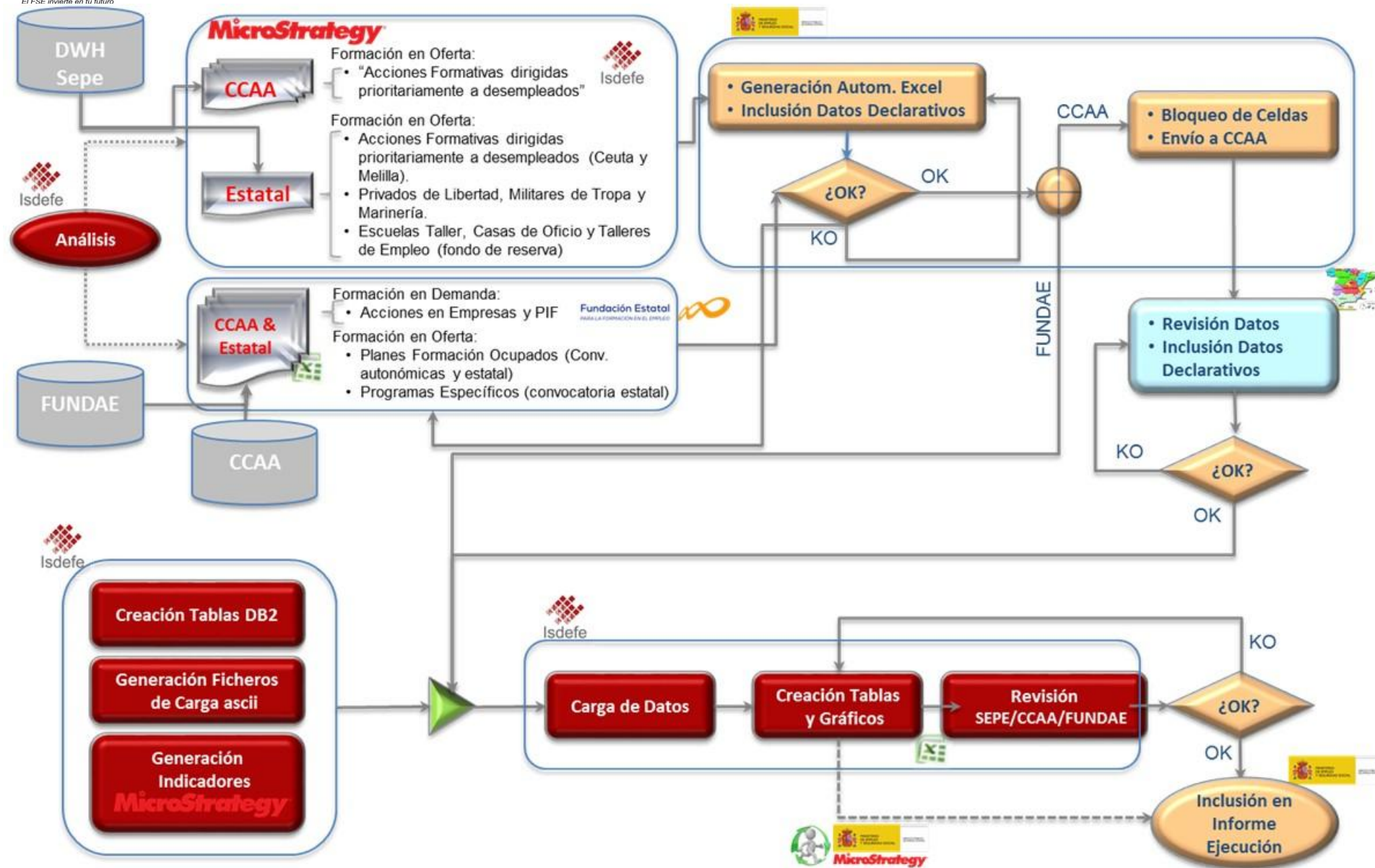
La Oficina Técnica de ISDEFE fue la encargada de incorporar toda la información obtenida a través de las plantillas en formato Excel, mediante un proceso de generación de ficheros ascii, en las tablas creadas en una base de datos de DB2. Esta información almacenada en DB2, fue explotada a través de un proyecto específico generado en la herramienta OLAP, MicroStrategy, que presta servicio en el SEPE. Seguidamente, elaboró las tablas y representaciones gráficas que se incluyen en este Informe de Ejecución, siguiendo para ello los criterios definidos en las fichas de los 29 indicadores del Plan anual de evaluación 2014.

El proceso de trabajo desarrollado se puede ver en las siguientes imágenes:



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

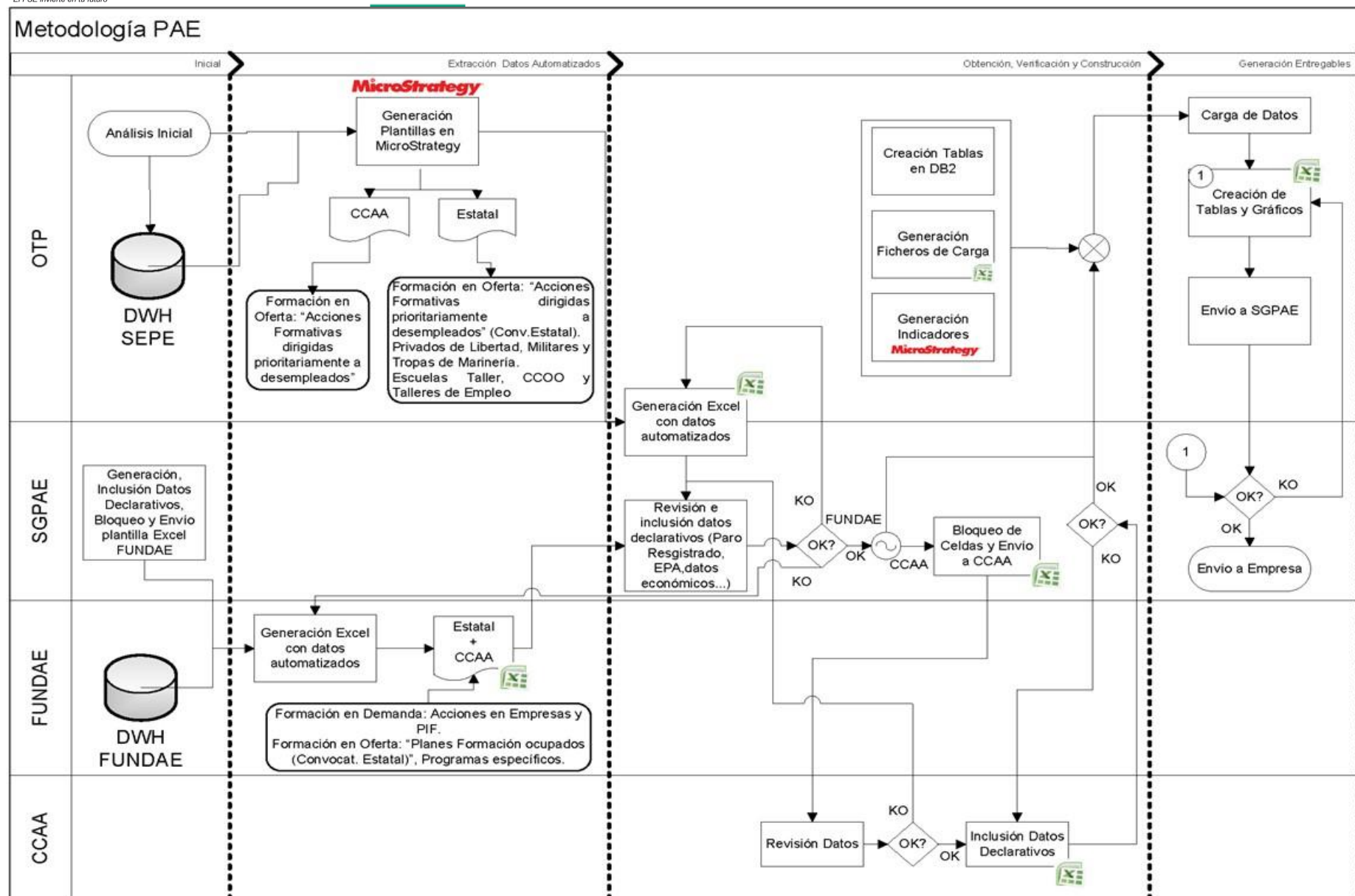
**SISTEMA
NACIONAL
DE EMPLEO**





UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

**SISTEMA
NACIONAL
DE EMPLEO**



2. Obtención de resultados de los indicadores de impacto

En esta nueva edición del PAE, se han llevado a cabo avances importantes en la obtención de los indicadores de impacto, principalmente en los correspondientes al ámbito estatal. Para ello, se realizaron trabajos preparatorios, en los que participaron tanto las unidades de Evaluación y Sistemas Informáticos de la FUNDAE como los Servicios de Evaluación de las Políticas Activas de Empleo y el Servicio de Análisis de la Información del SEPE.

Como resultado de los trabajos realizados, se adoptó la decisión de generar un único fichero plano por parte de la FUNDAE, que incluyera toda la información necesaria para la construcción de los indicadores de impacto, utilizando como protocolo de intercambio, un repositorio intermedio compartido entre la FUNDAE y el SEPE.

El fichero incluía los datos de las acciones formativas en las empresas, los PIF, los planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados (Convocatorias estatal y de Ceuta y Melilla) y el programa específico de mejora de la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de jóvenes menores de 30 años. Para cada una de las iniciativas, la FUNDAE incluyó un registro por cada participante, considerando exclusivamente la última acción formativa finalizada en el año 2014, lo que se tradujo en la obtención de un fichero con 1.048.576 registros.

La estructura del fichero se conformó de manera que la situación laboral de los participantes (desempleado/ ocupado) en cualquiera de las iniciativas de formación anteriores, determinara el tipo de cruce a realizar con los ficheros de afiliación a la Seguridad Social. De esta manera, en los participantes ocupados se obtuvo la tasa de mantenimiento en el empleo, mientras que en los desempleados se determinaron las tasas de inserción laboral tanto a través del cruce con ficheros de afiliación a Seguridad Social como a través del cruce con la base de datos de contratos. Estos cruces se realizaron gracias al desarrollo de un proyecto específico en el Data Warehouse que da servicio al SEPE.

En el caso concreto del indicador IMP01, la tasa de mantenimiento en el empleo se calculó sobre las personas ocupadas con distinto identificador de persona física, siguiendo la metodología establecida. Teniendo en cuenta que algunas personas habían participado en distintas iniciativas, se optó por aplicar el siguiente criterio de extracción: tomar la acción formativa con la fecha de finalización más próxima al fin del año 2014, y en caso de existir más de una acción formativa con la misma fecha de finalización tomar la de mayor duración.

Los restantes indicadores de impacto se calcularon sobre los participantes, tal y como establecía la metodología del PAE 2014.

3. Análisis y tratamiento de los resultados de los indicadores del plan de evaluación 2014

En esta fase se procedió a analizar la información generada por el SEPE tras la integración y explotación de datos cuantitativos de 2014 de los 29 indicadores.

En un primer momento se realizó una verificación del grado de fiabilidad de la información generada, que exigió, en algunos indicadores, realizar los ajustes y aclaraciones correspondientes en la explotación, tablas y gráficos generados.

Posteriormente se identificaron las principales lagunas de información, valores significativos y aspectos críticos de los indicadores para extraer las necesidades informativas que han dirigido la segunda fase de evaluación cuantitativa/cualitativa.

4. Revisión y validación por los agentes del Sistema Nacional de Empleo

Tras generar el borrador del informe descriptivo de los resultados de los indicadores del PAE 2014, este fue remitido para su verificación a los agentes del Sistema Nacional de Empleo, participantes

en la evaluación, realizando por su parte las aportaciones y aclaraciones que fueron tomadas en consideración, y en su caso, incorporados al informe.

Sobre esta fase descriptiva de los indicadores del PAE 2014 se presentan a continuación, para facilitar la interpretación de los resultados, las **limitaciones del informe**.

Una de las causas que explica las limitaciones que se han encontrado en la elaboración del informe, responde a la dificultad en la obtención de algunos de los datos, necesarios para realizar el cálculo de los indicadores. Esto ha causado que algunas de las modalidades de formación objeto de análisis en determinados indicadores no hayan podido incluirse en el informe. A continuación, se enumeran los casos encontrados:

ECA09. Tasa de abandono por otras causas. No se dispone de datos relativos a las Acciones de formación en las empresas.

ECI01. Coste medio por participante finalizado y hora de formación en formación de oferta. Dada la metodología asociada a este indicador, no resulta calculable en el caso de los programas específicos (Convocat. Estatal).

Por otro lado, y aunque a lo largo del informe se relatan las principales causas que explican algunos de los resultados obtenidos, a continuación, se detallan los indicadores en los que se han obtenido resultados que ha sido necesario matizar para facilitar su interpretación:

CAL03. % de acciones formativas de itinerario completo sobre total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad. La principal dificultad en el cálculo de este indicador estriba en las especificidades concretas a la hora de codificar las acciones programadas en los sistemas informáticos de cada territorio, principalmente el módulo de prácticas. Que, en algunos casos, por requerimientos del sistema, no se haya podido registrar esta formación como integrada en un itinerario completo, ha podido causar la obtención de valores reducidos o nulos en el indicador.

ECI01. Coste medio por participante finalizado y hora de formación en formación de oferta. Concretamente en la iniciativa de oferta, que el cálculo de este indicador se realice mediante las *Obligaciones reconocidas*, a través de los estados justificativos de la gestión de subvenciones en materia de formación remitidos por las comunidades autónomas, provoca un sesgo en la obtención de los resultados, ya que el estado de justificación económica de las distintas convocatorias de formación no coincide necesariamente con el año natural objeto de evaluación, lo que conlleva una minusvaloración del indicador en algunas modalidades de formación promovidas por varios agentes del SNE.

IMP02 Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable e IMP03 Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable. En el PAE 2014 se incorporan las modalidades formativas de planes de formación de ocupados (gestión estatal y autonómica) y planes específicos, para el cálculo de ambos indicadores, lo que ha exigido a las comunidades autónomas recabar el dato de participantes desempleados que han finalizado la formación con evaluación positiva en planes de formación que van prioritariamente dirigidos a trabajadores ocupados, lo que ha supuesto una dificultad para la mayor parte de los territorios.

Este proceso de recogida de información ha tenido como consecuencia la obtención de unos resultados poco consistentes en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) que infravalorarían la tasa de inserción laboral global si son tenidos en cuenta. Por ello, en el presente informe no se recogen datos relativos a la mencionada modalidad en los indicadores IMP02 e IMP03 ni tampoco se tendrán en cuenta para el cálculo de valores globales y variables de desagregación.

IMP01 Tasa de mantenimiento en el empleo e IMP06 Tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social. Para realizar el cálculo de ambos indicadores en la modalidad de formación Planes de ocupados (Convocat. Autonómica) sólo se han tenido en cuenta los territorios que disponían de información relativa a los datos de afiliación a la Seguridad social, que en el caso de IMP01 han sido seis y en el caso de IMP06, cinco.

IMP02 Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable, IMP03 Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable e IMP06 Tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social. Para interpretar correctamente los resultados obtenidos en las modalidades de formación gestionadas por el estado (planes de ocupados y programas específicos), ha de indicarse que los datos utilizados para realizar el cálculo de estos indicadores es el nº total de participantes que finalizaron la formación, independientemente del resultado de la evaluación, ya que en esas modalidades no se dispone de los datos relativos a la evaluación del aprendizaje de los participantes.

Igualmente es necesario aclarar que en el caso de los indicadores CAL01, CAL04, ECA02, ECA04, ECA05, ECA06, ECA09, ECA12, IMP04 se incluyen resultados globales por comunidad autónoma, denominados en las correspondientes tablas como *Media global por comunidad autónoma*, cuyo cálculo se obtiene considerando como un único programa las modalidades incluidas en el indicador gestionadas directamente por las comunidades autónomas (planes de formación de ocupados y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados).

Por último, y para facilitar la interpretación de los resultados obtenidos en la comunidad autónoma de Andalucía es necesario matizar que todas las acciones formativas objeto de evaluación en el PAE 2014 pertenecen a convocatorias de subvenciones del año 2011. Por tanto, las acciones formativas aprobadas en las subvenciones concedidas con cargo a estas convocatorias se han distribuido a lo largo de los años 2012-2013 y 2014 y esto ha podido condicionar la obtención de ciertos resultados en algunos indicadores.

2.2 Metodología común empleada en la evaluación complementaria cuantitativa y cualitativa dirigida a preguntas clave orientadas por la Teoría del Cambio del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo y la evaluación específica sobre el desarrollo del módulo de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad

La fase de evaluación complementaria que se ha realizado se inició con una primera toma de contacto entre el equipo externo de evaluación y el SEPE con el fin de ajustar la finalidad esperada del proyecto, debilidades y oportunidades de mejora detectadas en anteriores ediciones del PAE, para incorporarlas a la evaluación.

Para el desarrollo de la evaluación complementaria del PAE, mediante la elaboración de preguntas clave orientadas por la Teoría del Cambio del Subsistema, se determinó, en primer lugar, la necesidad de profundizar en aquellos componentes de proceso del Subsistema que deberían provocar los cambios positivos más relevantes tanto en trabajadores como empresas beneficiarias de la formación.

Esa selección de componentes se hizo, asumiendo la imposibilidad, dada la amplitud de la política de formación profesional para el empleo, de realizar una aproximación al conjunto de la Teoría del Cambio del Subsistema.

Por tanto, como primer elemento a tener en cuenta, es importante destacar que se ha pretendido exclusivamente aproximar la evaluación a determinados procesos que se desarrollan en el

Subsistema y que mostraban resultados más negativos o necesitados de una explicación causal para entender cómo funcionaban y, sobre todo, cómo mejorarlos.

Partiendo de esos procesos críticos, se formuló de forma consensuada con el Servicio Público de Empleo Estatal las preguntas de evaluación finalmente incluidas.

Por el contrario, para el desarrollo de la evaluación específica asociada a los módulos de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad, se partió de las necesidades informativas que el propio Servicio Público de Empleo Estatal señala en el correspondiente pliego de prescripciones técnicas.

Partiendo de estas necesidades, se realiza una primera formulación de preguntas de evaluación centradas en aquellas necesidades formativas propuestas por el SEPE, vinculadas principalmente a las dimensiones de diseño, estructura y procesos para el desarrollo de los módulos de formación práctica en centros de trabajo.

Una vez determinado el catálogo final de preguntas de ambos procesos de evaluación, se pretendió hacer una propuesta integrada de métodos, técnicas y fuentes de información que permitieran aportar eficiencia al proceso y cumplir los limitados plazos de ejecución disponible.

De esta forma, con carácter general se pudo proponer una batería de informantes clave y técnicas de investigación que fueran adecuadas para dar respuesta a ambos bloques de evaluación.

En la decisión y determinación de las técnicas de investigación social más adecuadas y pertinentes a desplegar en la recogida de información para la evaluación, se ha seguido un doble criterio: definir qué tipo de información era necesaria obtener y adaptarse a las fuentes de información, es decir, a los actores intervinientes en la evaluación.

Esto se llevó a cabo, además, bajo un enfoque de articulación multimétodo, es decir, la aplicación mixta de técnicas cualitativas y cuantitativas. De este modo se combinan las fortalezas y deficiencias que, inevitablemente, cada tipo de técnica, en sí misma, tiene.

Así, el uso de los métodos y técnicas cualitativas ha permitido recabar información y valoraciones con un importante grado de profundidad. Han sido utilizadas, principalmente, para aquellos actores participantes de la evaluación con una visión más global y/o estratégica del subsistema, o bien, para buscar el contraste de opiniones y valoraciones entre los diferentes tipos de interlocutores, indagando en aquellos lugares compartidos del discurso o poniendo en relevancia los desacuerdos.

Mientras que la técnica cuantitativa empleada ha permitido recoger la información y valoración de un amplio número de actores implicados, de una forma estructurada y permitiendo obtener datos más generalizables y representativos.

Por otro lado, tanto la implementación de las técnicas como el diseño de los diferentes instrumentos de recogida de información y el análisis de los resultados encontrados, se han sustentado en una triangulación analítica. Esto es, se han utilizado resultados de la aplicación de ciertos instrumentos de recogida de información para plantear y profundizar en ellos a partir de otras técnicas (por ejemplo, entre la encuesta a centros de formación inscritos en el Registro Estatal de Centros y el grupo focal con tutores de formación y tutores de empresa). Pero, además, se ha triangulado la información obtenida por los diferentes actores y técnicas empleadas para dar respuesta a las preguntas de evaluación. Con esta triangulación analítica se ha buscado validar los resultados obtenidos para presentar unas conclusiones de evaluación robustas, ya sea en la obtención de consensos entre actores, o bien, reflejar las diferencias o desacuerdos existentes.

Un aspecto añadido ha sido la variedad de actores que han participado en la recogida de información, marcada por su posición e intereses dentro del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

A continuación, y en formato ficha, se presentan las técnicas de recogida de información, los actores implicados en la evaluación, la descripción de los instrumentos diseñados y las características claves en su aplicación.

Encuestas on-line a centros del Registro Estatal de Centros

Técnica de producción cuantitativa de información por la cual los datos se obtienen directamente de los individuos que son objeto de investigación (en este caso, los centros de formación inscritos en el Registro Estatal de Centros) de una forma estructurada al formular las mismas preguntas en el mismo orden.

Estas respuestas se agrupan y cuantifican para ser analizadas a través de estrategias y herramientas estadísticas, cuyos resultados son susceptibles de ser generalizables a la población.

Diseño del instrumento

A partir de la matriz y de las preguntas de evaluación, se diseñó el cuestionario para su cumplimentación de forma on-line, dado que era la forma más idónea para acceder a los centros de formación y poder abarcar una muestra más amplia.

Este cuestionario fue validado por el SEPE y estuvo compuesto por 48 preguntas, 23 de las cuales se desplegaban para su cumplimentación en función de las respuestas a la pregunta anterior.

Los tipos de preguntas que componen el cuestionario se dividen en:

- 15 preguntas de una sola opción de respuesta (dicotómicas, de escala o a elegir entre varias opciones)
- 15 preguntas de respuesta múltiple (donde se podían seleccionar varias opciones de respuesta)
- 18 preguntas de respuesta abierta (donde las personas encuestadas respondían libremente a la cuestión, y que posteriormente fueron codificadas según estas aportaciones para poder extraer datos agregados).

Las preguntas se pueden dividir, además, según su objetivo en: de caracterización, de recogida de hechos objetivos y de recogida de aspectos subjetivos, como opiniones, valoraciones y propuestas de mejora.

Las preguntas se organizaron en los siguientes bloques temáticos: caracterización de los centros en torno a su participación en la formación profesional para el empleo (tipos de modalidades, territorios y familias profesionales de impartición de la formación etc.); criterios para determinar la oferta formativa; red formativa y acreditación de centros; proceso de atención en la formación y empleo a las personas en situación de desempleo; colaboración centros de formación y empresas; oferta formativa en modalidad no presencial; satisfacción general con el Sistema de Formación Profesional para el Empleo; experiencias en la impartición de certificados de profesionalidad; y el desarrollo de los módulos de formación práctica en centros de trabajo.

El cuestionario utilizado se puede consultar en el apartado de anexos de este informe.

Aplicación de la técnica

El SEPE facilitó al equipo de evaluación un fichero con los centros de formación inscritos y acreditados en el Registro Estatal de Centros, a partir de una consulta realizada con fecha de junio de 2015.

En dicho fichero, había una entrada de 19.148 centros inscritos, sin embargo, solo el 36,82% disponían de una dirección de email (un total de 7.050). Además, en la comprobación de la fiabilidad de los datos se detectó que 1.465 registros (un 20,78% del total de emails de centros) correspondían a una dirección de correo asociada a diferentes centros de formación, lo que no permitía realizar el uso de los mismos.

Por tanto, finalmente, se pudo enviar la encuesta a un total de 5.585 centros de formación el 29 de septiembre de 2016 mediante un software específico de creación y envío de encuestas.

En el buzón del correo electrónico que se indicó como remitente de la encuesta, se recibieron algunas respuestas automáticas de la inexistencia actual de direcciones de correo electrónico a las que se había hecho el envío. Y, de forma más puntual, e-mails de centros de formación que facilitaban otra dirección de correo electrónico operativa donde poder enviar la encuesta, y a los que, en efecto, se reenvió.

El 10 de octubre de 2016 se envió un recordatorio de la encuesta a aquellos centros que aún no la habían realizado.

Finalmente, el 17 de octubre de 2016 se cerró la encuesta para poder extraer los resultados, obteniendo un total de 630 casos (representando una tasa de respuesta del 11,49%, calculada sobre los 5.585 envíos).

Entrevistas estructuradas a agentes del Sistema Nacional de Empleo: Comunidades autónomas y FUNDAE, sobre aspectos generales del subsistema y sobre el módulo de formación práctica en centros de trabajo

Tipo de técnica de investigación social conversacional caracterizada por el planteamiento de una serie de cuestiones, guiadas por parte del entrevistador, a unos sujetos seleccionados por un plan de investigación, dirigida a obtener información sobre sus percepciones, opiniones, significados y actitudes, así como hechos objetivos.

La entrevista estructurada se caracteriza por realizar las mismas preguntas, en un mismo orden, a los entrevistados, de modo que todos ellos tienen el mismo *estímulo*, pero también la libertad de responder como deseen.

Diseño del instrumento

El instrumento diseñado para obtener información de los agentes del Sistema Nacional de Empleo tiene dos partes diferenciadas, que en la práctica han constituido dos instrumentos diferentes: por un lado, una entrevista diseñada con cuestiones formuladas para dar respuesta a las preguntas de evaluación del sistema de Formación Profesional para el Empleo en general y, por otro, una entrevista centrada en abordar específicamente el módulo de formación práctica en centros de trabajo de los certificados de profesionalidad.

El uso de este tipo de técnica, la entrevista estructurada, fue considerada como la más idónea al formular las mismas preguntas a actores equivalentes en las administraciones autonómicas y la FUNDAE, y con ello, poder abordar aquellos elementos comunes en el desarrollo, y aquellas prácticas singulares, así como permitir la comparación estructurada de los discursos, hechos objetivos, valoraciones y opiniones.

Ambas entrevistas a agentes del Sistema Nacional de Empleo fueron diseñadas a partir de las

preguntas de evaluación y validadas por el SEPE antes de su implementación.

La entrevista dirigida a los Servicios Públicos de Empleo autonómicos abordaba las primeras preguntas de evaluación dirigidas a aspectos más generales y estratégicos del Sistema de Formación para el Empleo, en torno a: criterios de priorización entre las modalidades de oferta; criterios para determinar la oferta formativa; red y criterios para seleccionar a los centros de formación colaboradores; coherencia en el proceso de atención en la formación y empleo a las personas en situación de desempleo; oferta formativa en modalidad no presencial; la evaluación del aprendizaje en los certificados de profesionalidad y utilidad de los procesos de seguimiento y evaluación desarrollados en el marco del Sistema Nacional para el empleo. Este formulario está compuesto por 30 preguntas. En el caso de la entrevista llevada a cabo con representantes de la FUNDAE se adaptaron 5 de estas cuestiones.

Mientras que el formulario específico del módulo de formación práctica en centros de trabajo se centraba en este objeto concreto de evaluación, compuesto por 34 preguntas, repartidas en los siguientes bloques temáticos: diseño y estructura de los módulos de prácticas en los certificados de profesionalidad; participación de las empresas de la región en el desarrollo de módulos de prácticas; tutorización y coordinación de prácticas; planificación y evaluación de los módulos de prácticas y procedimientos de gestión y seguimiento por parte de la Administración

Aunque ambos instrumentos se diseñaron, en parte, con cuestiones cerradas, se implementó de manera flexible, dando libertad a los entrevistados en sus respuestas y recogiendo todos los comentarios, valoraciones u opiniones expresadas, dado el carácter estratégico de estos interlocutores y permitiendo trabajar hacia el objetivo de la evaluación de indagar en aquellos elementos tanto comunes como diferenciadores entre las distintas administraciones autonómicas, así como recoger aquellas propuestas, y sobre todo, prácticas concretas que se llevan a cabo en los diferentes territorios y que constituyen experiencias valiosas a las que dar relevancia en el proceso de evaluación.

Las entrevistas utilizadas se pueden consultar en el apartado de anexos de este informe.

Aplicación de la técnica

La primera entrevista fue realizada a un total de 18 interlocutores, que ocupan cargos clave en los diferentes Servicios Públicos de Empleo autonómicos y en la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (como jefaturas de servicio o direcciones generales), con el objetivo de poder acceder a una información y valoraciones más estratégicas respecto del subsistema de formación profesional para el empleo en los diferentes territorios donde se desarrollan las iniciativas de formación que son objeto del PAE.

La segunda entrevista fue realizada a un total de 17 interlocutores, profesionales de los diferentes Servicios Públicos de Empleo autonómicos con conocimientos relativos a los certificados de profesionalidad, en general, y al módulo de formación práctica en centros de trabajo, en concreto. Su objetivo era acceder a la información y valoraciones de las diferentes comunidades autónomas sobre el desarrollo de los módulos de formación práctica en centros de trabajo en los distintos territorios.

Tanto en la FUNDAE como en algunas comunidades autónomas, y en función del conocimiento que podía aportar cada una, las personas que participaron en las entrevistas fueron varias.

En 9 comunidades autónomas las dos entrevistas se llevaron a cabo con una(s) misma(s) persona(s), de modo que en la misma conversación se formularon las preguntas de ambas partes, primero la de aspectos generales y después la relativa al módulo de prácticas del certificado de profesionalidad.

El día 27 de septiembre se contactó con las personas responsables de los diferentes Servicios de Empleo Públicos autonómicos, a partir del directorio de contactos facilitado por el SEPE, presentándoles la evaluación, así como su enfoque, y solicitando su colaboración para la realización de las entrevistas telefónicas. Además, se les facilitó ambos formularios de preguntas para su información y preparación. El día 6 de octubre se inició el contacto con la FUNDAE para solicitar su colaboración siguiendo el mismo procedimiento.

Dichas entrevistas se realizaron entre los días 30 de septiembre al 2 de noviembre. Para ajustarse a la disponibilidad y posibilidades de las personas entrevistadas, cuatro de estas entrevistas fueron auto-cumplimentadas y remitidas al equipo de evaluación en un documento de texto (tres de ellas corresponden al módulo de formación práctica en centros de trabajo) y dos de ellas fueron realizadas de forma presencial.

Las entrevistas vinculadas al sistema de formación profesional para el empleo tuvieron una duración de entre 45 minutos – 1 hora 30 minutos, mientras que las vinculadas al módulo de formación práctica en centros de trabajo tuvieron una duración algo inferior, entre 30 – 60 minutos.

Entrevistas semiestructuradas individuales

Entrevista compuesta por una serie de temas o bloques temáticos en lugar de preguntas cerradas, donde existe una mayor libertad por parte del entrevistador de ir planteando los diferentes temas, así como de la formulación concreta de las preguntas.

Las entrevistas semiestructuradas individuales que se han realizado son las siguientes:

- Asociaciones empresariales de centros de formación:
 - Asociación Madrileña de Centros y Empresas de Formación (AMACFOR)
 - Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP)
 - Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE)

Estas asociaciones fueron incluidas en la evaluación por resultar ser una muestra representativa de las opiniones e inquietudes de los centros de formación, permitiendo profundizar en estos discursos.

- Asociación Nacional de Centros de e-learning y distancia (ANCED)
- Asociación de Proveedores de e-learning (APEL)

Estas asociaciones fueron seleccionadas, por su conocimiento y experiencia en las iniciativas de formación de modalidad teleformación, y por tener una posición estratégica y capacidad de representatividad de discurso en torno a aquellos aspectos relacionados con la formación online en el marco del Sistema de Formación Profesional para el Empleo.

- Asociación Española Multisectorial de Microempresas (AEMME)

El objetivo de contar con esta asociación, fue el de tener en consideración e integrar el discurso concreto de los representantes de las pequeñas empresas en torno a la formación profesional para el empleo.

Diseño del instrumento

- Entrevista AMACFOR, CECAP y CECE: guion de entrevista compuesto por cinco bloques temáticos: determinación de la oferta formativa; coherencia del proceso de atención en la formación y empleo de personas en situación de desempleo; formación

no presencial; certificados de profesionalidad como herramienta de desarrollo de las personas trabajadoras y módulo de formación práctica en centros de trabajo, agrupando 13 aspectos más concretos.

- Asociación Nacional de Centros de e-learning y distancia (ANCED): guion de entrevista compuesto por tres bloques temáticos: oferta de formación en modalidad no presencial en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo; regulación de la formación no presencial: prescripciones de los entornos de aprendizaje y procedimientos de seguimiento que desarrollan las administraciones y regulación de la acreditación de centros para la impartición de certificados de profesionalidad en modalidad teleformación o mixta, integrando 15 cuestiones más concretas.
- Asociación de Proveedores de e-learning (APEL) guion compuesto de los tres bloques temáticos utilizados en la entrevista realizada a ANCED, pero agrupando 8 preguntas concretas.
- Asociación Española Multisectorial de Microempresas (AEMME): guion de entrevista compuesto por cuatro bloques temáticos: oportunidades de mejora de la formación dirigida a trabajadores ocupados de micropymes; metodologías y buenas prácticas para determinar la oferta formativa en las iniciativas de formación de oferta, alcance de los certificados de profesionalidad como herramienta de desarrollo de los trabajadores y gestión de personas en las organizaciones y módulos de formación práctica en centros de trabajo, integrando 13 cuestiones más concretas.

Las entrevistas utilizadas se pueden consultar en el apartado de anexos de este informe.

Aplicación de la técnica

Para la realización de las entrevistas individuales, se comenzó el contacto telefónico a partir del día 10 de octubre, en el que se ofrecía una explicación del objeto de la evaluación, solicitando su colaboración, para lo cual se les remitieron los correspondientes formularios de entrevista.

Las entrevistas se realizaron, en función de la disponibilidad de los diferentes interlocutores, de manera presencial o telefónica, con una duración de entre 45 minutos – 1 hora, teniendo lugar entre los días 18 de octubre y 10 de noviembre de 2016.

Entrevistas semiestructuradas grupales

Las entrevistas semiestructuradas grupales, con idénticas características técnicas que las que se han realizado de manera individual, son las siguientes:

- Asistencia Técnica de la FUNDAE (asociaciones empresariales y sindicales con representación en el Patronato de la FUNDAE: CEOE, UGT y CCOO): la participación de este actor se consideró relevante en tanto su visión estratégica sobre el Sistema de Formación Profesional para el Empleo, así como su participación clave, como agentes sociales y en representación de trabajadores y empresas, en la determinación, junto a las administraciones, de la oferta formativa.
- Metodólogos del SEPE: su participación en la evaluación está motivada por su labor de coordinación en el diseño de los certificados de profesionalidad, habiendo podido ofrecer una descripción y valoración de este proceso.

Diseño del instrumento

- Asistencia Técnica de la FUNDAE (asociaciones empresariales y sindicales, CEPYME, UGT y CCOO): este guion se centra en cinco bloques temáticos: oportunidades de mejora de la formación dirigida a trabajadores ocupados, especialmente en el caso de micropymes y pyme; metodologías y buenas prácticas para determinar la oferta formativa en las iniciativas de formación de oferta; alcance de los certificados de profesionalidad como herramienta de desarrollo de los trabajadores y gestión de personas en las organizaciones; formación no presencial y módulos de formación práctica en centros de trabajo, agrupando 13 cuestiones más específicas.
- Metodólogos del SEPE: el guion de esta entrevista abordaba el Proceso de diseño y oportunidades de mejora de los certificados de profesionalidad y, específicamente, los módulos de formación práctica en centros de trabajo, a partir del planteamiento de ocho aspectos más concretos.

Las entrevistas utilizadas se pueden consultar en el apartado de anexos de este informe.

Aplicación de la técnica

- La entrevista grupal a la Asistencia Técnica de la FUNDAE, compuesto por dos personas representantes de cada organización (CEPYME, UGT y CCOO), se realizó el 7 de octubre de 2016, y tuvo una duración aproximada de hora y media.
- La entrevista grupal a metodólogos del SEPE: se realizó a dos técnicas del SEPE, el 20 de octubre de 2016, con una duración aproximada de hora y media.

Grupos focales

Técnica conversacional de investigación social que se compone de una serie de personas cuya selección responde a criterios estructurales (representación de las relaciones sociales que son de interés para la evaluación), cuyo objetivo es el intercambio de ideas y opiniones entre sus integrantes a partir de una guía de temáticas. Los grupos focales realizados han contado con la participación de:

- Asociaciones empresariales y sindicales sectoriales: compuesto por seis personas representantes de CEOE-CEPYME, la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR), Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (Confemetal), Foro de Formación (UGT) y FOREM (CCOO).
- Tutores de centros de formación y tutores de empresa: compuesto por cuatro tutores de formación de tres centros (uno de ellos desempeñando funciones como tutora de formación de certificados de profesionalidad en modalidad on-line y como tutora de empresa), más un tutor de empresa y un encargado de captación de empresas para realizar las prácticas no laborales de las formaciones que ofrece el centro de formación.

Diseño del instrumento

- El guion de temas del grupo focal de asociaciones empresariales y sindicales sectoriales está integrado por cinco bloques temáticos: formación dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados, especialmente pymes y micropymes; metodologías para determinar la oferta formativa en las iniciativas de formación de oferta; los certificados de profesionalidad como herramienta de desarrollo de las personas trabajadoras; la formación no presencial y el módulo de formación práctica en centros de trabajo, que agrupaban 14 aspectos para fomentar el intercambio de

opiniones entre los participantes.

- El guion del grupo focal de tutores de centros de formación y tutores de empresa se compuso de tres bloques temáticos: los certificados de profesionalidad como herramienta de desarrollo de trabajadores; el módulo de formación práctica en centros de trabajo y las acciones formativas como parte de un proceso integral de intervención en el empleo a trabajadores en situación de desempleo, que agrupaban 12 aspectos para motivar el intercambio de opiniones entre los participantes.

Los guiones utilizados se pueden consultar en el apartado de anexos de este informe.

Aplicación de la técnica

- Grupo focal de asociaciones empresariales y sindicales sectoriales: para su diseño se identificaron los sectores más productivos que pudieran tener una mayor representación en el tejido empresarial español y a los que se pudiera tener acceso en el tiempo del que se disponía para realizar la técnica.

Tras ese análisis, se contactó con representantes de organizaciones sindicales y también con representantes de empresas que desarrollan su actividad en las siguientes familias profesionales, para explicarles el marco de la evaluación que se estaba realizando y solicitar su colaboración:

- Hostelería y Turismo. Se trata de un sector en el que existe un alto grado de atomización empresarial y uno de los que proporcionan más empleo en España y, especialmente en los certificados de cocina y bar, uno de los más problemáticos para la acreditación de centros que puedan impartir certificados.
- Fabricación mecánica – Electrónica y electricidad. Se consideró necesaria su inclusión para poder tener la voz directa de un sector industrial, donde el tamaño de empresas y las propias estructuras de RRHH existentes pueden permitir un nivel de implicación de la empresa y de cooperación empresa-centro-servicio de empleo público.
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad. En este caso, se eligió por ser uno de los sectores con mayor grado de implantación de certificados y, a la vez, recoger una amplísima parte de las programaciones dado el problema existente con las habilitaciones profesionales para la asistencia socio-sanitaria.

El grupo se realizó el 21 de octubre de 2016 y tuvo una duración de dos horas aproximadamente. Por problemas de agenda de última hora no pudo contar con la participación de la persona que iba a representar a la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad, que con posterioridad remitió sus apreciaciones por escrito a los aspectos que fueron planteados en el grupo.

- Grupo focal de tutores de centros de formación y tutores de empresa: a través de AMACFOR (Asociación Madrileña de Centros y Empresas de Formación) se contactó con diferentes centros de formación, contextualizando la evaluación y solicitando su colaboración para el grupo focal, que aportaron al grupo la participación de tutores de centros y tutores de empresas.

Este grupo se llevó a cabo el 25 de octubre de 2016 y tuvo una duración de dos horas aproximadamente.

Una vez realizadas las técnicas de recogida de información se procedió al análisis de la misma y a la elaboración de las respuestas a las preguntas de evaluación planteadas al inicio del proyecto. La metodología llevada a cabo para la presentación de resultados se indica en el apartado correspondiente.

3 Sistema de indicadores del PAE 2014

3.1 Informe de ejecución

3.1.1 Indicadores de calidad

El Plan Anual de Evaluación del conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo 2014 incorpora, integrados en el criterio de evaluación Calidad, los siguientes 5 indicadores:

Código	Denominación del indicador	Ámbito de aplicación					
		Formación de Demanda	Formación de Oferta				
		Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
CAL01	Grado de satisfacción general de los participantes finalizados con los cursos						
CAL02	% de certificados de profesionalidad con centros acreditados						
CAL03	% de Acciones formativas de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad						
CAL04	% de Acciones formativas de certificados de profesionalidad sobre total de acciones formativas						
CAL05	% de centros de FPE que disponen de certificados de calidad (EFQM, ISO u otros)						

1.1.1.1. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes finalizados en los cursos

CAL01	Grado de satisfacción general de los participantes finalizados en los cursos
Definición	Media aritmética de los valores asignados por los participantes de las acciones formativas (finalizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año objeto de evaluación) al ítem 10 “Grado de satisfacción general con el curso” del cuestionario para la evaluación de la calidad de las acciones formativas para el empleo (Resolución de 27 de abril de 2009 del Servicio Público de Empleo Estatal)
Cálculo	Suma de los valores asignados por los participantes al ítem 10 “Grado de satisfacción general con el curso” del citado cuestionario, dividida entre el número de valoraciones dadas a dicho ítem

Los resultados de este indicador se obtienen a partir de la cumplimentación del cuestionario elaborado para evaluar la calidad de la formación recibida, que realizan los participantes una vez finaliza la formación, según establece la Orden TAS 2307/2007, de 27 de julio y la Orden TAS 718/2008, de 7 de marzo, que desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo.

El cuestionario incorpora preguntas, de Escala Likert, relativas a los distintos aspectos de la formación, que ofrecen la posibilidad al participante de indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación propuesta con unos valores entre 1 y 4, en el que 1 significa “completamente en desacuerdo” y 4 “completamente de acuerdo”. Entre estas preguntas hay una que se refiere al grado de satisfacción general que los participantes muestran con el curso realizado, y cuyos resultados permiten el cálculo del indicador CAL01.

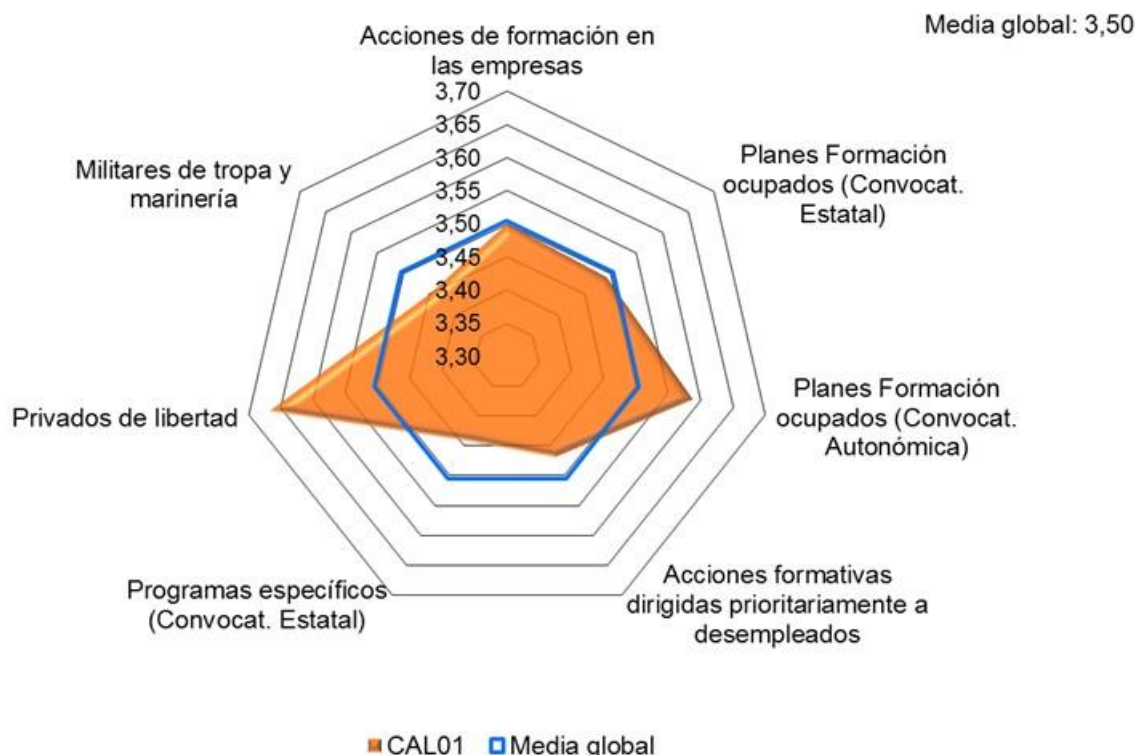
En líneas generales, los resultados obtenidos indican un alto grado de satisfacción con la formación recibida. El subsistema de Formación Profesional para el Empleo obtiene una valoración media global de **3,50**. Los resultados por modalidades de formación oscilan entre el 3,44 (programas específicos de convocatoria estatal) y el 3,67 (formación dirigida a personas en situación de privación de libertad).

Los participantes de las dos grandes iniciativas de formación: oferta y demanda, se muestran igualmente satisfechos con la formación recibida, con una valoración media de 3,50 en ambas iniciativas.

Tabla nº 1. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por iniciativa y modalidad de formación. Año 2014

	Iniciativa de formación de demanda: 3,50	Iniciativa de formación de oferta: 3,50					
Subsistema de FPE	Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
3,50	3,50	3,49	3,59	3,47	3,44	3,67	3,45

Gráfico nº 1. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por modalidad de formación. Año 2014



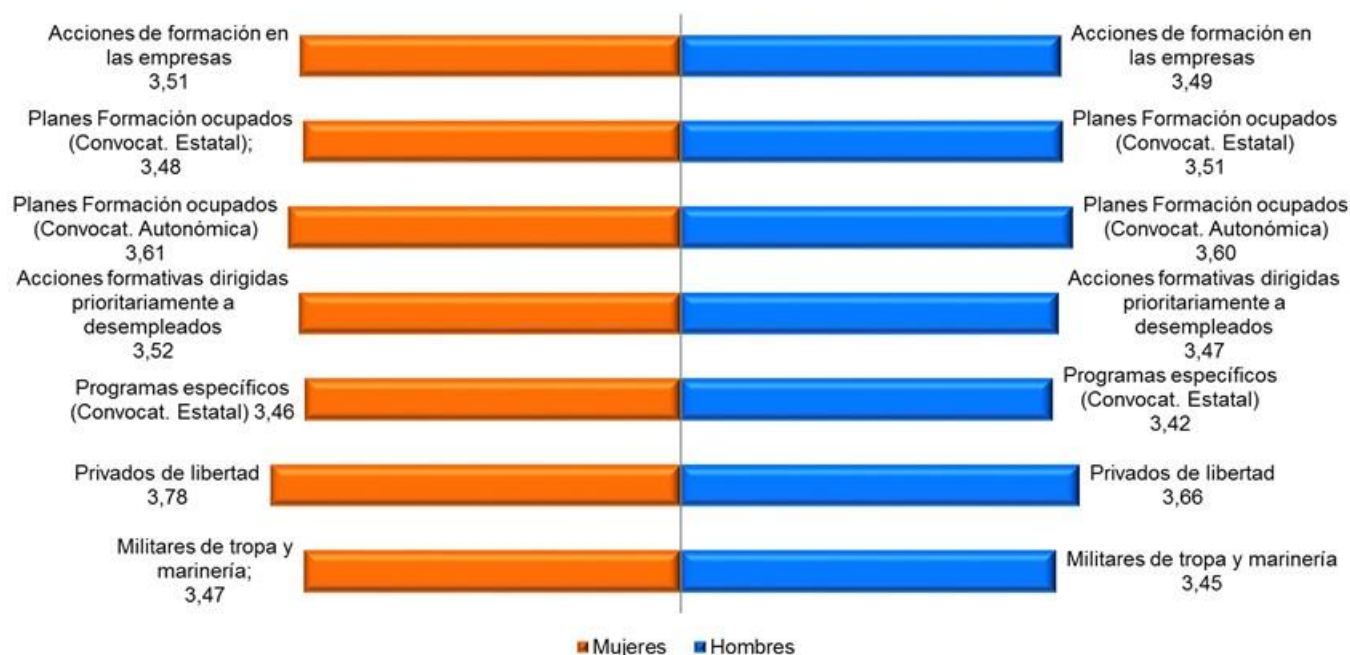
La desagregación de los datos por **sexo**, permite comprobar que la satisfacción manifestada por mujeres (3,52) y hombres (3,51) para el conjunto del subsistema de Formación Profesional para el Empleo es prácticamente idéntica.

Si el análisis se realiza por modalidad de formación se puede observar que las mujeres se muestran ligeramente más satisfechas que los hombres en todas las modalidades contempladas a excepción de los planes formación de ocupados (Convocat. Estatal) en los que los hombres obtienen una valoración media superior.

La modalidad de formación dirigida a personas en situación de privación de libertad es en la que se observa una mayor diferencia en los niveles de satisfacción entre mujeres (3,78) y hombres (3,66). En el resto de modalidades las diferencias oscilan entre 0,01 y 0,04 centésimas.

En cualquier caso, tanto mujeres como hombres muestran un alto grado de satisfacción con valoraciones mínimas de 3,46 y 3,42, respectivamente, y valoraciones máximas de 3,78 y 3,66.

Gráfico nº 2. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por modalidad de formación y sexo. Año 2014



Los resultados por **modalidad de impartición** varían en función de la modalidad de formación analizada. Así, la modalidad presencial es la que obtiene mayores niveles de satisfacción de los participantes en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), con una valoración de 3,59 y en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, gestionadas por las comunidades autónomas, con 3,47.

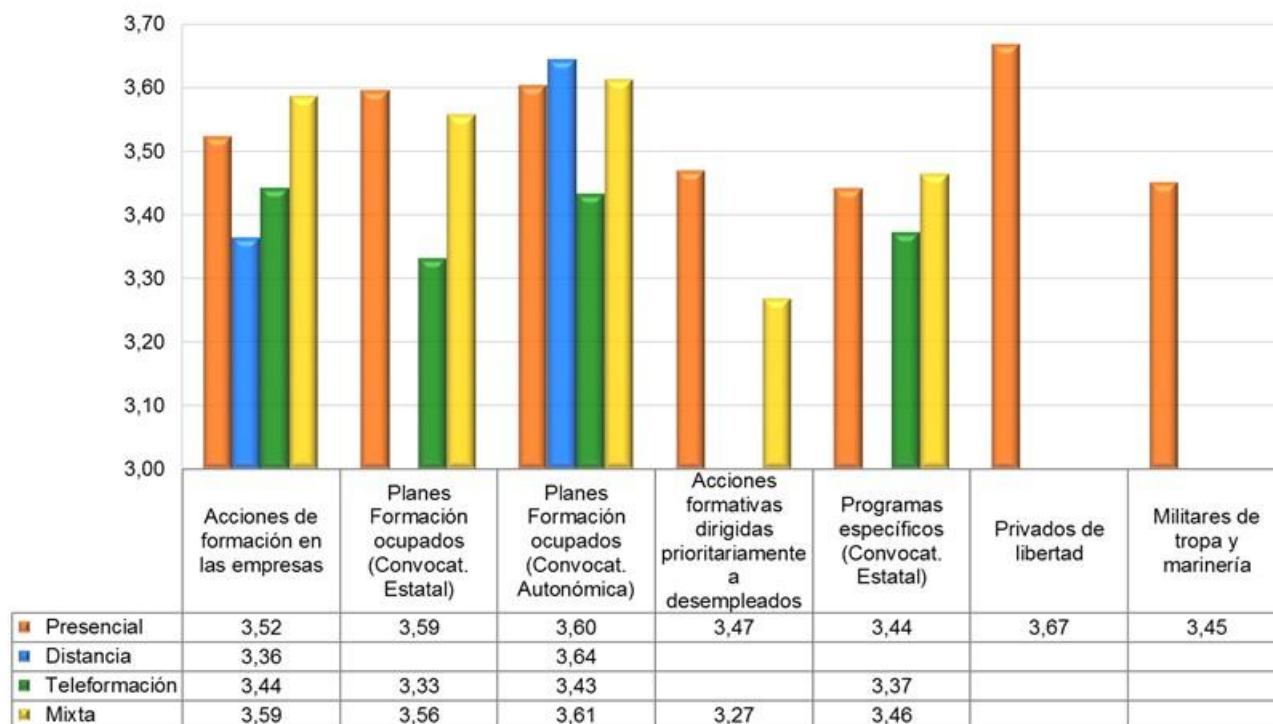
La modalidad mixta es la que obtiene resultados de satisfacción más elevados, en comparación con el resto de modalidades, en las acciones de formación en las empresas (3,59) y en los programas específicos (Convocat. Estatal) (3,46).

Los niveles de satisfacción de la modalidad a distancia sólo destacan en los planes de formación de ocupados gestionados por las comunidades autónomas, obteniendo la segunda mejor valoración global (3,64) de toda la comparativa, superada solamente por la media de satisfacción de la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, que obtiene un 3,67 en la modalidad presencial, la única que tiene.

No obstante, y para el resto de las modalidades de formación de la iniciativa de oferta, es necesario indicar que la modalidad a distancia ha desaparecido progresivamente en las convocatorias de ayudas publicadas en consonancia con las normativas desarrolladas para implantar las distintas medidas urgentes iniciadas en el sistema de formación profesional para el empleo, de ahí la ausencia de datos de esa modalidad de impartición.

La modalidad de teleformación es la que menores niveles de satisfacción obtiene en la mayoría de las modalidades formativas que ofrecen ese tipo de formación, con medias que oscilan entre 3,33 (planes de formación de ocupados de gestión estatal) y 3,44 (acciones de formación en las empresas).

Gráfico nº 3. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por modalidad de formación y modalidad de impartición. Año 2014*



*Nota: La ausencia de datos en determinadas modalidades de impartición se debe a que la correspondiente modalidad de formación no ofrece formación en esa modalidad

El resultado obtenido por **tipo de especialidad formativa** muestra un mayor nivel de satisfacción general en la formación no vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad (3,53) que la formación acreditable (3,46).

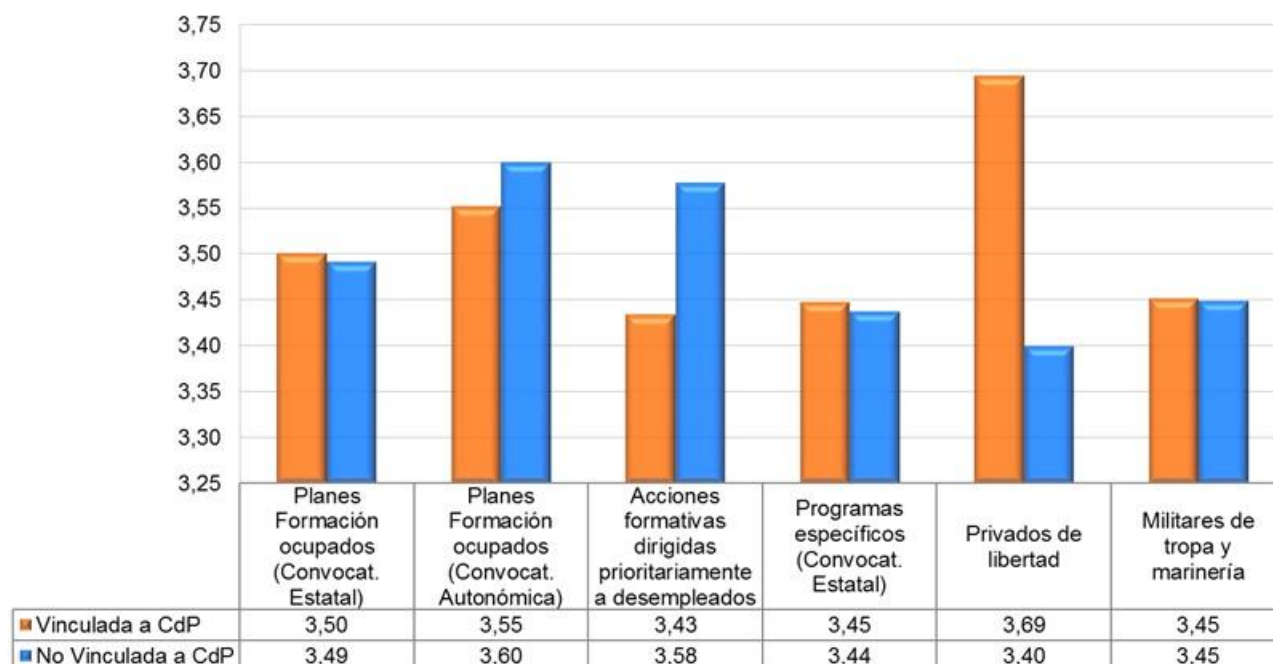
Por modalidad formativa, hay mayores niveles de satisfacción en la formación vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad en los planes gestionados por el Estado, esto es, planes de formación de ocupados y programas específicos, aunque las diferencias con respecto a la formación no acreditable son mínimas.

Por el contrario, en las modalidades de formación gestionadas directamente por las comunidades autónomas, a través de los planes de formación de ocupados y de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, se obtienen mayores niveles de satisfacción en aquellas acciones que no están vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad. En este caso, las diferencias con respecto a las valoraciones obtenidas por la formación acreditable son más apreciables.

Cabe destacar la diferencia más notable entre las valoraciones medias de las acciones vinculadas a certificados de profesionalidad y las que no lo están, obtenidas en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, con 3,69 y 3,40, respectivamente.

En la formación dirigida a militares de tropa y marinería el análisis por tipo de especialidad formativa no devuelve ninguna diferencia, con una valoración de 3,45 en ambas.

Gráfico nº 4. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por modalidad de formación y tipo de especialidad formativa. Año 2014*



*Nota: No se incluye la modalidad acciones de formación en las empresas por ausencia de datos

El análisis por **comunidad autónoma** realizado en los planes de formación ocupados (Convocat. Autonómica) y las acciones dirigidas prioritariamente a desempleados, muestra que en la mayoría de los territorios, los participantes de los planes de formación de ocupados se muestran más satisfechos que aquellos que participan en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, a excepción de Castilla-La Mancha, Illes Balears e Islas Canarias, que obtienen valoraciones medias superiores en esta modalidad de formación.

Las comunidades autónomas que obtienen mayor grado de satisfacción, en el conjunto de ambas modalidades de formación, son Cantabria, Cataluña, Ceuta, Melilla y Región de Murcia, todas ellas con una valoración media global igual o superior a 3,60.

Otras, como Castilla-La Mancha, Castilla y León, Illes Balears, Islas Canarias, La Rioja y País Vasco, también obtienen valoraciones medias por encima de 3,50 (media global del subsistema).

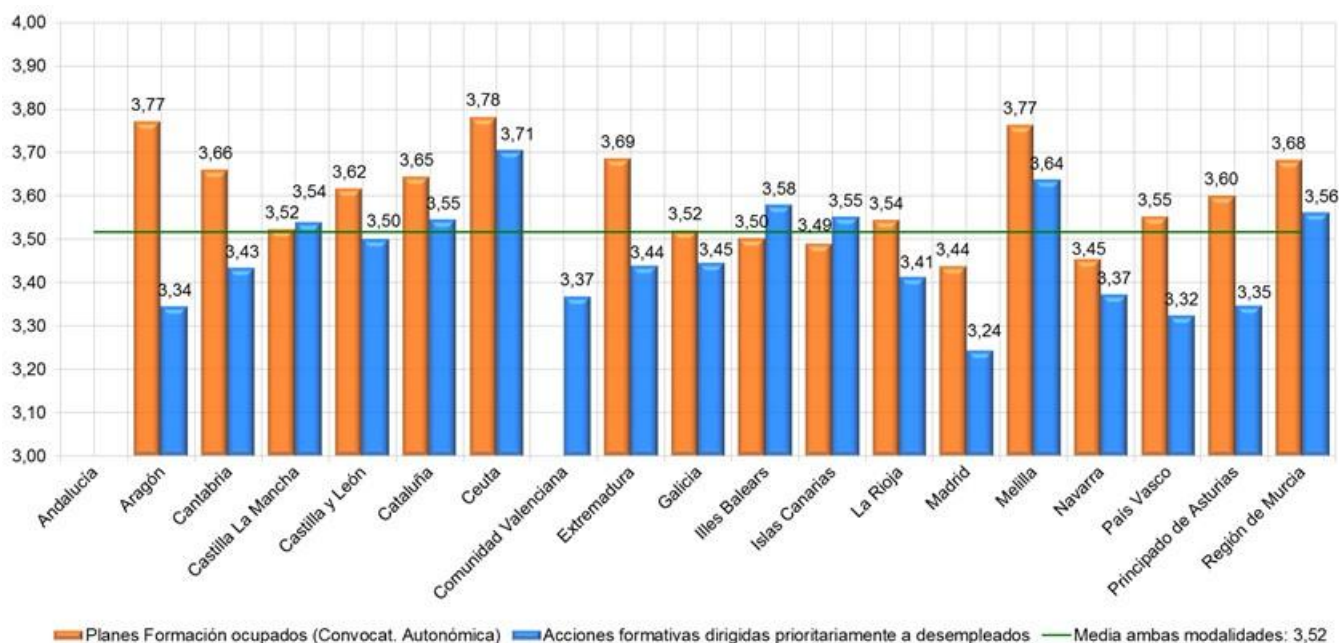
Los participantes en planes de formación de ocupados más satisfechos son los de Aragón (3,77), Ceuta (3,78) y Melilla (3,77). Las ciudades autonómicas también cuentan con las valoraciones más altas en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados: Ceuta, con 3,71 y Melilla, con 3,64.

Tabla nº 2. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por y modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Andalucía	n.d	n.d	n.d
Aragón	3,77	3,34	3,37
Cantabria	3,66	3,43	3,63
Castilla La Mancha	3,52	3,54	3,54
Castilla y León	3,62	3,50	3,54

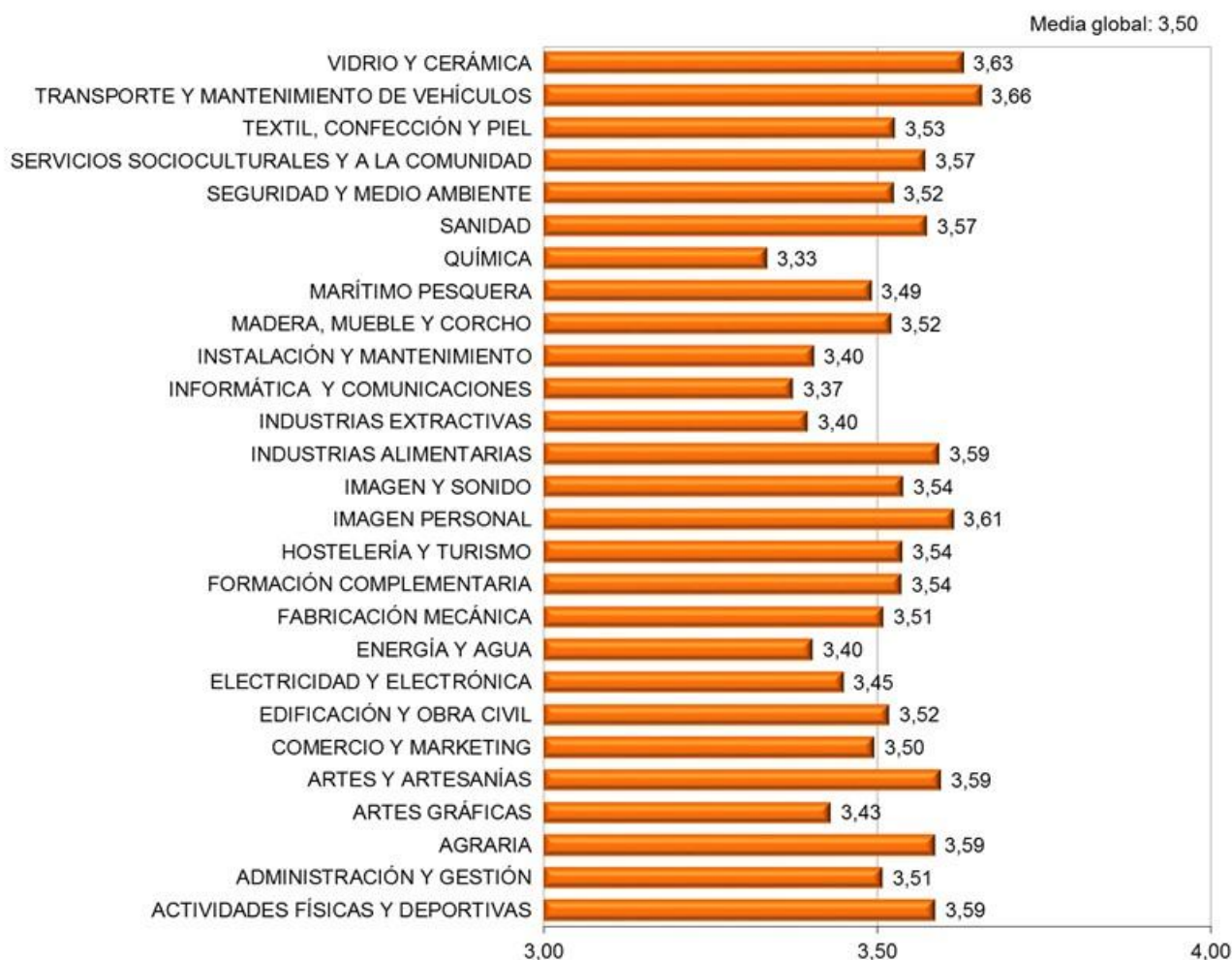
Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Cataluña	3,65	3,55	3,60
Ceuta	3,78	3,71	3,74
Comunidad Valenciana	n.d	3,37	3,37
Extremadura	3,69	3,44	3,46
Galicia	3,52	3,45	3,47
Illes Balears	3,50	3,58	3,58
Islas Canarias	3,49	3,55	3,53
La Rioja	3,54	3,41	3,51
Madrid	3,44	3,24	3,32
Melilla	3,77	3,64	3,71
Navarra	3,45	3,37	3,44
País Vasco	3,55	3,32	3,52
Principado de Asturias	3,60	3,35	3,47
Región de Murcia	3,68	3,56	3,60
Media por modalidad	3,59	3,47	3,51

Gráfico nº 5. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014



Para finalizar el análisis de este indicador, en la desagregación de los resultados por **familia profesional**, destaca la familia *Transportes y mantenimiento de vehículos*, con un grado de satisfacción de 3,66 y *Vidrio y cerámica*, con una media de 3,63. Hasta 16 familias más reúnen valoraciones medias de satisfacción por encima de 3,50. La familia profesional de *Química* es en la que se detecta menor grado de satisfacción (3,33).

Gráfico nº 6. CAL01. Grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo, por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador CAL01 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 3. CAL01. Evolución del grado de satisfacción general de los participantes en la Formación Profesional para el Empleo durante los años 2010-2014

Año	Subsist. de FPE	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta	Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas priorit. a desemp.	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	n.d	n.d	3,56	n.d	n.d	n.d	3,54	n.d	n.d	n.d
2011	n.d	n.d	3,57	n.d	3,54	3,58	3,57	n.d	3,73	3,51
2012	3,56	3,49	3,56	3,49	3,53	3,61	3,52	3,47	3,70	3,50
2013	3,53	3,47	3,53	3,47	3,49	3,60	3,53	3,44	3,70	3,59
2014	3,50	3,50	3,50	3,50	3,49	3,59	3,47	3,44	3,67	3,45

En líneas generales los niveles de satisfacción se mantienen estables con puntuaciones elevadas a lo largo del periodo analizado, aunque durante el año 2013 se aprecia un ligero descenso (entre

1 y 4 centésimas) en la mayoría de las modalidades de formación que continua en el año 2014, con excepción de las acciones de formación en las empresas, que recupera algunas centésimas en este último año del PAE.

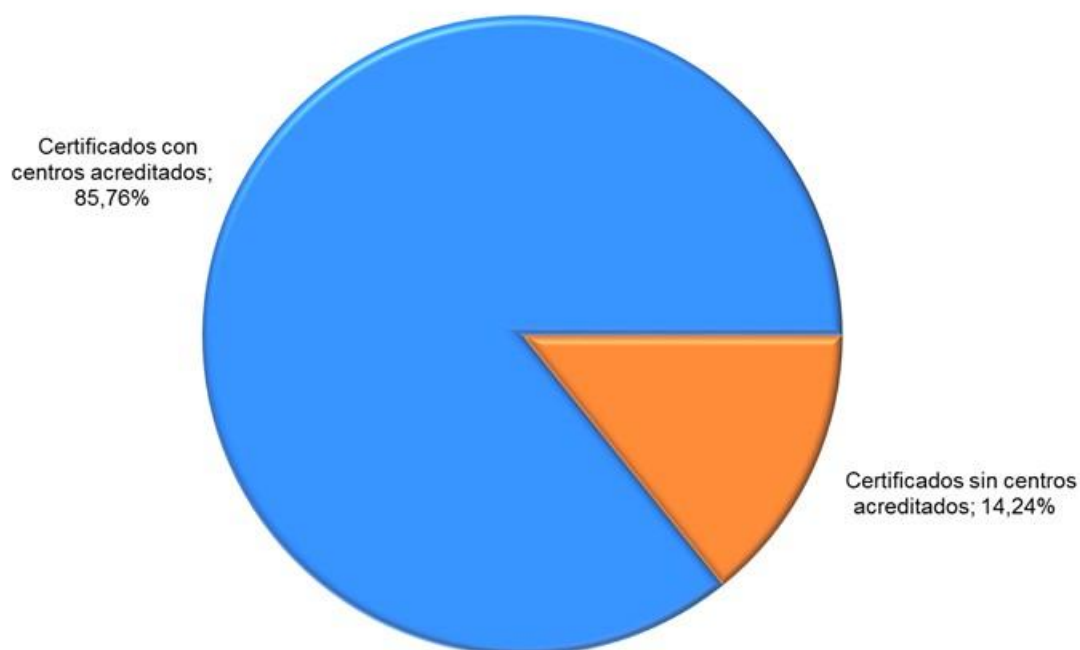
Es importante recalcar, respecto al indicador CAL01, que aunque se detecta una notable estabilidad en la disponibilidad de los datos a partir del 2012, resulta necesario continuar trabajando en la automatización sistemática de la información para el conjunto del sistema.

1.1.1.2. CAL02. % de certificados de profesionalidad con centros acreditados

CAL02	% de certificados de profesionalidad con centros acreditados
Definición	% de certificados de profesionalidad que disponen de centros acreditados para su impartición
Cálculo	Cociente entre el número de Certificados de Profesionalidad vigentes que tienen centros acreditados para impartirlos y el número total de Certificados de Profesionalidad vigentes, multiplicado por 100

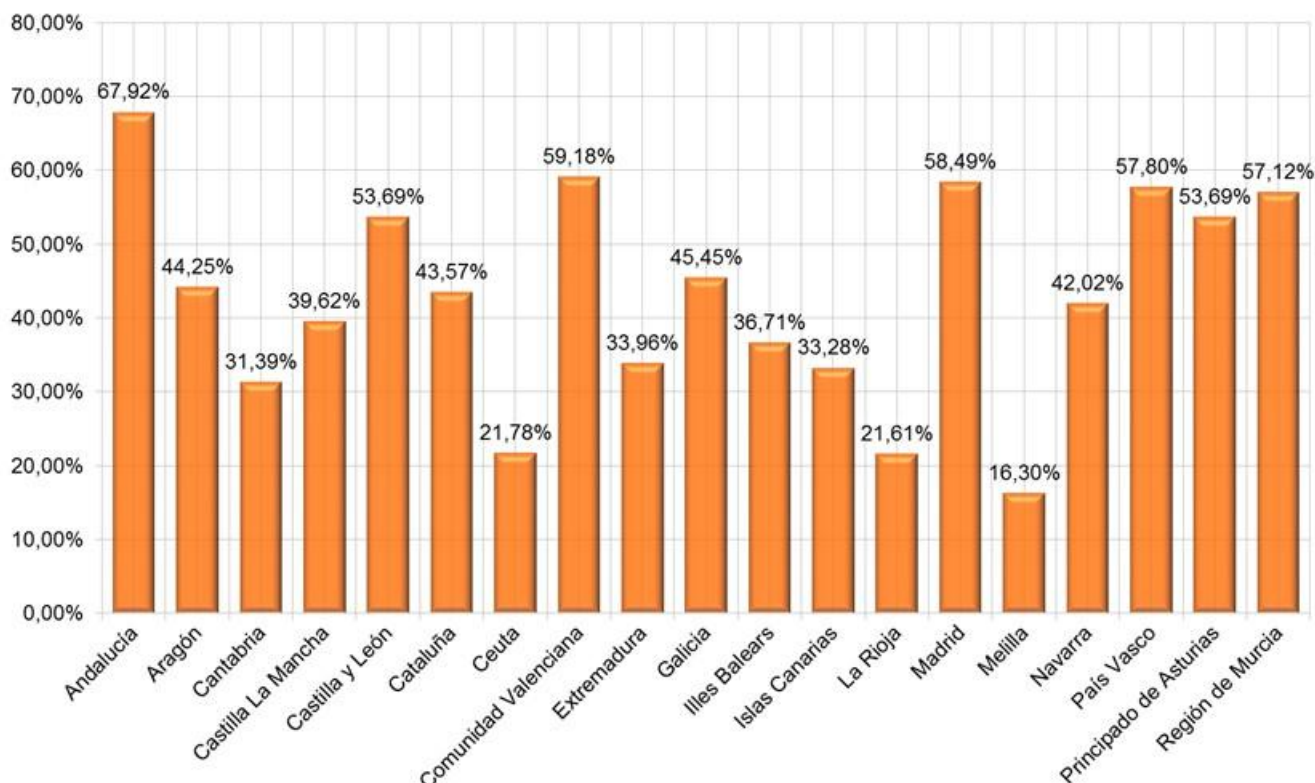
El análisis del grado de cobertura de la red de centros acreditados para impartir formación dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad del Repertorio Nacional vinculado al Catálogo Nacional de Cualificaciones, da como resultado que el **85,76%** de los certificados de profesionalidad vigentes en 2014 disponían de al menos un centro acreditado para impartir la formación.

Gráfico nº 7. CAL02. Porcentaje de certificados de profesionalidad con y sin centros acreditados. Año 2014



Si se analizan los datos por **comunidad autónoma**, se observa que los territorios de Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid disponen de centros acreditados para más del 58% de la oferta total de certificados de profesionalidad. En el otro extremo encontramos a La Rioja, Ceuta y Melilla que no alcanzan el 22% de certificados con centros acreditados.

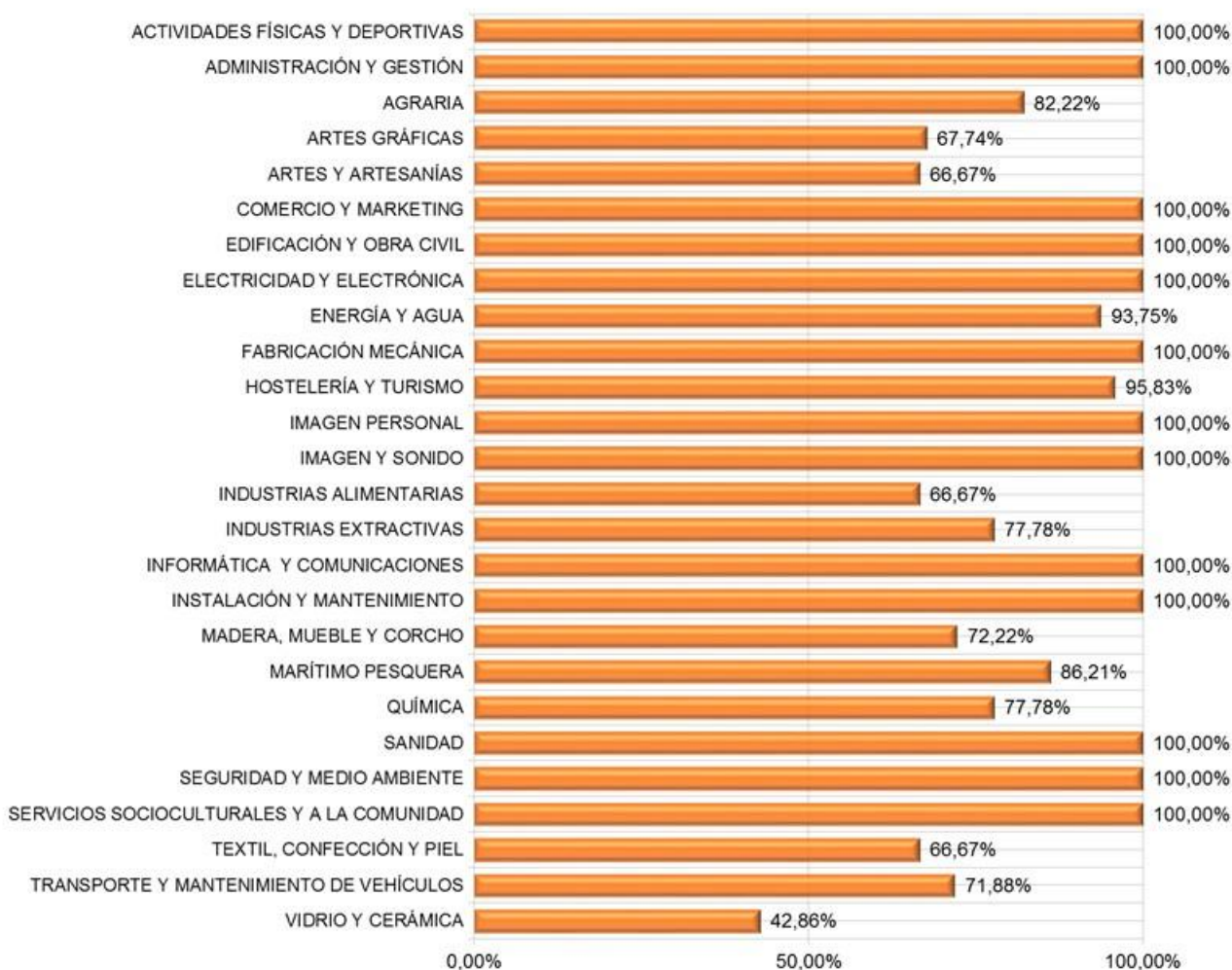
Gráfico nº 8. CAL02. Porcentaje de certificados de profesionalidad con centros acreditados, por comunidad autónoma. Año 2014



Si el análisis se realiza por **familia profesional** se comprueba que el 100% de los certificados de profesionalidad pertenecientes a 13 de las 26 familias profesionales disponen de al menos un centro acreditado donde impartir la formación. Entre éstas destacan las familias de *Edificación y obra civil*, *Electricidad y electrónica*, *Fabricación mecánica*, *Informática y comunicaciones*, *Seguridad y medio ambiente* y *Servicios socioculturales y a la comunidad*, con más de 20 certificados de profesionalidad con centro acreditado.

Por el contrario, la familia que dispone de un menor porcentaje de centros acreditados para la impartición de sus certificados de profesionalidad es *Vidrio y cerámica*, con un 42,86% de sus certificados disponen de algún centro acreditado (14 certificados vigentes).

Gráfico nº 9. CAL02. Porcentaje de certificados de profesionalidad con centros acreditados, por familia profesional. Año 2014



Aunque los resultados muestran valores muy altos con carácter general, en la siguiente tabla, complementaria al análisis anterior, se pone de manifiesto en qué medida es generalizada la acreditación de centros en el conjunto de territorios, información a tener en cuenta a la hora de apoyar el objetivo de priorizar aquellas familias profesionales en las que se observan menores porcentajes, siempre y cuando las características productivas de cada territorio justifiquen la idoneidad o no de impulsar las acreditaciones de centros en cada familia y zona geográfica.

Tabla nº 4. CAL02. Promedio de la disponibilidad de centros acreditados por familia profesional en cada comunidad autónoma. Año 2014

Familia profesional	Promedio del % de certificados por familia profesional que cuentan con centros acreditados en todas las comunidades autónomas
VIDRIO Y CERÁMICA	3,01%
ARTES Y ARTESANÍAS	8,52%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	9,89%
MARÍTIMO PESQUERA	11,62%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	13,45%
QUÍMICA	17,35%

Familia profesional	Promedio del % de certificados por familia profesional que cuentan con centros acreditados en todas las comunidades autónomas
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	24,37%
ARTES GRÁFICAS	25,64%
AGRARIA	36,26%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	38,01%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	38,32%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	41,85%
FABRICACIÓN MECÁNICA	45,49%
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	46,13%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	55,01%
IMAGEN Y SONIDO	55,70%
ENERGÍA Y AGUA	56,91%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	58,19%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	58,55%
HOSTELERÍA Y TURISMO	67,98%
SANIDAD	73,68%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	75,22%
IMAGEN PERSONAL	75,56%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	85,13%
COMERCIO Y MARKETING	94,18%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	97,74%

Según los resultados, se observan familias profesionales como *Servicios Socioculturales y a la Comunidad*, *Imagen personal*, *Informática y comunicaciones*, *Comercio y Marketing* o *Administración y Gestión* que tienen una media superior al 75% de todos sus certificados de profesionalidad con centros acreditados en todas las comunidades autónomas. Por el contrario, existen al menos 14 familias profesionales con menos de un 50% de centros acreditados para todos sus certificados en todos los territorios.

Estos resultados apoyan la existencia de un desequilibrio importante entre familias profesionales de cara a potenciar el reconocimiento de la cualificación profesional en los diferentes sectores relevantes de la actividad económica.

Un análisis más detallado por **comunidad autónoma** y **familia profesional**, muestra que Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, País Vasco y Región de Murcia, son los territorios con mayor grado de cobertura de centros acreditados para el conjunto de las familias profesionales, con un total de 7, 3, 3, 5 y 4 familias, respectivamente, que disponen de centros acreditados para el 100% de los certificados de profesionalidad existentes.

La familia profesional que obtiene mayores coberturas por territorio es *Administración y gestión* que alcanza un 100% en 16 territorios, seguida de *Comercio y Marketing* con una cobertura máxima en 12 comunidades autónomas.

En las siguientes cuatro tablas se puede apreciar el detalle de la cobertura por familia profesional y comunidad autónoma.

Tabla nº 5.a. CAL02. Porcentaje de certificados de profesionalidad con centros acreditados, por comunidad autónoma y familia profesional. Año 2014

Familia profesional	Andalucía	Aragón	Cantabria	Castilla La Mancha	Castilla y León
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	88,24%	70,59%	0,00%	47,06%	47,06%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
AGRARIA	64,44%	53,33%	15,56%	28,89%	48,89%
ARTES GRÁFICAS	51,61%	19,35%	16,13%	22,58%	29,03%
ARTES Y ARTESANÍAS	47,62%	4,76%	0,00%	0,00%	4,76%
COMERCIO Y MARKETING	100,00%	84,21%	94,74%	100,00%	100,00%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	100,00%	58,33%	45,83%	29,17%	62,50%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	96,77%	58,06%	45,16%	58,06%	87,10%
ENERGÍA Y AGUA	93,75%	62,50%	37,50%	62,50%	87,50%
FABRICACIÓN MECÁNICA	75,00%	46,43%	42,86%	35,71%	71,43%
HOSTELERÍA Y TURISMO	83,33%	70,83%	29,17%	83,33%	83,33%
IMAGEN PERSONAL	100,00%	92,86%	78,57%	85,71%	92,86%
IMAGEN Y SONIDO	83,33%	83,33%	50,00%	66,67%	16,67%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	44,44%	29,63%	3,70%	29,63%	29,63%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	44,44%	5,56%	0,00%	5,56%	38,89%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	100,00%	86,96%	95,65%	91,30%	100,00%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	100,00%	33,33%	44,44%	38,89%	94,44%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	72,22%	38,89%	27,78%	38,89%	61,11%
MARÍTIMO PESQUERA	27,59%	0,00%	3,45%	0,00%	3,45%
QUÍMICA	33,33%	18,52%	0,00%	0,00%	29,63%
SANIDAD	100,00%	66,67%	66,67%	66,67%	66,67%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	90,48%	47,62%	23,81%	28,57%	61,90%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	91,67%	62,50%	62,50%	75,00%	91,67%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	18,18%	12,12%	9,09%	3,03%	6,06%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	50,00%	37,50%	31,25%	43,75%	46,88%
VIDRIO Y CERÁMICA	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Tabla nº 5.b. CAL02. Porcentaje de certificados de profesionalidad con centros acreditados, por comunidad autónoma y familia profesional. Año 2014

Familia profesional	Cataluña	Ceuta	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	64,71%	17,65%	76,47%	23,53%	23,53%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	78,57%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
AGRARIA	33,33%	8,89%	46,67%	33,33%	42,22%

Familia profesional	Cataluña	Ceuta	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia
ARTES GRÁFICAS	41,94%	16,13%	25,81%	25,81%	19,35%
ARTES Y ARTESANÍAS	9,52%	0,00%	23,81%	0,00%	14,29%
COMERCIO Y MARKETING	84,21%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	29,17%	41,67%	87,50%	37,50%	87,50%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	48,39%	29,03%	90,32%	41,94%	64,52%
ENERGÍA Y AGUA	68,75%	12,50%	87,50%	43,75%	50,00%
FABRICACIÓN MECÁNICA	46,43%	14,29%	60,71%	21,43%	46,43%
HOSTELERÍA Y TURISMO	75,00%	54,17%	83,33%	66,67%	62,50%
IMAGEN PERSONAL	57,14%	35,71%	92,86%	85,71%	85,71%
IMAGEN Y SONIDO	50,00%	0,00%	83,33%	50,00%	16,67%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	48,15%	7,41%	14,81%	25,93%	14,81%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%	38,89%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	86,96%	34,78%	100,00%	78,26%	91,30%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	50,00%	16,67%	94,44%	50,00%	72,22%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	38,89%	5,56%	61,11%	11,11%	55,56%
MARÍTIMO PESQUERA	6,90%	3,45%	3,45%	0,00%	10,34%
QUÍMICA	33,33%	0,00%	25,93%	7,41%	3,70%
SANIDAD	100,00%	66,67%	66,67%	66,67%	66,67%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	42,86%	19,05%	47,62%	19,05%	52,38%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	70,83%	45,83%	87,50%	75,00%	79,17%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	12,12%	3,03%	63,64%	0,00%	6,06%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	46,88%	18,75%	53,13%	21,88%	50,00%
VIDRIO Y CERÁMICA	0,00%	0,00%	42,86%	0,00%	0,00%

Tabla nº 5.c. CAL02. Porcentaje de certificados de profesionalidad con centros acreditados, por comunidad autónoma y familia profesional. Año 2014

Familia profesional	Illes Balears	Islas Canarias	La Rioja	Madrid	Melilla
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	35,29%	47,06%	5,88%	70,59%	17,65%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	100,00%	92,86%	85,71%	100,00%	100,00%
AGRARIA	46,67%	28,89%	20,00%	57,78%	4,44%
ARTES GRÁFICAS	19,35%	6,45%	9,68%	51,61%	9,68%
ARTES Y ARTESANÍAS	0,00%	0,00%	9,52%	19,05%	0,00%
COMERCIO Y MARKETING	100,00%	73,68%	68,42%	100,00%	89,47%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	54,17%	70,83%	20,83%	83,33%	4,17%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	22,58%	19,35%	19,35%	77,42%	0,00%
ENERGÍA Y AGUA	31,25%	37,50%	31,25%	81,25%	0,00%

Familia profesional	Illes Balears	Islas Canarias	La Rioja	Madrid	Melilla
FABRICACIÓN MECÁNICA	10,71%	10,71%	25,00%	71,43%	7,14%
HOSTELERÍA Y TURISMO	83,33%	79,17%	41,67%	95,83%	33,33%
IMAGEN PERSONAL	78,57%	71,43%	35,71%	92,86%	7,14%
IMAGEN Y SONIDO	75,00%	58,33%	25,00%	83,33%	0,00%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	14,81%	18,52%	25,93%	18,52%	0,00%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	0,00%	11,11%	0,00%	16,67%	0,00%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	86,96%	69,57%	43,48%	100,00%	69,57%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	33,33%	33,33%	11,11%	88,89%	5,56%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	22,22%	16,67%	16,67%	44,44%	11,11%
MARÍTIMO PESQUERA	10,34%	0,00%	0,00%	13,79%	0,00%
QUÍMICA	0,00%	0,00%	0,00%	22,22%	0,00%
SANIDAD	100,00%	100,00%	66,67%	66,67%	0,00%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	28,57%	47,62%	19,05%	76,19%	23,81%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	79,17%	70,83%	62,50%	95,83%	66,67%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	6,06%	6,06%	3,03%	15,15%	0,00%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	40,63%	37,50%	3,13%	50,00%	12,50%
VIDRIO Y CERÁMICA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Tabla nº 5.d. CAL02. Porcentaje de Certificados de Profesionalidad con centro acreditado, por comunidad autónoma y familia profesional. Año 2014

Familia profesional	Navarra	País Vasco	Principado de Asturias	Región de Murcia
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	58,82%	64,71%	52,94%	64,71%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
AGRARIA	24,44%	42,22%	33,33%	55,56%
ARTES GRÁFICAS	22,58%	41,94%	35,48%	22,58%
ARTES Y ARTESANÍAS	0,00%	0,00%	19,05%	9,52%
COMERCIO Y MARKETING	100,00%	100,00%	94,74%	100,00%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	79,17%	83,33%	87,50%	50,00%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	58,06%	70,97%	70,97%	87,10%
ENERGÍA Y AGUA	75,00%	62,50%	68,75%	87,50%
FABRICACIÓN MECÁNICA	57,14%	85,71%	60,71%	75,00%
HOSTELERÍA Y TURISMO	33,33%	75,00%	75,00%	83,33%
IMAGEN PERSONAL	64,29%	100,00%	92,86%	85,71%
IMAGEN Y SONIDO	66,67%	66,67%	100,00%	83,33%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	18,52%	37,04%	40,74%	40,74%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	16,67%	16,67%	33,33%	16,67%

Familia profesional	Navarra	País Vasco	Principado de Asturias	Región de Murcia
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	95,65%	100,00%	91,30%	95,65%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	66,67%	77,78%	94,44%	100,00%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	33,33%	55,56%	55,56%	55,56%
MARÍTIMO PESQUERA	0,00%	62,07%	31,03%	44,83%
QUÍMICA	48,15%	51,85%	11,11%	44,44%
SANIDAD	66,67%	100,00%	66,67%	100,00%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	19,05%	47,62%	42,86%	57,14%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	62,50%	83,33%	87,50%	79,17%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	3,03%	9,09%	12,12%	0,00%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	34,38%	53,13%	46,88%	50,00%
VIDRIO Y CERÁMICA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Evolución del indicador CAL02 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 6. CAL02. Evolución del porcentaje de certificados de profesionalidad con centros acreditados durante los años 2010-2014

Año	CAL02. % de certificados con centros acreditados	% de esfuerzo de acreditación (nuevas acreditaciones sobre nivel previo)	Nº de certificados aprobados	Nº de certificados con centros acreditados	% de incremento de certificados aprobados
2010	93,88%	n.d	98	92	n.d
2011	54,96%	133,70%	393	215	301,02%
2012	86,23%	66,05%	414	357	5,34%
2013	85,28%	18,49%	496	423	19,81%
2014	85,76%	18,20%	583	500	17,54%

A lo largo del periodo analizado se observa un incremento paulatino tanto del nº de certificados aprobados como del nº de certificados con centros acreditados. Durante el año 2014 el porcentaje de certificados con centros acreditados aumentó ligeramente, aunque el porcentaje de incremento de certificados aprobados disminuyó con respecto al año anterior.

El listado completo de certificados de profesionalidad con y sin centros acreditados para la anualidad 2014 se encuentra en el anexo I al presente informe.

1.1.1.3. CAL03. % de acciones formativas de itinerario completo sobre total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad

CAL03	% de acciones formativas de itinerario completo sobre total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad
Definición	% acciones formativas de itinerario completo sobre total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad
Cálculo	Cociente entre las acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad de itinerario completo y el número total de acciones conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad, multiplicado por 100

El cálculo de este indicador se realiza con el objetivo de conocer qué presencia de itinerarios completos hay en el conjunto de las acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, cuyos resultados muestran que el **34,74%** de este tipo de acciones formativas contemplan un itinerario completo.

Por modalidad de formación, en el caso de programas específicos (Convocat. Estatal), el 100% de las acciones de certificados de profesionalidad corresponden a un itinerario completo. En menor porcentaje se localizan en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) con un 62,32% y en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, con un 41,39%.

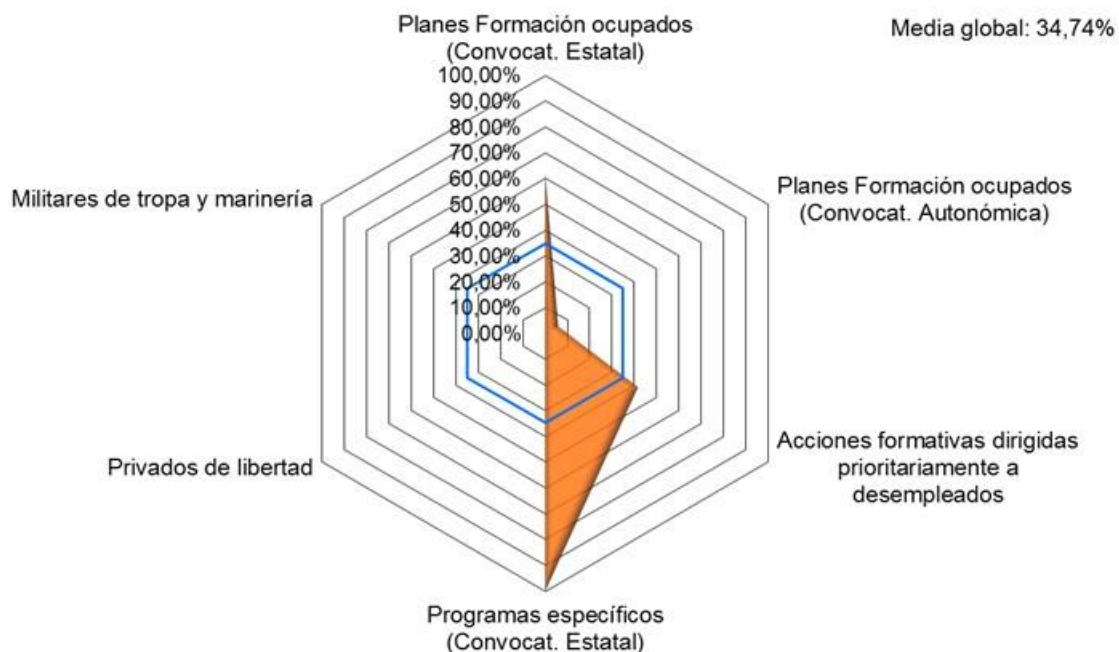
El porcentaje de acciones formativas de itinerario completo en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) no alcanza el 6%, siendo inexistente en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y militares de tropa y marinería.

Los resultados obtenidos en los planes gestionados por las comunidades autónomas invitan a pensar que en algunos territorios se sigue optando por realizar una programación prioritariamente modular en la formación de certificados de profesionalidad, circunstancia ya apuntada en los PAE de años anteriores, lo que condiciona los resultados de este indicador, ya que aunque en este caso la programación sí pretende la obtención del reconocimiento completo del certificado de profesionalidad por los participantes, la materialización práctica en este indicador no lo refleja.

Igualmente es necesario recordar que las distintas especificidades de los sistemas informáticos de cada territorio en los que se realiza la codificación de las acciones programadas, pueden haber provocado que módulos o unidades formativas conducentes a la obtención completa del mismo certificado de profesionalidad, como por ejemplo el módulo de prácticas, hayan sido registradas como acciones formativas no integradas en un itinerario completo, lo que ha causado, en algunos casos, la obtención de valores tan reducidos o nulos en el indicador.

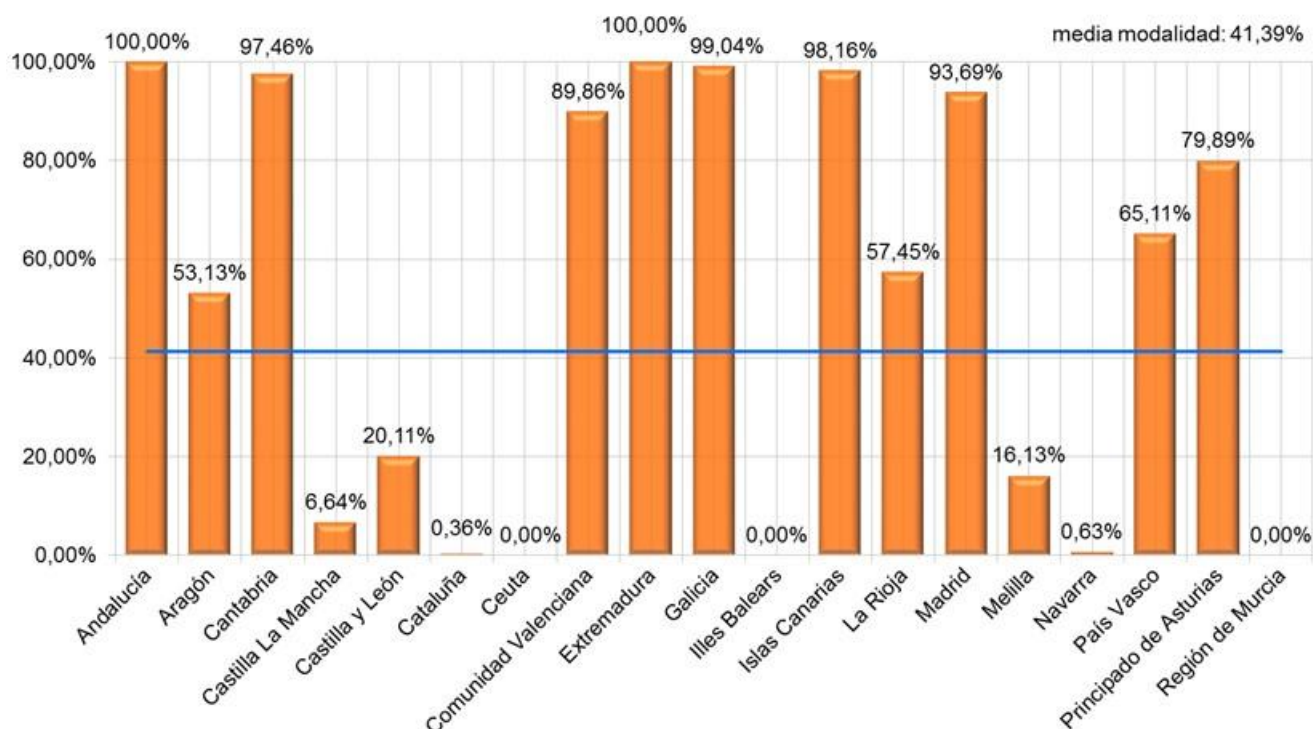
En todo caso, la valoración de este indicador ha de hacerse tomando en consideración la necesidad de conjugar, por un lado, la utilidad en términos de cualificación y empleabilidad para el participante que supone la impartición de una acción de itinerario completo, y la eficiencia a la hora de obtener esos resultados de forma más rápida, con la necesidad de aportar flexibilidad y adecuación a la realidad laboral de los participantes, teniendo en cuenta la larga duración de este tipo de acciones.

Gráfico nº 10. CAL03. Porcentaje de acciones formativas de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, por modalidad de formación. Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, que es la modalidad con mayor presencia de formación certificable, muestra una variabilidad notable en la programación de acciones formativas de itinerario completo. En las comunidades autónomas de Andalucía, Cantabria, Extremadura, Galicia e Islas Canarias más del 95% de las acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad son de itinerario completo. Por el contrario, en Ceuta, Illes Balears y Región de Murcia, no se dispone de datos que permitan confirmar la programación de certificados de itinerario completo.

Gráfico nº 11. CAL03. Porcentaje de acciones formativas de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014*



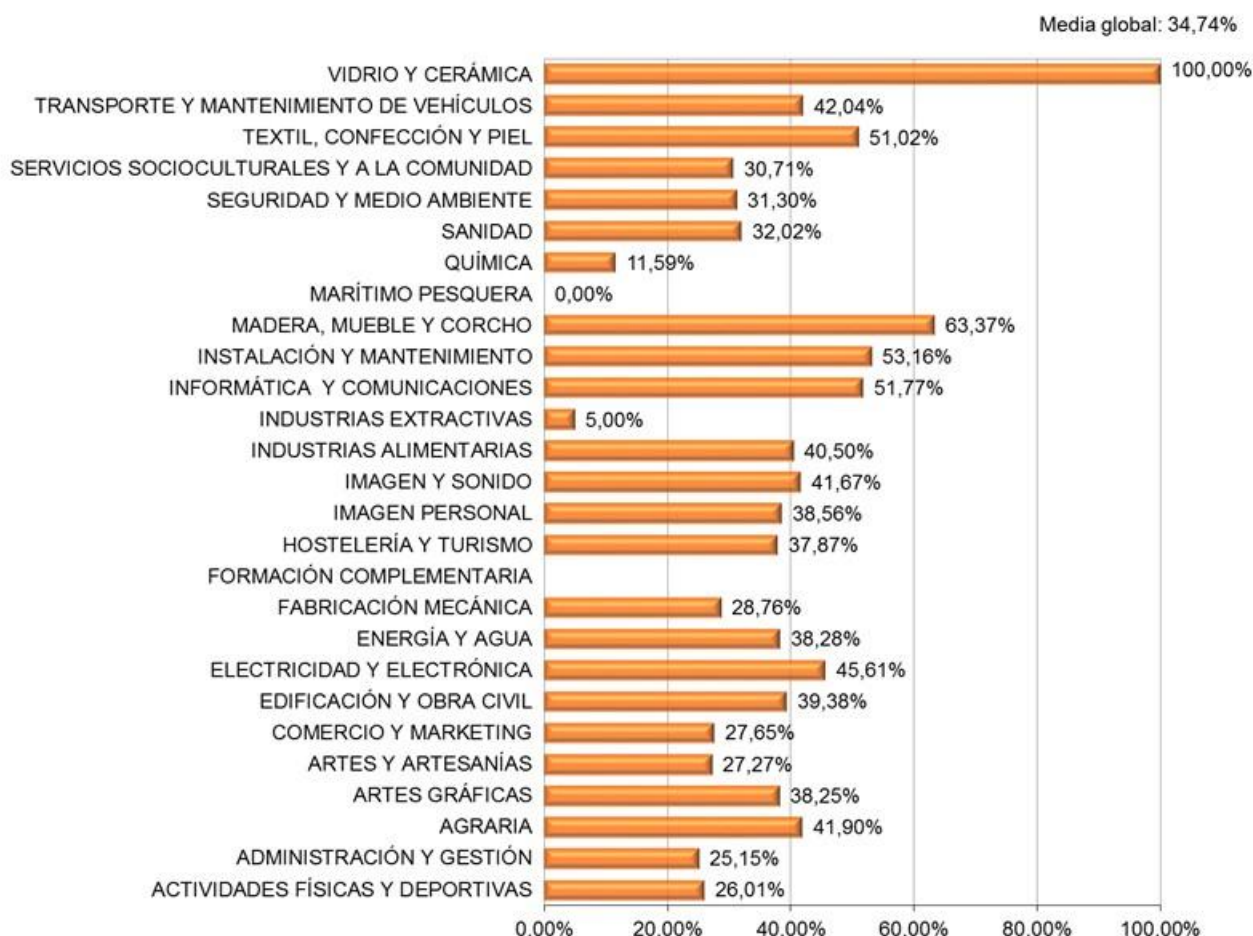
*Nota: La obtención de valores reducidos o nulos en el indicador puede deberse a la programación prioritariamente modular en la formación de certificados de profesionalidad y los errores en la codificación de las acciones formativas programadas en los sistemas informáticos

El análisis por **familia profesional** indica que el 100% de las acciones formativas vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad en la familia *Vidrio y cerámica* (un total de 4 acciones) son de itinerario completo.

En el siguiente tramo de mayor proporción, superando el 50% de acciones de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a certificados de profesionalidad, están *Textil, confección y piel*, *Informática y comunicaciones*, *Instalación y mantenimiento* y *Madera, mueble y corcho*.

Entre las familias con un menor porcentaje de acciones de itinerario completo, se encuentran *Química* e *Industrias extractivas* con menos de un 12%. La familia *Marítimo pesquera* es la única que no ha programado acciones formativas de itinerario completo en 2014.

Gráfico nº 12. CAL03. Porcentaje de acciones formativas de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad, por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador CAL03 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 7. CAL03. Evolución del porcentaje de acciones formativas de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad durante los años 2010-2014

Año	CAL03. % de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad	CAL03. % global de acciones formativas de itinerario completo sobre el total de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad
2010	33,00%	33,00%
2011	39,56%	39,48%
2012	27,93%	27,50%
2013	24,02%	25,85%
2014	41,39%	34,74%

A lo largo del periodo de vigencia del PAE, se aprecia desde el 2011 una reducción significativa de la proporción de acciones de itinerario completo sobre el total de acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad programadas, tanto en la modalidad concreta de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, como en el conjunto de

modalidades de formación analizadas. No es hasta 2014, cuando ambos porcentajes aumentan de manera notable respecto a años anteriores, alcanzándose el máximo valor de la serie temporal en el caso de las acciones formativas dirigidas a desempleados.

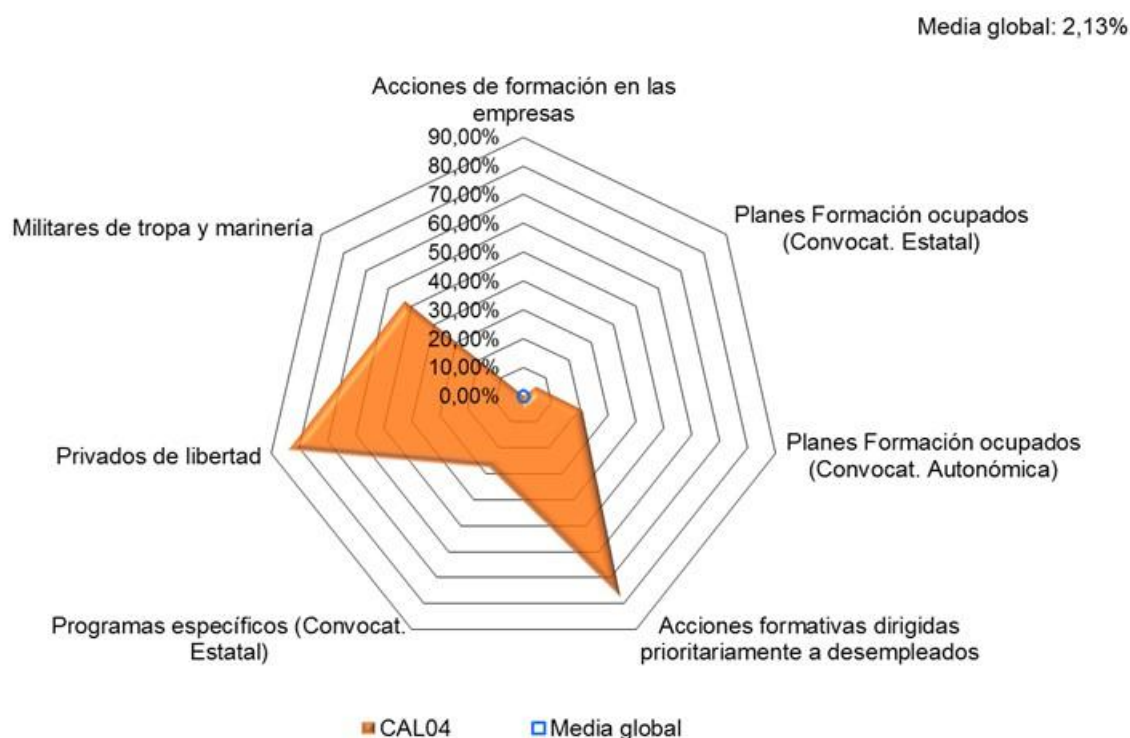
No obstante, hay que advertir, de cara a interpretar el porcentaje global, que en el PAE 2014 se incluyen para realizar el cálculo del indicador los planes de formación de ocupados (estatal y autonómicos), modalidades cuyos datos no estaban disponibles en los planes anuales de evaluación anteriores.

1.1.1.4. CAL04. % de acciones formativas de certificado de profesionalidad sobre total de acciones formativas

CAL04	% de acciones formativas de certificado de profesionalidad sobre total de acciones formativas
Definición	% acciones formativas vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad con respecto al total de la formación impartida
Cálculo	Cociente entre las acciones formativas conducentes a la obtención de Certificados de Profesionalidad y el número total de acciones formativas impartidas, multiplicado por 100

Para el conjunto de las modalidades de formación incluidas en la iniciativa de oferta se obtiene que el 32,33% de toda la formación impartida es conducente a la obtención de certificados de profesionalidad. En cambio, en las acciones formativas de empresas, la formación acreditable corresponde tan sólo al 0,03% de toda la formación realizada. Que en la iniciativa de demanda se alcance un número muy superior de acciones formativas realizadas respecto a la iniciativa de oferta hace que el porcentaje global que se obtiene para el conjunto de la formación profesional para el empleo solo alcance el **2,13%**.

Gráfico nº 13. CAL04. Porcentaje de acciones formativas de certificado de profesionalidad, por modalidad de formación. Año 2014



Entre las modalidades de formación de la iniciativa de oferta, destacan con mayor proporción de acciones de certificados de profesionalidad la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad (83,86%) y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (77,49%). Los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), son los que menor porcentaje de formación acreditable tienen (5,42%).

No obstante, para interpretar correctamente estos resultados es necesario tener en cuenta el volumen de ejecución física de cada modalidad de formación, como se verá más adelante en el indicador REA02, y es que, atendiendo a esos datos, la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, con mayor porcentaje de formación acreditable, tan sólo alcanza al 0,10% de participantes totales.

El análisis por **comunidad autónoma** permite comprobar que, en todos los territorios, a excepción de Illes Balears, el porcentaje de acciones de certificado sobre el total de la formación impartida es superior en la modalidad de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados frente a los planes de formación de ocupados. Las diferencias más notables entre ambas modalidades están en La Rioja, Melilla y Cataluña con más de 80 puntos porcentuales.

Para entender esta diferencia tan notable entre ambas modalidades es importante tener en cuenta que las acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad se adaptan mejor al colectivo de trabajadores desempleados, entre otros motivos por su mayor disponibilidad dada la duración de la formación, por la necesidad potencial de recualificación o cualificación inicial o por el impacto más eficaz en su empleabilidad.

Tabla nº 8. CAL04. Porcentaje de acciones formativas de certificado de profesionalidad, por modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Andalucía	12,43%	24,24%	16,57%
Aragón	16,47%	70,87%	53,91%
Cantabria	24,49%	63,75%	44,61%
Castilla La Mancha	20,31%	85,95%	52,28%
Castilla y León	45,67%	85,01%	67,22%
Cataluña	7,88%	88,63%	46,97%
Ceuta	10,20%	64,86%	25,19%
Comunidad Valenciana	5,83%	80,64%	35,23%
Extremadura	42,06%	72,03%	57,45%
Galicia	31,06%	91,83%	60,89%
Illes Balears	100,00%	88,81%	88,96%
Islas Canarias	11,10%	82,46%	46,20%
La Rioja	6,52%	92,16%	29,63%
Madrid	39,75%	66,67%	51,04%
Melilla	11,63%	96,88%	48,00%
Navarra	13,13%	82,47%	22,97%
País Vasco	36,26%	76,55%	42,84%
Principado de Asturias	7,91%	64,31%	40,72%
Región de Murcia	5,90%	72,57%	31,79%
Media por modalidad	20,95%	77,49%	45,44%

En los planes de formación de ocupados destacan Castilla y León, Extremadura e Illes Balears, con más del 40% de acciones de certificado sobre el total, en el caso de las islas alcanzando el 100%. Las regiones que en menor proporción programan formación acreditable en esta modalidad

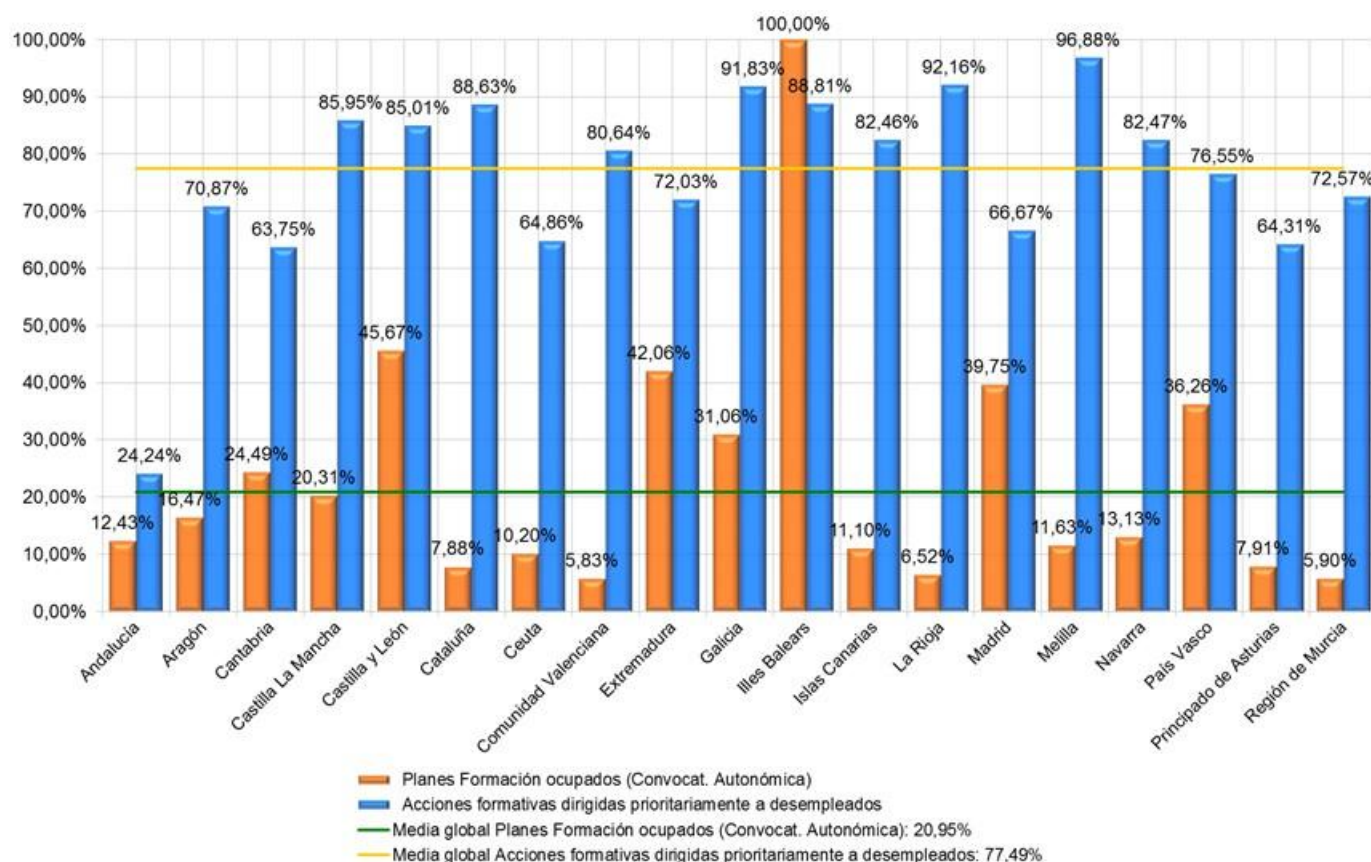
son Cataluña, Comunidad Valenciana, La Rioja, Principado de Asturias y Región de Murcia, con menos del 8%.

En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, superan el 90% de formación acreditable Galicia, La Rioja y Melilla. Por el contrario, Andalucía es la única región que se queda por debajo del 25%. El resto de territorios oscilan entre 63,75% y 88,81%, porcentajes elevados, en cualquier caso.

Contemplando ambas modalidades en su conjunto, las regiones con una mayor presencia de formación acreditable son Galicia (60,89%), Castilla y León (67,22%) e Illes Balears (88,96%). Por el contrario, Andalucía (16,57%) y Navarra (22,97%), son las dos comunidades con menos porcentaje de acciones de certificado en el conjunto de la formación gestionada por las comunidades autónomas. Al respecto de los resultados obtenidos en Andalucía, hay que recordar que las acciones formativas ejecutadas en 2014 pertenecen a convocatorias de subvenciones del año 2011, que se distribuyeron a lo largo de los años 2012-2013 y 2014, lo que afecta al porcentaje de acciones conducentes a certificados de profesionalidad ya que, en 2011, en este territorio este tipo de formación no tenía la importancia que ha ido adquiriendo año tras año.

Si se realiza una comparación de los porcentajes de las comunidades autónomas en ambas modalidades de formación con la media global obtenida en cada modalidad, se observa que Castilla y León, Galicia e Illes Balears son los únicos territorios que obtienen porcentajes que superan la media global de ambas modalidades. Por el contrario, hasta un total de 5 comunidades no alcanzan las medias globales en ninguna de las dos modalidades de formación.

Gráfico nº 14. CAL04. Porcentaje de acciones formativas de certificado de profesionalidad, por modalidad de formación

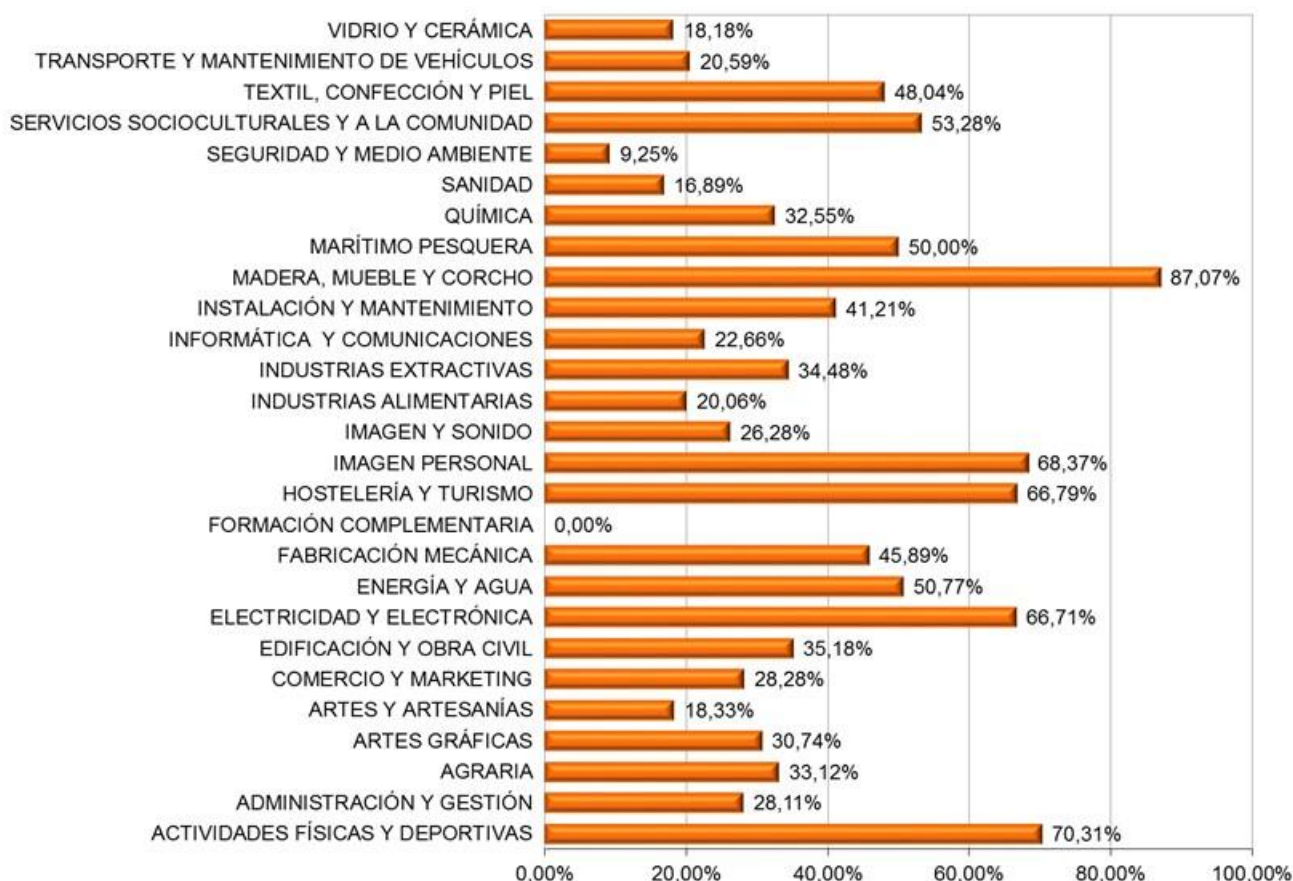


y comunidad autónoma. Año 2014

Por **familias profesionales**, y según la información disponible, se obtiene que las siguientes familias superan el 60% de acciones vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad: *Electricidad y electrónica* (66,71%), *Hostelería y turismo* (66,79%), *Imagen personal* (68,37%), *Actividades físicas y deportivas* (70,31%) y *Madera, mueble y corcho* (87,07%).

En el lado opuesto se encuentran *Seguridad y medio ambiente* (9,25%), *Sanidad* (16,89%), *Vidrio y cerámica* (18,18%) y *Artes y artesanías* (18,33%), todas ellas con porcentajes menores al 20%.

Gráfico nº 15. CAL04. Porcentaje de acciones formativas de certificado de profesionalidad, por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador CAL04 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 9. CAL04. Evolución del porcentaje de acciones formativas de certificado de profesionalidad durante los años 2010-2014

Año	Subsistema FPE	Acciones formativas en las empresas	Iniciativa de formación de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	n.d	n.d	11,40%	0,70%	9,10%	33,10%			
2011	1,49%	0,16%	10,21%	2,46%	4,83%	36,22%			
2012	2,01%	0,00%	18,99%	2,82%	8,12%	55,28%	31,36%	87,82%	35,19%
2013	2,37%	0,00%	33,98%	8,18%	18,64%	74,44%	26,96%	90,61%	50,67%
2014	2,13%	0,03%	32,33%	5,42%	20,95%	77,49%	27,54%	83,86%	52,94%

Aunque en la iniciativa de oferta en su conjunto el porcentaje de acciones formativas de certificado de profesionalidad respecto al total de acciones realizadas ha disminuido ligeramente en 2014, en la formación gestionada por las comunidades autónomas a través de los planes de ocupados y acciones dirigidas a desempleados el porcentaje ha aumentado, tendencia que, en este caso, se mantiene desde 2012. En el caso de los planes de ocupados (Convocat. Estatal), sin embargo, ese incremento comenzó en el 2011 y finalizó en el 2013, con un descenso de casi 3 puntos porcentuales en el último año.

Los programas específicos (Convocat. Estatal) y la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, también han sufrido un descenso en los últimos tres años en el porcentaje de formación acreditable, no ocurre así en la formación dirigida a militares de tropa y marinería que aumenta en más de 17 puntos porcentuales su proporción de certificados de profesionalidad desde 2012 hasta 2014.

1.1.1.5. CAL05. % de centros de FPE que disponen de certificados de calidad acreditados (EFQM, ISO u otros)

CAL05	% de centros de FPE que disponen de certificados de calidad acreditados (EFQM, ISO u otros)
Definición	% de centros de Formación Profesional para el Empleo que disponen de certificados de calidad (EFQM, ISO u otros) sobre el total de centros de FPE
Cálculo	Cociente entre el número de centros de formación profesional para el empleo que tienen implantado y acreditado un sistema de gestión de la calidad tipo EFQM, ISO u otros, y el número total de centros de formación profesional para el empleo

Desde el PAE 2013 se incorpora este indicador que ofrece información sobre la implantación de sistemas de gestión de calidad en centros de formación profesional para el empleo, entendidos estos en el PAE como los centros y entidades de formación que están dados de alta en el Registro Estatal de Centros y Entidades de Formación del SEPE.

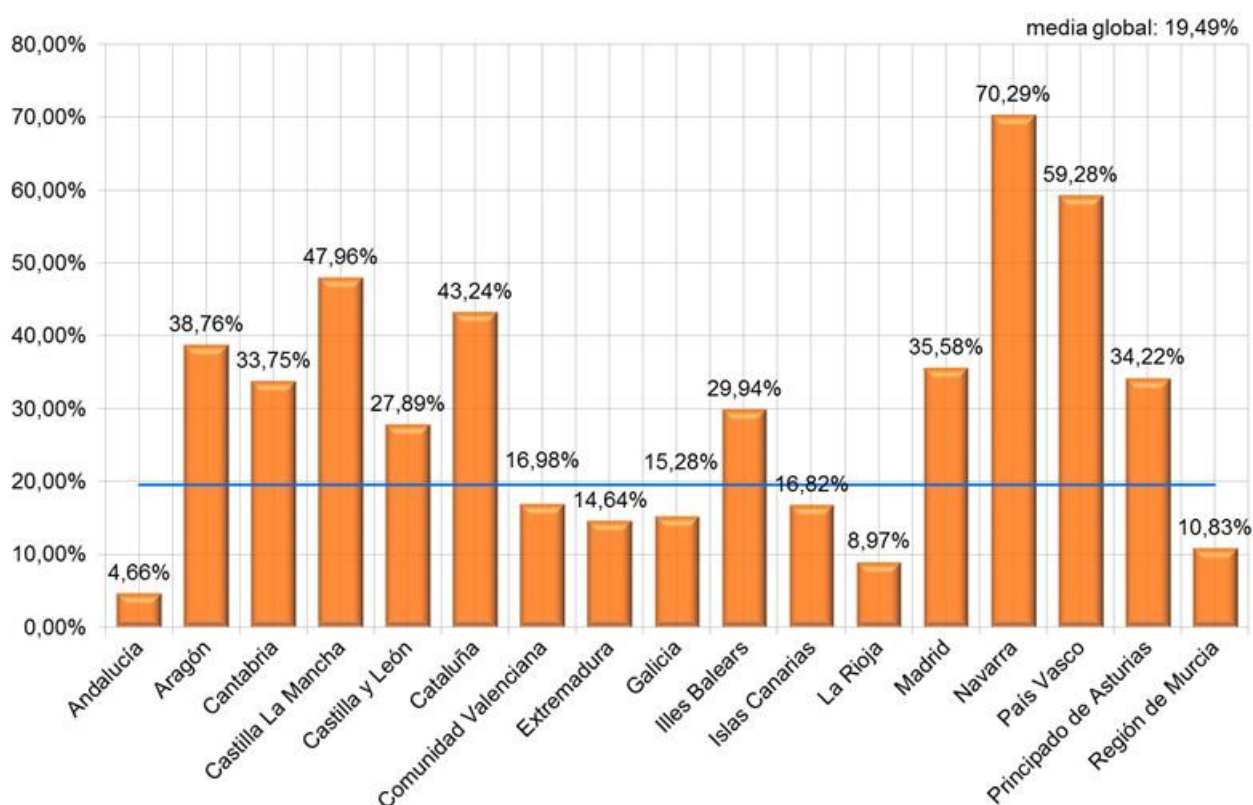
Tras el análisis realizado se obtiene que el **19,49%** de los centros de formación profesional para el empleo dispone de certificados de calidad (EFQM, ISO u otros).

El análisis por **comunidad autónoma** muestra resultados muy variables según el territorio. En la región de Navarra se halla un mayor porcentaje de centros que disponen de certificados de calidad (70,29%), seguida por País Vasco (59,28%), Castilla-La Mancha (47,96%) y Cataluña (43,24%).

Las comunidades con menor presencia de centros de este tipo son Andalucía (4,66%), La Rioja (8,97%) y Región de Murcia (10,83%).

Estos resultados, no obstante, han de ser tomados con precaución dada la posible falta de consolidación y fiabilidad de los datos por ser un indicador de más reciente implantación que el resto y que es generado a partir de fuentes de información dispares propias de cada Agente del Sistema Nacional de Empleo.

Gráfico nº 16. CAL05. Porcentaje de centros de FPE que disponen de certificados de calidad (EFQM, ISO u otros). Año 2014



Evolución del indicador CAL05 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 10. CAL05. Evolución del porcentaje de centros de FPE que disponen de certificados de calidad acreditados durante los años 2013-2014

Año	Nº Centros FPE	Nº Centros FPE con Certificados de Calidad Acreditados	% de centros con Certificados de Calidad Acreditados
2013	18.422	3.577	19,42%
2014	19.061	3.715	19,49%

La evolución del indicador, presente en el PAE a partir del año 2013, muestra una tendencia positiva con un ligero aumento del porcentaje de centros de formación para el empleo con certificados de calidad acreditados.

3.1.2 Indicadores de realización

El Plan Anual de Evaluación del conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo 2014 incorpora, integrados en el criterio de evaluación Realización, los siguientes 3 indicadores:

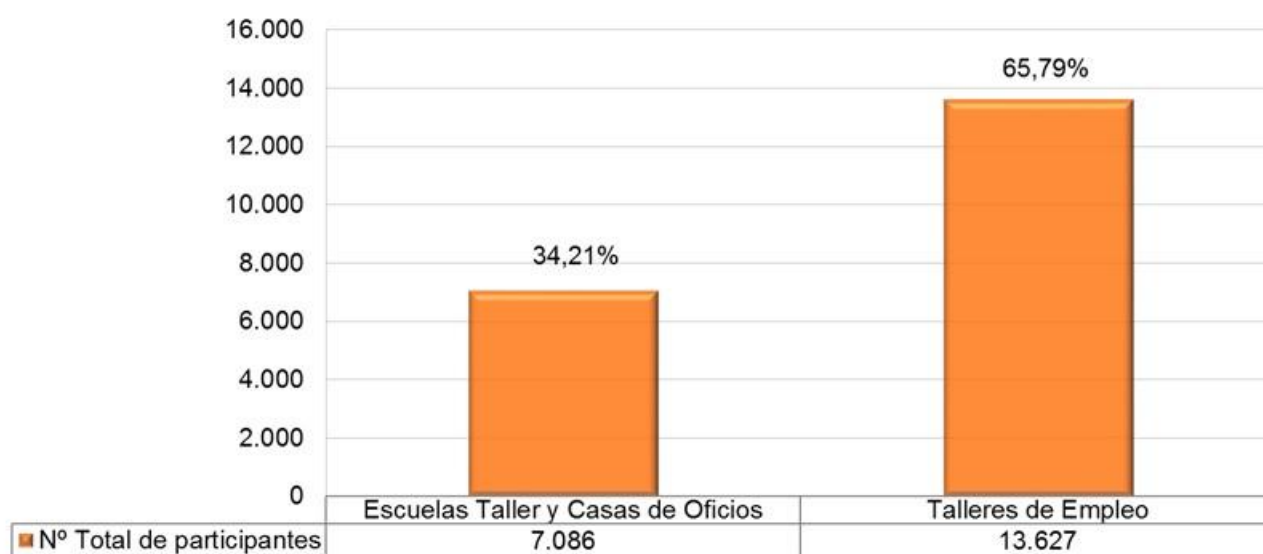
Código	Denominación del indicador	Ámbito de aplicación									
		Apoyo	Formación de Demanda		Formación de Oferta					Formación en alternancia	
		Acciones de apoyo y acompañamiento	Acciones de formación en Empresas	Permisos Individuales de Formación	Planes de formación ocupados	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos	Privados de Libertad	Militares de tropa y marinería	Empleo-Formación Escuelas Taller y Casa de Oficios	Empleo-Formación Talleres de Empleo
REA01	Participantes en programas públicos de empleo-formación										
REA02	Volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas										
REA03	Volumen de ejecución física de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación										

3.1.2.1. REA01. Participantes en programas públicos de empleo-formación

REA01	Participantes en programas públicos de empleo-formación
Definición	Número de participantes de proyectos finalizados de Escuela Taller, Casas de Oficio y Taller de Empleo en el año objeto de evaluación
Cálculo	Suma del número de participantes en proyectos finalizados

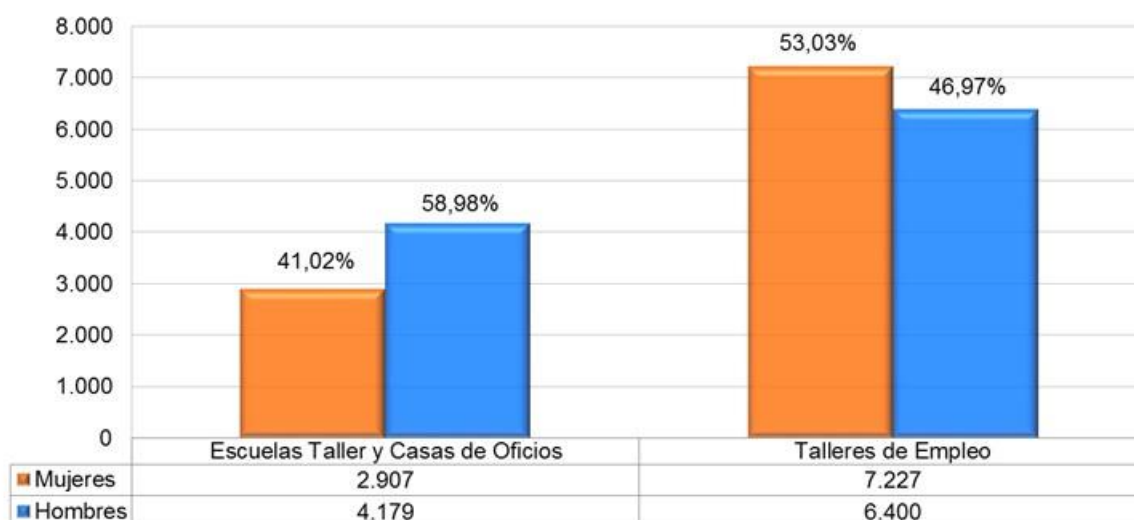
Los programas públicos de empleo-formación en 2014 contaron con un total de **20.713** participantes, de los cuales el 34,21% asistieron a Escuelas Taller y Casas de Oficios y el 65,79% se formaron en los Talleres de Empleo.

Gráfico nº 17. REA01. Participantes y porcentaje de participación en Programas Públicos de Empleo-Formación. Año 2014



Los resultados por **sexo** muestran una mayor participación de hombres (51,07%) que de mujeres (48,93%). La distribución en cada tipo de programa sitúa en mayor proporción a las mujeres en Talleres de Empleo (53,03% frente al 46,97%), y en mayor proporción a los hombres en Escuelas Taller y Casas de Oficios (58,98% frente al 41,02%).

Gráfico nº 18. REA01. Participantes y porcentaje de participación en Programas Públicos de Empleo-Formación, por sexo. Año 2014

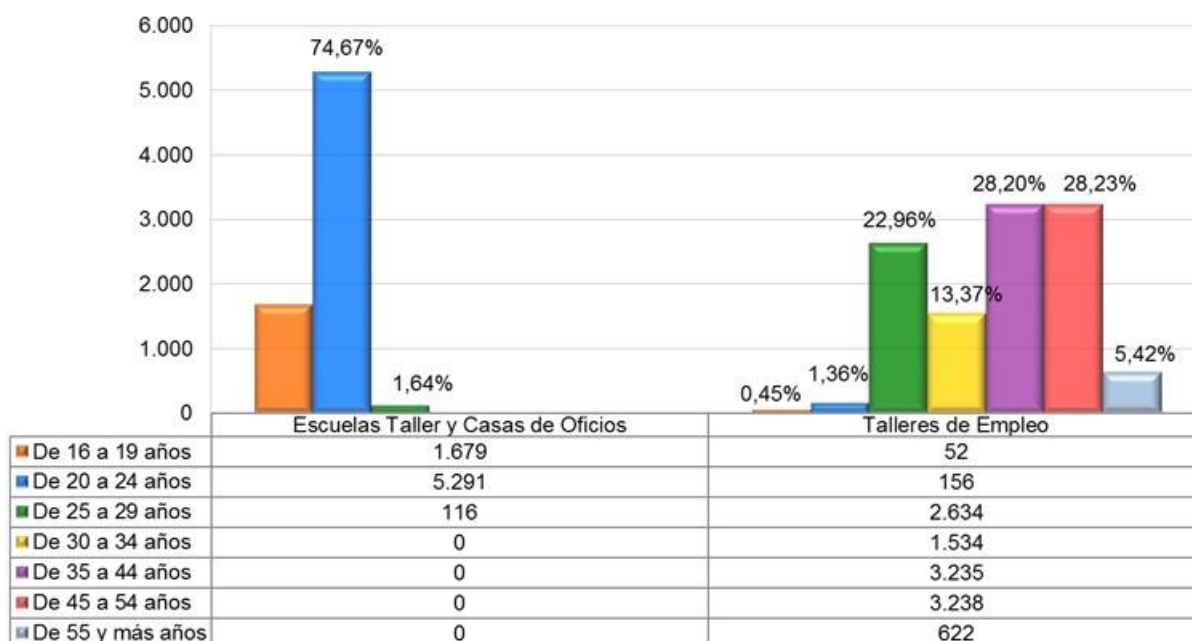


Por **tramo de edad** se comprueba que, en las Escuelas Taller y Casas de Oficios, iniciativas dirigidas a menores de 25 años, la mayoría de los participantes se encuentran en el tramo de los 20 a 24 años (74,67%).

Por otro lado, en los Talleres de Empleo, programas dirigidos a personas mayores de 25 años, predominan los participantes entre 35 y 54 años (56,43%).

La existencia de participantes de edades no recogidas en los requisitos establecidos en la normativa estatal que regula la formación en alternancia en el empleo, se debe a excepciones y normativa específica de algunas comunidades autónomas.

Gráfico nº 19. REA01. Participantes y porcentaje de participación en Programas Públicos de Empleo-Formación, por tramo de edad. Año 2014



El análisis realizado por comunidad autónoma muestra resultados muy desiguales, con al menos cinco comunidades sin datos relativos a los participantes de programas públicos de empleo-formación en 2014: Cantabria, Castilla y León, La Rioja, Madrid y País Vasco, en este último territorio debido a la ausencia de programación de este tipo de formación.

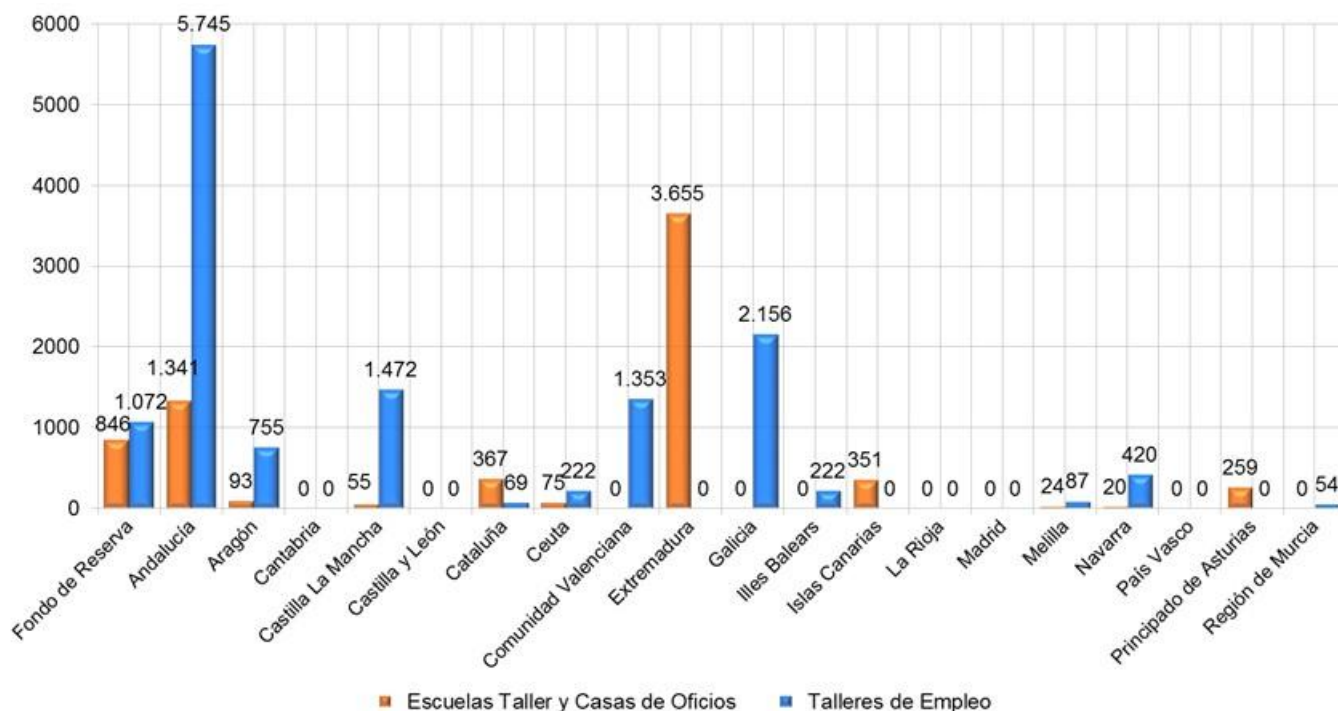
Entre las que sí han contado con participantes en formación en alternancia, destaca Andalucía con más de 7.000 alumnos y Extremadura con más de 3.600.

Con participación entre las 1.000 – 2.200 se encuentran Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Galicia y la formación proveniente del Fondo de Reserva.

Los territorios con menor participación, no alcanzando los 300 participantes, son Ceuta, Melilla, Illes Balears, Principado de Asturias y Región de Murcia.

Todos los territorios que han ofrecido ambos tipos de iniciativas cuentan con mayor número de participantes en Talleres de Empleo, a excepción de Cataluña, que ha formado a más personas en Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Gráfico nº 20. REA01. Participantes en Programas Públicos de Empleo-Formación, por comunidad autónoma. Año 2014



A continuación, se puede comprobar la distribución por comunidad autónoma del nº de participantes y porcentaje de participación en cada una de las modalidades de los programas públicos de empleo-formación.

Tabla nº 11. REA01. Participantes y porcentaje de participación en Programas Públicos de Empleo-Formación, por comunidad autónoma. Año 2014

		Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de Empleo	Participación por territorio sobre el total
Fondo de Reserva	Nº	846	1.072	1.918
	%	11,94%	7,87%	9,26%
Andalucía	Nº	1.341	5.745	7.086
	%	18,92%	42,16%	34,21%
Aragón	Nº	93	755	848
	%	1,31%	5,54%	4,09%
Cantabria	Nº	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%
Castilla La Mancha	Nº	55	1.472	1.527
	%	0,78%	10,80%	7,37%
Castilla y León	Nº	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%
Cataluña	Nº	367	69	436
	%	5,18%	0,51%	2,10%
Ceuta	Nº	75	222	297
	%	1,06%	1,63%	1,43%

		Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de Empleo	Participación por territorio sobre el total
Comunidad Valenciana	Nº	0	1.353	1.353
	%	0,00%	9,93%	6,53%
Extremadura	Nº	3.655	0	3.655
	%	51,58%	0,00%	17,65%
Galicia	Nº	0	2.156	2.156
	%	0,00%	15,82%	10,41%
Illes Balears	Nº	0	222	222
	%	0,00%	1,63%	1,07%
Islas Canarias	Nº	351	0	351
	%	4,95%	0,00%	1,69%
La Rioja	Nº	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%
Madrid	Nº	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%
Melilla	Nº	24	87	111
	%	0,34%	0,64%	0,54%
Navarra	Nº	20	420	440
	%	0,28%	3,08%	2,12%
País Vasco	Nº	0	0	0
	%	0,00%	0,00%	0,00%
Principado de Asturias	Nº	259	0	259
	%	3,66%	0,00%	1,25%
Región de Murcia	Nº	0	54	54
	%	0,00%	0,40%	0,26%

Evolución del indicador REA01 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 12. REA01. Evolución del nº de participantes en Programas Públicos de Empleo-Formación durante los años 2010-2014

Año	Nº de alumnos en Programas Públicos de Empleo-Formación	Escuelas Taller y Casas de Oficios	Talleres de Empleo
2010	27.591	8.842	18.749
2011	29.292	11.350	17.942
2012	24.088	13.436	10.652
2013	11.714	4.764	6.950
2014	20.713	7.086	13.627

Como se puede comprobar, aunque a partir del 2012 se aprecia un descenso general, especialmente significativo en 2013 con una reducción de más del 50% del número de participantes en los Programas Públicos de Empleo-Formación, en 2014 las cifras aumentan considerablemente en ambos tipos de programa, más de un 48% en Escuelas Taller y Casas de Oficios y hasta un 96% en el caso de los Talleres de Empleo.

Por otro lado, y aunque en 2012 se observa un trasvase de participantes hacia la modalidad dirigida a colectivos de jóvenes, esto es, las Escuelas Taller y Casas de Oficios, en 2013 son más los participantes en la modalidad de Talleres de Empleo, llegando casi al doble en el 2014.

Tabla nº 13. REA01. Evolución del porcentaje de participación en Programas Públicos de Empleo-Formación durante los años 2010-2014. Análisis por sexo

Año	Programas Públicos de Empleo y Formación		Escuelas Taller y Casas de Oficios		Talleres de Empleo		Brecha de género global
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
2010	47,70%	52,30%	n.d	n.d	n.d	n.d	-4,60%
2011	46,60%	53,40%	29,00%	71,00%	58,00%	42,00%	-6,80%
2012	41,81%	57,68%	30,49%	68,61%	56,10%	43,90%	-15,87%
2013	42,74%	57,26%	30,27%	69,73%	51,29%	48,71%	-14,51%
2014	48,93%	51,07%	41,02%	58,98%	53,03%	46,97%	-2,15%

Un análisis más detallado sobre de la participación de hombres y mujeres muestra que, aunque la brecha de género alcanza un 15,87% en 2012, ésta mejoró muy ligeramente en 2013 y se reduce hasta más de 12 puntos porcentuales en 2014, dado que durante el último año la participación de las mujeres ha aumentado considerablemente, especialmente en Escuelas Taller y Casas de Oficios.

3.1.2.2. REA02. Volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas

REA02	Volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas
Definición	Volumen total de participantes en acciones formativas desarrolladas en las iniciativas de demanda y de oferta
Cálculo	Sumatorio de los participantes en acciones/grupos formativos finalizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, ambos inclusive, en el año objeto de evaluación.

El Subsistema de Formación Profesional para el Empleo desarrolló formación que llegó durante el año 2014 a un total de **4.013.027** participantes. Del total de personas que accedieron a la formación, un 82,37% lo hizo a través de la iniciativa de demanda y un 17,63% a través de la iniciativa de oferta.

Dentro de la formación de oferta, la modalidad de formación con mayor volumen de ejecución es la de los planes de formación dirigidos a ocupados (convocatoria estatal y autonómica) con un total de 468.455, lo que supone un 66,20% de los participantes formados en esta iniciativa, y un 11,68% del total de participantes del subsistema.

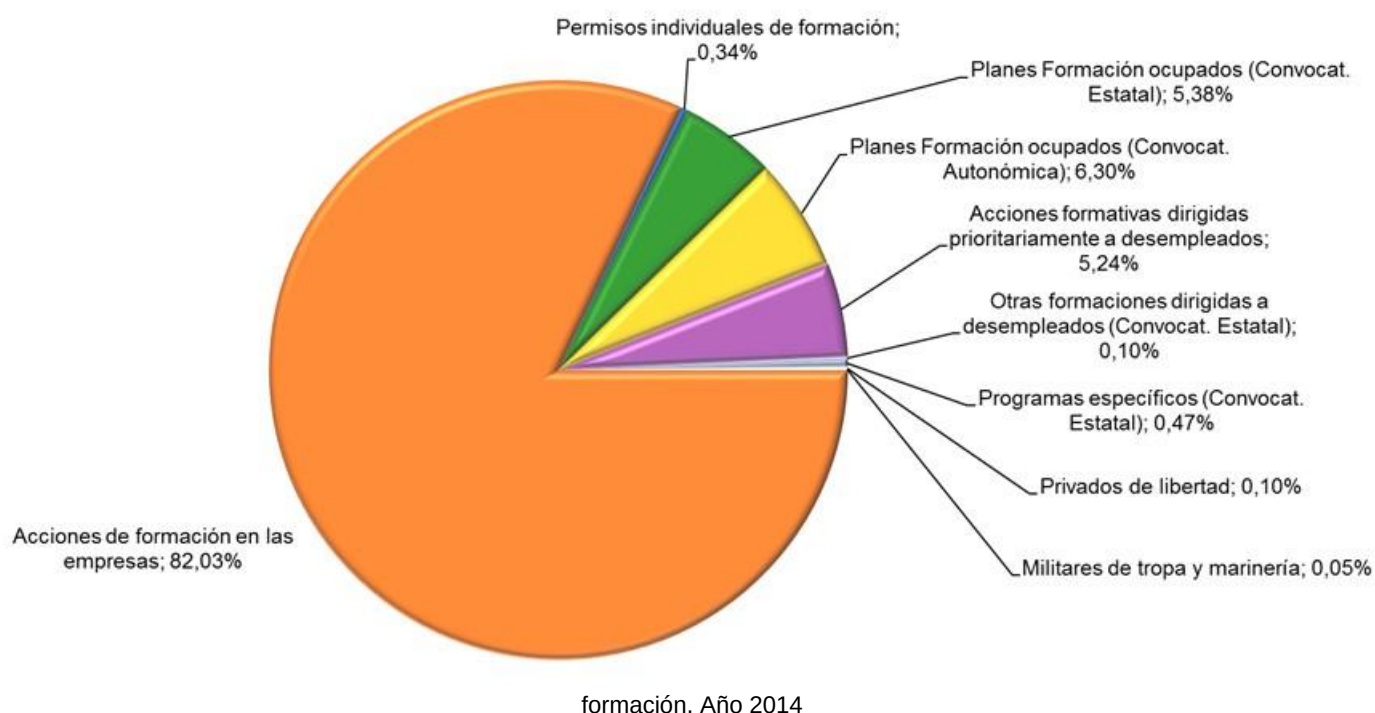
La formación dirigida prioritariamente a desempleados, a través de las acciones formativas gestionadas por las comunidades autónomas y los programas específicos y otras formaciones de gestión estatal alcanza a un total de 232.983 participantes, que es un 32,93% de la iniciativa de oferta y un 5,81% del total.

La formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y militares de tropa y marinería alcanza un 0,15% sobre el total.

Tabla nº 14. REA02. Volumen y porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas, por iniciativa y modalidad de formación. Año 2014

	Iniciativa de formación de demanda		Iniciativa de formación de oferta						
	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas priorit. a desemp.	Otras formaciones dirigidas a desemp. (Convocat. Estatal)	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
Nº Total de participantes	3.291.803	13.666	215.790	252.665	210.286	4.029	18.668	4.062	2.058
% sobre el total	82,03%	0,34%	5,38%	6,30%	5,24%	0,10%	0,47%	0,10%	0,05%
Total por iniciativa	3.305.469		707.558						
% sobre el total	82,37%		17,63%						
Total subsist. FPE	4.013.027								

Gráfico nº 21. REA02. Porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de



El análisis por **sexo**, para el conjunto de las modalidades de formación, muestra una mayor participación de hombres (55,25%) que de mujeres (44,74%), con una diferencia de 421.929 participantes. Las modalidades en las que hay una mayor presencia de mujeres son las gestionadas por las comunidades autónomas: planes de formación de ocupados (8.737 mujeres más que hombres) y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (464 mujeres más que hombres).

Las mayores diferencias en los porcentajes de participación entre hombres y mujeres se localizan en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y los militares de tropa y marinería, con un mayor porcentaje de hombres.

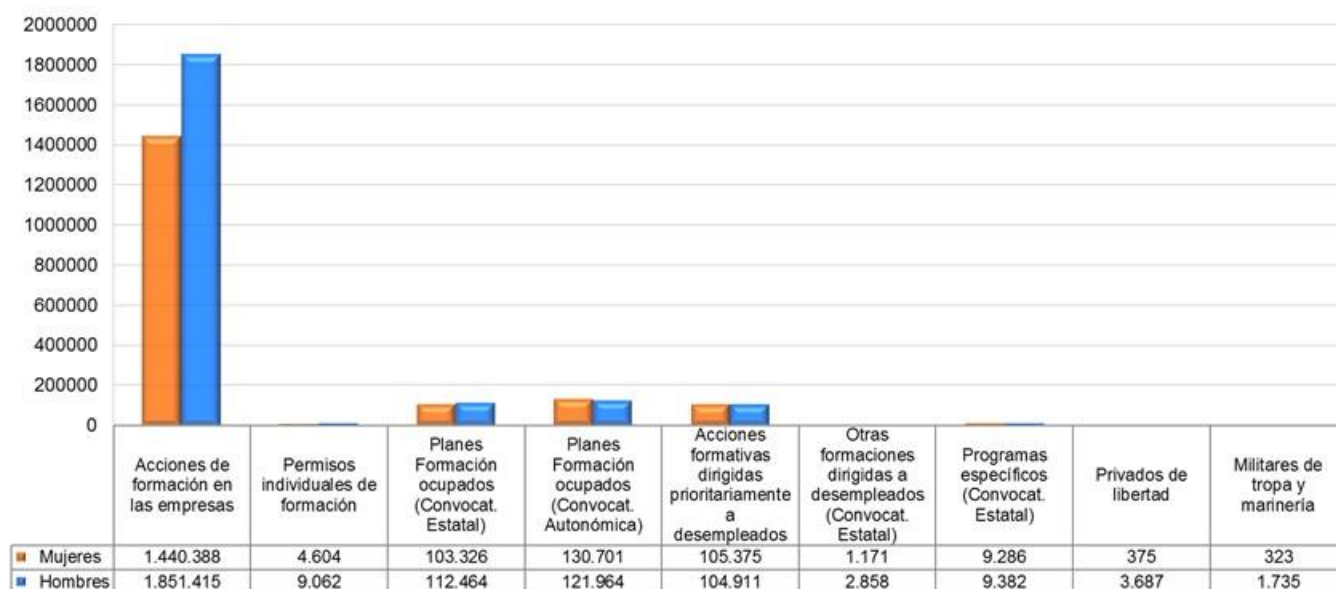
Los programas específicos (Convocat. Estatal) son en los que mayor equilibrio de participación hay entre hombres y mujeres.

En la iniciativa de demanda también hay una mayor participación de hombres, resultando muy superior en el caso de los PIF, con un 66,31% de hombres frente al 33,69% de mujeres.

Tabla nº 15. REA02. Volumen y porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de formación y sexo. Año 2014

Sexo	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas priorit. a desemp.	Otras formaciones dirigidas a desemp. (Convocat. Estatal)	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
Mujeres									
Nº	1.440.388	4.604	103.326	130.701	105.375	1.171	9.286	375	323
%	43,76%	33,69%	47,88%	51,73%	50,11%	29,06%	49,74%	9,23%	15,69%
Hombres									
Nº	1.851.415	9.062	112.464	121.964	104.911	2.858	9.382	3.687	1.735
%	56,24%	66,31%	52,12%	48,27%	49,89%	70,94%	50,26%	90,77%	84,31%

Gráfico nº 22. REA02. Volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de formación y sexo. Año 2014



Los resultados por **tramo de edad** muestran que las personas que más se forman son las que tienen entre 35 y 54 años, acumulando entre ambos tramos de edad más del 60% del total de participantes. En el otro extremo están las personas menores de 24 años, que no llegan al 5% del total.

Por modalidad de formación, los resultados generales se mantienen en todas las modalidades, a excepción de Otras formaciones dirigidas a desempleados y programas específicos, ambas de convocatoria estatal y la formación dirigida a militares de tropa donde el tramo de edad con mayor número de participantes es el de 25 a 29 años.

Tabla nº 16. REA02. Volumen y porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de formación y tramo de edad. Año 2014

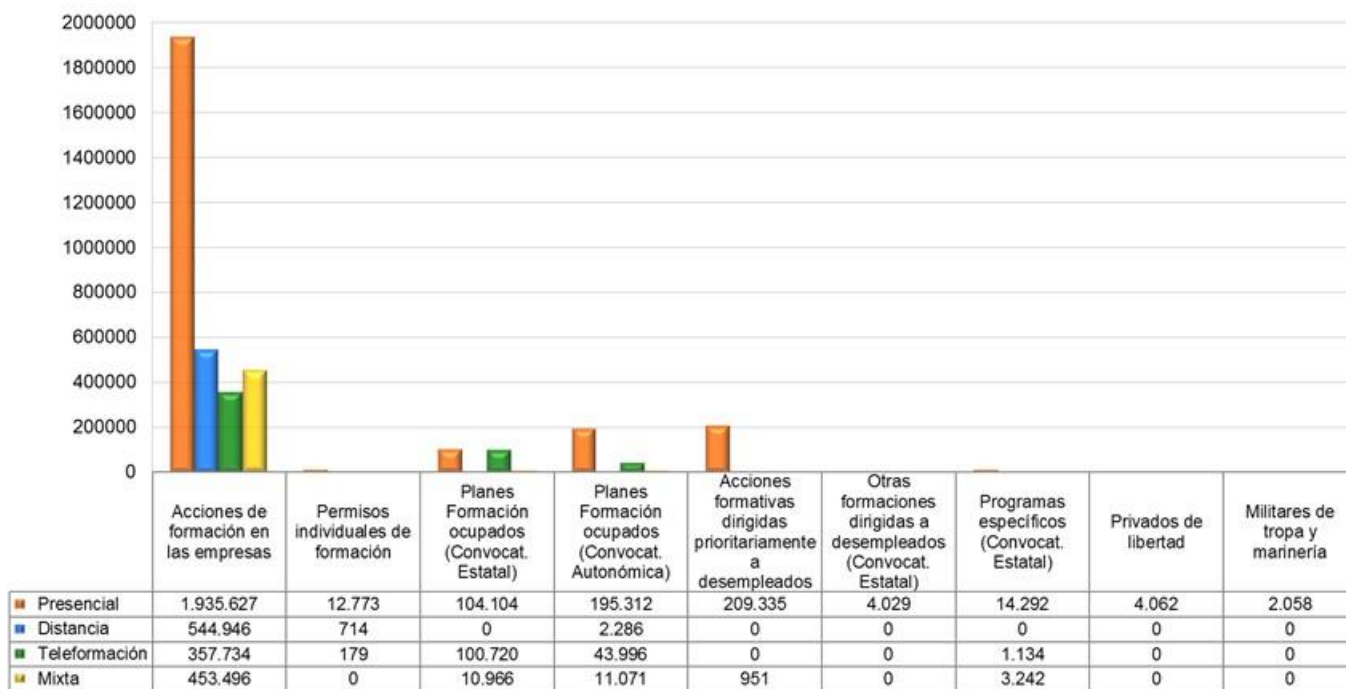
Tramo de edad		Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas priorit. a desemp.	Otras formaciones dirigidas a desemp. (Convocat. Estatal)	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
De 16 a 19 años	Nº	7.920	35	1.704	2.005	9.977	86	1.838	46	0
	%	0,24%	0,26%	0,79%	0,85%	4,74%	2,13%	9,85%	1,13%	0,00%
De 20 a 24 años	Nº	103.086	604	12.844	11.135	30.720	638	7.798	535	164
	%	3,13%	4,42%	5,95%	4,74%	14,61%	15,84%	41,77%	13,17%	7,97%
De 25 a 29 años	Nº	328.675	1.833	27.755	26.904	32.206	1.162	9.022	771	773
	%	9,99%	13,41%	12,86%	11,46%	15,32%	28,84%	48,33%	18,98%	37,56%
De 30 a 34 años	Nº	519.327	2.823	36.125	35.483	29.364	913	10	781	766
	%	15,78%	20,66%	16,74%	15,12%	13,96%	22,66%	0,05%	19,23%	37,22%
De 35 a 44 años	Nº	1.232.727	5.340	77.300	83.380	60.375	993	0	1.223	353
	%	37,46%	39,08%	35,82%	35,53%	28,71%	24,65%	0,00%	30,11%	17,15%
De 45 a 54 años	Nº	819.387	2.554	48.104	59.261	40.582	214	0	584	2
	%	24,90%	18,69%	22,29%	25,25%	19,30%	5,31%	0,00%	14,38%	0,10%
De 55 y más años	Nº	280.077	475	11.958	16.535	7.062	23	0	122	0
	%	8,51%	3,48%	5,54%	7,05%	3,36%	0,57%	0,00%	3,00%	0,00%

En los resultados por **modalidad de impartición** se observa que la modalidad presencial es la que reúne a un mayor número de participantes en todas las modalidades de formación, con un porcentaje de participación por encima del 75% en todas, excepto en las acciones de formación en las empresas (58,80%) y los planes de formación de ocupados de gestión estatal (48,24%). En esta última modalidad, la formación de teleformación llega a un 46,68% de los participantes.

Tabla nº 17. REA02. Volumen y porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de formación y modalidad de impartición. Año 2014

Modalidad de impartición		Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas priorit. a desemp.	Otras formaciones dirigidas a desemp. (Convocat. Estatal)	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
Presencial	Nº	1.935.627	12.773	104.104	195.312	209.335	4.029	14.292	4.062	2.058
	%	58,80%	93,47%	48,24%	77,30%	99,55%	100,00%	76,56%	100,00%	100,00%
Distancia	Nº	544.946	714	0	2.286	0	0	0	0	0
	%	16,55%	5,22%	0,00%	0,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Teleformación	Nº	357.734	179	100.720	43.996	0	0	1.134	0	0
	%	10,87%	1,31%	46,68%	17,41%	0,00%	0,00%	6,07%	0,00%	0,00%
Mixta	Nº	453.496	0	10.966	11.071	951	0	3.242	0	0
	%	13,78%	0,00%	5,08%	4,38%	0,45%	0,00%	17,37%	0,00%	0,00%

Gráfico nº 23. REA02. Volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de formación



y modalidad de impartición. Año 2014

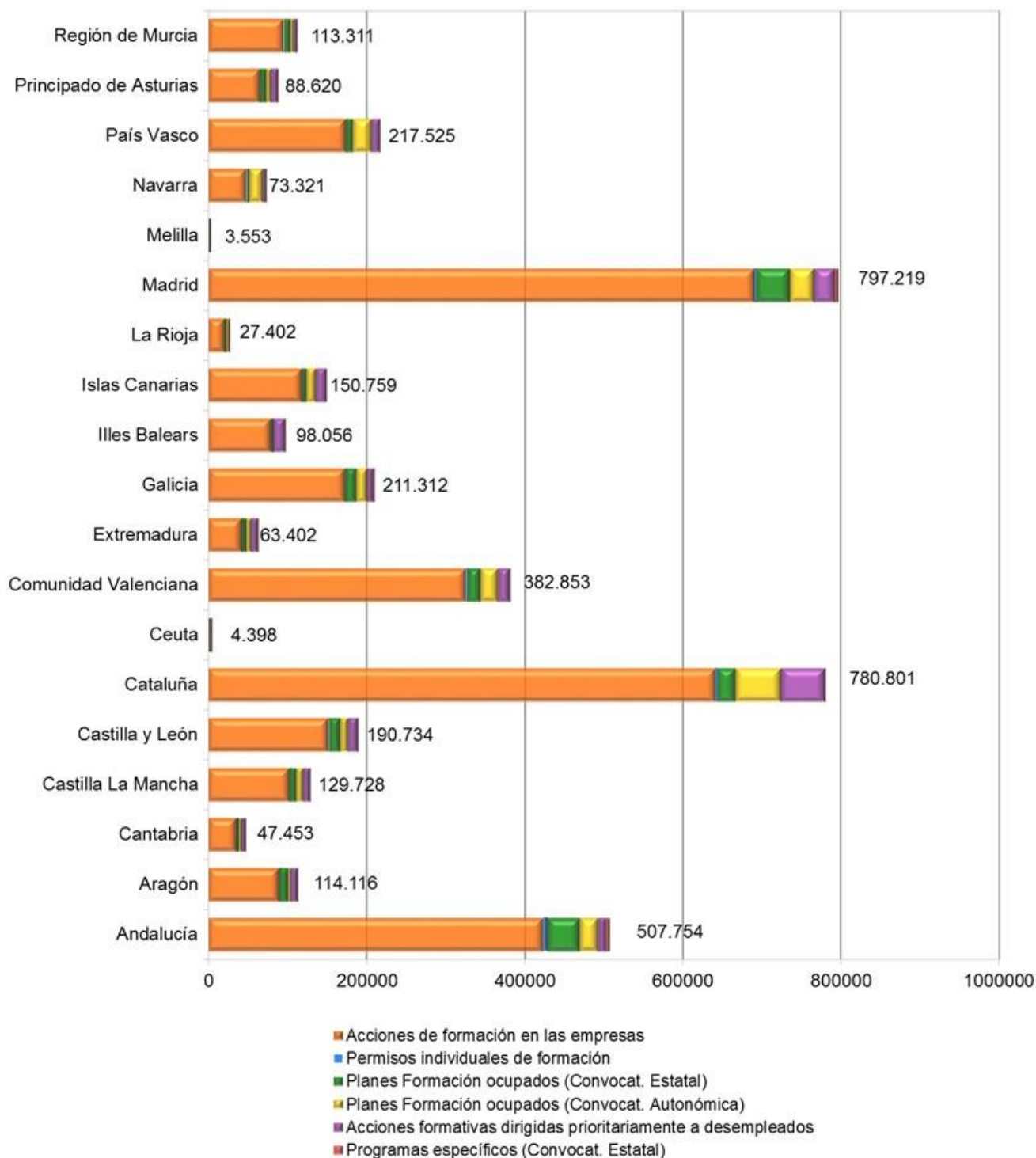
Por **comunidad autónoma**, el mayor número de participantes se encuentra en Andalucía (más de 500.000) y Cataluña y Comunidad de Madrid (ambas con más de 780.000 participantes). Les siguen Comunidad Valenciana, Galicia y País Vasco, entre los 211.000 y 383.000 participantes. El resto no alcanzan los 200.000 participantes y Ceuta y Melilla se quedan con una participación de menos de 5.000 participantes.

Tabla nº 18. REA02. Volumen y porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad autónoma		Total Subsistema FPE	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
Andalucía	Nº	507.754	423.993	5.144	41.164	22.932	10.638	3.883
	%	12,65%	12,88%	37,65%	19,08%	9,08%	5,06%	20,80%
Aragón	Nº	114.116	90.256	248	11.196	3.636	8.209	571
	%	2,84%	2,74%	1,81%	5,19%	1,44%	3,90%	3,06%
Cantabria	Nº	47.453	35.879	108	2.744	4.238	4.327	157
	%	1,18%	1,09%	0,79%	1,27%	1,68%	2,06%	0,84%
Castilla La Mancha	Nº	129.728	103.206	289	8.530	8.818	8.073	812
	%	3,23%	3,14%	2,12%	3,95%	3,49%	3,84%	4,35%
Castilla y León	Nº	190.734	152.518	507	14.434	9.995	12.460	820
	%	4,75%	4,63%	3,71%	6,69%	3,96%	5,93%	4,39%
Cataluña	Nº	780.801	642.105	1.974	22.514	57.687	55.570	951
	%	19,46%	19,51%	14,45%	10,43%	22,83%	26,43%	5,09%
Ceuta	Nº	4.398	2.344	15	385	1.036	562	56
	%	0,11%	0,07%	0,11%	0,18%	0,41%	0,27%	0,30%

Comunidad autónoma		Total Subsistema FPE	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
Comunidad Valenciana	Nº	382.853	326.256	1.536	16.840	22.313	14.668	1.240
	%	9,54%	9,91%	11,24%	7,80%	8,83%	6,98%	6,64%
Extremadura	Nº	63.402	42.692	109	5.297	6.785	8.255	264
	%	1,58%	1,30%	0,80%	2,45%	2,69%	3,93%	1,41%
Galicia	Nº	211.312	173.381	653	13.700	14.210	6.811	2.557
	%	5,27%	5,27%	4,78%	6,35%	5,62%	3,24%	13,70%
Illes Balears	Nº	98.056	80.229	72	2.389	245	14.964	157
	%	2,44%	2,44%	0,53%	1,11%	0,10%	7,12%	0,84%
Islas Canarias	Nº	150.759	118.676	66	5.856	12.451	12.960	750
	%	3,76%	3,61%	0,48%	2,71%	4,93%	6,16%	4,02%
La Rioja	Nº	27.402	21.043	75	1.818	3.655	797	14
	%	0,68%	0,64%	0,55%	0,84%	1,45%	0,38%	0,07%
Madrid	Nº	797.219	691.295	1.681	42.564	30.808	26.213	4.658
	%	19,87%	21,00%	12,30%	19,72%	12,19%	12,47%	24,95%
Melilla	Nº	3.553	2.231	108	153	550	511	0
	%	0,09%	0,07%	0,79%	0,07%	0,22%	0,24%	0,00%
Navarra	Nº	73.321	48.788	92	2.966	17.852	3.430	193
	%	1,83%	1,48%	0,67%	1,37%	7,07%	1,63%	1,03%
País Vasco	Nº	217.525	174.343	510	8.070	24.351	9.921	330
	%	5,42%	5,30%	3,73%	3,74%	9,64%	4,72%	1,77%
Principado de Asturias	Nº	88.620	65.913	119	7.098	6.730	8.242	518
	%	2,21%	2,00%	0,87%	3,29%	2,66%	3,92%	2,77%
Región de Murcia	Nº	113.311	96.096	358	8.072	4.373	3.675	737
	%	2,82%	2,92%	2,62%	3,74%	1,73%	1,75%	3,95%

Gráfico nº 24. REA02. Volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas, por modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014



Para finalizar, el análisis por **familia profesional**, según los datos disponibles, muestra una mayor concentración de participantes en las familias de *Administración y gestión*, *Seguridad y medio ambiente* y *Comercio y Marketing*, que acumulan entre las tres un total de 2.051.516 participantes, lo que supone más del 52% de los participantes.

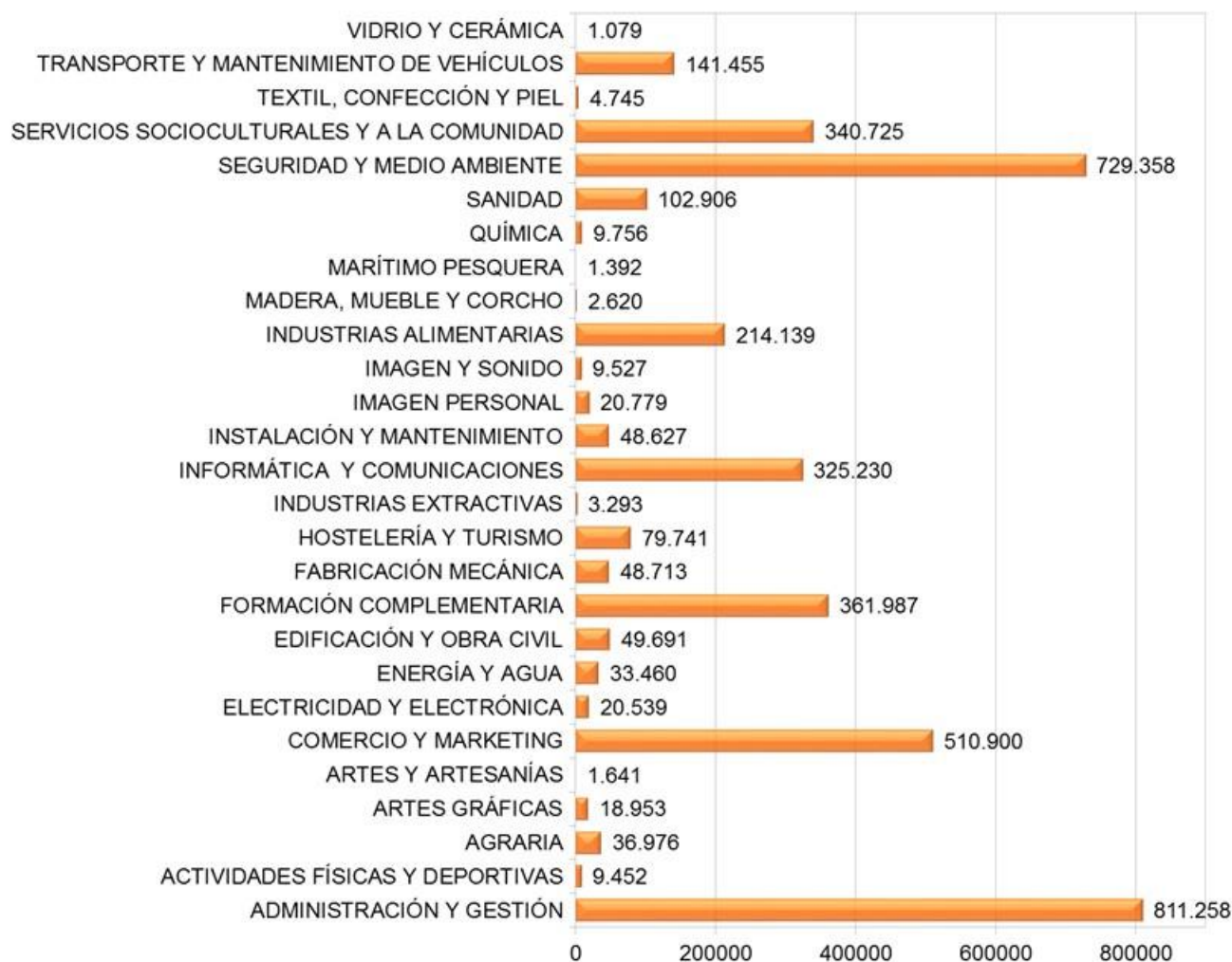
Por encima de los 100.000 participantes se encuentran familias como *Sanidad*, *Transporte y mantenimiento de vehículos*, *Industrias alimentarias*, *Informática y comunicaciones* y *Servicios socioculturales y a la comunidad* y *Formación complementaria*, que suponen un total de 1.486.442 participantes (37,74% del total).

En el otro extremo se encuentran, por debajo de los 5.000 participantes, *Vidrio y cerámica*, *Marítimo pesquera*, *Artes y artesanías*, *Madera, mueble y corcho*, *Industrias extractivas* y *Textil, confección y piel*, que en su conjunto suponen menos del 0,5% del total.

Tabla nº 19. REA02. Volumen y porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas, por familia profesional. Año 2014

Familia profesional	Nº	%
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9.452	0,24%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	811.258	20,60%
AGRARIA	36.976	0,94%
ARTES GRÁFICAS	18.953	0,48%
ARTES Y ARTESANÍAS	1.641	0,04%
COMERCIO Y MARKETING	510.900	12,97%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	49.691	1,26%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	20.539	0,52%
ENERGÍA Y AGUA	33.460	0,85%
FABRICACIÓN MECÁNICA	48.713	1,24%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	361.987	9,19%
HOSTELERÍA Y TURISMO	79.741	2,02%
IMAGEN PERSONAL	20.779	0,53%
IMAGEN Y SONIDO	9.527	0,24%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	214.139	5,44%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	3.293	0,08%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	325.230	8,26%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	48.627	1,23%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	2.620	0,07%
MARÍTIMO PESQUERA	1.392	0,04%
QUÍMICA	9.756	0,25%
SANIDAD	102.906	2,61%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	729.358	18,52%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	340.725	8,65%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	4.745	0,12%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	141.455	3,59%
VIDRIO Y CERÁMICA	1.079	0,03%

Gráfico nº 25. REA02. Volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas, por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador REA02 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 20. REA02. Evolución del volumen de ejecución física de participantes en acciones formativas durante los años 2010-2014

Año	Total	Iniciativa de formación de demanda		Iniciativa de formación de oferta					
		Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	4.351.181	2.771.069	3.335	566.751	594.997	411.190	n.d	1.956	1.883
2011	4.398.341	2.986.493	4.634	441.012	660.323	302.631	n.d	1.898	1.350
2012	4.421.362	3.176.789	18.909	292.673	579.121	317.004	32.608	2.572	1.686
2013	4.048.728	3.224.182	30.226	232.480	266.473	269.070	21.505	3.463	1.329
2014	4.013.027	3.291.803	13.666	215.790	252.665	210.286	18.668	4.062	2.058

Como se puede apreciar, la participación total incrementa desde 2010 hasta 2012, pero en 2013 hay un importante descenso de más de 300.000 alumnos, que continua en 2014 en menor proporción (35.701 participantes).

En la iniciativa de demanda, las acciones de formación en las empresas cuentan cada año con más participación, en el 2014 se produce un aumento de más de 67.000 participantes. Los permisos individuales que también experimentaban un incremento notable año tras año, sufren un descenso muy significativo en 2014, de más de la mitad del total de participantes, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo del 11 de febrero de 2013, de aplicación a partir del 26 de julio de 2013, que establece que la formación que incide directamente en la actividad que desempeña el trabajador en su puesto de trabajo no puede ser solicitada como permiso individual de formación.

Durante los dos últimos años, en todas las modalidades de oferta, excepto la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y los militares de tropa, el número de participantes ha disminuido notablemente. En los planes de formación de ocupados este descenso comienza en el 2011, en los planes estatales, y en 2012 en los planes autonómicos, debido a la disminución importante en la financiación de esta iniciativa.

En el caso de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, tras la recuperación en el nº de participantes observada en 2012, respecto al año anterior, se produce un descenso importante en los dos últimos años.

En la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad se incrementa el número de participantes desde 2012, y la modalidad dirigida a militares de tropa y marinería sufre oscilaciones al alza y a la baja a lo largo de los cinco años de vigencia del PAE, con un aumento de más de 700 personas en el 2014, respecto del año anterior.

A continuación, se puede observar la evolución de la distribución porcentual dentro de cada anualidad.

Tabla nº 21. REA02. Evolución del porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de formación de demanda		Iniciativa de formación de oferta					
	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	63,69%	0,08%	13,03%	13,67%	9,45%	n.d	0,04%	0,04%
2011	67,98%	0,11%	10,04%	15,02%	6,89%	n.d	0,04%	0,03%
2012	71,85%	0,43%	6,62%	13,10%	7,17%	0,74%	0,06%	0,04%
2013	79,63%	0,75%	5,74%	6,58%	6,65%	0,53%	0,09%	0,03%
2014	82,03%	0,34%	5,38%	6,30%	5,24%	0,47%	0,10%	0,05%

En relación a la evolución de la participación de hombres y mujeres en las diferentes iniciativas del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, se detecta lo siguiente:

Tabla nº 22. REA02. Evolución del porcentaje de ejecución física de participantes en acciones formativas durante los años 2010-2014. Análisis por sexo

Año	Iniciativa de formación de demanda		Iniciativa de formación de oferta	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2010	42,45%	57,55%	47,49%	52,51%
2011	42,00%	58,00%	48,00%	52,00%

Año	Iniciativa de formación de demanda		Iniciativa de formación de oferta	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2012	42,69%	57,31%	51,90%	48,10%
2013	43,39%	56,61%	51,52%	48,48%
2014	43,72%	56,28%	49,54%	50,46%

En la iniciativa de formación de demanda la participación masculina es mayor que la femenina en todos los años analizados. No obstante, a partir del 2012 se produce un incremento paulatino de la participación de mujeres que continua hasta 2014.

En la iniciativa de formación de oferta, la participación de las mujeres es mayoritaria en 2012 y 2013, pero durante el último año, el porcentaje de hombres ha aumentado respecto al de mujeres.

No obstante, y para comprender realmente la brecha de género existente, se ha realizado un análisis adicional que pretende responder a la pregunta: ¿Las acciones de formación se distribuyen de forma equivalente a la situación del mercado laboral y de paro, según sexo?

Tabla nº 23. REA02. Comparación entre el porcentaje de participación y la distribución de la población ocupada en formación de demanda. Análisis por sexo. Años 2012-2014

Año	Iniciativa de formación de demanda					
	Distribución de la formación por sexo		Distribución de la población ocupada		¿La formación de demanda se distribuye de forma equivalente a la distribución del mercado laboral, según sexo?	
	Mujeres. % sobre total de participantes	Hombres. % sobre total de participantes	Mujeres. % sobre total de ocupados	Hombres. % sobre total de ocupados	Mujeres. Diferencial de cobertura de formación	Hombres. Diferencial de cobertura de formación
2012	42,69%	57,31%	45,51%	54,49%	-2,82%	2,82%
2013	43,39%	56,61%	45,65%	54,35%	-2,26%	2,26%
2014	43,72%	56,28%	43,94%	56,06%	-0,22%	0,22%

Como se puede apreciar en la tabla, en el caso de la formación de demanda, la mujer está infrarrepresentada en la formación impartida desde 2012 hasta 2014, pero la evolución es positiva, pasando de un diferencial de 2,82 puntos porcentuales entre su participación en la formación y su situación en el mercado laboral, en el 2012, hasta un 0,22 en el 2014.

En el caso de la formación de oferta, concretamente en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, la situación es inversa si se analiza en relación a la población desempleada (aun siendo conscientes de que dicha modalidad de formación no sólo se dirige a este colectivo). En esta iniciativa, la participación de las mujeres en la formación se encontraría sobrerrepresentada en todos los años de análisis, pasando de un 7,40% en 2012 a un 2,09% en 2014.

Tabla nº 24. REA02. Comparación entre el porcentaje de participación y la distribución de la población parada en acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados. Análisis por sexo. Años 2012-2014

Año	Iniciativa de formación de oferta					
	Distribución de la formación por sexo Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados		Distribución de la población parada según EPA		¿La formación de desempleados se distribuye de forma equivalente a la situación de paro, según sexo?	
	Mujeres	Hombres	Mujeres. % sobre total de parados	Hombres. % sobre total de parados	Mujeres. Diferencial de cobertura	Hombres. Diferencial de cobertura
2012	53,51%	46,49%	46,11%	53,89%	7,40%	-7,40%

Iniciativa de formación de oferta						
Distribución de la formación por sexo Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados			Distribución de la población parada según EPA		¿La formación de desempleados se distribuye de forma equivalente a la situación de paro, según sexo?	
Año	Mujeres	Hombres	Mujeres. % sobre total de parados	Hombres. % sobre total de parados	Mujeres. Diferencial de cobertura	Hombres. Diferencial de cobertura
2013	52,80%	47,20%	47,02%	52,98%	5,78%	-5,78%
2014	50,11%	49,89%	48,02%	51,98%	2,09%	-2,09%

3.1.2.3. REA03. Volumen de ejecución física de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

REA03	Volumen de ejecución física de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación
Definición	Número absoluto de acciones de apoyo realizadas
Cálculo	Nº de acciones de apoyo financiadas a cargo del presupuesto del año objeto de evaluación

En cuanto al volumen de ejecución física de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación y según los datos disponibles, se han realizado un total de **27**.

Tabla nº 25. REA03. Volumen de ejecución física de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, por comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad autónoma	Nº de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación	
	Acciones de investigación e innovación	Estudios de carácter general y sectorial
La Rioja	3	
Madrid	3	7
Navarra	3	1
Región de Murcia	8	2
Total por modalidad	17	10
Total	27	

Evolución del indicador REA03 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 26. REA03. Evolución del volumen de ejecución física de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación durante los años 2010-2014

Año	Nº total de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación
2010	363
2011	236
2012	63
2013	48
2014	27

La evolución de este indicador muestra una notable reducción del número de acciones de apoyo y acompañamiento a la formación desde 2011 hasta 2014.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



3.1.3 Indicadores de eficacia

El Plan Anual de Evaluación del conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo 2014 incorpora, integrados en el criterio de evaluación Eficacia, los siguientes 13 indicadores:

Código	Denominación del indicador	Ámbito de aplicación									
		Apoyo	Formación de Demanda		Formación de Oferta					Formación en alternancia	
		Acciones de apoyo y acompañamiento	Acciones de formación en Empresas	Permisos Individuales de Formación	Planes de formación ocupados	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos	Privados de Libertad	Militares de tropa y marinería	Empleo-Formación Escuelas Taller y Casa de Oficios	Empleo-Formación Talleres de Empleo
ECA01	Grado de ejecución financiera										
ECA02	Duración media de la formación impartida										
ECA03	Duración media de los permisos individuales de formación										
ECA04	Duración media de las prácticas profesionales no laborales										
ECA05	Tasa de multiparticipación										
ECA06	Distribución porcentual por modalidad de impartición de la formación										
ECA07	Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales										



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Código	Denominación del indicador	Ámbito de aplicación									
		Apoyo	Formación de Demanda		Formación de Oferta					Formación en alternancia	
		Acciones de apoyo y acompañamiento	Acciones de formación en Empresas	Permisos Individuales de Formación	Planes de formación ocupados	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos	Privados de Libertad	Militares de tropa y marinería	Empleo-Formación Escuelas Taller y Casa de Oficios	Empleo-Formación Talleres de Empleo
ECA08	Tasa de abandono por colocación										
ECA09	Tasa de abandono por otras causas										
ECA10	Tasa de éxito formativo										
ECA11	Tasa de cobertura de trabajadores desempleados										
ECA12	Tasa de cobertura de trabajadores ocupados										
ECA13	Tasa de cobertura de bonificación de empresas										

3.1.3.1. ECA01. Grado de ejecución financiera

ECA01	Grado de ejecución financiera
Definición	Porcentaje de presupuesto ejecutado con respecto al presupuesto asignado
Cálculo	Cociente entre el presupuesto ejecutado y el presupuesto asignado, multiplicado por 100

En el PAE de años anteriores, la definición de este indicador utiliza las “Obligaciones reconocidas” para realizar el cálculo del “Presupuesto ejecutado”, esto es *“los estados justificativos de la gestión de subvenciones en materia de formación [...]”*, lo que se traduce en un sesgo que dificulta su análisis de forma comparada entre los diferentes agentes del Sistema Nacional de Empleo, ya que el estado de justificación económica de las diferentes convocatorias de formación no necesariamente coincide con el año natural objeto de evaluación.

De esta forma, al no incluir esos costes que aún se encuentran en fase de tramitación, el indicador resulta notablemente minusvalorado en algunas modalidades de formación promovidas por algunos de los agentes del SNE.

Para evitar posibles inconsistencias y lograr un mayor ajuste del indicador a la realidad de la ejecución, además de las “Obligaciones reconocidas”, en el 2014 el cálculo se ha realizado a través del “Compromiso de crédito”, magnitud financiera que de forma complementaria permite observar con mayor precisión el presupuesto que puede ser considerado asignado a las iniciativas de formación y que finalmente será ejecutado.

Teniendo en cuenta esto, en el año 2014, el presupuesto asignado para desarrollar la formación enmarcada en el subsistema de Formación Profesional para el Empleo ascendió a 1.761.291.910€ euros alcanzándose un grado de ejecución global del **79,88%**, según el compromiso de crédito, y un **61,69%**, en cuanto a obligaciones reconocidas.

Si se atiende al grado de ejecución financiera por iniciativa de formación, la que mayor porcentaje de ejecución alcanza es la formación de demanda, a través de las acciones de formación en las empresas, situándose en último lugar la iniciativa de oferta.

Atendiendo al compromiso de crédito, en la formación de oferta, destacan las modalidades de formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y militares de tropa y marinería, con un 94,22% y 99,99%, respectivamente. En cuanto a los planes promovidos por las comunidades autónomas, los porcentajes disminuyen tanto en los planes de formación de ocupados (88,71%) como en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (66,96%). De forma más notable, el porcentaje de ejecución no alcanza el 50% en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), con un 48,74%.

Respecto a la formación en alternancia con el empleo, los porcentajes de ejecución, según el compromiso de crédito, se sitúan entre el 98,84% en la formación gestionada por el Estado y el 82,25%, en la formación promovida por las comunidades autónomas.

Por último, las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación obtienen un porcentaje de ejecución del 75,95% (compromiso de crédito) con una diferencia bastante notable entre las acciones de investigación e innovación (96,04%) y los estudios de carácter general y sectorial (48,67%)

Tabla nº 27. ECA01. Grado de ejecución financiera, por iniciativa y modalidad de formación. Año 2014

Iniciativa de Formación	Modalidad de Formación	Presupuesto Asignado*	Presupuesto Ejecutado (Compromiso de Crédito) *	Presupuesto Ejecutado (Obligaciones Reconocidas) *	Ejecución Financiera (Compromiso de Crédito)	Ejecución Financiera (Obligaciones Reconocidas)
Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación	Acciones de investigación e innovación	1.138.678 €	1.093.640 €	1.078.374 €	96,04%	94,70%
	Estudios de carácter general y sectorial	838.545 €	408.148 €	141.391 €	48,67%	16,86%
	Total	1.977.223 €	1.501.788 €	1.219.765 €	75,95%	61,69%
Iniciativa de formación de demanda	Acciones de formación en las empresas	582.241.360 €	582.241.360 €	582.241.360 €	100,00%	100,00%
	Total	582.241.360 €	582.241.360 €	582.241.360 €	100,00%	100,00%
Iniciativa de formación de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	181.351.090 €	88.387.580 €	88.290.170 €	48,74%	48,68%
	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	122.746.358 €	108.885.041 €	68.180.283 €	88,71%	55,55%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	624.464.101 €	418.151.715 €	221.450.485 €	66,96%	35,46%
	Privados de libertad	4.570.120 €	4.306.163 €	4.306.163 €	94,22%	94,22%
	Militares de tropa y marinería	3.799.690 €	3.799.355 €	3.799.355 €	99,99%	99,99%
	Total	936.931.359 €	623.529.854 €	386.026.456 €	66,55%	41,20%
Formación en alternancia con el empleo	Fondo de Reserva	12.494.260 €	12.349.752 €	12.103.667 €	98,84%	96,87%
	Comunidades autónomas	227.647.708 €	187.232.901 €	105.022.039 €	82,25%	46,13%
	Total	240.141.968 €	199.582.653 €	117.125.706 €	83,11%	48,77%
Total		1.761.291.910 €	1.406.855.655 €	1.086.613.287 €	79,88%	61,69%

*Nota: términos utilizados para el cálculo del indicador ECA01 que se definen en la cuenta la Ley General de Presupuestos 57/2003

A nivel territorial, y en el marco de las modalidades de formación promovidas por las **comunidades autónomas** (ocupados, desempleados, programas públicos de empleo-formación y acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, en su caso), las comunidades con un grado de ejecución (compromiso de crédito) de más de un 99% son Cantabria, Castilla y León, Extremadura, País Vasco, Región de Murcia y Navarra, las tres últimas superando el 100%.

En cuanto a los valores que superan el 100%, hay que aclarar que esta flexibilidad se habría producido gracias a la posibilidad de redistribuir parcialmente las asignaciones iniciales de fondos para adecuar las programaciones a las necesidades de gestión en cada territorio y en función de las especificidades de los colectivos a atender, tal y como se establece en el artículo 4 de la Orden ESS/2097/2014, de 29 de octubre, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2014, para su gestión por las comunidades autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

En el otro extremo y por debajo del 50% de ejecución (compromiso de crédito) se sitúan Andalucía con un 7,95% y La Rioja con un 43,12%.

Si el análisis se realiza por modalidad de formación, en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) 13 comunidades autónomas superan 80% del grado de ejecución (compromiso de crédito), 8 de ellas superando el 100%. Por otro lado, quedan por debajo del 50% Andalucía, Illes Balears, Cantabria, Ceuta y Melilla.

En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, hasta 9 regiones superan el 90% de ejecución (compromiso de crédito), superando el 100% la mitad de ellos. Por el contrario, Andalucía, Extremadura, Navarra y La Rioja, no alcanzan el 50%.

En el caso de la formación en Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, se detectan varias comunidades cuyo grado de ejecución financiera supera el 100% (compromiso de crédito): Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, y Navarra. Andalucía y La Rioja son los únicos territorios que se quedan por debajo del 50%.

Tabla nº 28. ECA01. Grado de ejecución financiera, por modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014

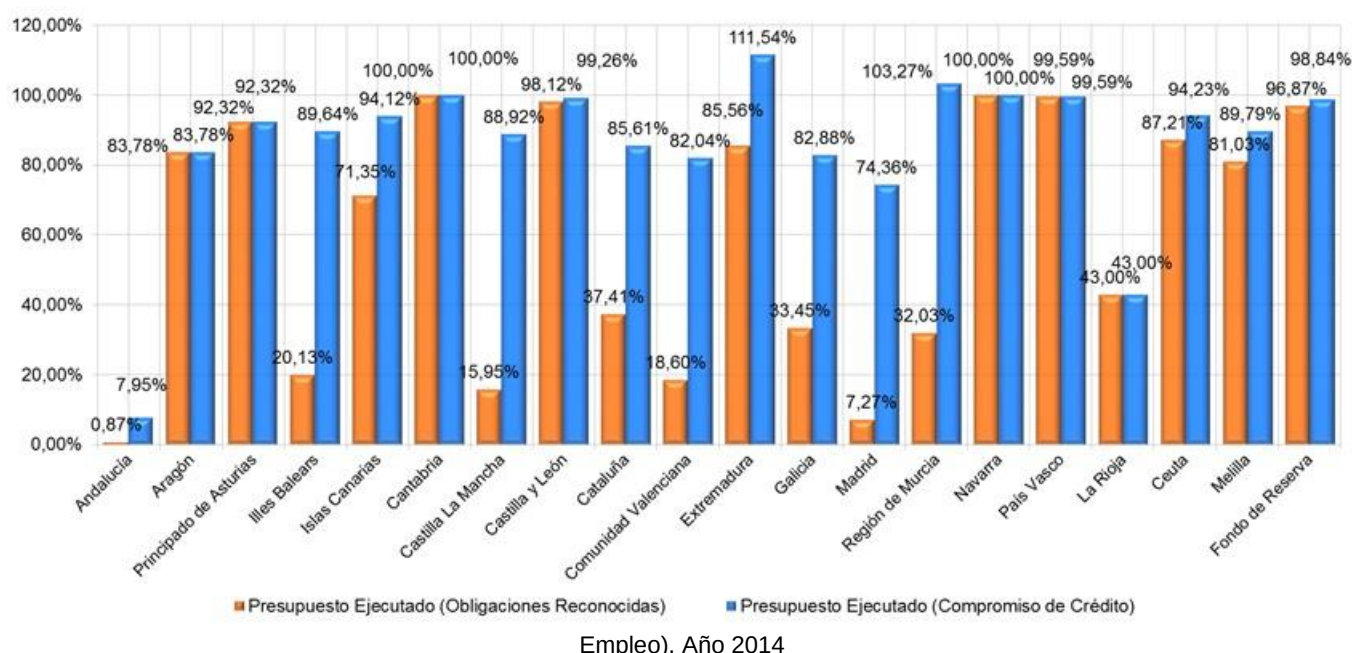
Comunidad Autónoma	Modalidad de Formación	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado (Obligaciones Reconocidas)	Presupuesto Ejecutado (Compromiso de Crédito)	Ejecución Financiera (Obligaciones Reconocidas)	Ejecución Financiera (Compromiso de Crédito)
Andalucía	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	23.286.644 €	0 €	0 €	0,00%	0,00%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	126.926.278 €	954.120 €	7.540.786 €	0,75%	5,94%
	Programas de ET, CO y TE	48.965.471 €	783.132 €	8.285.457 €	1,60%	16,92%
	Total	199.178.393 €	1.737.252 €	15.826.243 €	0,87%	7,95%
Aragón	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	2.793.889 €	1.469.363 €	1.469.363 €	52,59%	52,59%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	15.228.384 €	11.904.684 €	11.904.684 €	78,17%	78,17%
	Programas de ET, CO y TE	5.874.788 €	6.646.101 €	6.646.101 €	113,13%	113,13%
	Total	23.897.061 €	20.020.148 €	20.020.148 €	83,78%	83,78%
Cantabria	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	1.541.778 €	306.813 €	306.813 €	19,90%	19,90%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	8.403.622 €	8.822.339 €	8.822.339 €	104,98%	104,98%
	Programas de ET, CO y TE	3.241.939 €	4.058.187 €	4.058.187 €	125,18%	125,18%
	Total	13.187.339 €	13.187.339 €	13.187.339 €	100,00%	100,00%
Castilla La Mancha	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	5.056.000 €	2.547.513 €	9.328.756 €	50,39%	184,51%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	27.558.255 €	4.350.976 €	17.613.851 €	15,79%	63,91%

Comunidad Autónoma	Modalidad de Formación	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado (Obligaciones Reconocidas)	Presupuesto Ejecutado (Compromiso de Crédito)	Ejecución Financiera (Obligaciones Reconocidas)	Ejecución Financiera (Compromiso de Crédito)
	Programas de ET, CO y TE	10.631.392 €	0 €	11.512.178 €	0,00%	108,28%
	Total	43.245.647 €	6.898.489 €	38.454.785 €	15,95%	88,92%
Castilla y León	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	6.143.799 €	8.517.132 €	8.548.332 €	138,63%	139,14%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	33.487.417 €	31.598.346 €	32.017.767 €	94,36%	95,61%
	Programas de ET, CO y TE	12.918.737 €	11.445.719 €	11.596.407 €	88,60%	89,76%
	Total	52.549.953 €	51.561.197 €	52.162.506 €	98,12%	99,26%
Cataluña	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	15.140.336 €	19.306.174 €	19.306.174 €	127,51%	127,51%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	82.523.977 €	5.839.760 €	52.973.986 €	7,08%	64,19%
	Programas de ET, CO y TE	31.836.004 €	23.295.300 €	38.591.094 €	73,17%	121,22%
	Total	129.500.317 €	48.441.234 €	110.871.254 €	37,41%	85,61%
Ceuta	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	448.485 €	218.470 €	218.470 €	48,71%	48,71%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	1.713.524 €	1.344.194 €	1.671.524 €	78,45%	97,55%
	Programas de ET, CO y TE	2.836.088 €	2.795.975 €	2.819.834 €	98,59%	99,43%
	Total	4.998.097 €	4.358.639 €	4.709.828 €	87,21%	94,23%
Comunidad Valenciana	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	10.336.243 €	22.765 €	8.346.805 €	0,22%	80,75%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	56.338.771 €	11.857.124 €	43.845.707 €	21,05%	77,83%
	Programas de ET, CO y TE	21.734.306 €	4.562.564 €	20.337.442 €	20,99%	93,57%
	Total	88.409.320 €	16.442.453 €	72.529.954 €	18,60%	82,04%
Extremadura	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	4.400.000 €	2.055.489 €	4.388.548 €	46,72%	99,74%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	21.990.201 €	5.905.709 €	10.304.718 €	26,86%	46,86%
	Programas de ET, CO y TE	8.483.354 €	21.876.133 €	24.203.289 €	257,87%	285,30%
	Total	34.873.555 €	29.837.331 €	38.896.555 €	85,56%	111,54%
Galicia	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	8.480.919 €	2.718.147 €	7.309.687 €	32,05%	86,19%

Comunidad Autónoma	Modalidad de Formación	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado (Obligaciones Reconocidas)	Presupuesto Ejecutado (Compromiso de Crédito)	Ejecución Financiera (Obligaciones Reconocidas)	Ejecución Financiera (Compromiso de Crédito)
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	46.226.132 €	16.068.139 €	39.605.678 €	34,76%	85,68%
	Programas de ET, CO y TE	17.833.064 €	5.476.283 €	13.203.373 €	30,71%	74,04%
	Total	72.540.115 €	24.262.569 €	60.118.738 €	33,45%	82,88%
Illes Balears	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	1.970.506 €	17.456 €	19.051 €	0,89%	0,97%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	10.740.451 €	3.375.910 €	12.821.317 €	31,43%	119,37%
	Programas de ET, CO y TE	4.143.438 €	0 €	2.267.220 €	0,00%	54,72%
	Total	16.854.395 €	3.393.366 €	15.107.588 €	20,13%	89,64%
Islas Canarias	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	6.035.237 €	5.217.778 €	7.855.933 €	86,46%	130,17%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	32.895.689 €	21.129.420 €	30.203.603 €	64,23%	91,82%
	Programas de ET, CO y TE	12.690.460 €	10.485.060 €	10.525.299 €	82,62%	82,94%
	Total	51.621.386 €	36.832.258 €	48.584.835 €	71,35%	94,12%
La Rioja	Acciones de investigación e innovación	93.655 €	31.561 €	46.827 €	33,70%	50,00%
	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	632.348 €	657.276 €	657.276 €	103,94%	103,94%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	3.446.682 €	1.668.280 €	1.668.280 €	48,40%	48,40%
	Programas de ET, CO y TE	1.329.657 €	0 €	0 €	0,00%	0,00%
	Total	5.502.342 €	2.357.117 €	2.372.383 €	42,84%	43,12%
Madrid	Acciones de investigación e innovación	660.813 €	660.813 €	660.813 €	100,00%	100,00%
	Estudios de carácter general y sectorial	756.545 €	59.391 €	326.148 €	7,85%	43,11%
	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	13.698.366 €	284.918 €	14.006.566 €	2,08%	102,25%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	74.664.368 €	7.716.506 €	53.042.886 €	10,33%	71,04%
	Programas de ET, CO y TE	28.803.933 €	515.376 €	20.070.078 €	1,79%	69,68%
	Total	118.584.025 €	9.237.004 €	88.106.491 €	7,79%	74,30%

Comunidad Autónoma	Modalidad de Formación	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado (Obligaciones Reconocidas)	Presupuesto Ejecutado (Compromiso de Crédito)	Ejecución Financiera (Obligaciones Reconocidas)	Ejecución Financiera (Compromiso de Crédito)
Melilla	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	448.485 €	218.470 €	218.470 €	48,71%	48,71%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	1.643.810 €	1.350.810 €	1.617.210 €	82,18%	98,38%
	Programas de ET, CO y TE	1.346.670 €	1.217.423 €	1.252.156 €	90,40%	92,98%
	Total	3.438.965 €	2.786.703 €	3.087.836 €	81,03%	89,79%
Navarra	Acciones de investigación e innovación	6.210 €	8.000 €	8.000 €	128,82%	128,82%
	Estudios de carácter general y sectorial	2.000 €	2.000 €	2.000 €	100,00%	100,00%
	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	1.095.310 €	5.713.236 €	5.713.236 €	521,61%	521,61%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	5.970.102 €	1.038.857 €	1.038.857 €	17,40%	17,40%
	Programas de ET, CO y TE	2.303.138 €	2.616.456 €	2.616.456 €	113,60%	113,60%
	Total	9.376.760 €	9.378.549 €	9.378.549 €	100,02%	100,02%
País Vasco	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	15.210.000 €	15.210.000 €	15.210.000 €	100,00%	100,00%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	41.850.127 €	41.616.681 €	41.616.681 €	99,44%	99,44%
	Total	57.060.127 €	56.826.681 €	56.826.681 €	99,59%	99,59%
Principado de Asturias	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	3.229.121 €	3.699.283 €	3.699.283 €	114,56%	114,56%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	17.600.660 €	18.362.431 €	18.362.431 €	104,33%	104,33%
	Programas de ET, CO y TE	6.789.962 €	3.438.065 €	3.438.065 €	50,63%	50,63%
	Total	27.619.743 €	25.499.779 €	25.499.779 €	92,32%	92,32%
Región de Murcia	Acciones de investigación e innovación	378.000 €	378.000 €	378.000 €	100,00%	100,00%
	Estudios de carácter general y sectorial	80.000 €	80.000 €	80.000 €	100,00%	100,00%
	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	2.798.892 €	0 €	2.282.278 €	0,00%	81,54%
	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	15.255.651 €	1.857.557 €	16.629.085 €	12,18%	109,00%
	Programas de ET, CO y TE	5.885.307 €	5.810.265 €	5.810.265 €	98,72%	98,72%
	Total	24.397.850 €	8.125.822 €	25.179.628 €	33,31%	103,20%

Gráfico nº 26. ECA01. Grado de ejecución financiera, por comunidad autónoma (Planes de formación ocupados, Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de



Evolución del indicador ECA01 durante la vigencia del PAE

En las siguientes tablas se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del presupuesto asignado y del grado de ejecución financiera del Subsistema:

Tabla nº 29. ECA01. Evolución de los presupuestos asignados al Subsistema durante los años 2010-2014

Año	Acciones de apoyo y acomp. a la formación	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta						Formación en alternancia con el empleo
		Acciones de formación en las empresas y PIF	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería	Programas de ET, CO y TE
2010	27.541.763€	507.820.370€	428.543.790€	380.942.385€	914.902.845€	n.d	4.643.960€	3.748.530€	n.d
2011	13.325.401€	518.508.370€	391.296.020€	349.652.586€	775.871.690€	n.d	4.643.960€	3.748.624€	n.d
2012	n.d	575.000.000€	142.020.270€	130.555.010€	675.553.056€	41.921.905€	4.643.960€	3.748.620€	194.410.350 €
2013	n.d	575.000.000€	140.019.714€	128.996.970€	675.945.330€	41.331.376€	4.570.120€	3.689.021€	194.410.350 €
2014	1.977.223€	582.241.360€	181.351.090€	122.746.358€	624.464.101€	n.d	4.570.120€	3.799.690€	240.141.968€

Según se aprecia, a lo largo de los cinco años objeto de análisis se ha producido una drástica reducción del presupuesto asignado en todas las modalidades de formación de oferta a excepción de la formación dirigida a militares de tropa y marinería, que incrementa ligeramente su asignación en el año 2014.

La modalidad que ha sufrido mayor disminución es la de las acciones dirigidas prioritariamente a desempleados que ha perdido más de 290.000.000€. La formación dirigida a militares de tropa y marinería es la que sufre un aumento del presupuesto en 2014. El aumento que se observa en 2014 en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), que coincide con el importe

destinado en 2013 a los programas específicos (Convocat. Estatal), se debe a que para esta modalidad de formación no se ha dispuesto de un presupuesto asignado específico en los Presupuestos Generales del Estado 2014, ya que su cuantía se engloba en el presupuesto destinado a los planes de ocupados estatales.

Por otro lado, la financiación asignada a las acciones de formación en la empresa y a los programas de formación en alternancia con el empleo han sufrido un incremento a lo largo de los años de vigencia del PAE, de más de 74.000.000,00€ en el caso de la formación de demanda, y algo más de 45.000.000,00€ en el caso de los Programas Públicos de Empleo – Formación.

Por último, hay que indicar que la iniciativa a la que menos presupuesto se dedica es la de las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, que también ha sufrido un brusco descenso en el importe asignado, desde 2010.

A continuación, se muestra la evolución del grado de ejecución financiera durante los años objeto de análisis:

Tabla nº 30. ECA01. Evolución del grado de ejecución financiera durante los años 2010-2014 (obligaciones reconocidas)

Año	Acciones de apoyo y acomp. a la formación	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta						Formación en alternancia con el empleo
		Acciones de formación en las empresas y PIF	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería	Programas de ET, CO y TE
2010	96,14%	95,13%	99,62%	60,85%	78,70%	n.d	99,95%	100,00%	n.d
2011	70,21%	100,00%	99,60%	61,70%	59,42%	n.d	100,00%	99,96%	n.d
2012	n.d	96,87%	98,93%	60,40%	46,57%	98,94%	99,92%	100,00%	96,20%
2013	n.d	100,53%	99,93%	60,72%	35,40%	99,97%	99,46%	99,95%	60,07%
2014	61,69%	100,00%	48,68%	55,55%	35,46%	n.d.	94,22%	99,99%	48,77%

Aunque a lo largo de la descripción de los resultados de este indicador se han utilizado los porcentajes de ejecución financiera según el compromiso de crédito, la tabla anterior recoge los datos según obligaciones reconocidas, que son los que están disponibles en todos los años en los que se ha desarrollado el PAE, por lo que hay que tener en cuenta, a la hora de valorar los mismos, las aclaraciones que se realizaron al inicio del indicador.

Durante el último año se puede apreciar un descenso de forma generalizada del grado de ejecución financiera en todas las modalidades de formación, a excepción de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y la formación dirigida a militares de tropa y marinería, que sufren un incremento mínimo.

3.1.3.2. ECA02. Duración media de la formación impartida

ECA02	Duración media de la formación impartida
Definición	Duración media en horas de la formación impartida
Cálculo	Cociente entre el total de horas de formación impartidas y el número total de acciones formativas finalizadas

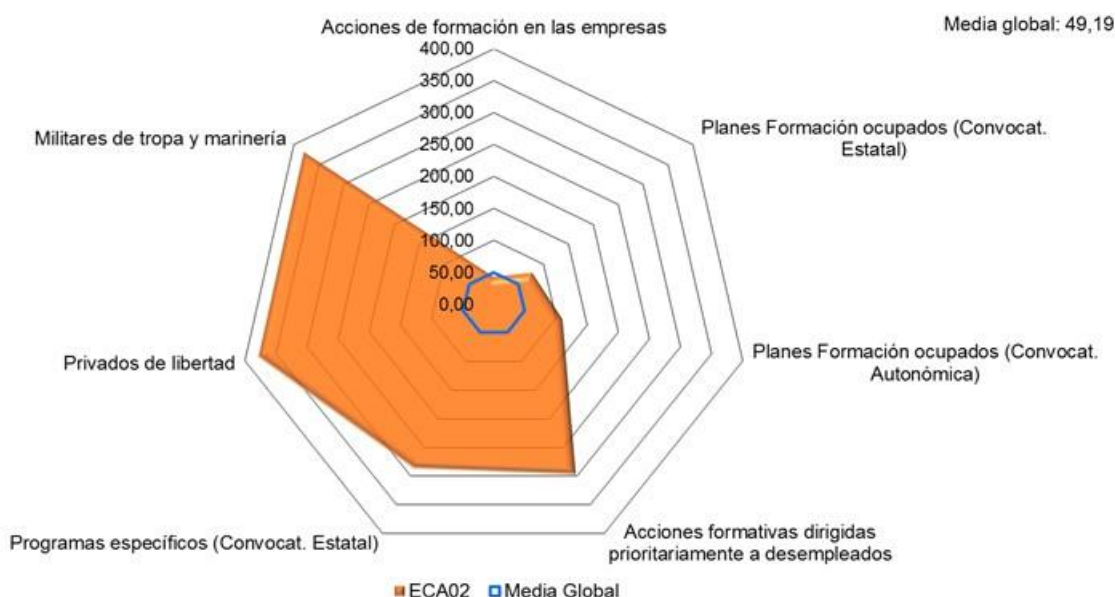
La duración media de la formación impartida en el año 2014 en el conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo es de **49,19** horas.

El análisis por modalidad de formación muestra duraciones medias más altas en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad (376,89) y a militares de tropa y marinería (380,00).

En un segundo bloque, entre las 285-300 horas de duración media aproximadamente se sitúan los programas específicos (Convocat. Estatal) y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

La duración media de los planes de formación de ocupados se sitúa entre las 77,79 horas, en la formación gestionada por el Estado y las 111,11, en la formación promovida por las comunidades autónomas. La formación de demanda, a través de las acciones de formación en las empresas, es la de menor duración media (41,53).

Gráfico nº 27. ECA02. Duración media de la formación impartida, por iniciativa y modalidad de formación (horas). Año 2014



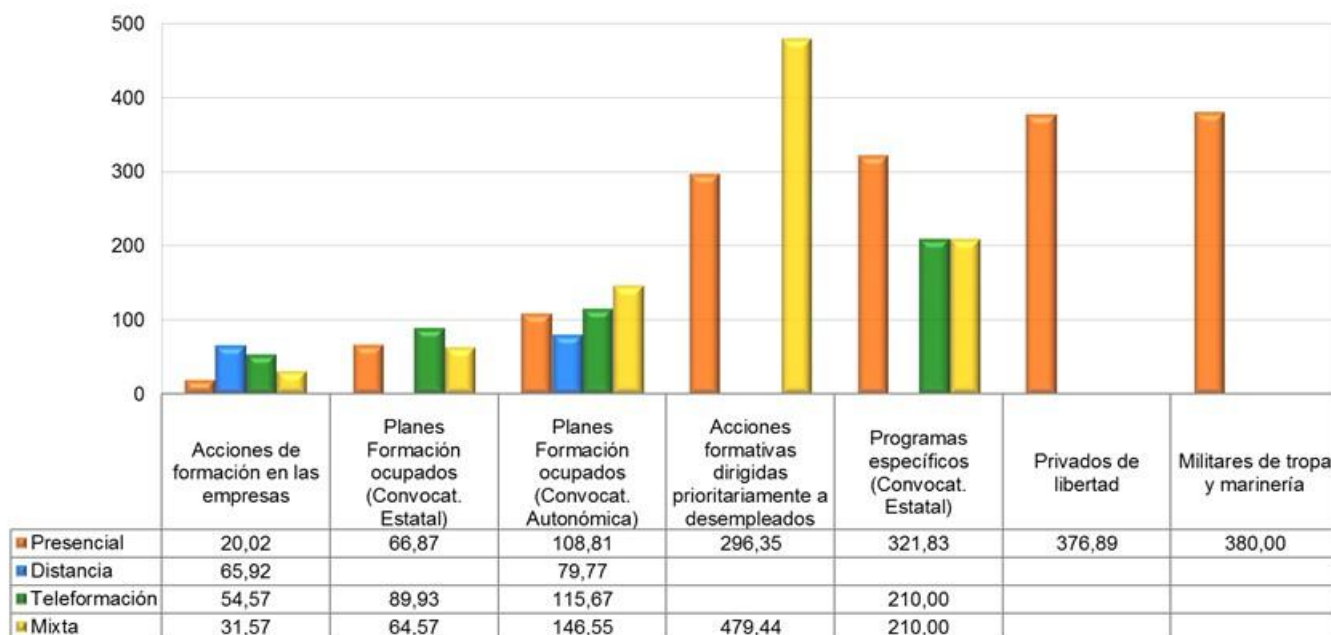
En el siguiente gráfico queda representada la desagregación por **modalidad de impartición**, en la que no se puede observar un patrón claro, presentando duraciones medias muy variables.

En las acciones de formación en las empresas la formación de modalidad a distancia es la de mayor duración media (65,92), seguida por la formación de modalidad teleformación (54,57), que también es la modalidad de mayor duración media en los planes de formación de ocupados de gestión estatal (89,93).

En los planes de formación de gestión autonómica, las acciones de modalidad mixta son las que tienen una mayor duración media. En los programas específicos (Convocat. Estatal), la modalidad de mayor duración es la presencial, y las acciones mixtas y de teleformación tienen la misma duración media.

La ausencia de datos relativos a la modalidad de impartición a distancia en la mayoría de modalidades de formación de la iniciativa de oferta, obedece, como ya se ha indicado anteriormente, a la progresiva desaparición de este tipo de formación en las convocatorias de ayudas publicadas, en consonancia con las normativas desarrolladas para implantar las distintas medidas urgentes iniciadas en el sistema de formación profesional para el empleo.

Gráfico nº 28. ECA02. Duración media de la formación impartida, por modalidad de formación y modalidad de impartición (horas). Año 2014*

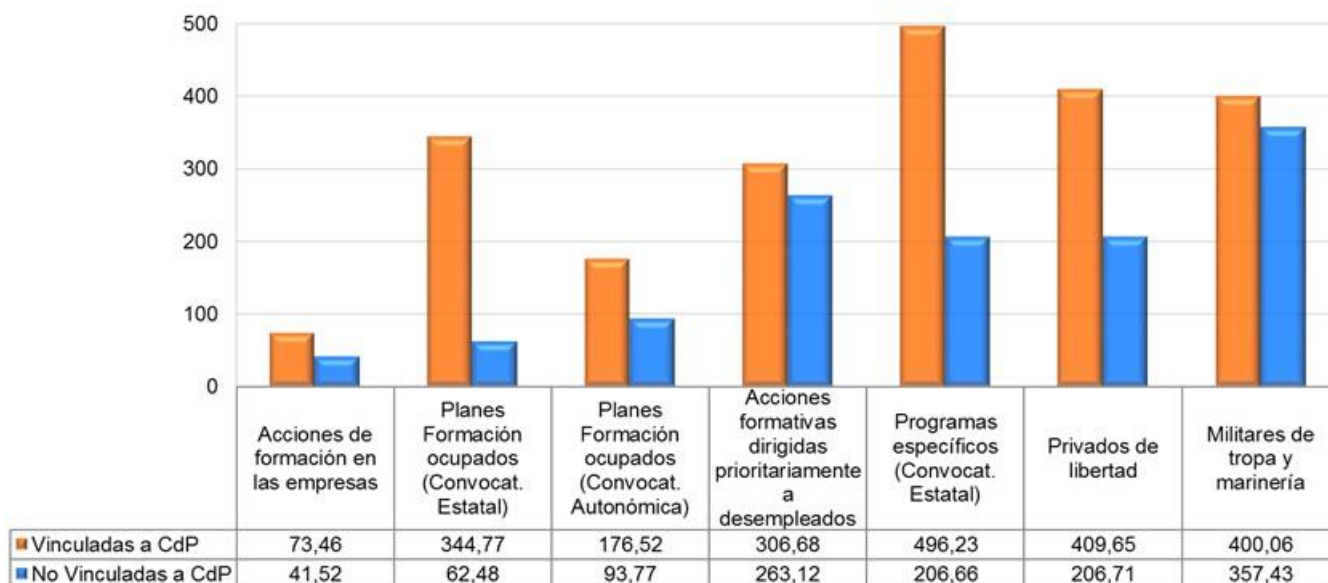


*Nota: La ausencia de datos en determinadas modalidades de impartición se debe a que la correspondiente modalidad de formación no ofrece formación en esa modalidad

En los resultados por **tipo de especialidad** se observa que en todas las modalidades de formación las acciones que están vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad tienen una duración media mayor que las acciones que no lo están.

Las mayores diferencias de duración media entre ambos tipos de especialidad se localizan en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y programas específicos (Convocat. Estatal), con más de 280 horas de diferencia en ambas modalidades. Por el contrario, la diferencia de duración media entre las acciones de formación acreditable y la formación no acreditable, es apenas notable en las acciones de formación en las empresas (31,94), las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (43,55) y la formación dirigida a militares de tropa y marinería (42,63).

Gráfico nº 29. ECA02. Duración media de la formación impartida, por modalidad de formación y tipo de especialidad formativa (horas). Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** muestra duraciones medias muy variables, si se tiene en cuenta la media obtenida en los planes de formación de ocupados y las acciones dirigidas a desempleados. Por encima de las 250 horas de duración media están Extremadura, Principado de Asturias, Galicia, Castilla-La Mancha y Navarra. En el otro extremo, por debajo de 150 horas, se encuentra Cataluña, País Vasco, Illes Balears, Ceuta y La Rioja.

Un análisis por modalidad de formación indica que en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), Cataluña, País Vasco y La Rioja cuentan con acciones de menos de 50 horas de duración media. En el otro extremo, se sitúan Extremadura, Castilla-La Mancha y Navarra, que son las comunidades que tienen acciones formativas de mayor duración media, superando las 100 horas.

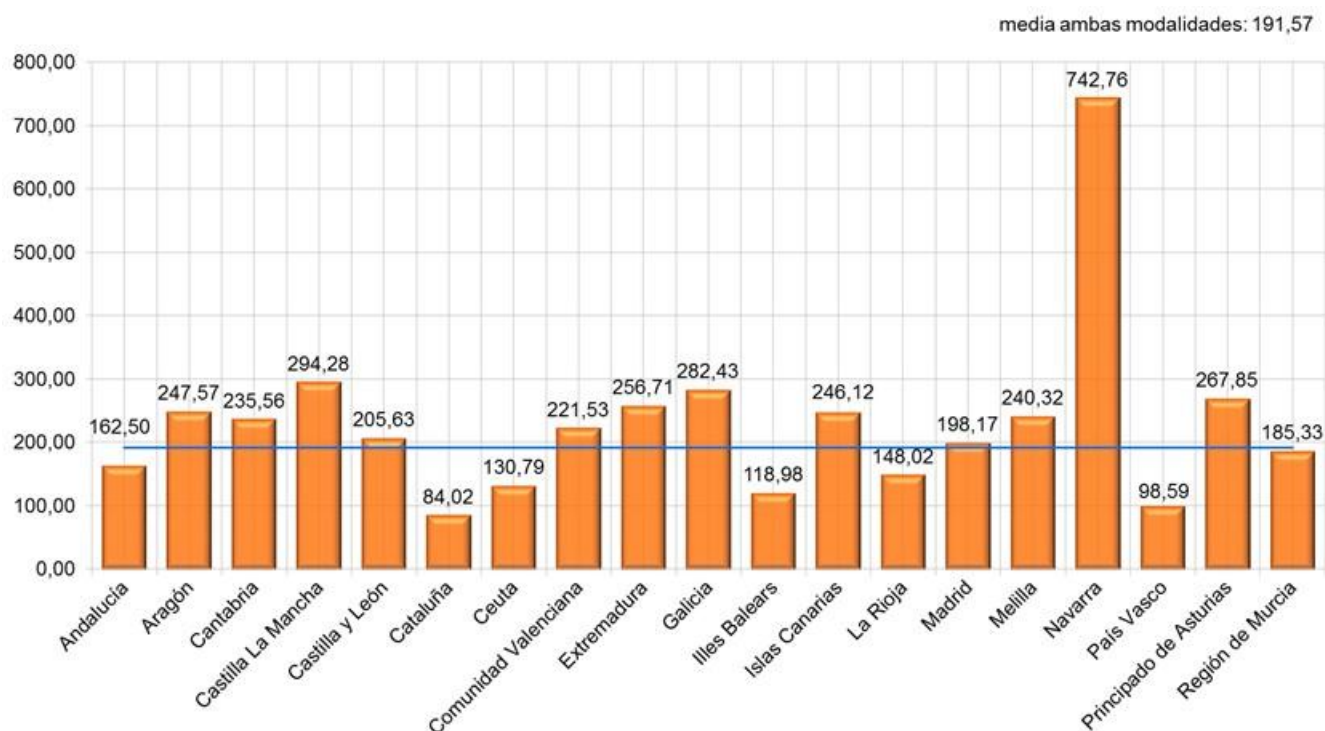
En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, la mayor parte de los territorios ofrecen formación con más de 300 horas de duración media alcanzando hasta las 482,83 en el caso de Galicia. Por debajo de las 300 sólo están Illes Balears, Cataluña y Navarra, resultado que puede estar condicionado por la estructuración modular de la formación conducente a la obtención de certificados de profesionalidad que se programa en estos territorios.

Tabla nº 31. ECA02. Duración media de la formación impartida, por comunidad autónoma (horas). Año 2014*

Comunidad Autónoma	Planes Formación Ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Andalucía	53,70	363,99	162,50
Aragón	64,63	330,43	247,57
Cantabria	68,08	394,92	235,56
Castilla La Mancha	117,52	480,40	294,28
Castilla y León	90,71	300,51	205,63
Cataluña	44,27	126,38	84,02
Ceuta	60,98	315,68	130,79
Comunidad Valenciana	53,48	481,10	221,53
Extremadura	101,29	403,89	256,71
Galicia	89,28	482,83	282,43

Comunidad Autónoma	Planes Formación Ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Illes Balears	82,86	119,46	118,98
Islas Canarias	66,50	431,70	246,12
La Rioja	48,63	416,96	148,02
Madrid	76,64	366,48	198,17
Melilla	86,02	447,66	240,32
Navarra	836,62	175,21	742,76
País Vasco	46,66	364,54	98,59
Principado de Asturias	68,83	410,93	267,85
Región de Murcia	54,30	391,73	185,33
Media por modalidad	111,11	296,87	191,57

Gráfico nº 30. ECA02. Duración media de la formación impartida, por comunidad autónoma en planes de formación de ocupados de convocatoria autonómica y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (horas). Año 2014



Evolución del indicador ECA02 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 32. ECA02. Evolución de la duración media de la formación impartida durante los años 2010-2014 (horas)

	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta				
Año	Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	48,00	80,00	62,20	304,90	542,00	381,00
2011	47,84	67,94	63,65	357,00	531,00	390,00
2012	45,02	81,95	62,79	312,43	476,96	410,28
2013	43,75	76,63	57,44	252,58	412,30	428,87
2014	41,53	77,79	111,11	296,87	376,89	380,00

En todas las modalidades de formación se ha disminuido la duración media de la formación impartida a lo largo de los años de vigencia del PAE, a excepción de los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) que en 2014 experimenta un incremento bastante notable de la duración media de sus acciones, respecto al 2010. La reducción más notable de la duración media está en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, con una disminución de más de 165 horas.

Durante este último año también incrementan su duración media, respecto al año anterior, los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

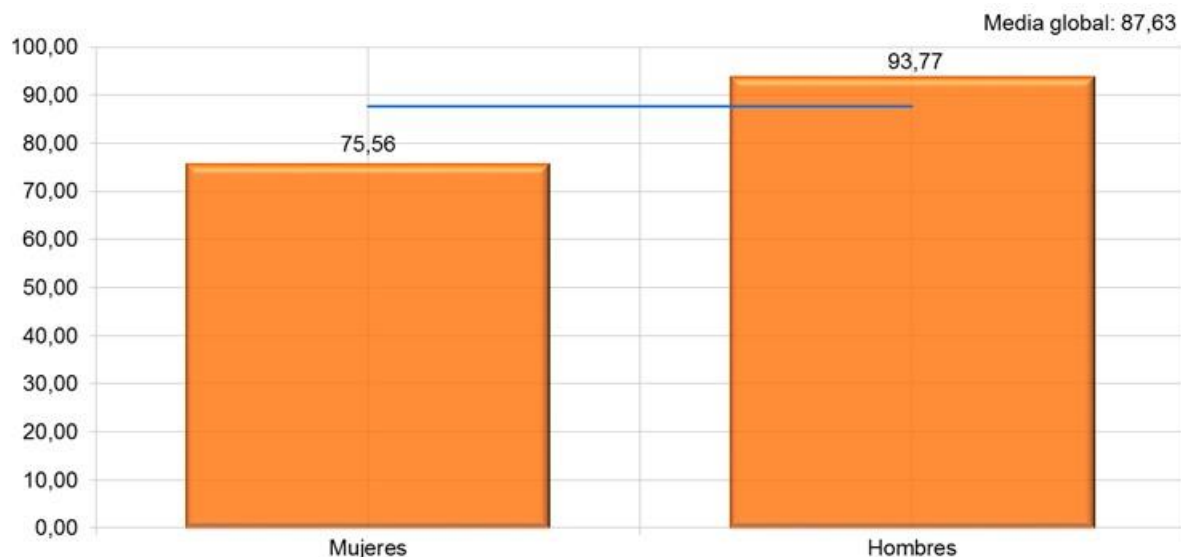
3.1.3.3. ECA03. Duración media de los permisos individuales de formación

ECA03	Duración media de los Permisos Individuales de Formación
Definición	Duración media de los Permisos Individuales de Formación
Cálculo	Cociente entre el total de horas de formación realizadas en los permisos individuales finalizados y el número total de permisos individuales finalizados con comunicación de finalización realizada

Durante el año 2014 se realizaron 13.666 permisos individuales de formación (PIF) que computaron un total de 1.197.605 horas lo que equivale a una duración media de **87,63** horas, teniendo en cuenta que la duración de los permisos individuales de formación está establecida en un máximo de 200 horas al año.

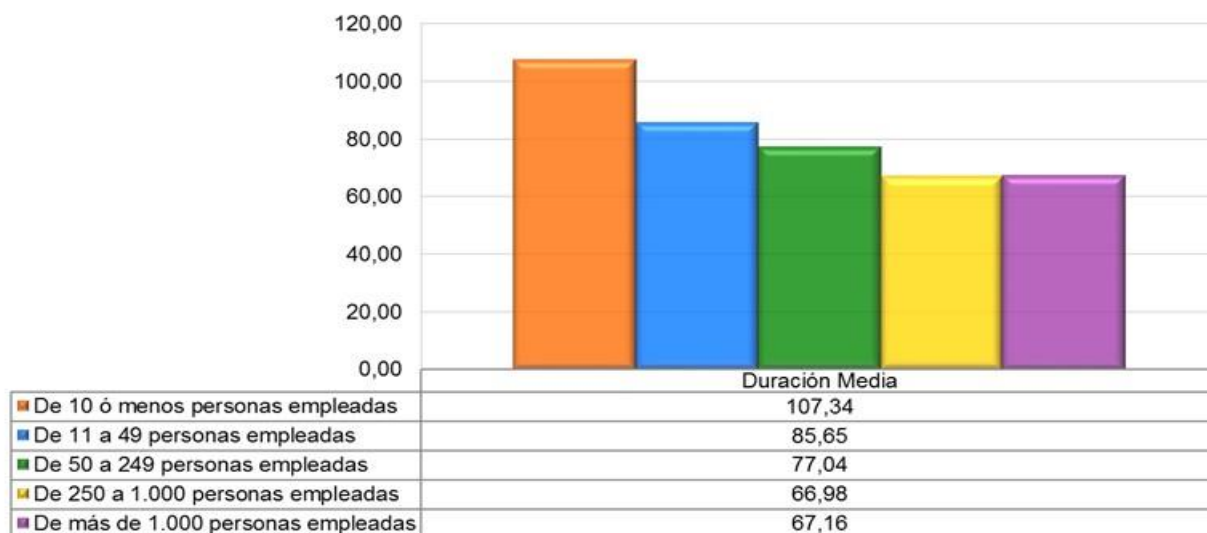
El análisis por **sexo** indica que el 66,31% de los PIF son realizados por hombres. La duración media de los PIF también es superior en el caso de los hombres, con 93,77 horas, frente a las 75,56 horas de los PIF realizados por mujeres.

Gráfico nº 31. ECA03. Duración media de los permisos individuales, por sexo (horas). Año 2014



Por **tamaño de empresa** la duración media de los PIF es más alta en las empresas de menor tamaño, con 107,34 horas en las micropymes y 85,65 en las de entre 11 y 49 empleados. Les sigue las empresas de 50 a 249 trabajadores, con una duración media de 77,04 horas. En las empresas más grandes es donde se localizan PIF con menor duración media, en torno a las 66-67 horas.

Gráfico nº 32. ECA03. Duración media de los permisos individuales, por tamaño de empresa (horas). Año 2014

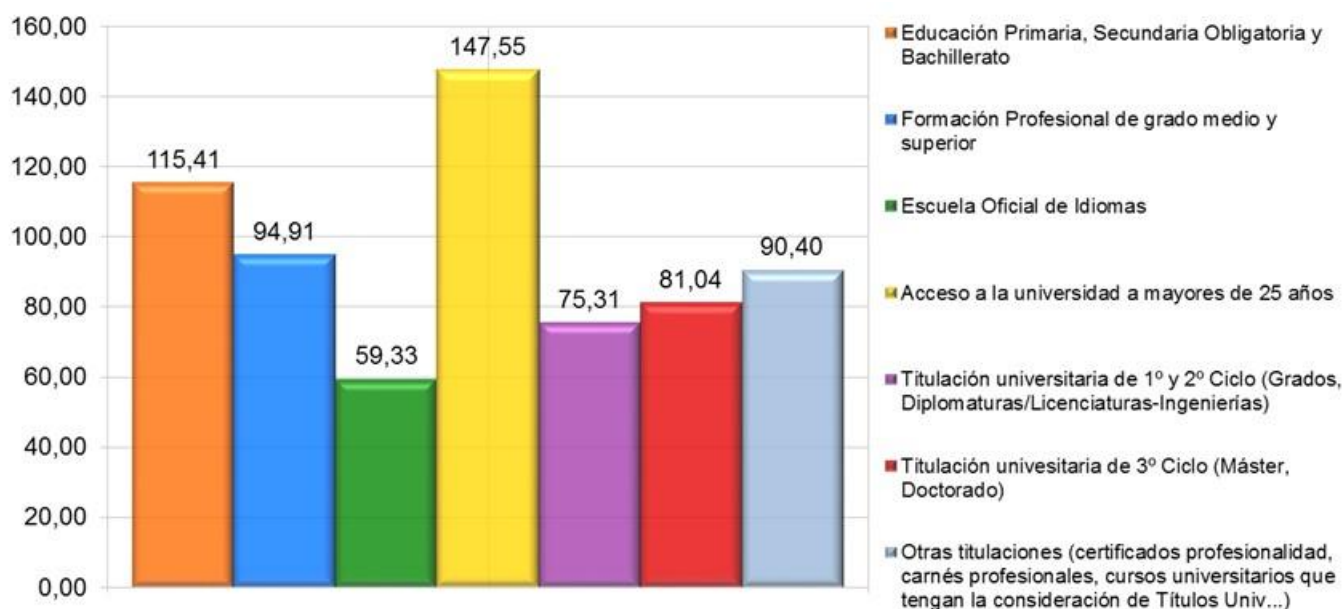


Si se tiene en cuenta la **titulación** a la que da lugar el permiso individual de formación se detecta cierta variabilidad entre las titulaciones. Por encima de las 100 horas de duración media están las pertenecientes a Educación Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato (115,41) y la formación de acceso a la universidad para mayores de 25 años (147,55) que es la de mayor duración media de todo el conjunto.

En un segundo grupo están las titulaciones que se sitúan entre 75 y 95 horas de duración media, en cuyos extremos están la Formación Profesional de grado medio y superior, con 94,91 horas, y las titulaciones universitarias de 1º y 2º ciclo (Grados, Diplomaturas/Licenciaturas-Ingenierías) con 75,31 horas.

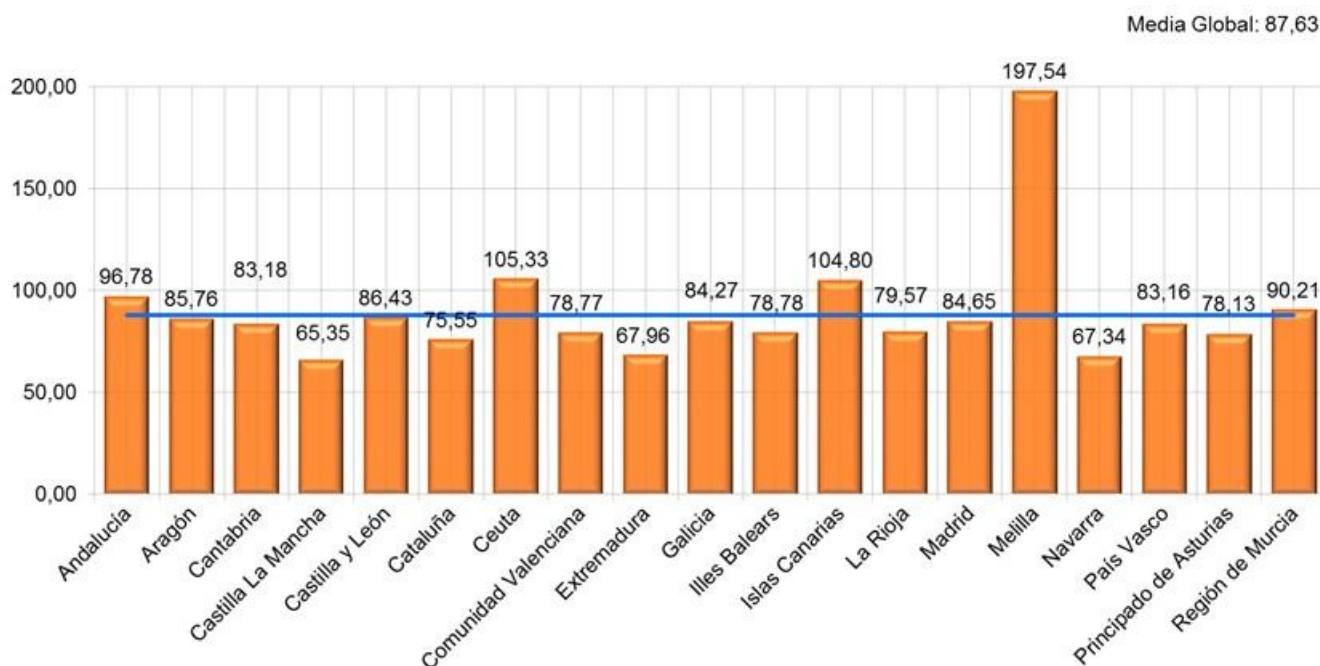
Por último, se encuentra la formación realizada en Escuela Oficial de Idiomas, con la duración media más baja, 59,33 horas.

Gráfico nº 33. ECA03. Duración media de los permisos individuales de formación, por titulación a la que da lugar el permiso (horas). Año 2014



Para finalizar el análisis de este indicador, con la desagregación por **comunidad autónoma** se obtienen duraciones medias cercanas a la media global en prácticamente todos los territorios, a excepción de Melilla, que destaca por encima con una duración media de 197,54. Los PIF de menor duración media se realizan en Castilla-La Mancha, Extremadura y Navarra, con duraciones en torno a 65-67 horas.

Gráfico nº 34. ECA03. Duración media de los permisos individuales de formación, por comunidad autónoma (horas). Año 2014



En todos los territorios, la duración de los PIF realizados por hombres es mayor que los que han realizado las mujeres, a excepción de las comunidades autónomas insulares, en las que los PIF realizados por mujeres tienen una mayor duración, con una diferencia en torno a las 11-15 horas de duración media.

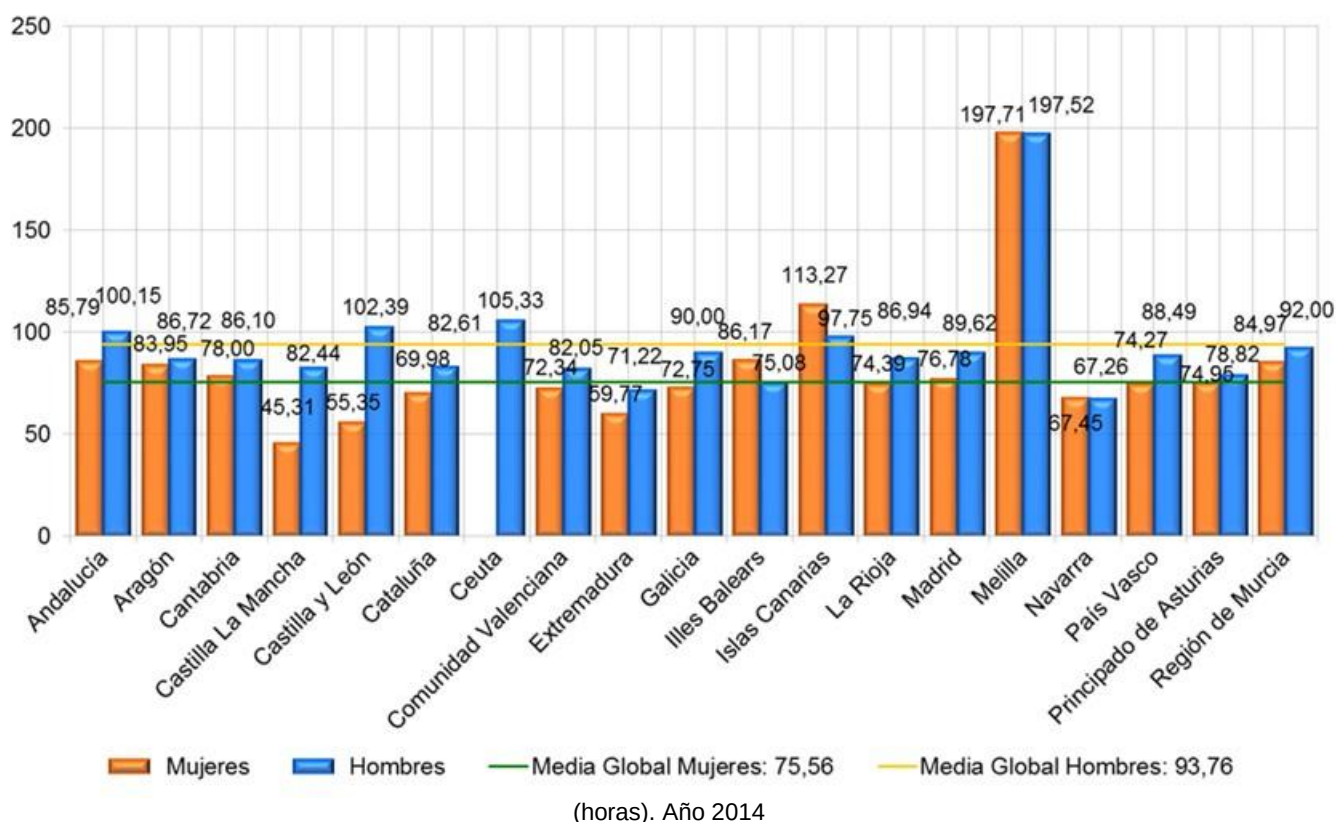
Las comunidades autónomas en las que más destaca la diferencia de duración media de los PIF entre hombres y mujeres son Castilla-La Mancha y Castilla y León, con más de 37 y 47 horas de duración media, respectivamente. También es destacable el caso de Ceuta, territorio en el que sólo los hombres han realizado PIF en 2014, con una duración media de 105,33 horas.

En el caso de Aragón, Principado de Asturias, Navarra y Melilla, las diferencias entre hombres y mujeres son apenas apreciables (menos de 4 horas).

Tabla nº 33. ECA03. Duración media de los permisos individuales de formación, por comunidad autónoma y sexo (horas). Año 2014

Comunidad autónoma	Mujeres	Hombres
Andalucía	85,79	100,15
Aragón	83,95	86,72
Cantabria	78,00	86,10
Castilla La Mancha	45,31	82,44
Castilla y León	55,35	102,39
Cataluña	69,98	82,61
Ceuta		105,33
Comunidad Valenciana	72,34	82,05
Extremadura	59,77	71,22
Galicia	72,75	90,00
Illes Balears	86,17	75,08
Islas Canarias	113,27	97,75
La Rioja	74,39	86,94
Madrid	76,78	89,62
Melilla	197,71	197,52
Navarra	67,45	67,26
País Vasco	74,27	88,49
Principado de Asturias	74,95	78,82
Región de Murcia	84,97	92,00
Media por sexo	75,56	93,77

Gráfico nº 35 ECA03. Duración media de los permisos individuales de formación, por comunidad autónoma y sexo



Evolución del indicador ECA03 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 34. ECA03. Evolución de la duración media de los permisos individuales de formación durante los años 2010-2014 (horas)

Año	Duración media		
	Global	Mujeres	Hombres
2010	83,20	79,00	87,10
2011	78,52	78,19	78,73
2012	53,08	70,24	49,70
2013	61,90	73,85	59,35
2014	87,63	75,56	93,77

Hasta 2012 se observa una clara tendencia a la reducción en la duración de los PIF concedidos, siendo este descenso menos acusado en el caso de las mujeres (8,76 horas) frente a los hombres (37,40 horas). A partir de 2013, la duración se incrementa en líneas generales y en 2014 continúa aumentando notablemente, especialmente en el caso de los hombres, con un aumento de 34,42 horas, respecto al año anterior.

A continuación, se analiza, por su significación, la distribución de PIF concedidos a lo largo de los años de vigencia del PAE:

Tabla nº 35. ECA03. Distribución en la concesión de los Permisos Individuales de formación durante los años 2010-2014

Año	Nº de PIF finalizados		
	Global	Mujeres	Hombres
2010	3.335	1.597	1.738
2011	4.634	1.837	2.797
2012	18.909	3.109	15.800
2013	30.226	5.318	24.908
2014	13.666	4.604	9.062

Aunque el aumento de PIF finalizados es considerable si se comparan las cifras del 2010 y 2011, el verdadero repunte aparece en 2012 y continúa notablemente en 2013. En 2012 se concedieron hasta 4 veces más PIF que en el año anterior, y en 2013 el nº de PIF concedidos fue aproximadamente de 9 veces más que en el año 2010. Sin embargo, durante el año 2014, el número de PIF ha disminuido en más de un 50% con respecto al año anterior.

Esta disminución tan brusca puede estar explicada por el cambio legislativo introducido en la reforma laboral de 2012, mediante el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, ratificado posteriormente en 2013 mediante Sentencia del Tribunal Supremo, según el cual es deber del empresario asegurar que el trabajador recibe la formación que incide directamente sobre su actividad y le permita desempeñar su ocupación, y que por tanto ésta no puede ser financiada como permiso individual de formación.

La comparación por sexo sigue siendo de saldo positivo para los hombres, que realizan mayor número de PIF que las mujeres en todos los años analizados, aunque la gran brecha de género que hubo en 2013 ha disminuido notablemente en 2014.

3.1.3.4. ECA04. Duración media de las prácticas profesionales no laborales

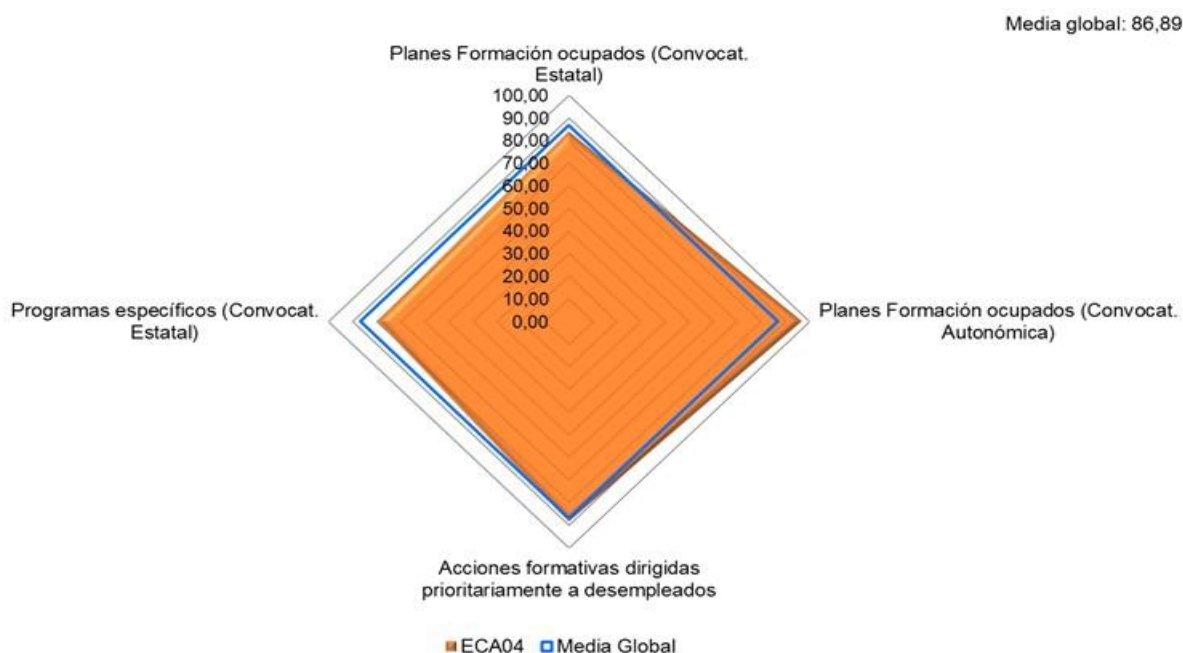
ECA04	Duración media de las prácticas profesionales no laborales
Definición	Duración media en horas de las prácticas profesionales no laborales realizadas por los participantes en acciones formativas
Cálculo	Cociente entre el número total de horas de prácticas no laborales realizadas y el número de participantes que han realizado dichas prácticas profesionales no laborales

Si se atiende a la totalidad de modalidades de formación a las que aplica este indicador, se obtiene que la duración media de las prácticas profesionales no laborales es de **86,89** horas, con una variabilidad entre las distintas modalidades de formación de menos de 20 horas.

Las prácticas de mayor duración media se desarrollan en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) con 96,69 horas, seguidas por las que se realizan en el ámbito de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, con una duración media de 88,41 horas.

La duración media baja ligeramente en el caso de las prácticas realizadas en los planes gestionados por el Estado, con 84,00 horas de duración en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y 79,51 horas en los programas específicos (Convocat. Estatal).

Gráfico nº 36. ECA04. Duración media de las prácticas profesionales no laborales, por modalidad de formación (horas). Año 2014



Si se realiza un análisis por **comunidad autónoma**, para el conjunto de las modalidades de gestión autonómica, destacan con duraciones superiores a 100 horas: País Vasco, Aragón y Madrid.

En el resto de comunidades autónomas, las prácticas profesionales no laborales tienen una duración media entre 76 y 96 horas. No obstante, se aprecia en algunas regiones datos que muestran cierta incoherencia con la lógica de las propias modalidades de formación y que pueden ser achacables a una carencia de fiabilidad en la fuente de información existente, para esas regiones, a la hora de extraer el valor de este indicador.

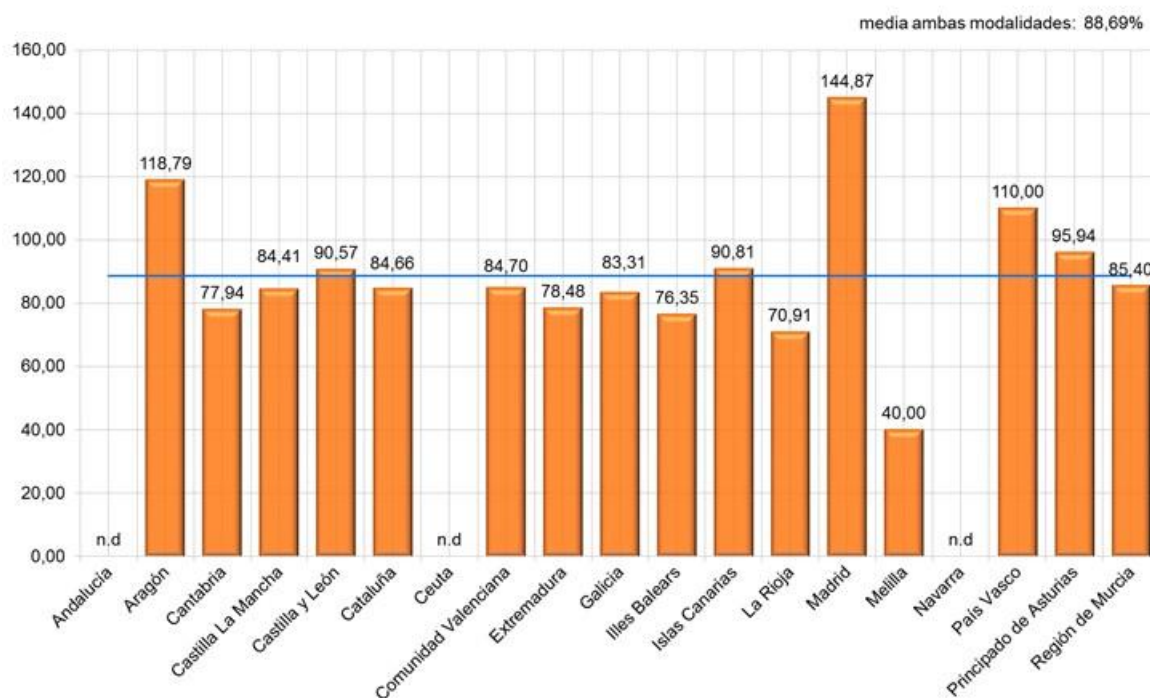
Por modalidad de formación, destacan Aragón y País Vasco en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, con 118,91 y 110 horas de duración media, respectivamente, y en el caso de los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), Madrid con 144,87 y Aragón, con 118,40 horas.

Tabla nº 36. ECA04. Duración media de las prácticas profesionales no laborales, por comunidad autónoma (horas). Año 2014

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Andalucía	n.d	n.d	n.d
Aragón	118,40	118,91	118,79
Cantabria	40,00	78,08	77,94
Castilla La Mancha	72,14	85,53	84,41
Castilla y León	8,06	93,05	90,57
Cataluña	97,20	84,53	84,66
Ceuta	n.d	n.d	n.d
Comunidad Valenciana	87,29	84,64	84,70
Extremadura	62,18	78,96	78,48

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Galicia	93,33	83,19	83,31
Illes Balears	80,00	76,31	76,35
Islas Canarias	n.d	90,81	90,81
La Rioja	40,00	71,58	70,91
Madrid	144,87	n.d	144,87
Melilla	40,00	n.d	40,00
Navarra	n.d	n.d	n.d
País Vasco	n.d	110,00	110,00
Principado de Asturias	n.d	95,94	95,94
Región de Murcia	n.d	85,40	85,40
Media por modalidad	96,69	88,41	88,69

Gráfico nº 37. ECA04. Duración media de las prácticas profesionales no laborales, por comunidad autónoma (horas)*.
Año 2014



* Nota: Resultados obtenidos a partir de información facilitada por las comunidades autónomas

Evolución del indicador ECA04 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 37. ECA04. Evolución de la duración media de las Prácticas profesionales no laborales en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados durante los años 2010-2014

Año	Duración media PPNL
2010	131,28

Año	Duración media PPNL
2011	106,00
CAMBIO DE FUENTE DE INFORMACIÓN	
2012	111,06
2013	78,05
2014	88,41

Aunque en el año 2013 la duración media de las prácticas profesionales no laborales en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados sufrió un importante descenso respecto a 2012, en el último año vuelve a incrementarse, pero sin alcanzar los datos de 2012.

3.1.3.5. ECA05. Tasa de multiparticipación

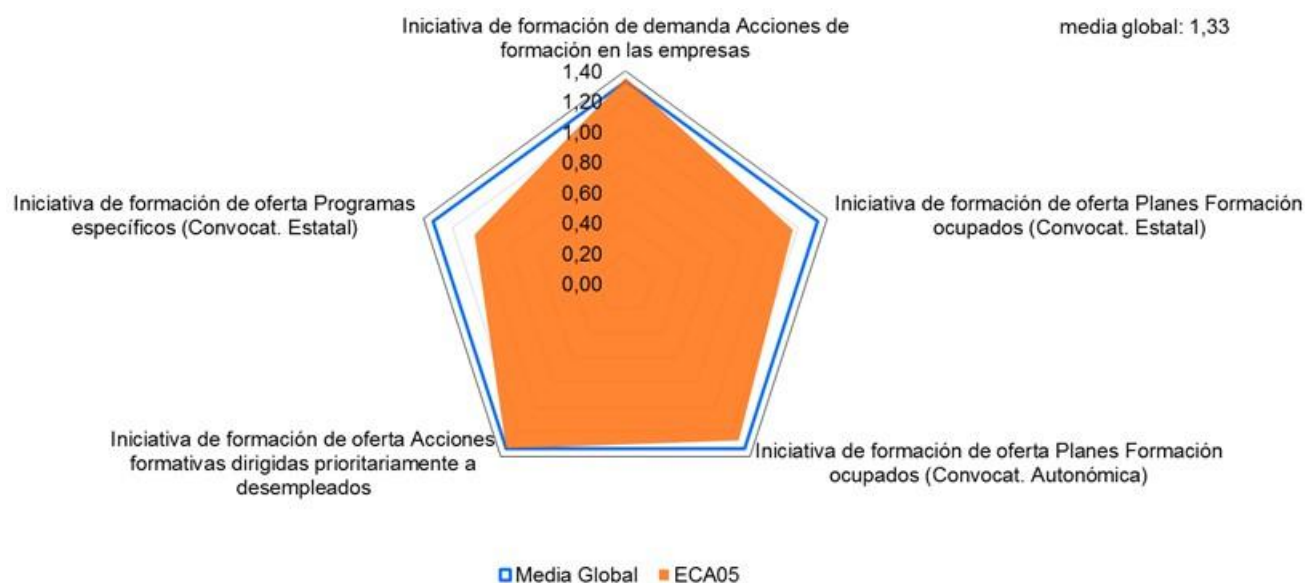
ECA05	Tasa de multiparticipación
Definición	Número medio de cursos realizados por cada persona formada con distinto identificador en el año objeto de evaluación
Cálculo	Cociente entre el total de participantes y el nº de personas con distinto identificador de persona física, en acciones/grupos formativos finalizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, ambos inclusive, en el año objeto de evaluación

La tasa de multiparticipación a nivel general del subsistema de Formación Profesional para el Empleo es de **1,33** acciones formativas por persona.

Por iniciativa de formación, la tasa de multiparticipación se sitúa en 1,36 en la formación de demanda, a través de las acciones de formación en las empresas, y en 1,25 en la iniciativa de oferta.

Por modalidad de formación dentro de la iniciativa de oferta la tasa de multiparticipación oscila entre 1,33 en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y 1,05 en programas específicos (Convocat. Estatal).

Gráfico nº 38. ECA05. Tasa de multiparticipación, por iniciativa y modalidad de formación (nº de acciones formativas por persona). Año 2014

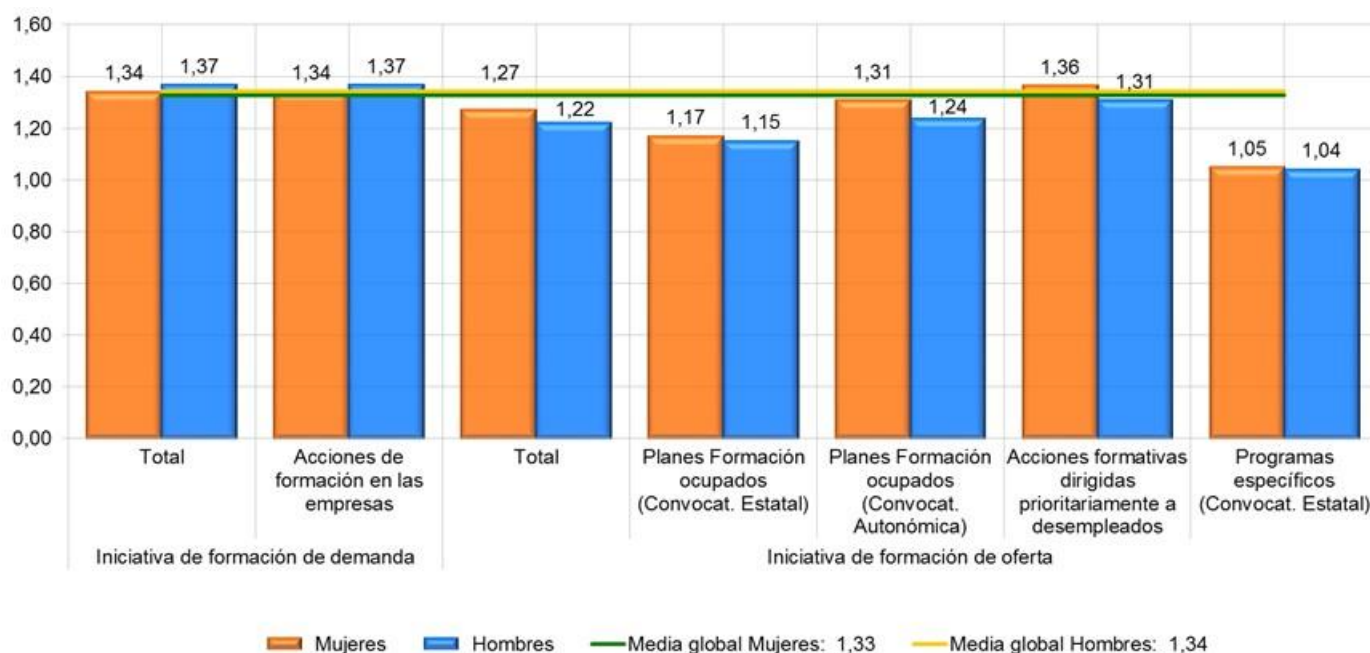


El análisis por **sexo** da como resultado tasas muy similares entre hombres y mujeres, con tan sólo una centésima de diferencia entre las medias obtenidas para el conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo.

Los resultados por iniciativa muestran una tasa ligeramente superior de las mujeres en la formación de oferta, sin embargo, en la formación de demanda los hombres hacen más acciones formativas por persona que las mujeres.

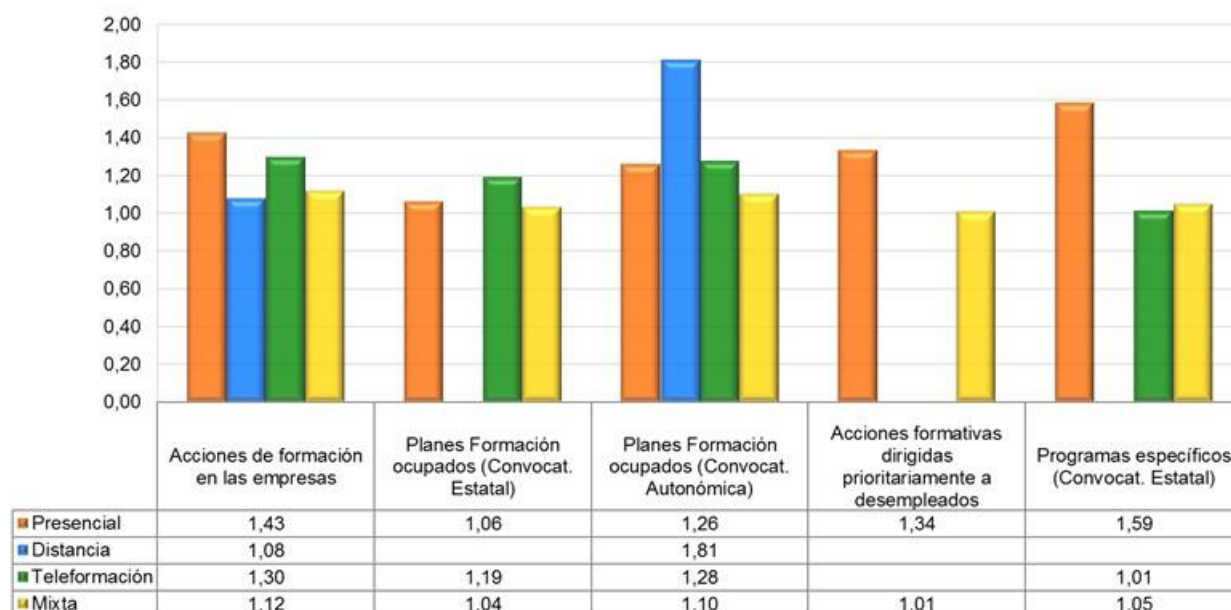
En la formación gestionada por las comunidades autónomas es donde se localiza una mayor diferencia entre las tasas de hombres y mujeres.

Gráfico nº 39. ECA05.Tasa de multiparticipación, por iniciativa, modalidad de formación y sexo (nº de acciones formativas por persona). Año 2014



En relación a la **modalidad de impartición**, la modalidad presencial es la más elegida por las personas que participan más de una vez en las acciones de formación en las empresas, acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y programas específicos (Convocat. Estatal). En los planes de formación de ocupados, la modalidad con mayor tasa de multiparticipación es la teleformación, en los planes gestionados por el estado y la formación a distancia, en los planes promovidos por las comunidades autónomas.

Gráfico nº 40. ECA05. Tasa de multiparticipación, por iniciativa, modalidad de formación y modalidad de impartición (nº de acciones formativas por persona). Año 2014*



*Nota: La ausencia de datos en determinadas modalidades de impartición se debe a que la correspondiente modalidad de formación no ofrece formación en esa modalidad

Por **comunidad autónoma** se observa que, para el conjunto de las modalidades de formación de gestión autonómicas, las tasas de multiparticipación se sitúan entre 1,02 en País Vasco y 1,76 en Cataluña. La única comunidad que supera una tasa de 2 acciones por persona, es Illes Balears, con 2,27, situación motivada por la programación modular que en este territorio se realiza de la formación acreditable.

En los planes de formación de ocupados, las menores tasas de multiparticipación, por debajo de 1,10, se localizan en País Vasco, Región de Murcia y Aragón. Por encima de ese valor y por debajo de 2 acciones formativas la tasa de multiparticipación más elevada está en Madrid, con 1,46. Y pasando ya de dos acciones por persona está Illes Balears, con 2,23.

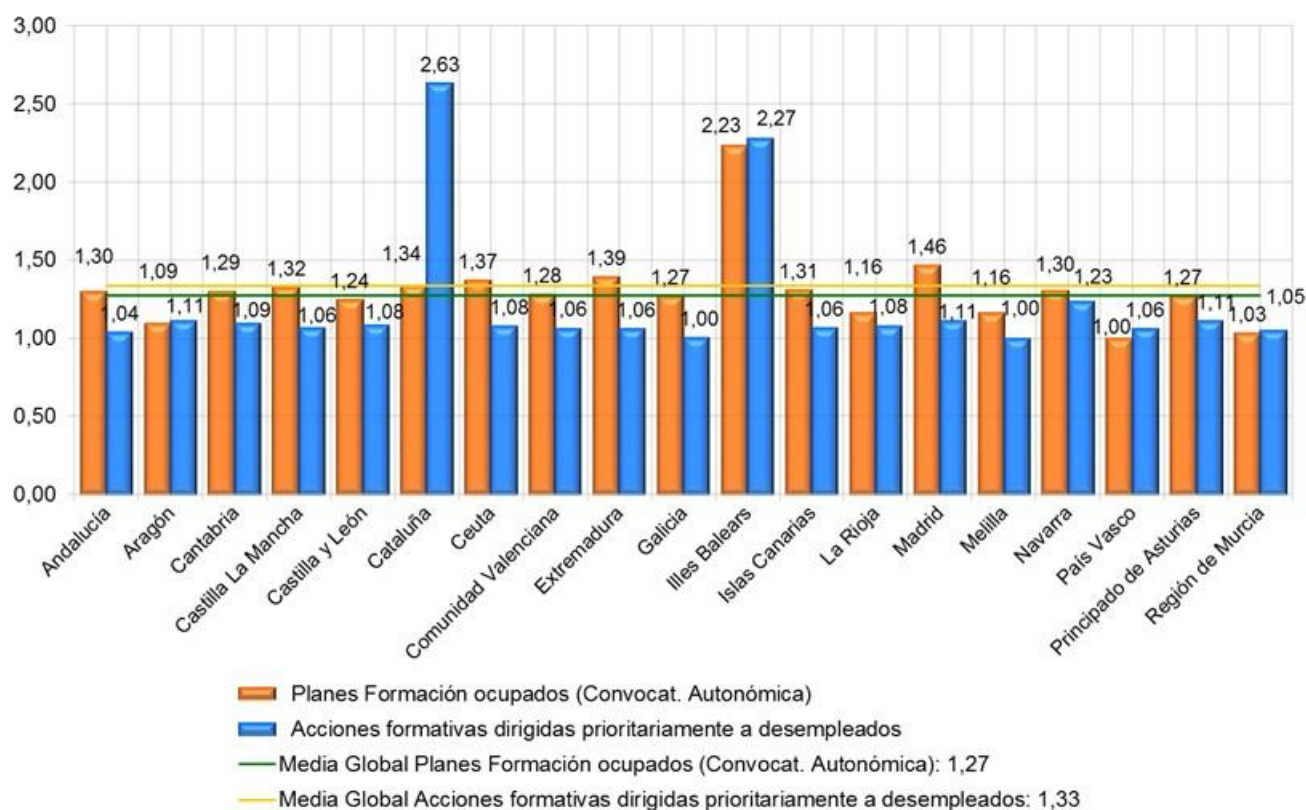
En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados la tasa de multiparticipación es muy similar en la mayoría de territorios, y se sitúa entre 1,00 (Melilla y Galicia) y 1,23 (Navarra). Las tasas más elevadas están en Illes Balears (2,27) y Cataluña (2,63), con más de 2 acciones por persona. En este sentido, continua la tendencia ya apreciada en años anteriores en ambas comunidades autónomas, que continúan apostando de forma clara por la estructuración modular de la formación conducente a la obtención de certificados de profesionalidad, en forma de itinerarios de cualificación desarrollados con cada participante desempleado, como evidencia la alta tasa de multiparticipación (ECA05), el bajo porcentaje de acciones formativas de itinerario completo (CAL03) y la reducida duración media de las acciones (ECA02).

Tabla nº 38. ECA05. Tasa de multiparticipación, por comunidad autónoma en planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (nº de acciones formativas por persona). Año 2014

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Andalucía	1,30	1,04	1,20
Aragón	1,09	1,11	1,11
Cantabria	1,29	1,09	1,18

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Castilla La Mancha	1,32	1,06	1,18
Castilla y León	1,24	1,08	1,15
Cataluña	1,34	2,63	1,76
Ceuta	1,37	1,08	1,25
Comunidad Valenciana	1,28	1,06	1,18
Extremadura	1,39	1,06	1,19
Galicia	1,27	1,00	1,17
Illes Balears	2,23	2,27	2,27
Islas Canarias	1,31	1,06	1,17
La Rioja	1,16	1,08	1,14
Madrid	1,46	1,11	1,28
Melilla	1,16	1,00	1,08
Navarra	1,30	1,23	1,29
País Vasco	1,00	1,06	1,02
Principado de Asturias	1,27	1,11	1,18
Región de Murcia	1,03	1,05	1,04
Media por modalidad	1,27	1,33	1,30

Gráfico nº 41. ECA05. Tasa de multiparticipación, por comunidad autónoma en planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (nº de acciones formativas por persona). Año 2014



De forma complementaria a la información por comunidad autónoma, se presenta a continuación una tabla que relaciona los valores obtenidos, en cada territorio, en los indicadores ECA02. Duración media de la formación impartida y ECA05. Tasa de multiparticipación.

De esta forma se puede apreciar el volumen de horas que de forma estimada se han realizado por cada alumno con distinto identificador, completando el análisis de la concentración de recursos que pretende el presente indicador.

Tabla nº 39. ECA05. Promedio de horas de formación realizadas por alumnos por comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad autónoma	ECA05. Tasa de multiparticipación		ECA02. Duración media de la formación impartida		Promedio de horas de formación realizadas por alumno	
	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados
Andalucía	1,30	1,04	53,70	363,99	69,81	378,55
Aragón	1,09	1,11	64,63	330,43	70,45	366,78
Cantabria	1,29	1,09	68,08	394,92	87,82	430,46
Castilla La Mancha	1,32	1,06	117,52	480,40	155,13	509,22
Castilla y León	1,24	1,08	90,71	300,51	112,48	324,55
Cataluña	1,34	2,63	44,27	126,38	59,32	332,38
Ceuta	1,37	1,08	60,98	315,68	83,54	340,93
Comunidad Valenciana	1,28	1,06	53,48	481,10	68,45	509,97
Extremadura	1,39	1,06	101,29	403,89	140,79	428,12
Galicia	1,27	1,00	89,28	482,83	113,39	482,83
Illes Balears	2,23	2,27	82,86	119,46	184,78	271,17
Islas Canarias	1,31	1,06	66,50	431,70	87,12	457,60
La Rioja	1,16	1,08	48,63	416,96	56,41	450,32
Madrid	1,46	1,11	76,64	366,48	111,89	406,79
Melilla	1,16	1,00	86,02	447,66	99,78	447,66
Navarra	1,30	1,23	836,62	175,21	1.087,61	215,51
País Vasco	1,00	1,06	46,66	364,54	46,66	386,41
Principado de Asturias	1,27	1,11	68,83	410,93	87,41	456,13
Región de Murcia	1,03	1,05	54,30	391,73	55,93	411,32

En el caso de los planes de formación de ocupados en convocatoria autonómica, los registros más altos se encuentran en Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia, Illes Balears y Madrid con valores superiores a 100 horas de formación por alumno. Por el contrario, Cataluña, La Rioja, País Vasco y Región de Murcia presentan valores inferiores a 60 horas/alumno.

En la modalidad de acciones de formación prioritariamente dirigida a trabajadores desempleados, los participantes que más horas se forman de promedio se encuentran en Castilla-La Mancha y Comunidad Valencia, con más de 500 horas de formación/alumno. En el otro extremo se sitúan Navarra e Illes Balears, cuyos participantes no alcanzan de media las 300 horas/alumno.

Si se analizan los resultados por **comunidad autónoma** y **sexo**, se detecta que en los planes de formación de ocupados la tasa de multiparticipación de las mujeres es superior a la de los hombres en todos los territorios, a excepción de La Rioja, Melilla y Región de Murcia. La diferencia

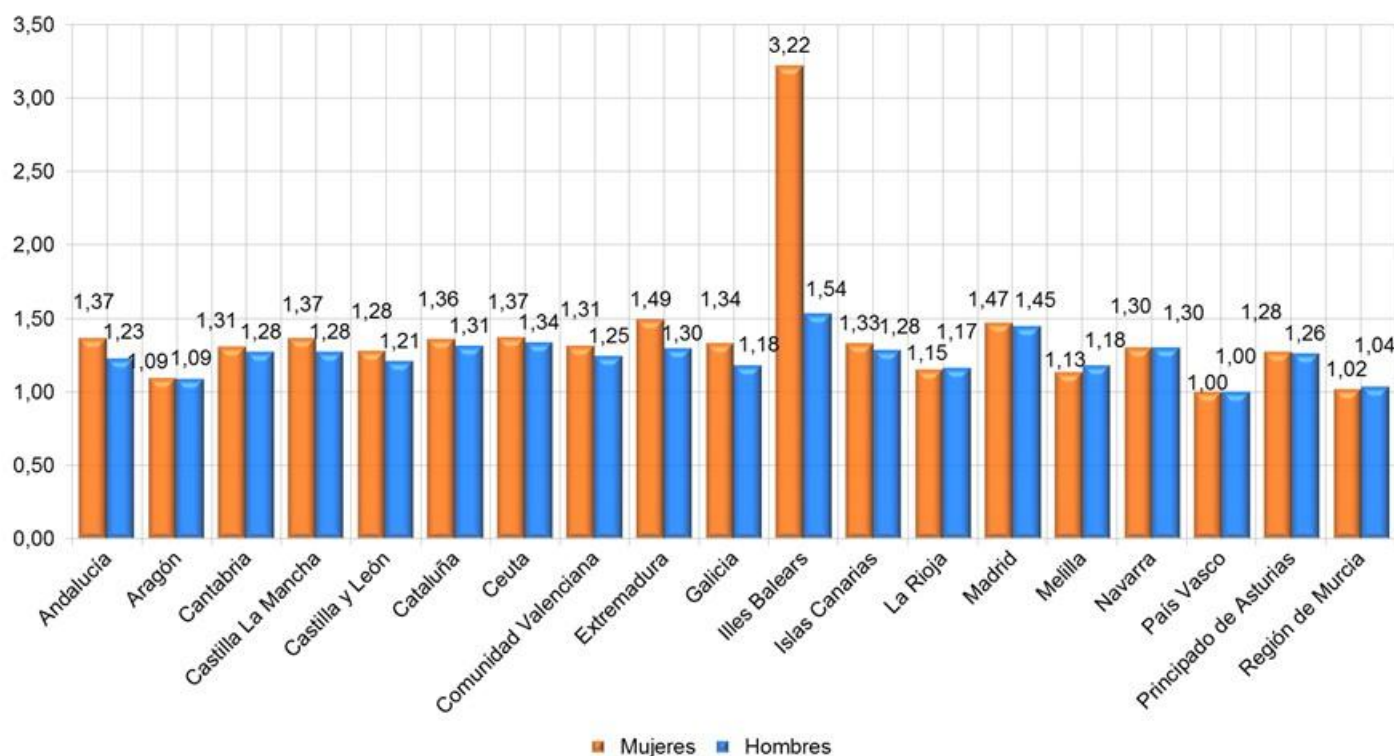
entre ambos sexos tan solo es destacable en Illes Balears, con una tasa diferencial de 1,68 acciones por personas. En otros territorios como Aragón, Navarra y País Vasco, la tasa de hombres y mujeres es idéntica.

En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, se obtienen tasas muy similares entre hombres y mujeres, y no se aprecian diferencias significativas en ningún territorio.

Tabla nº 40. ECA05. Tasa de multiparticipación, por comunidad autónoma y sexo (nº de acciones formativas por persona). Año 2014

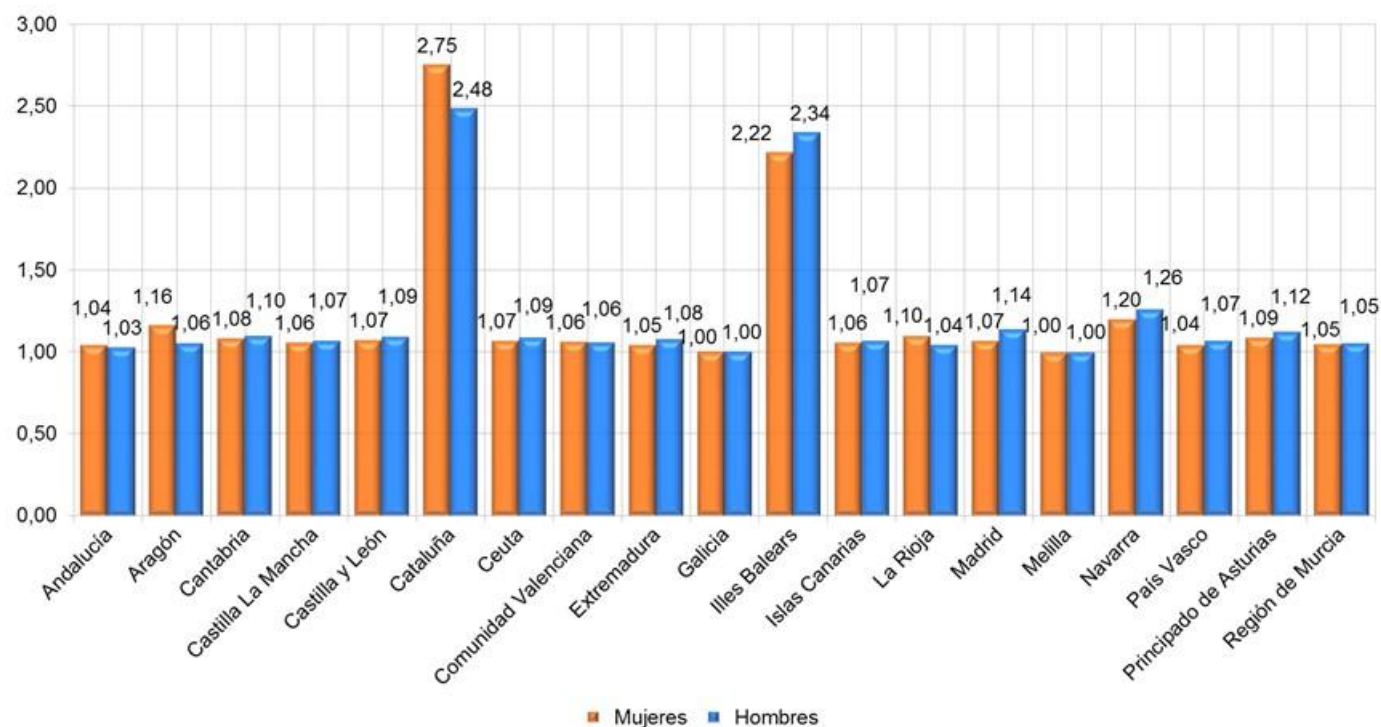
Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)		Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Andalucía	1,37	1,23	1,04	1,03
Aragón	1,09	1,09	1,16	1,06
Cantabria	1,31	1,28	1,08	1,10
Castilla La Mancha	1,37	1,28	1,06	1,07
Castilla y León	1,28	1,21	1,07	1,09
Cataluña	1,36	1,31	2,75	2,48
Ceuta	1,37	1,34	1,07	1,09
Comunidad Valenciana	1,31	1,25	1,06	1,06
Extremadura	1,49	1,30	1,05	1,08
Galicia	1,34	1,18	1,00	1,00
Illes Balears	3,22	1,54	2,22	2,34
Islas Canarias	1,33	1,28	1,06	1,07
La Rioja	1,15	1,17	1,10	1,04
Madrid	1,47	1,45	1,07	1,14
Melilla	1,13	1,18	1,00	1,00
Navarra	1,30	1,30	1,20	1,26
País Vasco	1,00	1,00	1,04	1,07
Principado de Asturias	1,28	1,26	1,09	1,12
Región de Murcia	1,02	1,04	1,05	1,05
Media por modalidad y sexo	1,31	1,24	1,36	1,31

Gráfico nº 42. ECA05. Tasa de multiparticipación, por comunidad autónoma y sexo en planes de formación de ocupados



(nº de acciones formativas por persona). Año 2014

Gráfico nº 43. ECA05. Tasa de multiparticipación, por comunidad autónoma y sexo en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (nº de acciones formativas por persona). Año 2014



Evolución del indicador ECA05 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 41. ECA05. Evolución de la tasa de multiparticipación durante los años 2010-2014 (nº de acciones formativas por persona)

Año	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta		
	Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados
2010	1,30	1,34	1,33	1,22
2011	1,31	1,29	1,33	1,12
2012	1,34	1,26	1,45	1,38
2013	1,35	1,14	1,32	1,62
2014	1,36	1,16	1,27	1,33

La evolución de la tasa de multiparticipación a lo largo de los años de vigencia del PAE ha sido diferente en cada modalidad de formación.

En las acciones de formación en las empresas, la tasa ha ido aumentando a lo largo del tiempo, por el contrario, en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) la tasa disminuyó hasta 2013 y en 2014 sube ligeramente.

En la formación gestionada por las comunidades autónomas, los resultados también varían, y aunque en 2012 en ambas modalidades se produce un aumento respecto a 2011, en los planes de ocupados a partir de 2012 se produce una disminución que continua hasta 2014, y en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, en 2013 la tasa sigue aumentando para disminuir también en el último año.

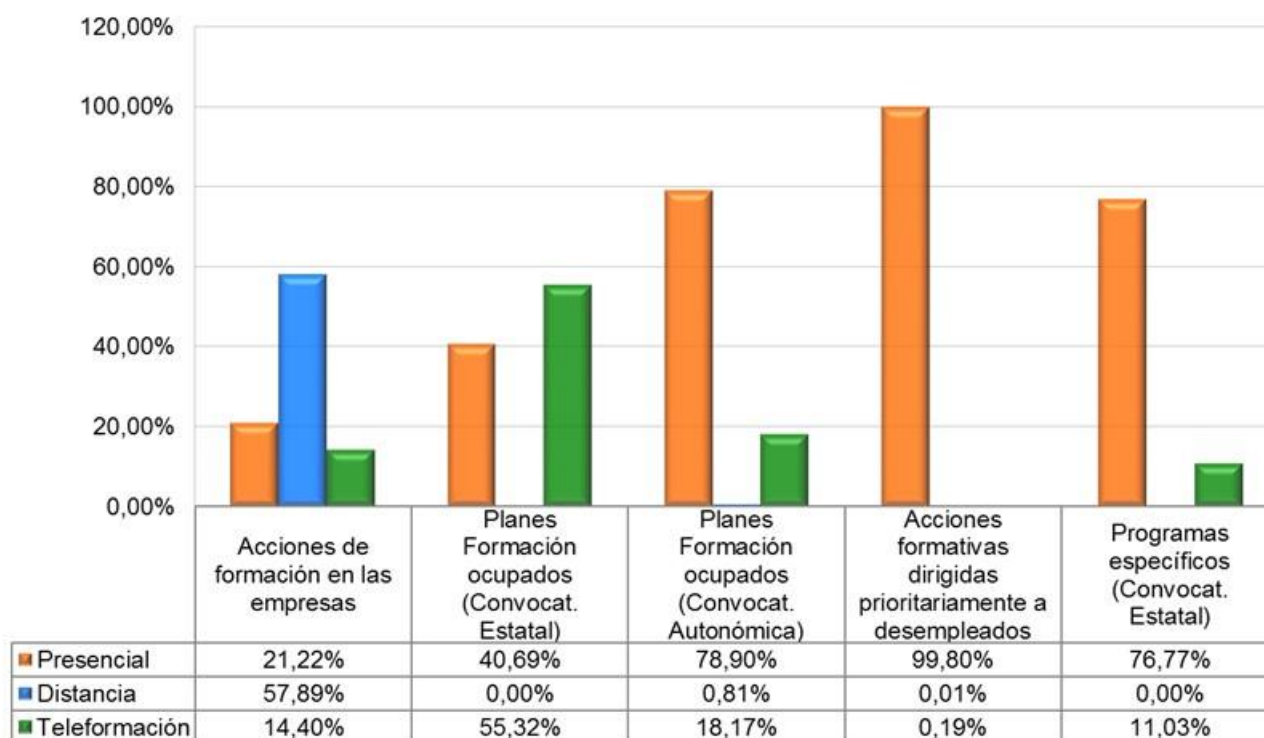
3.1.3.6. ECA06. Distribución porcentual por modalidad de impartición de la formación

ECA06	Distribución porcentual por modalidad de impartición de la formación
Definición	Porcentaje de horas impartidas en función de su modalidad de impartición
Cálculo	Cociente entre el número total de horas impartidas en una determinada modalidad y el total de horas impartidas, multiplicado por 100

La proporción de horas de formación según la modalidad de impartición varía en función de la modalidad de formación analizada. En las acciones de formación en las empresas la modalidad a distancia es la predominante, acumulando un 57,89% de las horas impartidas. En los planes de formación de ocupados a nivel estatal, sin embargo, la modalidad que reúne un mayor porcentaje de horas impartidas es la teleformación con un 55,32%.

En el resto de modalidades de formación a las que aplica este indicador, esto es, formación promovida por las comunidades autónomas (planes de ocupados y de desempleados) y programas específicos (Convocat. Estatal), la modalidad presencial es la que cuenta con un mayor porcentaje de horas de formación (entre el 76,77%, en programas específicos y el 99,80% en acciones de desempleados). La progresiva desaparición en las convocatorias de ayudas de la modalidad a distancia, en la mayoría de modalidades de formación de la iniciativa de oferta, explican los resultados obtenidos en esta modalidad.

Gráfico nº 44. ECA06. Distribución porcentual de horas por modalidad de impartición, por modalidad de formación. Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** muestra que en la formación de ocupados (Convocat. Autonómica), en todos los territorios, a excepción de Ceuta, la modalidad presencial es la que acumula mayor porcentaje de horas impartidas. En el caso de Illes Balears, alcanzando el 100%. En Ceuta, la modalidad con mayor proporción de horas es la teleformación, con un 66,10%.

En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, la tendencia hacia la modalidad presencial es común en todos los territorios, con porcentajes entre 99,19% y 100%. Este resultado es coherente con la alta presencia en esta modalidad de formación de acciones vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad que se siguen realizando prioritariamente de manera presencial.

Tabla nº 42. ECA06. Distribución porcentual de horas por modalidad de impartición, por comunidad autónoma (planes formación ocupados y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados). Año 2014

Comunidad autónoma	Modalidad de impartición	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Andalucía	Presencial	71,12%	99,92%	93,74%
	Distancia	9,02%	0,00%	1,94%
	Teleformación	19,86%	0,08%	4,33%
Aragón	Presencial	76,50%	100,00%	98,09%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	23,50%	0,00%	1,91%
Cantabria	Presencial	60,72%	100,00%	94,47%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	26,20%	0,00%	3,69%
Castilla La Mancha	Presencial	77,81%	99,95%	95,42%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	22,19%	0,05%	4,58%

Comunidad autónoma	Modalidad de impartición	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma
Castilla y León	Presencial	77,63%	100,00%	95,54%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	22,37%	0,00%	4,46%
Cataluña	Presencial	74,72%	100,00%	93,13%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	25,28%	0,00%	6,87%
Ceuta	Presencial	33,90%	100,00%	77,63%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	66,10%	0,00%	22,37%
Comunidad Valenciana	Presencial	70,10%	99,19%	94,92%
	Distancia	0,00%	0,09%	0,08%
	Teleformación	29,90%	0,72%	5,00%
Extremadura	Presencial	71,34%	99,29%	93,93%
	Distancia	9,17%	0,00%	1,76%
	Teleformación	19,49%	0,71%	4,31%
Galicia	Presencial	64,23%	100,00%	94,24%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	35,77%	0,00%	5,76%
Illes Balears	Presencial	100,00%	99,96%	99,96%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	0,00%	0,04%	0,04%
Islas Canarias	Presencial	69,72%	100,00%	95,84%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	30,28%	0,00%	4,16%
La Rioja	Presencial	66,92%	100,00%	92,06%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	33,08%	0,00%	7,94%
Madrid	Presencial	72,37%	99,55%	93,44%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	27,63%	0,45%	6,56%
Melilla	Presencial	91,19%	100,00%	98,19%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	8,81%	0,00%	1,81%
Navarra	Presencial	85,03%	100,00%	85,54%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	11,23%	0,00%	10,85%
País Vasco	Presencial	81,67%	100,00%	92,74%
	Distancia	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	18,33%	0,00%	7,26%
Principado de Asturias	Presencial	68,42%	100,00%	96,61%
	Distancia	3,48%	0,00%	0,37%
	Teleformación	28,09%	0,00%	3,02%
Región de Murcia	Presencial	38,59%	100,00%	88,99%
	Distancia	18,50%	0,00%	3,32%
	Teleformación	28,52%	0,00%	5,11%

Si el análisis por **familia profesional** tiene en cuenta la modalidad de formación, se observa, en el caso de las acciones formativas en las empresas, que, aunque la predominancia es el uso de la modalidad a distancia, hay al menos 7 familias profesionales en las que la modalidad presencial

acumula mayores porcentajes de horas de formación, entre las que destacan *Vidrio y cerámica* (91,77%), *Química* (68,87%) y *Transporte y mantenimiento de vehículos* (68,08%).

En el caso de los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) existe más variabilidad y la distribución de horas de formación se reparte entre las modalidades de teleformación y presencial dependiendo de las familias profesionales. Las familias *Actividades físicas y deportivas*, *Electricidad y electrónica* y *Vidrio y cerámica*, destacan en la modalidad presencial con más del 90% de horas de formación. En cuanto a la formación a través de teleformación las familias con mayores porcentajes son *Industrias alimentarias* (80,66%) y *Marítimo pesquera* (100%).

En los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), la modalidad presencial es prioritaria en todas las familias excepto en *Textil, confección y piel*, en el que la modalidad de teleformación alcanza un porcentaje de horas superior.

Por último, en las modalidades acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y programas específicos (Convocat. Estatal), en el conjunto completo de familias profesionales predomina la modalidad presencial.

Tabla nº 43. ECA06. Distribución porcentual de horas por modalidad de impartición, por modalidad de formación y familia profesional. Año 2014

Familia profesional	Modalidad de impartición	Acciones formativas en las empresas	Planes de Ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Presencial	20,54%	96,05%	95,32%	100,00%	100,00%
	Distancia	65,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	9,03%	3,95%	1,24%	0,00%	0,00%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	Presencial	21,13%	30,25%	68,94%	99,72%	46,87%
	Distancia	55,90%	0,00%	0,37%	0,06%	0,00%
	Teleformación	17,44%	64,97%	33,60%	0,22%	25,80%
AGRARIA	Presencial	23,36%	77,61%	96,21%	100,00%	91,85%
	Distancia	65,20%	0,00%	2,25%	0,00%	0,00%
	Teleformación	6,07%	12,05%	5,50%	0,00%	8,15%
ARTES GRÁFICAS	Presencial	8,17%	45,39%	63,01%	98,79%	100,00%
	Distancia	72,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	18,01%	50,06%	36,99%	1,21%	0,00%
ARTES Y ARTESANÍAS	Presencial	36,11%	87,86%	100,00%	100,00%	0,00%
	Distancia	31,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	16,60%	12,14%	0,00%	0,00%	0,00%
COMERCIO Y MARKETING	Presencial	20,18%	34,18%	69,94%	100,00%	63,86%
	Distancia	60,02%	0,00%	0,44%	0,00%	0,00%
	Teleformación	13,56%	61,16%	35,01%	0,00%	14,83%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	Presencial	23,58%	79,25%	85,83%	99,72%	100,00%
	Distancia	53,92%	0,00%	0,80%	0,00%	0,00%

Familia profesional	Modalidad de impartición	Acciones formativas en las empresas	Planes de Ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
	Teleformación	12,99%	15,76%	13,90%	0,28%	0,00%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	Presencial	31,28%	99,66%	97,92%	99,84%	100,00%
	Distancia	50,52%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	13,63%	0,34%	2,44%	0,16%	0,00%
ENERGÍA Y AGUA	Presencial	34,55%	49,66%	80,81%	100,00%	54,27%
	Distancia	42,57%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	18,80%	47,05%	19,19%	0,00%	21,11%
FABRICACIÓN MECÁNICA	Presencial	51,93%	89,65%	98,99%	100,00%	100,00%
	Distancia	29,72%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	12,45%	10,35%	1,00%	0,00%	0,00%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Presencial	30,84%	6,65%	63,55%	100,00%	0,00%
	Distancia	51,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	14,31%	92,40%	44,71%	0,00%	0,00%
HOSTELERÍA Y TURISMO	Presencial	7,72%	56,52%	89,09%	99,96%	71,84%
	Distancia	78,53%	0,00%	3,02%	0,00%	0,00%
	Teleformación	9,26%	40,10%	11,06%	0,04%	18,10%
IMAGEN PERSONAL	Presencial	7,01%	59,97%	86,10%	100,00%	100,00%
	Distancia	81,29%	0,00%	7,32%	0,00%	0,00%
	Teleformación	2,99%	36,84%	0,00%	0,00%	0,00%
IMAGEN Y SONIDO	Presencial	18,43%	46,02%	59,31%	100,00%	100,00%
	Distancia	64,93%	0,00%	1,21%	0,00%	0,00%
	Teleformación	14,41%	43,82%	39,48%	0,00%	0,00%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	Presencial	5,58%	17,92%	74,89%	99,79%	100,00%
	Distancia	80,46%	0,00%	1,13%	0,00%	0,00%
	Teleformación	7,53%	80,66%	21,25%	0,21%	0,00%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	Presencial	62,16%	0,00%	90,84%	100,00%	0,00%
	Distancia	24,68%	0,00%	9,16%	0,00%	0,00%
	Teleformación	6,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	Presencial	13,39%	33,42%	67,59%	99,23%	76,92%
	Distancia	62,30%	0,00%	0,20%	0,00%	0,00%
	Teleformación	21,53%	63,31%	41,37%	0,77%	19,31%
INSTALACIÓN Y	Presencial	35,02%	80,10%	85,46%	99,91%	90,16%

Familia profesional	Modalidad de impartición	Acciones formativas en las empresas	Planes de Ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
MANTENIMIENTO	Distancia	42,33%	0,00%	0,79%	0,00%	0,00%
	Teleformación	12,45%	19,90%	12,80%	0,09%	9,84%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	Presencial	23,54%	0,00%	92,15%	100,00%	100,00%
	Distancia	63,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	6,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MARÍTIMO PESQUERA	Presencial	32,91%	0,00%	113,28%	100,00%	0,00%
	Distancia	54,88%	0,00%	0,61%	0,00%	0,00%
	Teleformación	6,19%	100,00%	1,02%	0,00%	0,00%
QUÍMICA	Presencial	68,87%	8,45%	74,41%	100,00%	0,00%
	Distancia	22,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	6,20%	88,04%	19,70%	0,00%	0,00%
SANIDAD	Presencial	8,39%	16,44%	65,21%	99,91%	100,00%
	Distancia	74,90%	0,00%	12,46%	0,00%	0,00%
	Teleformación	11,05%	77,82%	18,10%	0,09%	0,00%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	Presencial	12,24%	26,62%	76,38%	100,00%	66,02%
	Distancia	58,67%	0,00%	0,77%	0,00%	0,00%
	Teleformación	13,33%	66,91%	22,54%	0,00%	0,00%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	Presencial	15,49%	48,07%	94,66%	99,88%	89,49%
	Distancia	63,21%	0,00%	1,47%	0,00%	0,00%
	Teleformación	13,20%	51,02%	20,81%	0,12%	0,00%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	Presencial	47,97%	35,62%	47,09%	100,00%	0,00%
	Distancia	32,75%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	12,04%	64,38%	52,91%	0,00%	0,00%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	Presencial	68,08%	72,39%	98,63%	100,00%	100,00%
	Distancia	20,93%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	3,28%	11,58%	1,70%	0,00%	0,00%
VIDRIO Y CERÁMICA	Presencial	91,77%	92,53%	0,00%	100,00%	0,00%
	Distancia	5,63%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Teleformación	2,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Evolución del indicador ECA06 durante la vigencia del PAE

En las siguientes tablas se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 44. ECA06. Evolución de la distribución porcentual por modalidades de impartición durante los años 2010-2014. Presencial

Año	Modalidad Presencial			
	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta		
	Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados
2010	18,40%	17,90%	53,00%	100,00%
2011	18,50%	21,29%	45,04%	97,01%
2012	19,46%	17,33%	44,51%	95,62%
2013	19,44%	41,40%	65,72%	95,55%
2014	21,22%	40,69%	78,90%	99,80%

Tabla nº 45. ECA06. Evolución de la distribución porcentual por modalidades de impartición durante los años 2010-2014. Distancia

Año	Modalidad Distancia			
	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta		
	Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados
2010	63,90%	37,10%	10,10%	0,00%
2011	64,65%	28,95%	13,35%	0,09%
2012	62,02%	38,93%	9,91%	0,01%
2013	60,86%	0,00%	2,99%	0,09%
2014	57,89%	0,00%	0,81%	0,01%

Tabla nº 46. ECA06. Evolución de la distribución porcentual por modalidades de impartición durante los años 2010-2014. Teleformación

Año	Modalidad Teleformación			
	Iniciativa de formación de demanda	Iniciativa de formación de oferta		
	Acciones de formación en las empresas	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados
2010	12,30%	35,00%	18,50%	0,00%
2011	11,51%	37,92%	26,13%	2,91%
2012	12,77%	30,09%	29,04%	4,38%
2013	13,90%	54,04%	21,45%	4,35%
2014	14,40%	55,32%	18,17%	0,19%

Con carácter general, se puede afirmar que existe bastante estabilidad en las distribuciones porcentuales durante los cuatro años de análisis. Ninguna modalidad de impartición asciende o desciende de forma generalizada, sino en función del año o modalidad de formación de que se trate.

En el caso de la modalidad de impartición presencial, se aprecia un ligero incremento en las acciones de formación en las empresas a lo largo de todo el periodo analizado, lo contrario de lo que ocurre en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, en las que la distribución de horas presenciales ha ido disminuyendo hasta 2013 para recuperar más de 4 décimas en el último año. En el caso de los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), se produce un ligero descenso hasta el 2012, y a partir de ahí vuelve a aumentar notablemente en los dos últimos años. La distribución de la presencia en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) ha sido la más inestable, con descensos y aumentos continuos a lo largo de los cinco años de vigencia del PAE.

En el caso de la modalidad a distancia, se produce un ligero retroceso en la formación de demanda para prácticamente desaparecer en las modalidades de formación de oferta, debido a la cada vez más frecuente programación de certificados de profesionalidad y a la desaparición de la modalidad a distancia en las convocatorias de subvenciones en planes estatales.

En la modalidad de teleformación, se aprecia un incremento progresivo a partir de 2011 en las acciones de formación en las empresas. Las acciones prioritariamente dirigidas a trabajadores desempleados, que también incrementó los porcentajes en esta modalidad a partir de 2011, sufre un ligero descenso en 2013 para casi prácticamente desaparecer en 2014. En los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), el aumento de la teleformación es notable hasta 2012, y a partir de ese momento comienza a disminuir hasta alcanzar valores por debajo de los obtenidos en 2010. Por último, en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), a pesar del descenso en 2012, los porcentajes han aumentado a partir de ese año notablemente, hasta situarse en más del 55% en el último año.

3.1.3.7. ECA07. Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales

ECA07	Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales
Definición	Porcentaje de participantes que han realizado prácticas profesionales no laborales con respecto al total de participantes en las acciones formativas
Cálculo	Cociente entre el número de participantes que han realizado prácticas profesionales no laborales vinculadas a acciones formativas y el número total de participantes en las mismas, multiplicado por 100

La tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales varía considerablemente en función de la modalidad de formación. Los programas específicos (Convocat. Estatal) son los que reúnen un mayor porcentaje de participantes desempleados en prácticas, con un 72,94%, seguido por las acciones formativas dirigidas a desempleados, con un 29,48%. Los planes de formación de ocupados, con menor presencia de participantes desempleados, reúnen tasas por debajo del 3%. La tasa global, por tanto, se sitúa en **11,97%**.

La desagregación por **sexo** muestra que las mujeres realizan prácticas profesionales no laborales en mayor proporción que los hombres, aunque la diferencia no es muy significativa (12,12% y 11,52%, respectivamente). Por modalidad de formación, los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) es la única en la que el porcentaje de hombres desempleados que realizan prácticas no laborales es mayor que el de las mujeres.

Tabla nº 47. ECA07. Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales, por modalidades de formación y sexo. Año 2014*

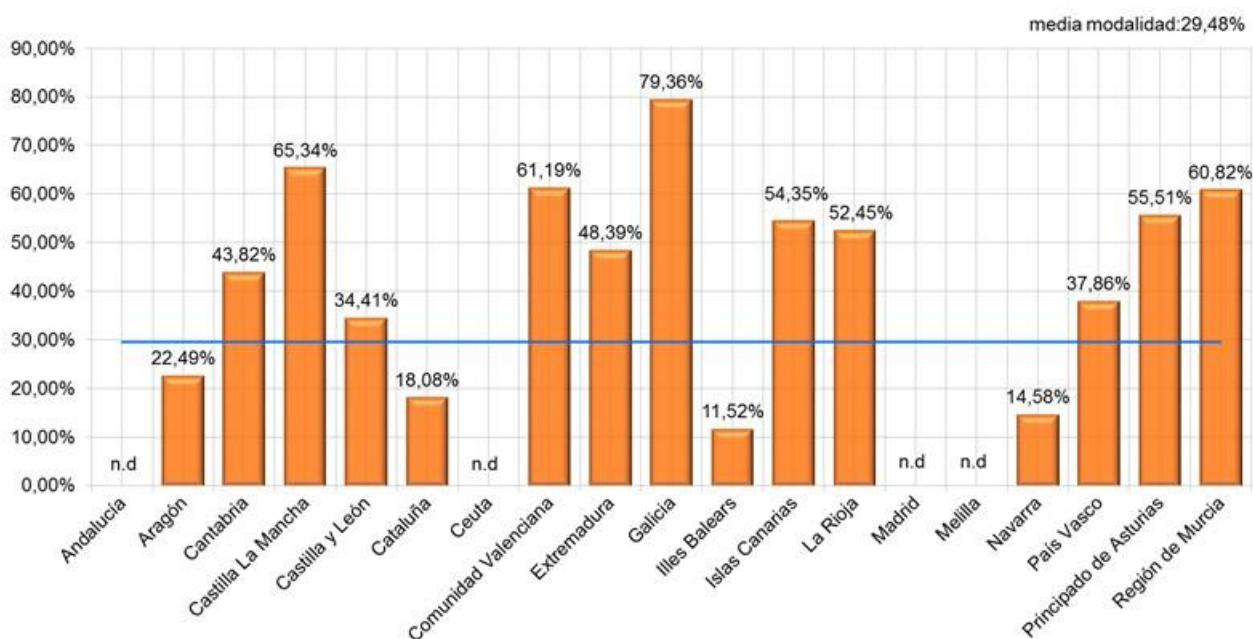
	Tasa global	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
Tasa global	11,97%	2,54%	0,96%	29,48%	72,94%
Mujeres	12,12%	2,47%	0,90%	29,99%	74,68%
Hombres	11,52%	2,60%	0,76%	28,26%	71,22%

*Nota: En la modalidad de formación Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica), el desvío de la tasa global con respecto a la variable sexo se debe a que no ha sido posible disponer de todos los datos desagregados por hombres y mujeres respecto al total declarado

Si el análisis se centra en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, modalidad que se dirige específicamente a este colectivo, la desagregación por **comunidad autónoma** indica que Galicia es la región con más proporción de participantes que realizan prácticas profesionales no laborales (79,36%), seguida por Castilla-La Mancha (65,34%). Por el contrario, los territorios con menores porcentajes son Illes Balears y Navarra, con 11,52% y 14,58%, respectivamente, sin tener en cuenta las comunidades que no han registrado participantes en prácticas. Aragón y Cataluña también se encuentran por debajo de la media global de esta modalidad de formación.

Con respecto a Illes Balears hay que aclarar que, al realizar una programación modular de los certificados de profesionalidad, un mismo participante realiza varios módulos formativos pero una sola vez el módulo de formación práctica. Como el cálculo del indicador se realiza sobre participantes, el resultado en este territorio es menor del que se obtendría si el cálculo se realizara sobre personas (en Illes Balears el 22% de las personas que realizan módulos formativos del certificado de profesionalidad realizan el módulo de formación práctica).

Gráfico nº 45. ECA07. Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014*



* Nota: Resultados obtenidos a partir de información facilitada por las comunidades autónomas

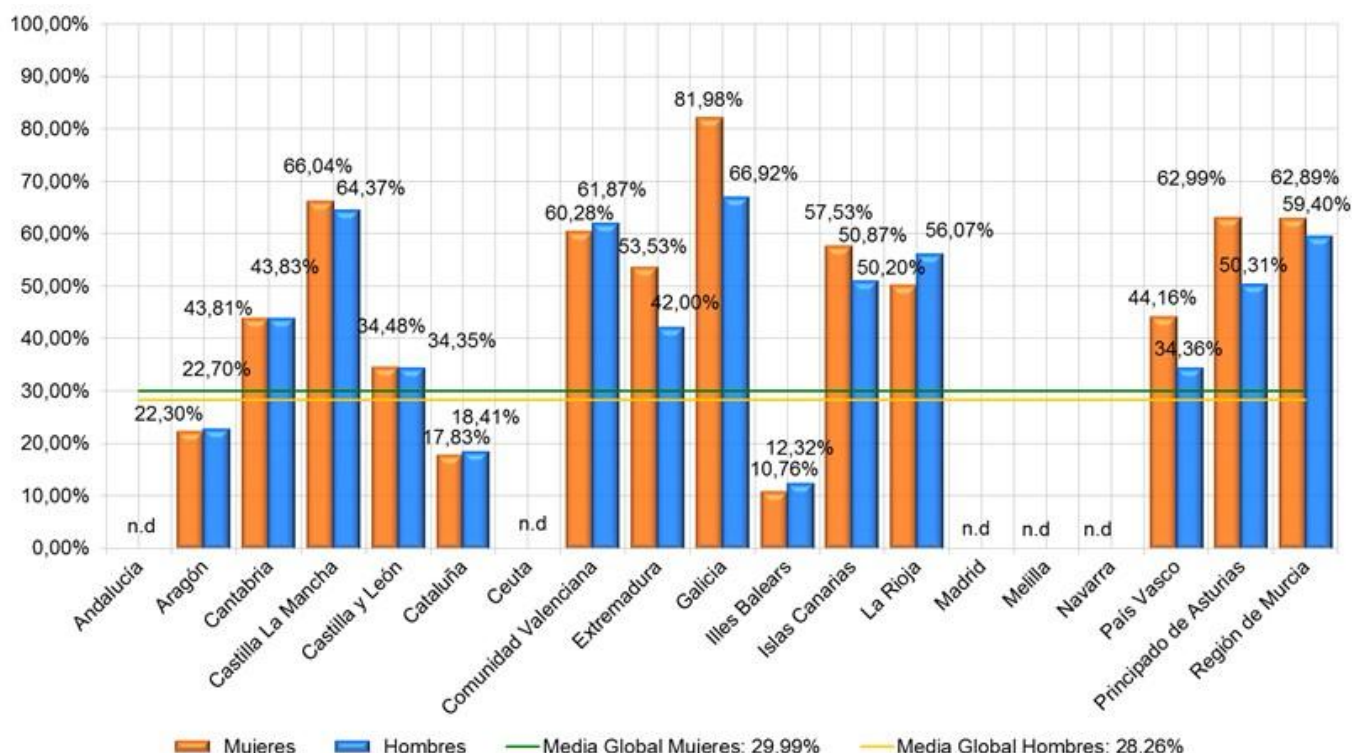
La desagregación de los datos por **comunidad autónoma** y **sexo**, indica que las mujeres acceden en mayor proporción a las prácticas profesionales no laborales en todos los territorios excepto Aragón, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Illes Balears y La Rioja. Las regiones con más diferencias entre la participación de hombres y mujeres son Galicia, Extremadura y Principado de Asturias, con más de 11 puntos porcentuales a favor de las mujeres.

Tabla nº 48. ECA07. Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y sexo. Año 2014*

Comunidad autónoma	Mujeres	Hombres
Andalucía	n.d	n.d
Aragón	22,30%	22,70%
Cantabria	43,81%	43,83%
Castilla La Mancha	66,04%	64,37%
Castilla y León	34,48%	34,35%
Cataluña	17,83%	18,41%
Ceuta	n.d	n.d
Comunidad Valenciana	60,28%	61,87%
Extremadura	53,53%	42,00%
Galicia	81,98%	66,92%
Illes Balears	10,76%	12,32%
Islas Canarias	57,53%	50,87%
La Rioja	50,20%	56,07%
Madrid	n.d	n.d
Melilla	n.d	n.d
Navarra	n.d	n.d
País Vasco	44,16%	34,36%
Principado de Asturias	62,99%	50,31%
Región de Murcia	62,89%	59,40%
Media por sexo	29,99%	28,26%

*Nota: Resultados obtenidos a partir de información facilitada por las comunidades autónomas

Gráfico nº 46. ECA07. Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y sexo. Año 2014*

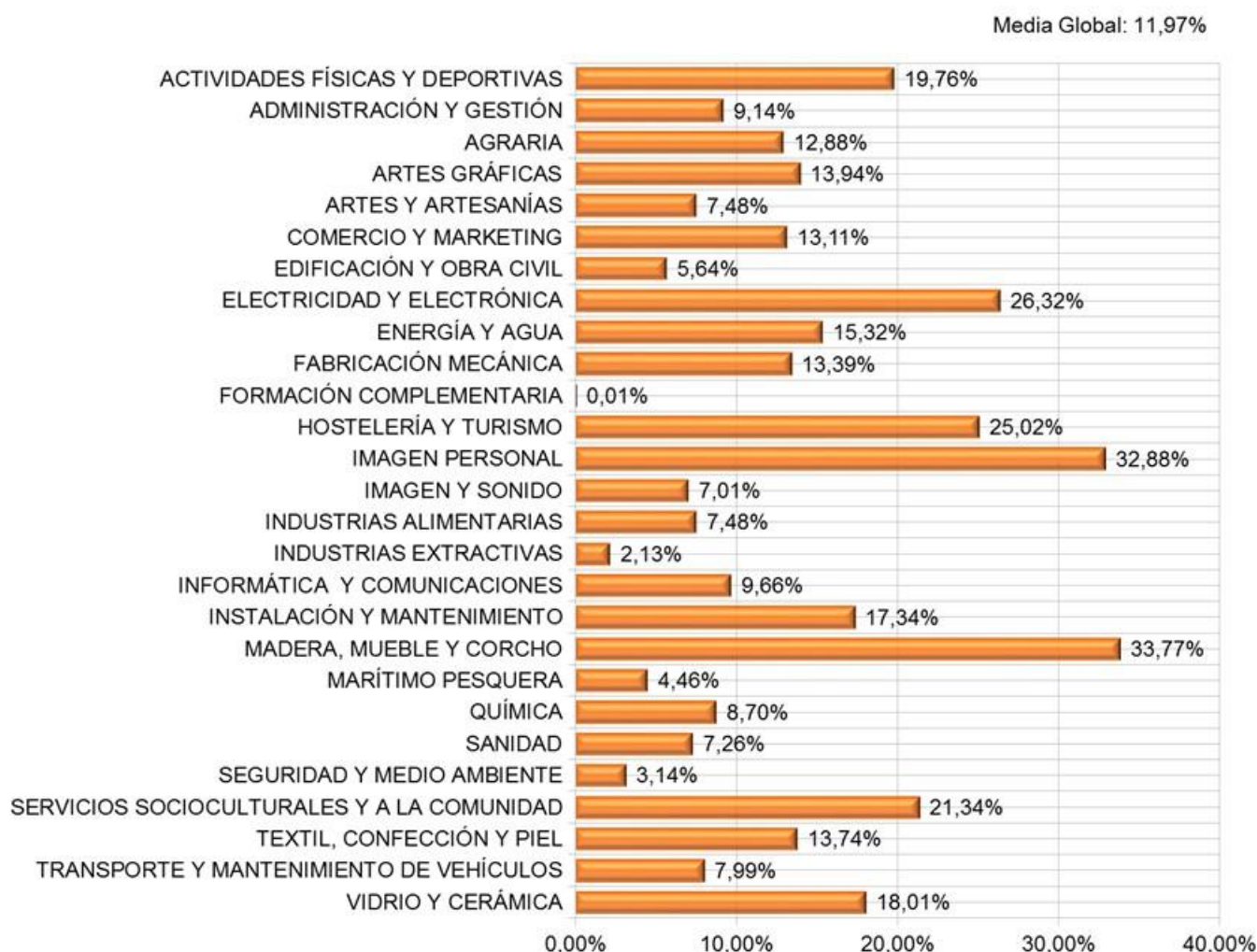


* Nota: Resultados obtenidos a partir de información facilitada por las comunidades autónomas

Para finalizar el análisis de este indicador, por **familia profesional**, y según la información disponible del conjunto de las modalidades de formación, las familias en la que se obtienen mayores porcentajes de participantes desempleados en prácticas no laborales, por encima del 30%, son *Imagen personal* (32,88%) y *Madera, mueble y corcho* (33,77%)

En el otro extremo y con tasas inferiores al 5% están *Industrias extractivas* (2,13%), *Seguridad y medio ambiente* (3,14%) y *Marítimo pesquera* (4,46%)

Gráfico nº 47. ECA07. Tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales, en planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal y Autonómica), acciones dirigidas prioritariamente a desempleados y programas específicos (Convocat. Estatal), por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador ECA07 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 49. ECA07. Evolución de la tasa de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados durante los años 2010-2014

Año	% Global	% Mujeres	% Hombres
2010	8,70%	n.d	n.d
2011	5,90%	6,94%	4,95%
CAMBIO DE FUENTE DE INFORMACIÓN			
2012	20,46%	19,16%	17,92%
2013	27,03%	25,37%	24,72%
2014	29,48%	29,99%	28,26%

Desde 2012 el porcentaje de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales en la modalidad de acciones dirigidas prioritariamente a desempleados ha ido aumentando con carácter general y también en ambos sexos.

Realizando un análisis complementario que permita identificar la evolución en el número de horas estimadas totales de prácticas profesionales no laborales realizadas, se obtienen los siguientes resultados.

Tabla nº 50. ECA07. Evolución del volumen de horas de prácticas profesionales no laborales en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados durante los años 2010-2014

Año	ECA04. Duración media prácticas profesionales no laborales	Total alumnos que realizan prácticas profesionales no laborales	Volumen total estimado de horas efectivas de prácticas profesionales no laborales	ECA07. Tasa de participantes que realizan prácticas profesionales no laborales	% Incremento de horas de prácticas profesionales no laborales realizadas
2010	131,28	35.773	4.696.279	8,70%	
2011	106,00	17.869	1.894.114	5,90%	-59,67%
2012	89,75	53.472	4.799.112	20,46%	153,37%
2013	71,70	67.695	4.853.732	27,03%	1,14%
2014	87,26	61.982	5.408.549	29,48%	11,43%

Aunque las prácticas profesionales no laborales han llegado a un número inferior de participantes en el último año, el incremento de la duración media de las mismas hace que el nº total de horas de las prácticas se haya incrementado en más de un 11% respecto a 2013.

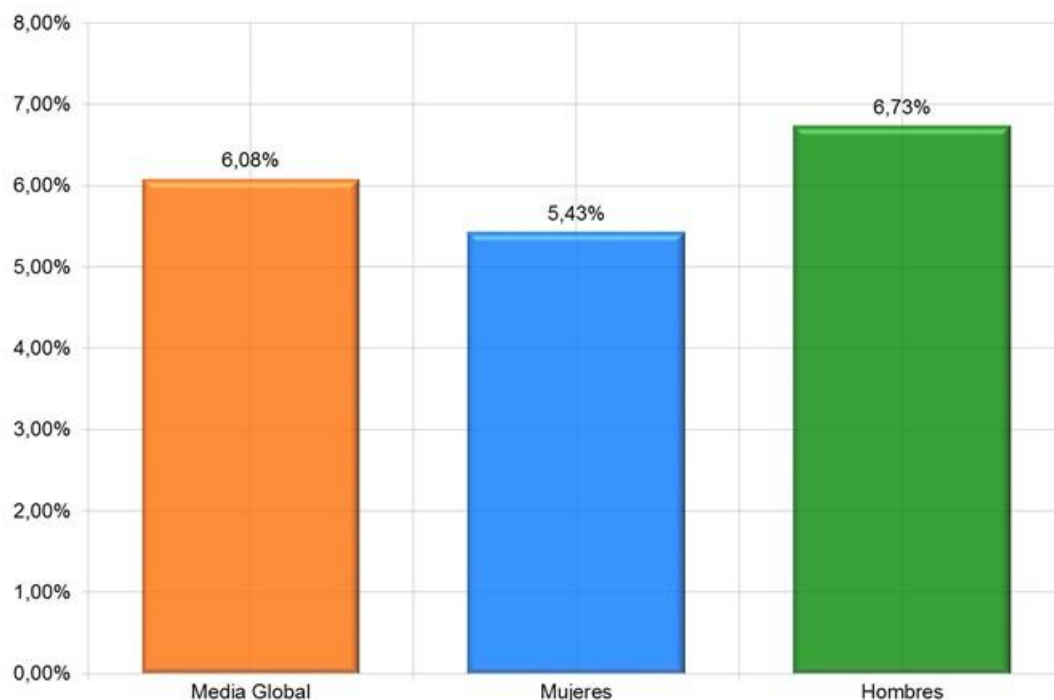
3.1.3.8. ECA08. Tasa de abandono por colocación

ECA08	Tasa de abandono por colocación
Definición	Porcentaje de participantes que abandonan por colocación las acciones formativas respecto al total de participantes en las mismas
Cálculo	Cociente entre el número de participantes que abandonan por colocación las acciones formativas y el número de participantes, multiplicado por 100

La tasa de abandono por colocación en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados es del 6,12%, mientras que en programas específicos (Convocat. Estatal) se queda en un 5,55%. El dato global sitúa la tasa de abandono por colocación en **6,08%**.

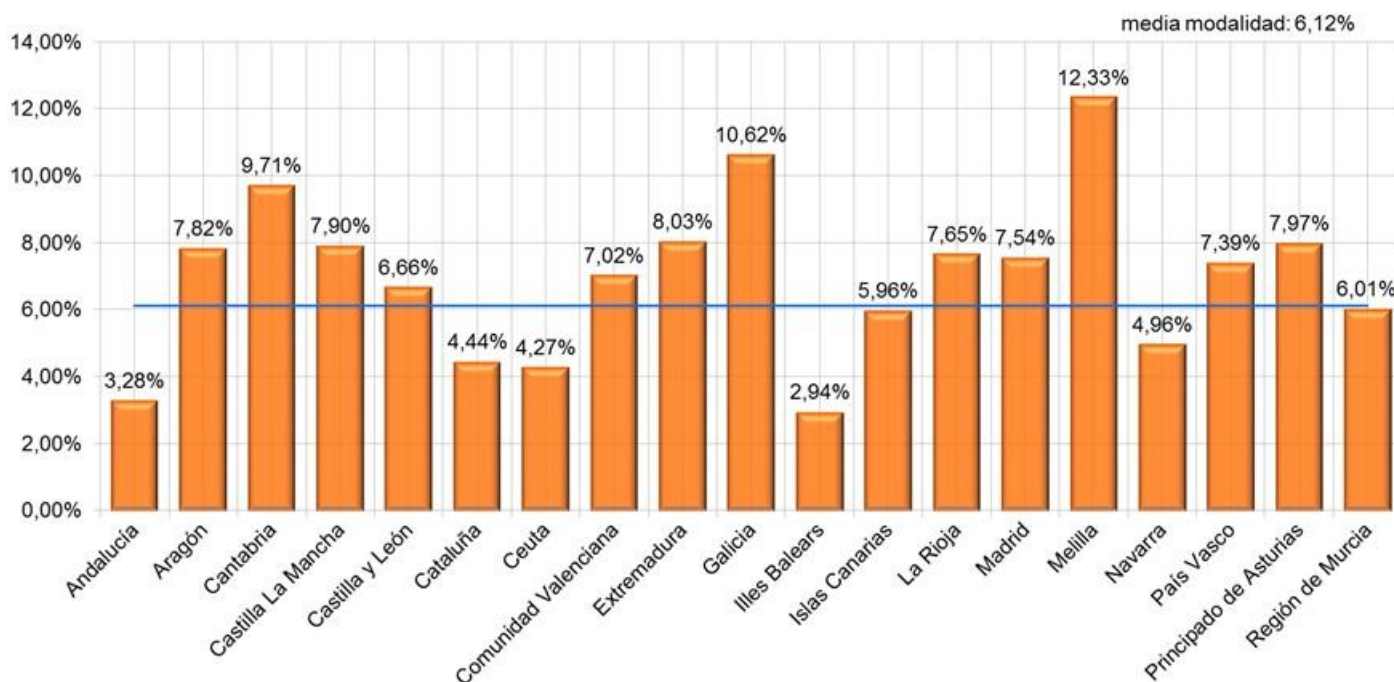
La desagregación por **sexo** indica que los hombres abandonan la formación por el acceso a un empleo en un mayor porcentaje (6,73%) que las mujeres (5,43%).

Gráfico nº 48. ECA08. Tasa de abandono por colocación, por sexo. Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** en la modalidad de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados indica que Melilla es el territorio con un mayor porcentaje de abandono por colocación (12,33%), con más del doble de la media global. Las comunidades autónomas en las que menor abandono hay por ese motivo son Andalucía (3,28) e Illes Balears (2,94%).

Gráfico nº 49. ECA08. Tasa de abandono por colocación en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014

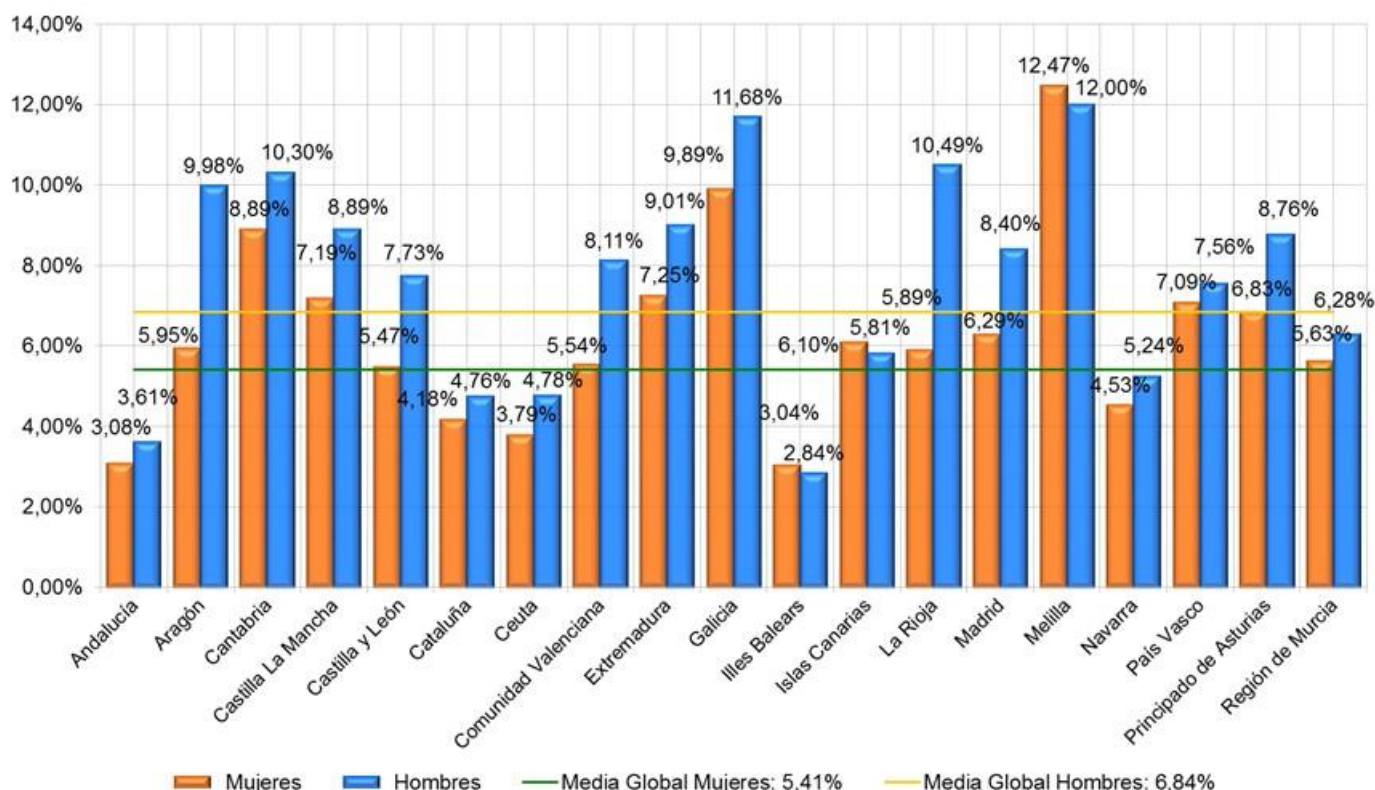


Si se valora la tasa de abandono de hombres y mujeres por comunidad autónoma, se obtiene que los hombres abandonan la formación a causa de su acceso al empleo más que las mujeres en todos los territorios excepto en Illes Balears, Islas Canarias y Melilla. Las diferencias más notables entre las tasas masculina y femenina están en Aragón y La Rioja, con más de 4 puntos porcentuales.

Tabla nº 51. ECA08. Tasa de abandono por colocación en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y sexo. Año 2014

Comunidad autónoma	Mujeres	Hombres
Andalucía	3,08%	3,61%
Aragón	5,95%	9,98%
Cantabria	8,89%	10,30%
Castilla La Mancha	7,19%	8,89%
Castilla y León	5,47%	7,73%
Cataluña	4,18%	4,76%
Ceuta	3,79%	4,78%
Comunidad Valenciana	5,54%	8,11%
Extremadura	7,25%	9,01%
Galicia	9,89%	11,68%
Illes Balears	3,04%	2,84%
Islas Canarias	6,10%	5,81%
La Rioja	5,89%	10,49%
Madrid	6,29%	8,40%
Melilla	12,47%	12,00%
Navarra	4,53%	5,24%
País Vasco	7,09%	7,56%
Principado de Asturias	6,83%	8,76%
Región de Murcia	5,63%	6,28%
Media por sexo	5,41%	6,84%

Gráfico nº 50. ECA08. Tasa de abandono por colocación en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y sexo. Año 2014

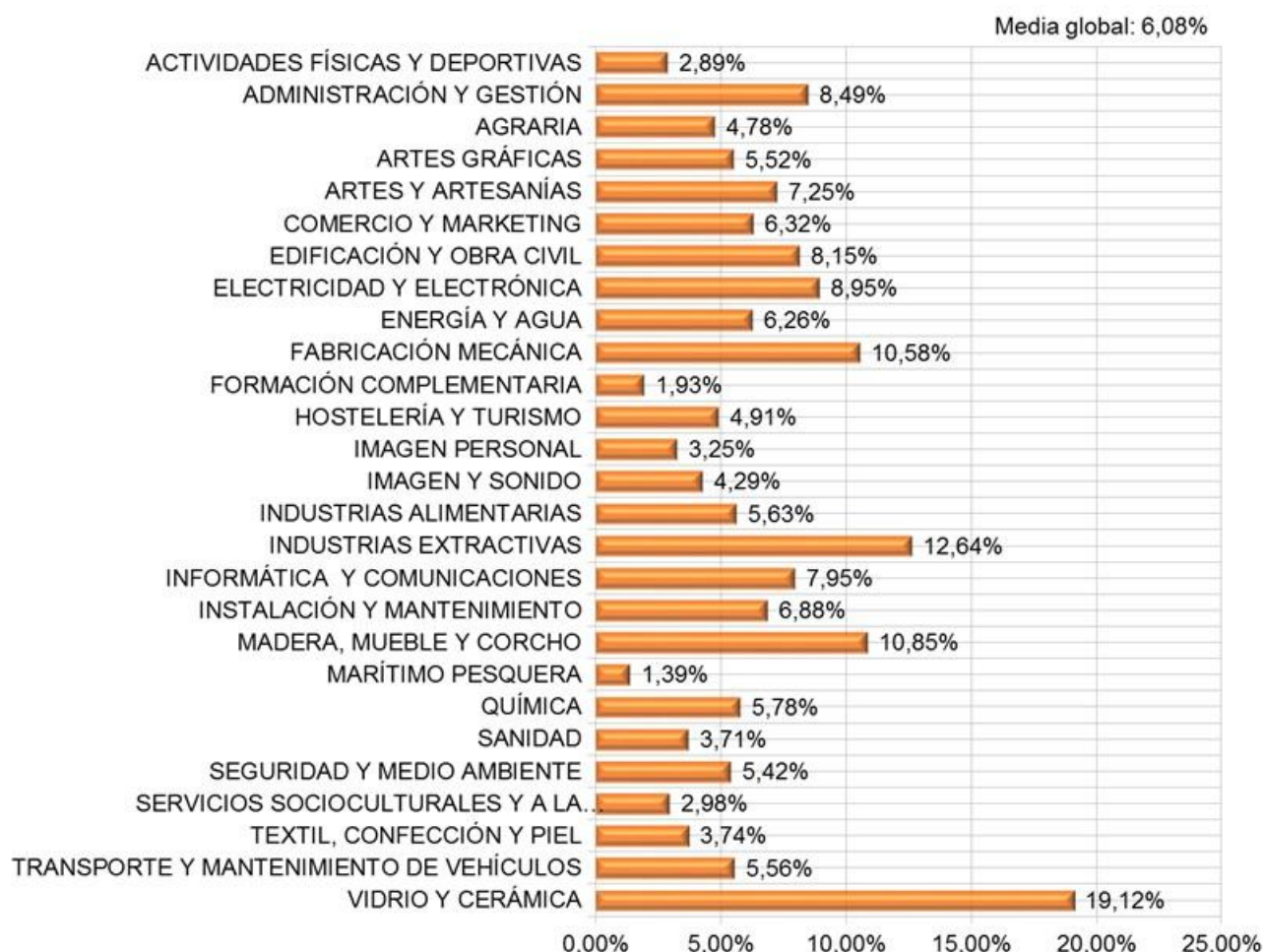


Por último, el análisis por **familia profesional** sitúa la familia de *Vidrio y cerámica* en primer lugar con el mayor porcentaje de tasa de abandono por colocación, superando el triple de la tasa general, aunque el resultado debe interpretarse teniendo en cuenta, en términos de representatividad, que es la familia profesional con menor número de participantes (un total de 68 en el conjunto de las acciones de formación dirigidas prioritariamente a desempleados y programas específicos de convocatoria estatal).

Superando el 10% de la tasa de abandono por colocación se localiza *Fabricación mecánica* (10,58%), *Madera, mueble y corcho* (10,85%), e *Industrias extractivas* (12,64%).

En la que menos abandono se registra por causas relacionadas con la colocación es en la familia *Marítimo Pesquera*, que no alcanza el 2%.

Gráfico nº 51. ECA08. Tasa de abandono por colocación, por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador ECA08 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 52. ECA08. Evolución de la tasa de abandono por colocación en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, durante los años 2010-2014

Año	% Global	% Mujeres	% Hombres
2010	5,70%	5,30%	6,70%
2011	5,79%	5,38%	6,16%
2012	4,19%	3,64%	4,82%
2013	3,97%	3,35%	4,66%
2014	6,12%	5,41%	6,84%

La evolución del indicador entre los años 2011 y 2013 indica una tendencia negativa de forma homogénea entre hombres y mujeres, dato coherente con el funcionamiento del mercado laboral en términos de empleo neto durante dichos años. Sin embargo, durante el año 2014, se produce

una mejora de la tasa, incrementándose en más de 2 puntos porcentuales, aumento que también se observa en hombres y mujeres.

Este aumento puede entenderse como un síntoma de la posible recuperación económica que comienza en el 2014 y que debe animar a seguir trabajando de cara a maximizar la eficacia, en términos de cualificación profesional, de las acciones formativas programadas.

3.1.3.9. ECA09. Tasa de abandono por otras causas

ECA09	Tasa de abandono por otras causas
Definición	Porcentaje de participantes que abandonan por otras causas las acciones formativas respecto al total de participantes en las mismas
Cálculo	Cociente entre el número de participantes que abandonan por otras causas las acciones formativas y el número de participantes, multiplicado por 100

Para interpretar correctamente este indicador es necesario aclarar que las causas de abandono no debidas a la inserción laboral a las que se refiere no están delimitadas, y por eso no tienen obligatoriamente que deberse al desinterés de los alumnos en la formación o la calidad con la que se imparte ésta. Dicho esto, y según los datos disponibles, el **6,63%** de los participantes que inician la formación en las modalidades contempladas, la abandonan por causas ajenas a la colocación.

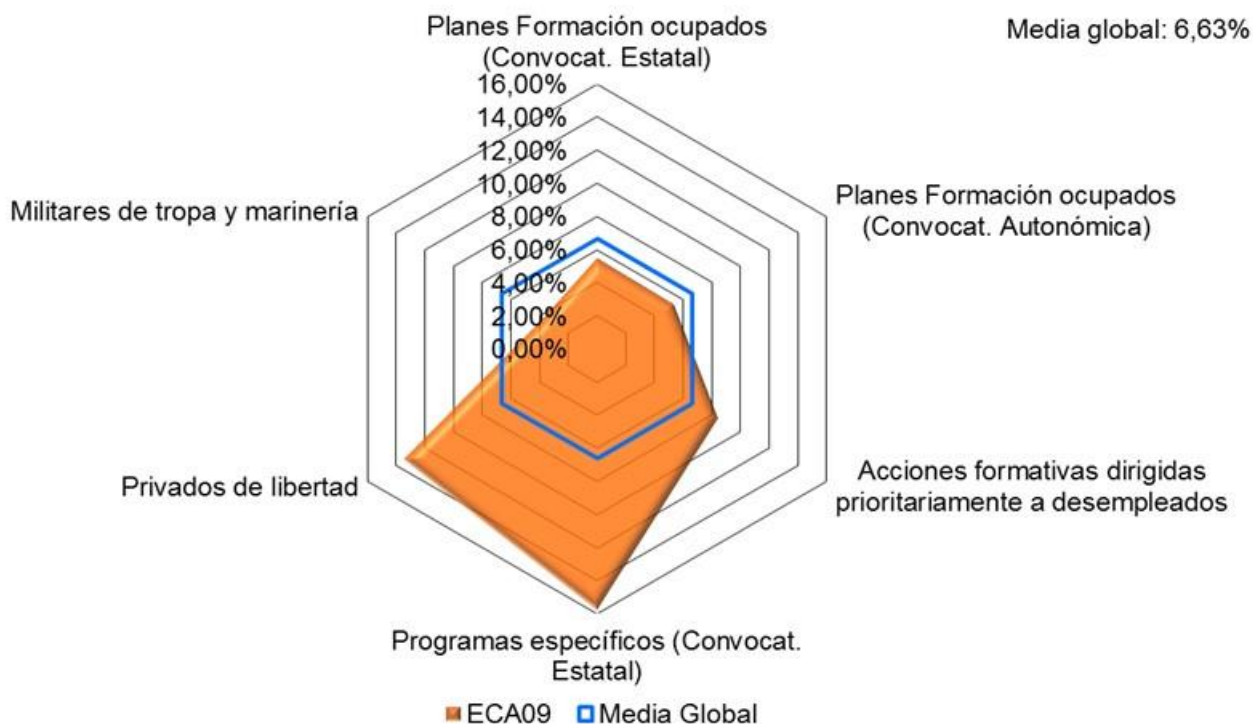
Destacan con tasas más altas la formación de programas específicos (Convocat. Estatal) con 15,76% y la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, con un 13,39%. En este último caso, el alto porcentaje podría tener sus causas en las circunstancias propias de este colectivo, como la puesta en libertad de los participantes que se están formando, traslados a otros centros penitenciarios, reducción de condenas, etc. que impiden que puedan finalizar la formación iniciada.

En el resto de modalidades de formación, las tasas se sitúan en torno al 5-8%, a excepción de la formación dirigida a militares de tropa y marinería que se queda en 3,74%.

Resulta destacable que la tasa de abandono por otras causas ajenas a la inserción laboral sea mayor en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (8,43%) que en los planes de formación de ocupados de convocatoria estatal y autonómica (5,45% y 5,39%, respectivamente), ya que las personas en situación de desempleo presentan potencialmente una mayor necesidad de formación y disponibilidad para formarse, por lo que teniendo eso en cuenta debieran de encontrar menos causas por las que abandonar la formación.

Sin embargo, que la duración media de la formación sea notablemente superior en el caso de las acciones formativas prioritariamente dirigida a desempleados frente a las modalidades de formación de ocupados, y que la modalidad de impartición será prioritariamente presencial, hace que estos dos factores exijan un mayor esfuerzo a los participantes, tanto en compromiso como en disponibilidad lo que finalmente pueda derivar en la dificultad para mantener su participación a lo largo de toda la formación.

Gráfico nº 52. ECA09. Tasa de abandono por otras causas, por modalidad de formación. Año 2014



El análisis por **sexo** indica, para el conjunto de la iniciativa de oferta, una mayor tasa de abandono por causas ajenas a la colocación en las mujeres (6,83%) que en los hombres (6,46%), aunque la diferencia no es significativa. Siguen esta tendencia los planes de formación de ocupados, tanto de gestión estatal como autonómica, y la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad. En el resto de modalidades, la tasa de los hombres es ligeramente superior, en el caso de los militares de tropa y marinería con una diferencia más notable de más de 2 puntos porcentuales.

Gráfico nº 53. ECA09. Tasa de abandono por otras causas, por modalidad de formación y sexo. Año 2014

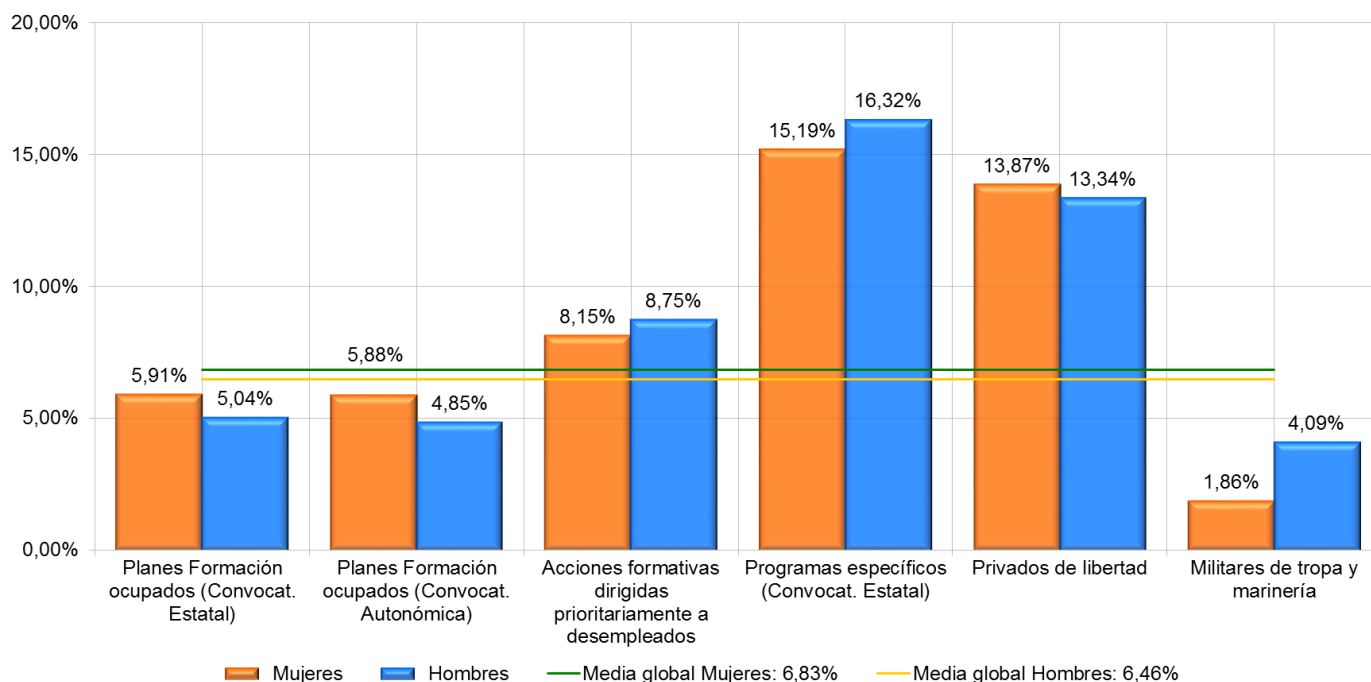
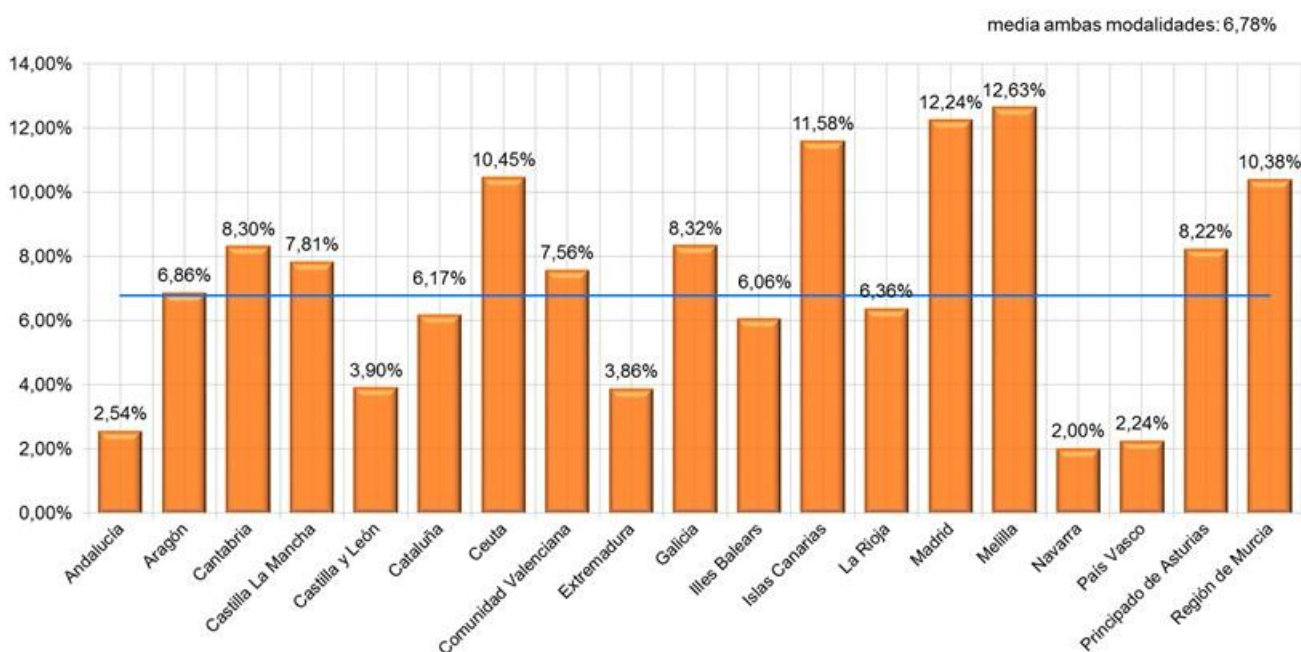


Tabla nº 53. ECA09. Tasa de abandono por otras causas, por modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Media global por comunidad autónoma (ocupados y desempleados de ámbito autonómico)
Andalucía	5,13%	0,30%	7,38%	11,54%	2,54%
Aragón	5,37%	6,82%	6,87%	14,19%	6,86%
Cantabria	4,41%	9,23%	7,40%	12,74%	8,30%
Castilla La Mancha	5,13%	7,65%	7,99%	12,68%	7,81%
Castilla y León	5,46%	4,16%	3,68%	9,39%	3,90%
Cataluña	5,54%	7,01%	5,31%	20,93%	6,17%
Ceuta	7,27%	5,89%	18,86%	14,29%	10,45%
Comunidad Valenciana	5,08%	5,35%	10,94%	15,89%	7,56%
Extremadura	4,02%	0,00%	7,03%	7,20%	3,86%
Galicia	5,53%	5,38%	14,46%	14,39%	8,32%
Illes Balears	7,58%	1,63%	6,13%	19,75%	6,06%
Islas Canarias	7,22%	8,27%	14,75%	20,00%	11,58%
La Rioja	4,84%	4,19%	11,67%	21,43%	6,36%
Madrid	6,30%	11,69%	12,89%	20,07%	12,24%
Melilla	2,61%	8,55%	17,03%	0,00%	12,63%
Navarra	4,96%	0,00%	12,39%	20,21%	2,00%
País Vasco	4,34%	0,00%	7,73%	15,45%	2,24%
Principado de Asturias	4,89%	7,24%	9,03%	18,34%	8,22%
Región de Murcia	4,81%	9,76%	11,10%	16,01%	10,38%
Media por modalidad	5,45%	5,39%	8,43%	15,76%	6,78%

Gráfico nº 54. ECA09. Tasa de abandono por otras causas, por comunidad autónoma (planes formación ocupados de convocatoria autonómica y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados). Año 2014



Respecto a las **familias profesionales**, y para el conjunto de las modalidades de formación analizadas, las familias con menor tasa de abandonos por causas ajenas a la colocación son *Industrias extractivas, Marítimo pesquera, Seguridad y medio ambiente, Industrias alimentarias y Transporte y mantenimiento de vehículos* con una tasa menor del 4%.

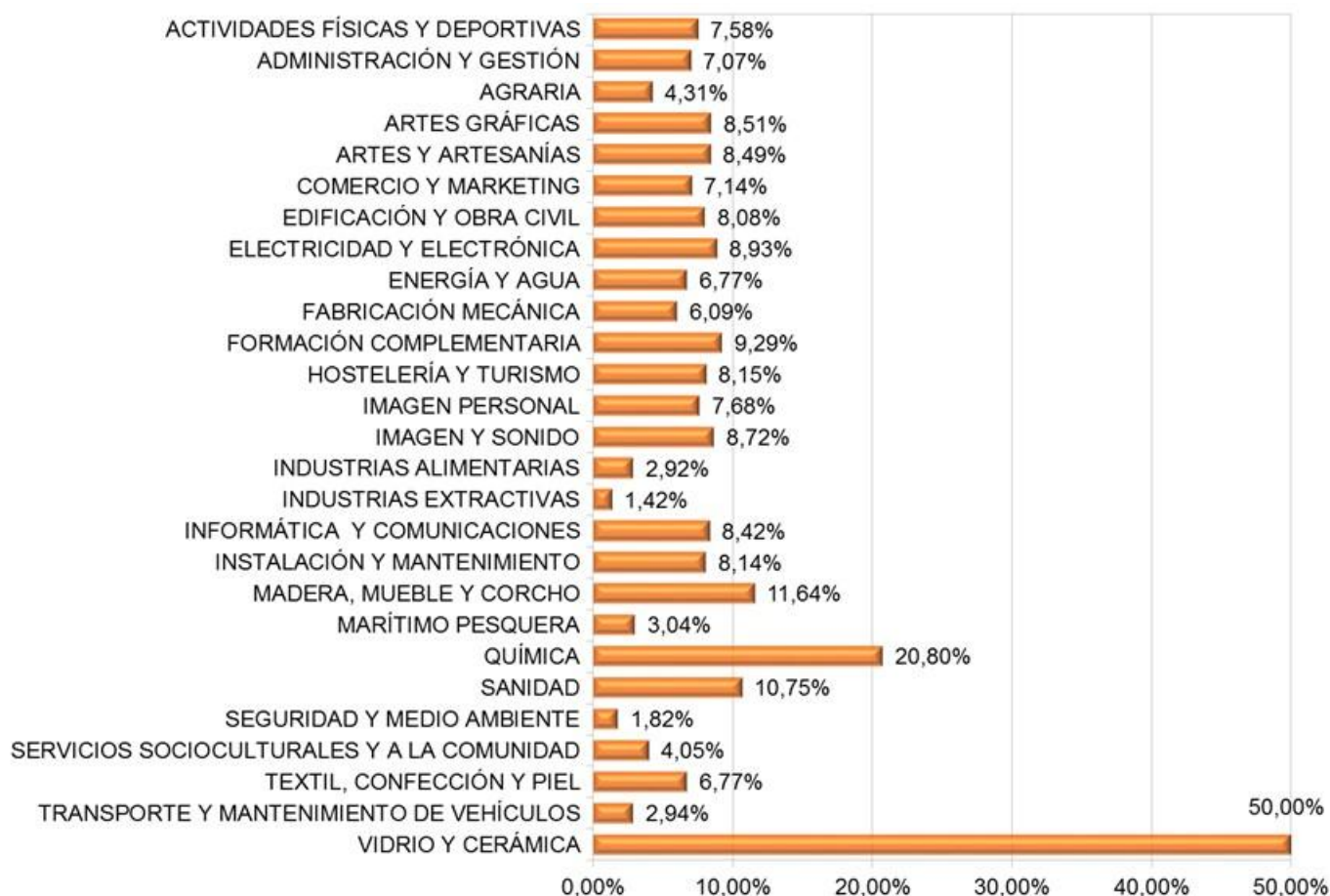
Por el contrario, las familias con mayores tasas de abandono son *Sanidad, Madera, mueble y corcho, Química y Vidrio y cerámica*, con porcentajes superiores al 10%, en el caso de *Vidrio y cerámica* alcanzando el 50%.

La tasa más elevada de todo el conjunto se localiza en la formación de las familias *Sanidad y Química* de los programas específicos (Convocat. Estatal) con 79,87% y 83,56%, respectivamente.

Tabla nº 54. ECA09. Tasa de abandono por otras causas, por modalidad de formación y familia profesional. Año 2014

Familia profesional	Planes de Ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería	Media global por familia profesional
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	5,91%	2,18%	8,65%	10,43%	11,51%	5,80%	7,58%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	5,22%	6,28%	8,98%	21,31%	0,00%	4,35%	7,07%
AGRARIA	1,64%	1,39%	8,71%	16,36%	11,55%	3,98%	4,31%
ARTES GRÁFICAS	10,05%	5,34%	8,36%	19,19%	10,64%	0,00%	8,51%
ARTES Y ARTESANÍAS	5,19%	2,86%	11,01%	0,00%	21,57%	0,00%	8,49%
COMERCIO Y MARKETING	6,30%	4,94%	8,28%	15,87%	16,67%	0,00%	7,14%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	5,03%	4,25%	12,27%	21,88%	16,15%	1,47%	8,08%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	11,38%	2,51%	11,43%	13,81%	1,64%	6,67%	8,93%
ENERGÍA Y AGUA	4,81%	6,16%	7,98%	18,69%	0,00%	0,00%	6,77%
FABRICACIÓN MECÁNICA	5,66%	3,07%	8,21%	13,85%	14,10%	0,00%	6,09%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	9,24%	8,89%	9,99%	0,00%	17,70%	0,00%	9,29%
HOSTELERÍA Y TURISMO	6,85%	5,99%	9,07%	12,96%	10,54%	0,00%	8,15%
IMAGEN PERSONAL	5,98%	1,72%	9,17%	8,60%	13,43%	0,00%	7,68%
IMAGEN Y SONIDO	8,26%	6,29%	10,52%	22,78%	0,00%	0,00%	8,72%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	2,94%	0,89%	5,69%	9,68%	14,94%	0,00%	2,92%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		0,00%	6,90%	0,00%	0,00%	0,00%	1,42%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	7,44%	6,73%	11,10%	14,72%	0,00%	1,23%	8,42%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	6,40%	3,00%	11,18%	18,03%	10,19%	0,86%	8,14%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO		8,19%	12,33%	13,33%	11,40%		11,64%
MARÍTIMO PESQUERA	20,00%	0,48%	1,92%	0,00%	0,00%	6,52%	3,04%
QUÍMICA	40,09%	2,85%	5,39%	83,56%	0,00%	0,00%	20,80%
SANIDAD	14,72%	4,39%	7,29%	79,87%	0,00%	4,45%	10,75%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	0,09%	2,93%	6,58%	0,00%	6,67%	4,17%	1,82%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	1,57%	4,14%	5,67%	1,40%	5,33%	0,00%	4,05%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	0,28%	7,43%	7,65%	0,00%	16,04%	0,00%	6,77%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	0,00%	1,37%	7,40%	0,00%	0,00%	4,05%	2,94%
VIDRIO Y CERÁMICA	29,53%	9,09%	8,82%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%

Gráfico nº 55. ECA09. Tasa de abandono por otras causas, por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador ECA09 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 55. ECA09. Evolución de la tasa de abandono por otras causas durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de formación de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas Específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	5,80%	n.d	n.d	12,00%	n.d	n.d	n.d
2011	9,87%	4,65%	6,90%	13,87%	n.d	26,66%	9,41%
2012	7,85%	4,35%	6,85%	12,37%	11,98%	20,33%	7,89%
2013	7,37%	4,78%	6,45%	9,73%	16,18%	15,10%	5,79%
2014	6,63%	5,45%	5,39%	8,43%	15,76%	13,39%	3,74%

En la evolución del indicador se aprecia una clara tendencia positiva a partir del año 2012 y hasta 2014, con descensos paulatinos en la tasa de abandono por otras causas, en todas las modalidades de formación, excepto en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), cuya tasa comienza a aumentar en 2013 y continúa aumentando en 2014, y los programas

específicos (Convocat. Estatal) donde la tasa de abandono aumentó en 2013 para volver a descender en el 2014.

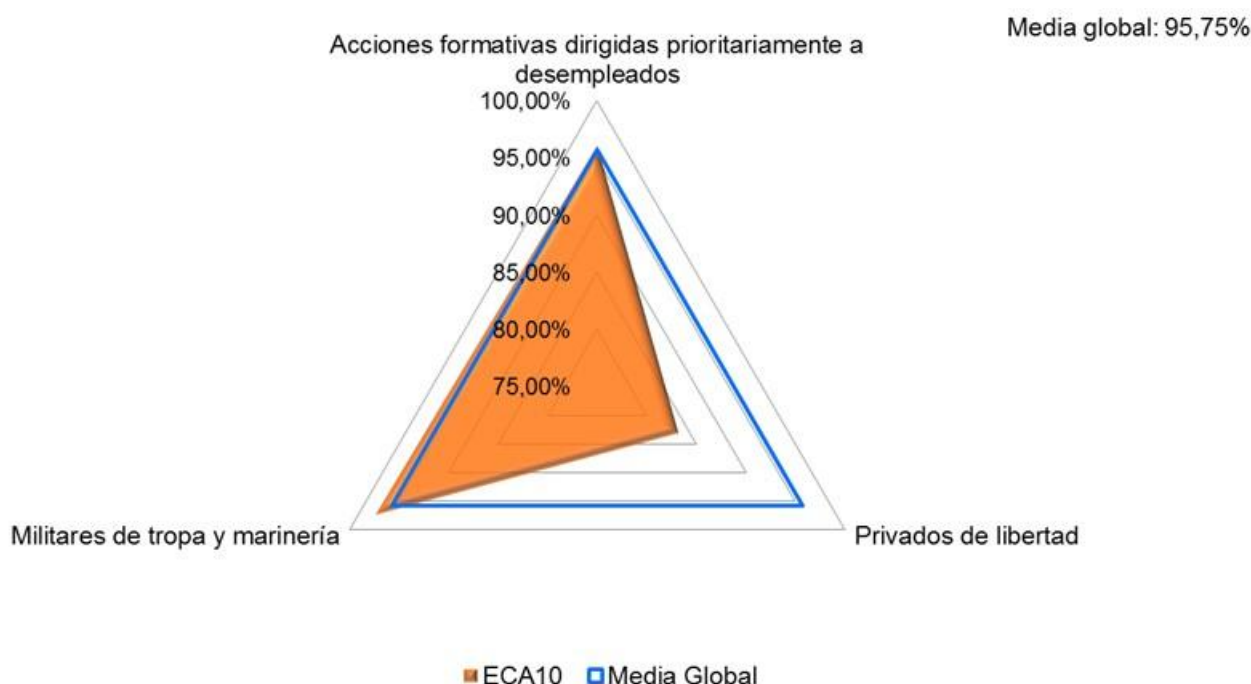
3.1.3.10. ECA10. Tasa de éxito formativo

ECA10	Tasa de éxito formativo
Definición	Porcentaje de participantes que finalizan la acción formativa con resultado global de evaluación positiva respecto al total de participantes que finalizan dicha acción formativa
Cálculo	Cociente entre el número de participantes que finalizan con evaluación positiva las acciones formativas y el número de participantes finalizados, multiplicado por 100

Para el conjunto de las modalidades de formación analizadas para el cálculo de este indicador, se obtiene que el **95,75%** de los alumnos finalizan la formación con evaluación positiva.

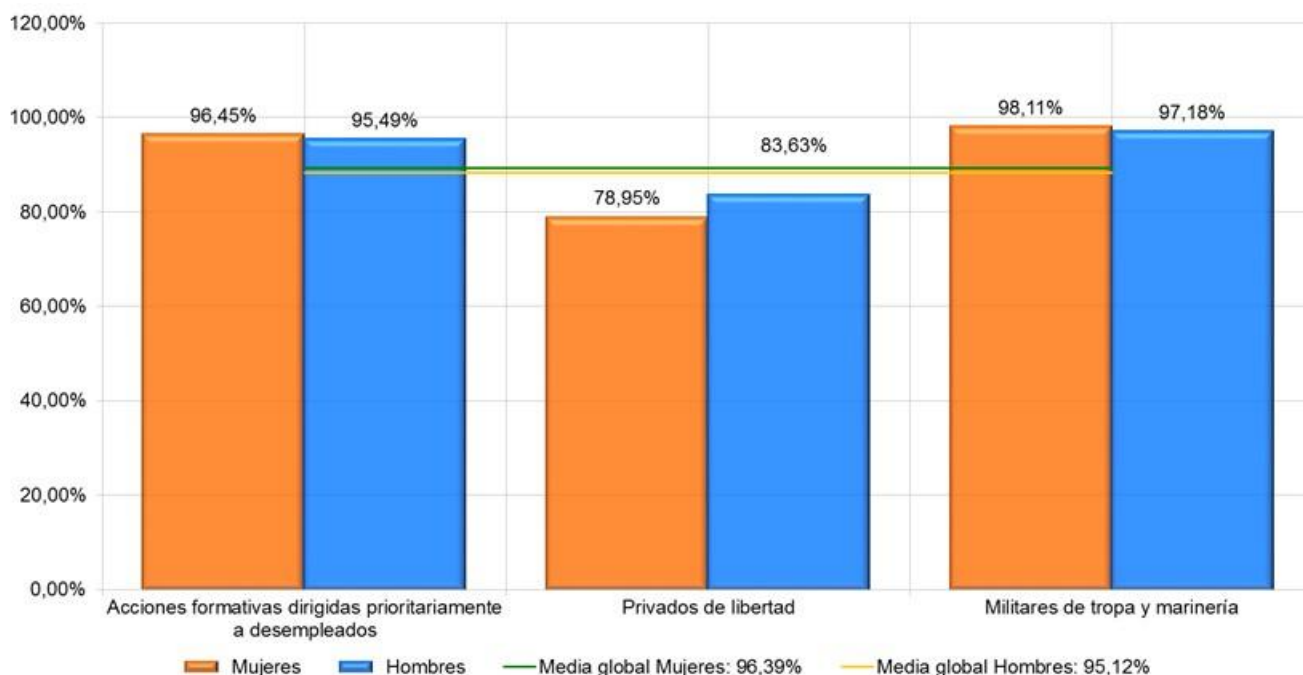
La mayor tasa de éxito formativo se localiza en la formación dirigida a militares de tropa y marinería, con un 97,32%, seguida por la tasa de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, con un 95,98%. La menor tasa corresponde a la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, con un 83,20%.

Gráfico nº 56. ECA10.Tasa de éxito formativo, por modalidad de formación. Año 2014



Los resultados por **sexo** muestran tasas de éxito formativo muy similares entre hombres y mujeres con diferencias apenas perceptibles tanto en el conjunto de las modalidades como en cada una de ellas por separado, aunque en términos generales las mujeres obtienen tasas ligeramente superiores a las de los hombres. Solo en la formación de personas en situación de privación de libertad, los hombres finalizan con éxito en mayor proporción que las mujeres.

Gráfico nº 57. ECA10. Tasa de éxito formativo, por modalidad de formación y sexo. Año 2014



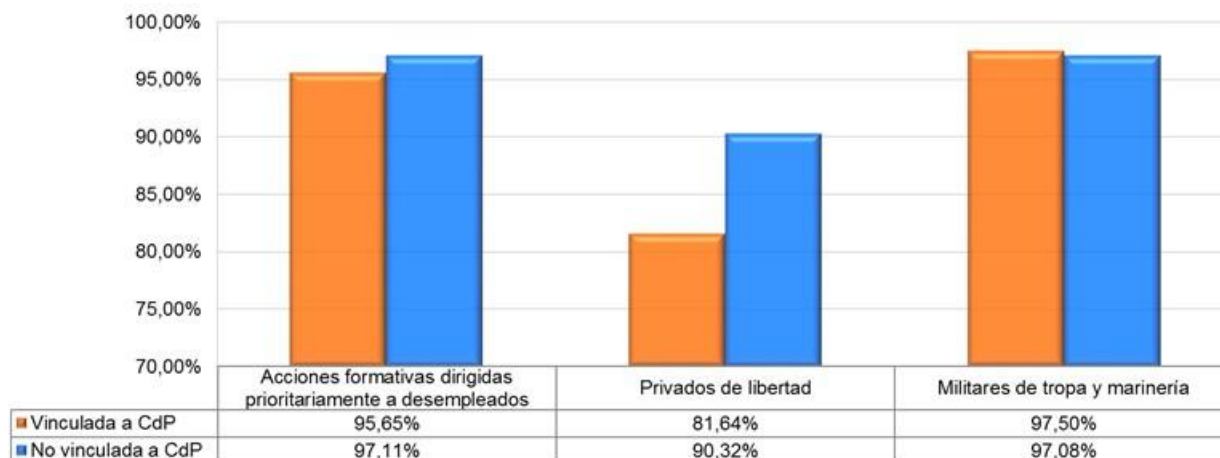
Los resultados por **tipo de especialidad formativa**, muestran que, en la formación dirigida a la obtención de certificados de profesionalidad la tasa de éxito formativo es ligeramente inferior (95,38%) que en la formación no certificable (97,01%).

Por modalidad de formación, el resultado es el mismo que a nivel general tanto en las acciones dirigidas prioritariamente a desempleados como en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, en esta segunda modalidad con diferencias bastante apreciables entre los dos tipos de especialidad.

En la formación de militares de tropa y marinería, la tendencia cambia y la mayor tasa de éxito formativo se encuentra en la formación acreditable, aunque la diferencia con respecto a la que no lo está no llega a medio centésima.

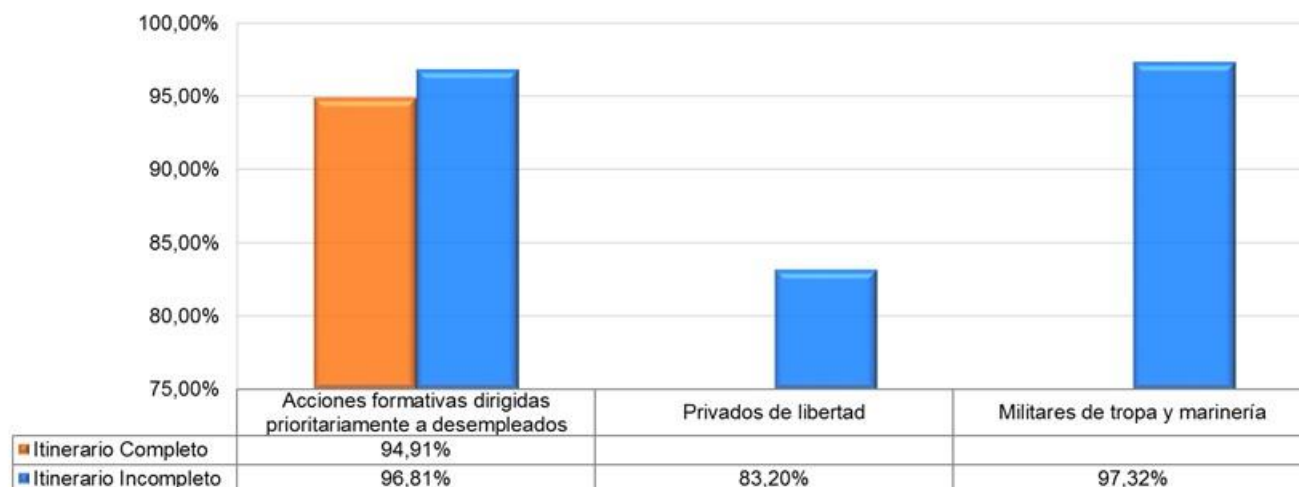
El único valor disponible de la modalidad de formación programas específicos (Convocat. Estatal), es una tasa de éxito formativo del 87,42% obtenida en la formación vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad.

Gráfico nº 58. ECA10. Tasa de éxito formativo, por modalidad de formación y tipo de especialidad formativa. Año 2014



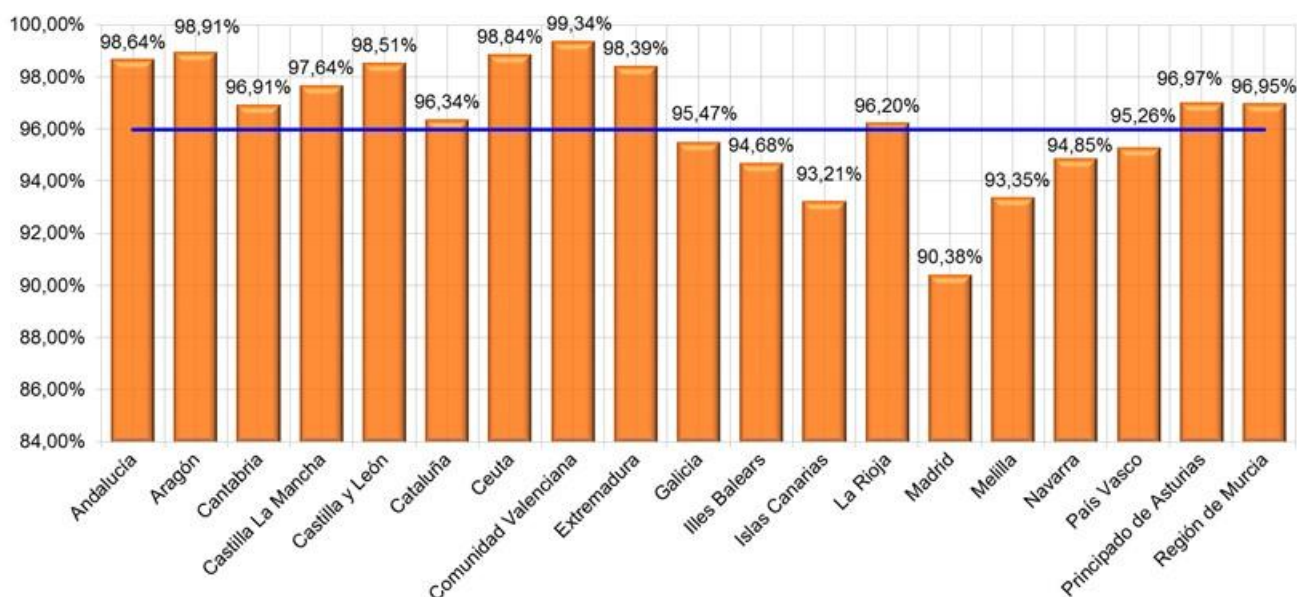
En relación al **tipo de itinerario** de la formación, completo e incompleto, no es posible realizar una comparación por modalidad de formación, ya que la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y militares de tropa y marinería sólo disponen de formación de itinerario incompleto. En cuanto a las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados los datos permiten observar una mayor tasa de éxito formativo en la formación de itinerario incompleto.

Gráfico nº 59. ECA10. Tasa de éxito formativo, por modalidad de formación y tipo de itinerario. Año 2014



Por **comunidad autónoma** se detecta que la tasa de éxito formativo supera el 90% en todos los territorios. Los mejores resultados de evaluación se obtienen en la Comunidad Valenciana, con una tasa del 99,34% y en Andalucía, Aragón, Castilla y León, Ceuta y Extremadura, con tasas por encima del 98%. Por el contrario, la única comunidad con una tasa por debajo del 93% es Madrid.

Gráfico nº 60. ECA10. Tasa de éxito formativo en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014

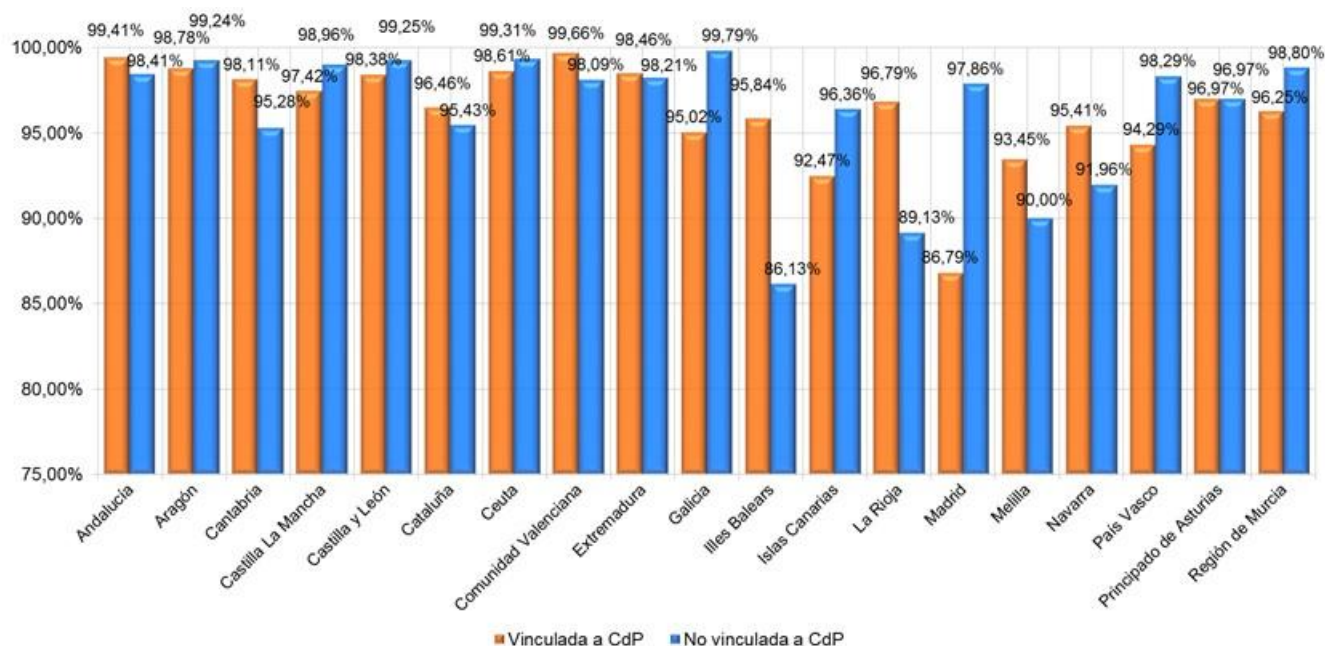


Un análisis más detallado de las **comunidades autónomas**, concretamente por **tipo de especialidad formativa**, indica que no existe una predominancia clara de un tipo de especialidad sobre otra. Las diferencias entre las tasas de éxito formativo van desde el 0,25% a favor de la formación acreditable en Extremadura hasta el 11,06% a favor de la formación no vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad en Madrid. El Principado de Asturias obtiene la misma tasa en los dos tipos de especialidad.

Tabla nº 56. ECA10. Tasa de éxito formativo en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y tipo de especialidad formativa. Año 2014

Comunidad autónoma	Vinculación a CdP	No vinculación a CdP
Andalucía	99,41%	98,41%
Aragón	98,78%	99,24%
Cantabria	98,11%	95,28%
Castilla La Mancha	97,42%	98,96%
Castilla y León	98,38%	99,25%
Cataluña	96,46%	95,43%
Ceuta	98,61%	99,31%
Comunidad Valenciana	99,66%	98,09%
Extremadura	98,46%	98,21%
Galicia	95,02%	99,79%
Illes Balears	95,84%	86,13%
Islas Canarias	92,47%	96,36%
La Rioja	96,79%	89,13%
Madrid	86,79%	97,86%
Melilla	93,45%	90,00%
Navarra	95,41%	91,96%
País Vasco	94,29%	98,29%
Principado de Asturias	96,97%	96,97%
Región de Murcia	96,25%	98,80%

Gráfico nº 61. ECA10. Tasa de éxito formativo en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y tipo de especialidad formativa. Año 2014



Evolución del indicador ECA10 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 57. ECA10. Evolución de la tasa de éxito formativo durante los años 2010-2014

Año	Tasa global	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	96,50%	96,50%	87,20%	94,70%
2011	96,52%	96,58%	87,52%	94,60%
2012	96,53%	96,64%	83,78%	94,97%
2013	96,84%	97,06%	80,55%	94,73%
2014	95,75%	95,98%	83,20%	97,32%

En relación a la evolución del indicador tanto a nivel global como en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, se aprecia una ligera tendencia al alza desde el 2011 que finaliza en 2013 y que continua con un descenso de algo más de un punto porcentual en 2014.

En el caso de la formación destinada a personas en situación de privación de libertad, se produce un significativo descenso en los años 2012 y 2013, aunque en 2014 la tasa recupera casi tres puntos porcentuales con respecto al año anterior.

Por último, en la formación dirigida al colectivo de militares de tropa y marinería, la evolución ha sido menos estable y se aprecian aumentos y descensos desde 2010 hasta 2013, con tasas en torno al 94%. El mayor valor se alcanza en 2014, superando una tasa del 97%.

3.1.3.11. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados

ECA11	Tasa de cobertura de trabajadores desempleados
Definición	Porcentaje de personas desempleadas que han participado en la iniciativa de formación de oferta (incluyendo los planes de formación de ocupados, las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y los programas específicos) en relación con el total de parados
Cálculo	Cociente entre el número de personas desempleadas que han participado en la iniciativa de oferta y el paro medio anual según Paro Registrado multiplicado por 100

En este indicador se muestran los resultados obtenidos en la tasa de cobertura de trabajadores desempleados mediante dos métodos de cálculo: uno a través del Paro registrado en las Oficinas de Empleo del Sistema Nacional de Empleo, y otra a través del nº medio de personas paradas obtenidas en la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE.

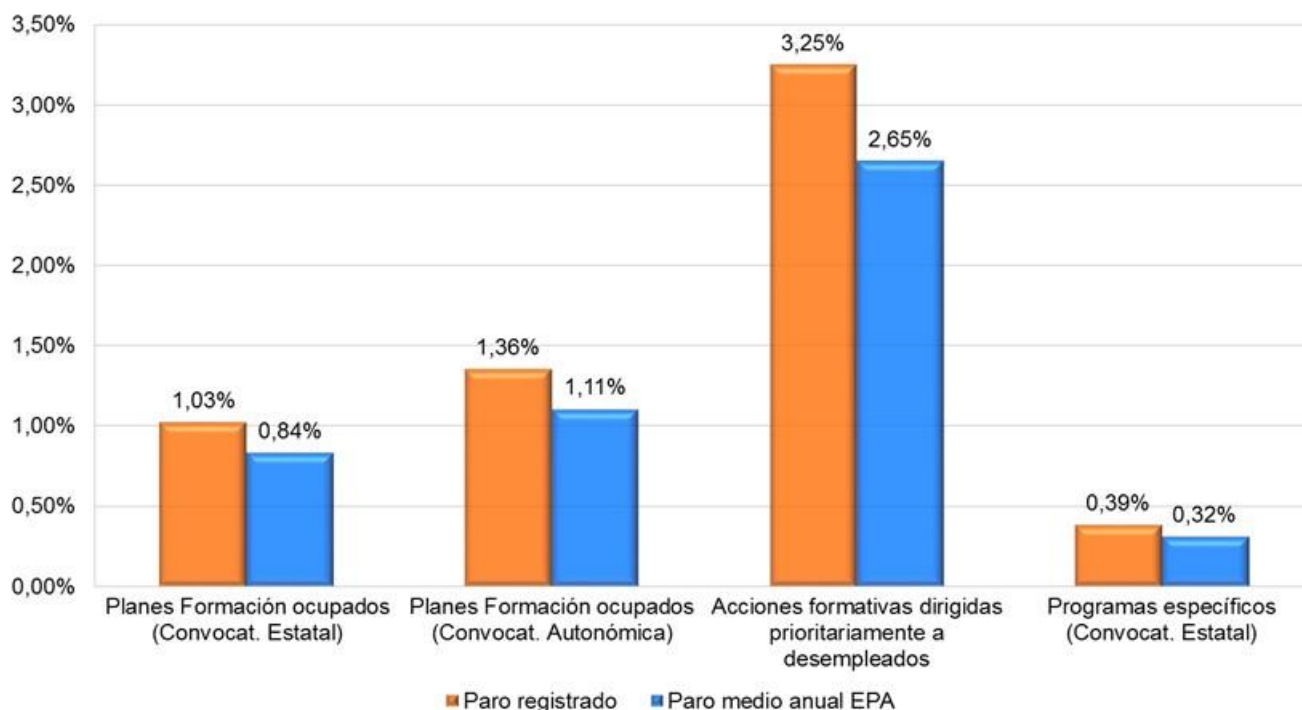
En el año 2014 un total de 275.882 personas desempleadas participaron en la iniciativa de oferta, lo que equivale a una tasa de cobertura de **6,03%**, según el paro registrado, y un **4,92%**, según EPA.

Si se analizan los resultados por modalidad de formación, la mayor tasa de cobertura se localiza en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, con un 3,25% (según paro registrado) y un 2,65 (según EPA).

Los programas específicos (Convocat. Estatal) son los que acumulan una menor tasa de cobertura, con un 0,39% (según paro registrado) y un 0,32% (según EPA).

En los planes de formación de ocupados las tasas de cobertura se sitúan en torno al 1%, aunque son ligeramente superiores en los planes gestionados por las comunidades autónomas.

Gráfico nº 62. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por modalidad de formación. Año 2014



Como ocurría en los valores generales, los resultados por **sexo** muestran datos ligeramente distintos en función del método de cálculo, con tasas de cobertura superiores, según paro

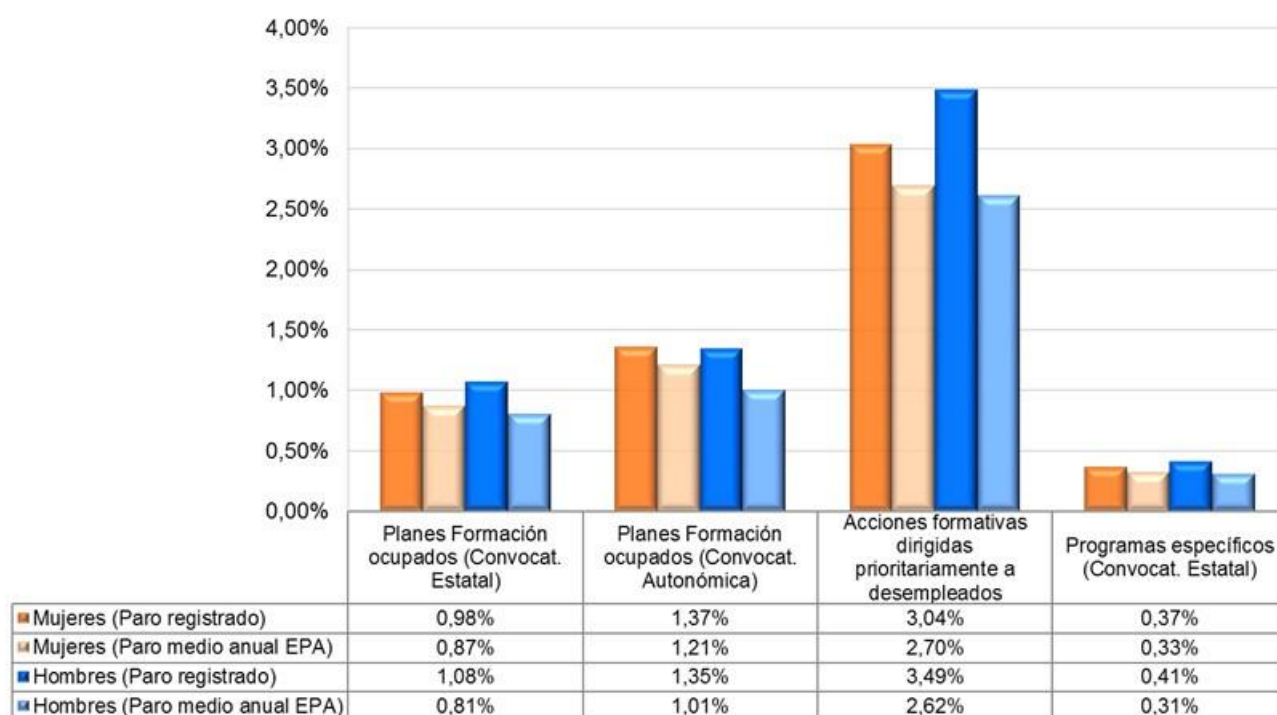
registrado. En cuanto a las diferencias entre sexos, según el paro registrado, los hombres tienen una tasa de cobertura superior que las mujeres en todas las modalidades analizadas, excepto en planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica).

Sin embargo, los resultados según la EPA, muestran una tasa superior en las mujeres en todas las modalidades de formación. No obstante, las diferencias entre ambos no son significativas.

Tabla nº 58. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por modalidad de formación y sexo. Año 2014

Método de cálculo de la tasa de cobertura	Sexo	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
Según paro registrado	Mujeres	0,98%	1,37%	3,04%	0,37%
	Hombres	1,08%	1,35%	3,49%	0,41%
Según paro medio anual EPA	Mujeres	0,87%	1,21%	2,70%	0,33%
	Hombres	0,81%	1,01%	2,62%	0,31%

Gráfico nº 63. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por modalidad de formación y sexo. Año 2014

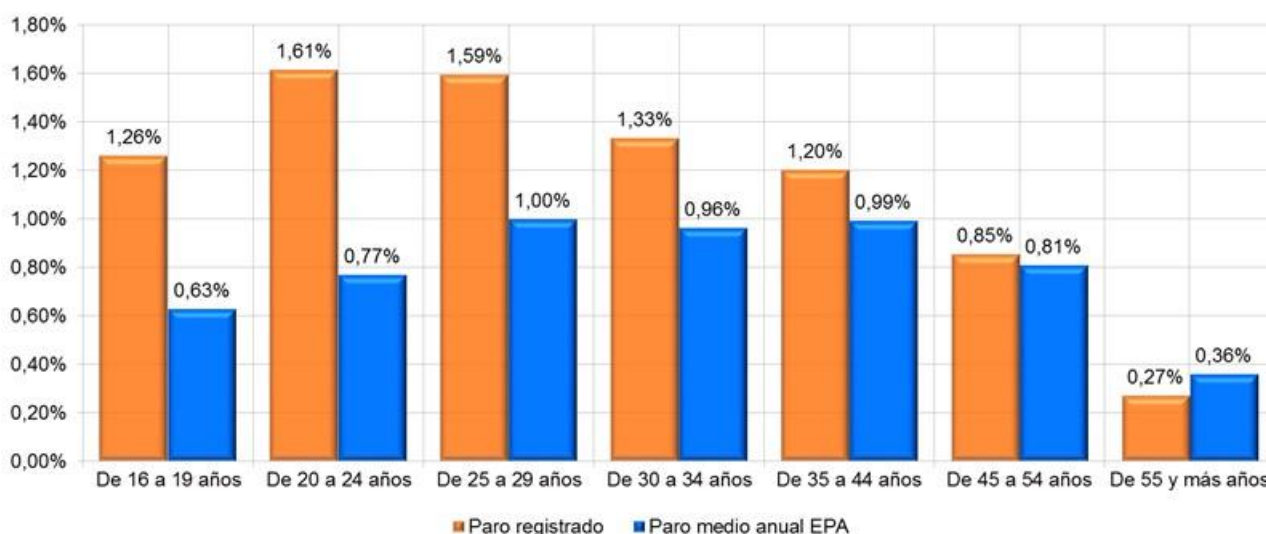


Por **tramo de edad**, los resultados varían en función de la modalidad de formación analizada. Así, la tasa de cobertura en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) según el paro registrado alcanza su máximo valor en el tramo de las personas de entre 20 y 24 años, para luego disminuir de manera notable según avanza la edad de los trabajadores. Según los datos de la EPA, la tasa más elevada se alcanza en el tramo de personas entre 25 a 29 años y se mantiene más o menos constante en los dos tramos siguientes, para comenzar a disminuir en las personas de más de 45 años. En el tramo de más edad, la tasa según EPA supera la tasa según paro registrado.

Tabla nº 59. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por modalidad de formación y tramo de edad.
Año 2014

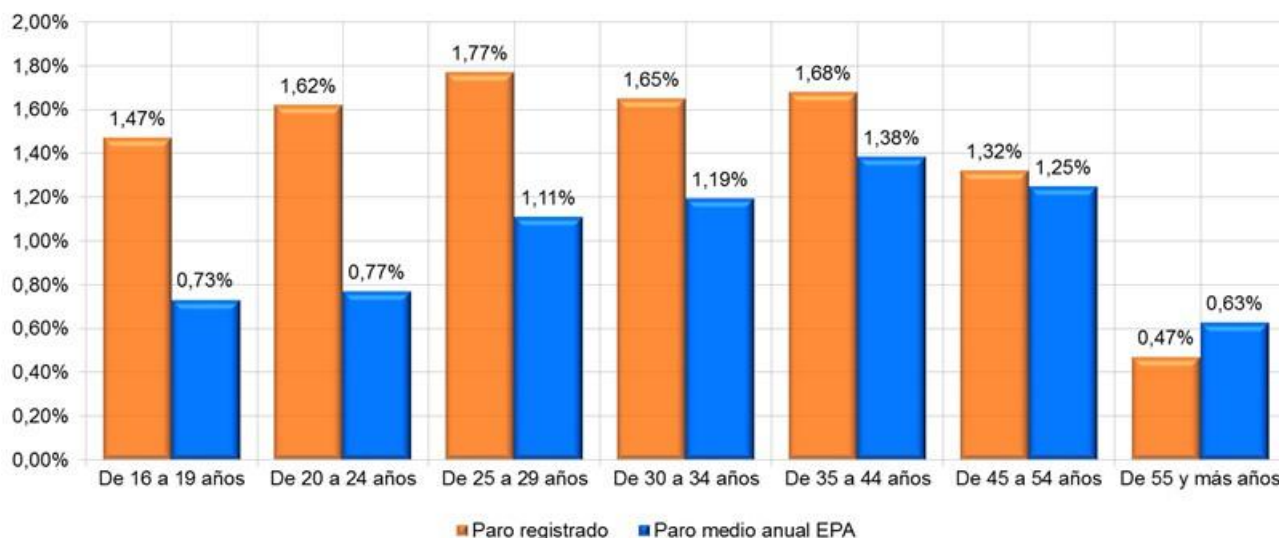
Método de cálculo de la tasa de cobertura	Tramo Edad	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
Según paro registrado	De 16 a 19 años	1,26%	1,47%	7,43%	2,05%
	De 20 a 24 años	1,61%	1,62%	6,90%	2,32%
	De 25 a 29 años	1,59%	1,77%	5,45%	1,93%
	De 30 a 34 años	1,33%	1,65%	4,02%	0,00%
	De 35 a 44 años	1,20%	1,68%	3,51%	0,00%
	De 45 a 54 años	0,85%	1,32%	2,39%	0,00%
	De 55 y más años	0,27%	0,47%	0,61%	0,00%
Según paro medio anual EPA	De 16 a 19 años	0,63%	0,73%	3,70%	1,02%
	De 20 a 24 años	0,77%	0,77%	3,29%	1,10%
	De 25 a 29 años	1,00%	1,11%	3,42%	1,21%
	De 30 a 34 años	0,96%	1,19%	2,91%	0,00%
	De 35 a 44 años	0,99%	1,38%	2,89%	0,00%
	De 45 a 54 años	0,81%	1,25%	2,26%	0,00%
	De 55 y más años	0,36%	0,63%	0,81%	0,00%

Gráfico nº 64. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por tramo de edad en planes formación ocupados (Convocat. Estatal). Año 2014



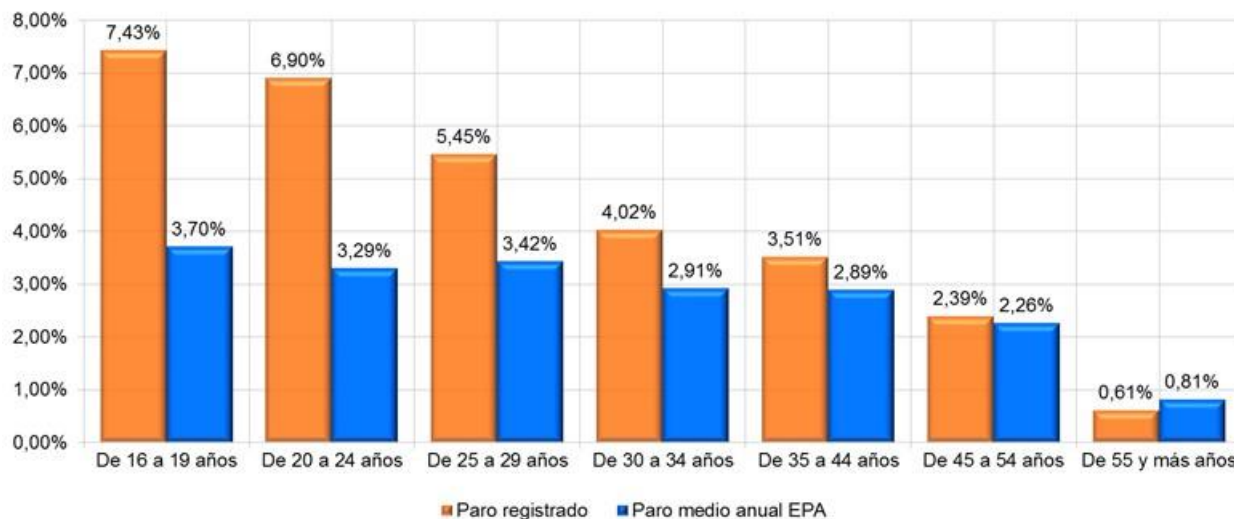
En los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), las tasas de cobertura más elevadas se concentran en los tramos centrales de edad, de entre 25 a 44 años, según datos de paro registrado, y de 30 a 54 años, según datos de la EPA. Como ocurría en los planes estatales, en el caso de los trabajadores desempleados de más de 55 años, la tasa de cobertura según EPA supera la tasa de cobertura según paro registrado.

Gráfico nº 65. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por tramo de edad en planes formación ocupados (Convocat. Autonómica). Año 2014



En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados la evolución de la tasa de cobertura por tramo de edad, es totalmente diferente a la de las modalidades de formación ya comentadas. Según el paro registrado, la tasa de cobertura disminuye según avanza la edad de los participantes. Los datos según EPA muestran una tendencia similar, aunque los datos se mantienen más estables a lo largo de los tramos.

Gráfico nº 66. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por tramo de edad en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados. Año 2014



Por **comunidad autónoma**, en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), las mayores tasas de cobertura se localizan en Aragón, Principado de Asturias y Madrid, con más de 1,60%, independientemente del método de cálculo. En el caso de Aragón, se alcanza un 2,12% de tasa, según paro registrado, la más alta de toda la modalidad.

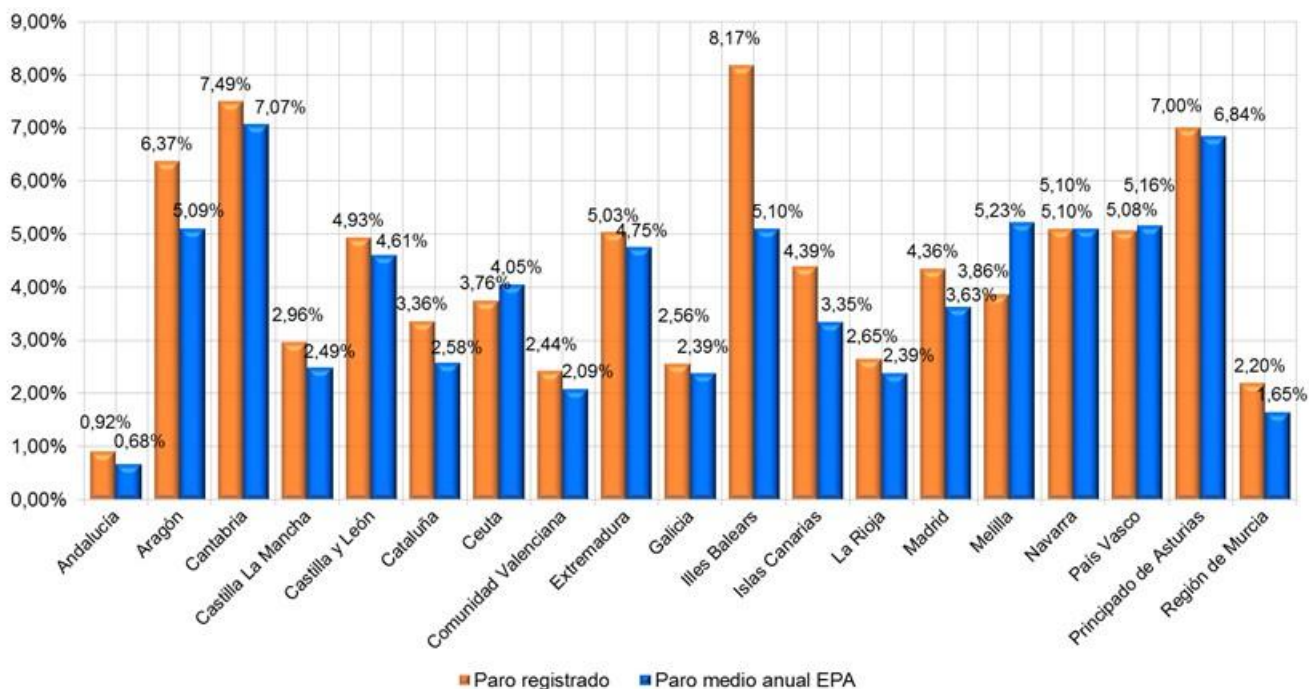
Los territorios que reúnen mayores tasas en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) son País Vasco, La Rioja y Ceuta, con valores cercanos al 2,50% en el caso de Ceuta, alrededor de 3,60% en La Rioja y superando el 5,10% en País Vasco.

En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, destacan Cantabria, con 7,49% según paro registrado y 7,07%, según EPA; Illes Balears con 8,17% y 5,10%, y Aragón, País Vasco y Principado de Asturias, con valores entre 5% y 7%, según el método de cálculo utilizado.

Tabla nº 60. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados, por modalidad de formación y comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad Autónoma	Método de cálculo de la tasa de cobertura	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
Andalucía	Paro registrado	0,99%	0,60%	0,92%	0,35%
	Paro medio anual EPA	0,73%	0,44%	0,68%	0,26%
Aragón	Paro registrado	2,12%	1,10%	6,37%	0,49%
	Paro medio anual EPA	1,69%	0,88%	5,09%	0,39%
Cantabria	Paro registrado	0,97%	2,25%	7,49%	0,30%
	Paro medio anual EPA	0,91%	2,13%	7,07%	0,29%
Castilla La Mancha	Paro registrado	0,75%	1,20%	2,96%	0,32%
	Paro medio anual EPA	0,63%	1,01%	2,49%	0,27%
Castilla y León	Paro registrado	1,47%	1,20%	4,93%	0,35%
	Paro medio anual EPA	1,37%	1,12%	4,61%	0,33%
Cataluña	Paro registrado	0,65%	1,82%	3,36%	0,15%
	Paro medio anual EPA	0,50%	1,40%	2,58%	0,12%
Ceuta	Paro registrado	0,44%	2,45%	3,76%	0,43%
	Paro medio anual EPA	0,48%	2,64%	4,05%	0,46%
Comunidad Valenciana	Paro registrado	0,69%	1,33%	2,44%	0,23%
	Paro medio anual EPA	0,59%	1,14%	2,09%	0,19%
Extremadura	Paro registrado	0,73%	1,08%	5,03%	0,19%
	Paro medio anual EPA	0,69%	1,02%	4,75%	0,18%
Galicia	Paro registrado	1,15%	1,51%	2,56%	0,96%
	Paro medio anual EPA	1,07%	1,41%	2,39%	0,89%
Illes Balears	Paro registrado	0,63%	0,07%	8,17%	0,21%
	Paro medio anual EPA	0,39%	0,04%	5,10%	0,13%
Islas Canarias	Paro registrado	0,47%	1,47%	4,39%	0,27%
	Paro medio anual EPA	0,36%	1,12%	3,35%	0,20%
La Rioja	Paro registrado	0,94%	3,85%	2,65%	0,05%
	Paro medio anual EPA	0,85%	3,46%	2,39%	0,05%
Madrid	Paro registrado	1,94%	1,59%	4,36%	0,85%
	Paro medio anual EPA	1,62%	1,32%	3,63%	0,71%
Melilla	Paro registrado	0,11%	1,31%	3,86%	0,00%
	Paro medio anual EPA	0,15%	1,78%	5,23%	0,00%
Navarra	Paro registrado	1,01%	0,00%	5,10%	0,36%
	Paro medio anual EPA	1,01%	0,00%	5,10%	0,36%
País Vasco	Paro registrado	0,66%	5,16%	5,08%	0,17%
	Paro medio anual EPA	0,67%	5,25%	5,16%	0,18%
Principado de Asturias	Paro registrado	1,83%	1,12%	7,00%	0,51%
	Paro medio anual EPA	1,79%	1,10%	6,84%	0,50%
Región de Murcia	Paro registrado	1,22%	0,63%	2,20%	0,50%
	Paro medio anual EPA	0,91%	0,47%	1,65%	0,38%

Gráfico nº 67. ECA11. Tasa de cobertura de trabajadores desempleados en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014



Evolución del indicador ECA11 durante la vigencia del PAE

En las siguientes tablas se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 61. ECA11. Evolución de la tasa de cobertura de trabajadores desempleados, según paro registrado, durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
2010	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
2011	11,22%	2,07%	3,22%	5,92%	n.d
2012	9,44%	1,45%	2,76%	4,58%	0,65%
2013	6,45%	1,34%	1,42%	3,27%	0,42%
2014	6,03%	1,03%	1,36%	3,25%	0,39%

Tabla nº 62. ECA11. Evolución de la tasa de cobertura de trabajadores desempleados, según EPA, durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
2010	8,60%	n.d	n.d	n.d	n.d
2011	9,55%	1,76%	2,75%	5,04%	n.d
2012	7,67%	1,18%	2,25%	3,72%	0,52%

Año	Iniciativa de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
2013	5,16%	1,07%	1,14%	2,61%	0,34%
2014	4,92%	0,84%	1,11%	2,65%	0,32%

El análisis de la evolución del indicador muestra un descenso constante de la tasa de cobertura de trabajadores desempleados, según el paro registrado, a partir de 2012, en todas las modalidades de formación analizadas, siendo el más acusado el correspondiente a las acciones de formación prioritariamente dirigidas a trabajadores desempleados con un descenso de 2,67 puntos porcentuales desde 2010 hasta 2014.

Los resultados obtenidos según los datos disponibles de la EPA, muestran igualmente un descenso de la tasa a partir de 2012 en todas las modalidades formativas, excepto en las acciones formativas dirigidas a trabajadores desempleados, que aumenta cuatro centésimas en el último año con respecto a 2013.

Adicionalmente, en la tabla siguiente se puede comprobar como la importante reducción sufrida en la tasa de cobertura, desde 2011 hasta 2014, se explica, no sólo por el aumento del nº total de desempleados en España, sino también por una reducción notable del número de participantes en la modalidad de acciones de formación para desempleados.

No obstante, en 2014, se observa una ligera recuperación de la tasa, respecto a 2013, ya que la disminución del nº de participantes viene acompañada de un descenso notable en el número de desempleados según EPA.

Tabla nº 63. ECA11. Evolución del indicador en relación al nº medio de desempleados EPA y el nº total de participantes desempleados en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados durante los años 2011-2014

	Tasa de cobertura de las acciones de formación de desempleados según EPA	Desempleados participantes	Desempleados según EPA
2011	5,04%	252.008	5.000.157
2012	3,72%	216.173	5.811.100
2013	2,61%	157.934	6.051.100
2014	2,65%	148.914	5.610.350
Variación 2011- 2014	-47,42%	-68,81%	12,20%

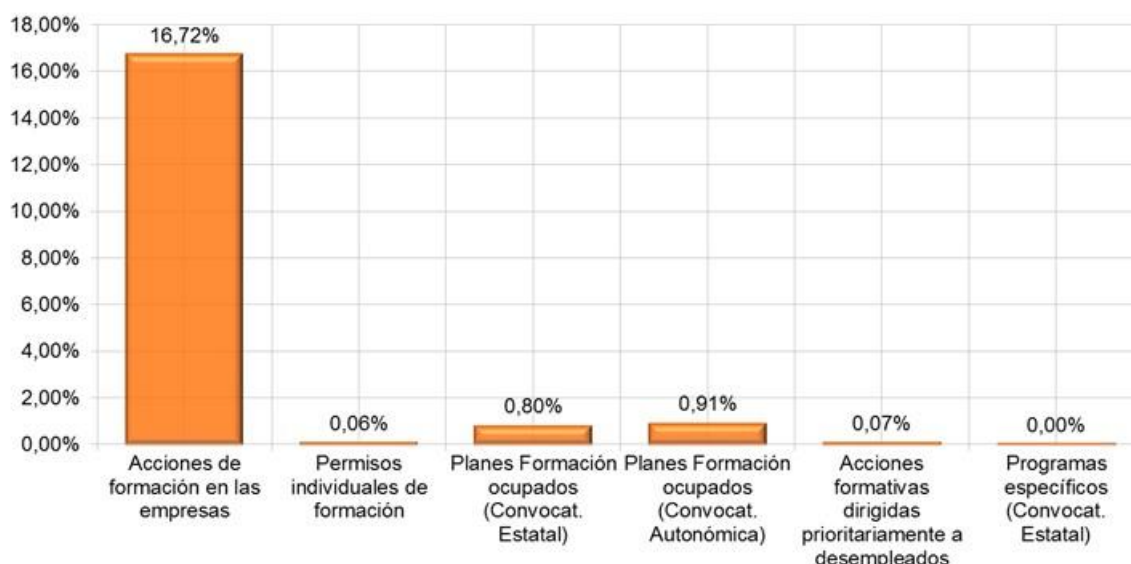
3.1.3.12. ECA12. Tasa de cobertura de trabajadores ocupados

ECA12	Tasa de cobertura de trabajadores ocupados
Definición	Porcentaje de personas ocupadas que han participado en las iniciativas de formación de demanda y de oferta (incluyendo los planes de formación de ocupados, las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y programas específicos) en relación con el total de la población ocupada
Cálculo	Cociente entre el número de personas ocupadas que han participado en acciones formativas de las iniciativas de demanda y oferta y la población media ocupada según EPA, multiplicado por 100

La tasa de cobertura de trabajadores ocupados, para el conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, es del **18,56%**.

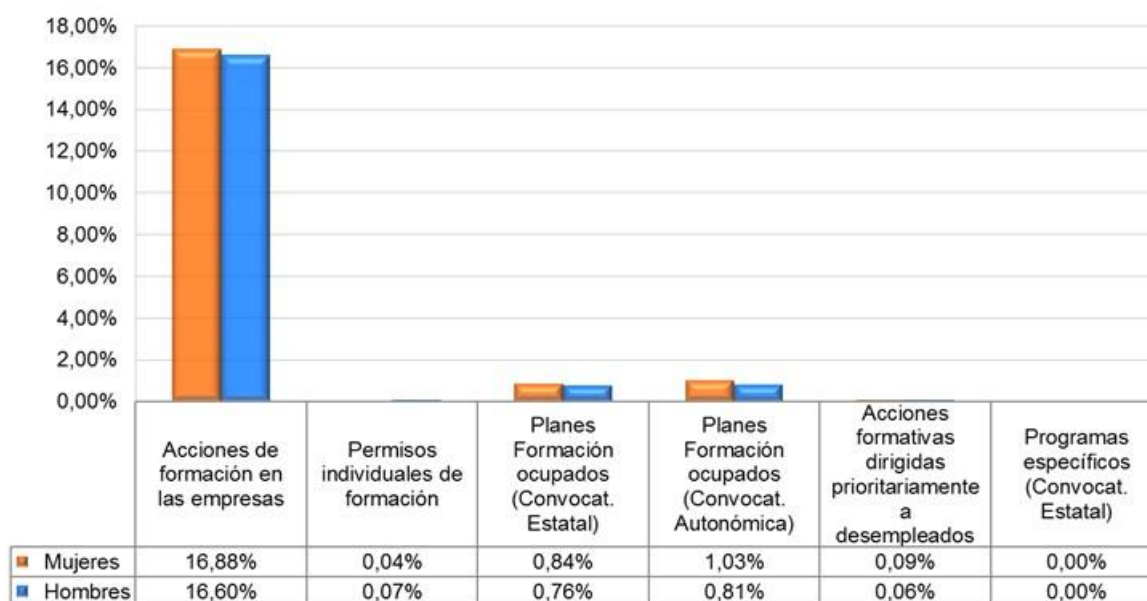
Del análisis por modalidad de formación se obtiene una mayor tasa de cobertura en las acciones de formación en las empresas, con un 16,72%. En la iniciativa de oferta, la tasa más elevada se localiza en los planes de formación de ocupados promovidos por las comunidades autónomas (0,91%), mientras que resulta residual, lógicamente por el tipo de destinatarios, la tasa detectada en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados (0,07%) y programas específicos (0,00076%).

Gráfico nº 68. ECA12. Tasa de cobertura de trabajadores ocupados, por modalidad de formación. Año 2014



El análisis por **sexo** indica que, la tasa de cobertura es superior en las mujeres (18,88%) que en los hombres (18,31%) en el conjunto de las modalidades de formación. Los permisos individuales de formación es la única modalidad en la que la tasa de cobertura de los hombres es superior a la de las mujeres, aunque mínimamente (3 centésimas).

Gráfico nº 69. ECA12. Tasa de cobertura de trabajadores ocupados, por modalidad de formación y sexo. Año 2014*



*Nota: los valores obtenidos en Programas específicos (Convocat. Estatal) son: 0,00083% (mujeres) y 0,00071% (hombres)

Por último, en la siguiente tabla se indica la tasa de cobertura de trabajadores ocupados en cada **comunidad autónoma** y modalidad de formación. Si se atiende al valor global obtenido en las modalidades gestionadas por los territorios (planes de ocupados y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados) se observa que La Rioja, País Vasco, Melilla y Ceuta son los que mayor tasa de cobertura de trabajadores ocupados tienen, superando el 1% y en el caso de Ceuta alcanzando hasta el 1,86%.

Si se atiende a los valores obtenidos en las acciones de formación en las empresas en cada territorio, hay que destacar la tasa de cobertura de Madrid, con 21,03%, seguida por Principado de Asturias, Región de Murcia, País Vasco y Cataluña, con valores en torno al 16-17%. En el otro extremo y por debajo de 13% están Melilla (12,49%) y Extremadura (12,70%).

Tabla nº 64. ECA12. Tasa de cobertura de trabajadores ocupados, por modalidad de formación y comunidad autónoma.
Año 2014

Comunidad Autónoma	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Media global por comunidad autónoma (ocupados y desempleados de ámbito autonómico)
Andalucía	15,28%	0,16%	0,98%	0,77%	0,03%	0,40%
Aragón	15,78%	0,03%	1,39%	0,51%	0,18%	0,34%
Cantabria	14,33%	0,03%	0,89%	1,15%	0,07%	0,61%
Castilla La Mancha	13,75%	0,03%	0,81%	1,04%	0,07%	0,55%
Castilla y León	15,55%	0,04%	1,10%	0,73%	0,06%	0,39%
Cataluña	17,67%	0,00%	0,62%	1,24%	0,09%	0,66%
Ceuta	13,17%	0,06%	1,42%	3,46%	0,26%	1,86%
Comunidad Valenciana	15,90%	0,00%	0,72%	0,74%	0,05%	0,39%
Extremadura	12,70%	0,03%	1,11%	1,29%	0,26%	0,78%
Galicia	15,84%	0,05%	0,84%	0,91%	0,03%	0,47%
Illes Balears	14,60%	14,60%	0,32%	0,01%	0,18%	0,10%
Islas Canarias	14,83%	0,01%	0,54%	0,93%	0,05%	0,49%
La Rioja	14,64%	0,00%	1,32%	1,96%	0,06%	1,01%
Madrid	21,03%	0,05%	0,91%	0,56%	0,05%	0,30%
Melilla	12,49%	0,00%	0,88%	2,24%	0,06%	1,15%
Navarra	15,92%	0,02%	0,83%	0,00%	0,15%	0,08%
País Vasco	17,36%	0,04%	0,76%	2,12%	0,10%	1,11%
Principado de Asturias	16,27%	0,03%	1,13%	1,37%	0,18%	0,78%
Región de Murcia	16,63%	0,05%	0,99%	0,75%	0,08%	0,42%
Media por modalidad	16,72%	0,06%	0,80%	0,91%	0,07%	0,49%

Gráfico nº 70. ECA12. Tasa de cobertura de trabajadores ocupados en planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014

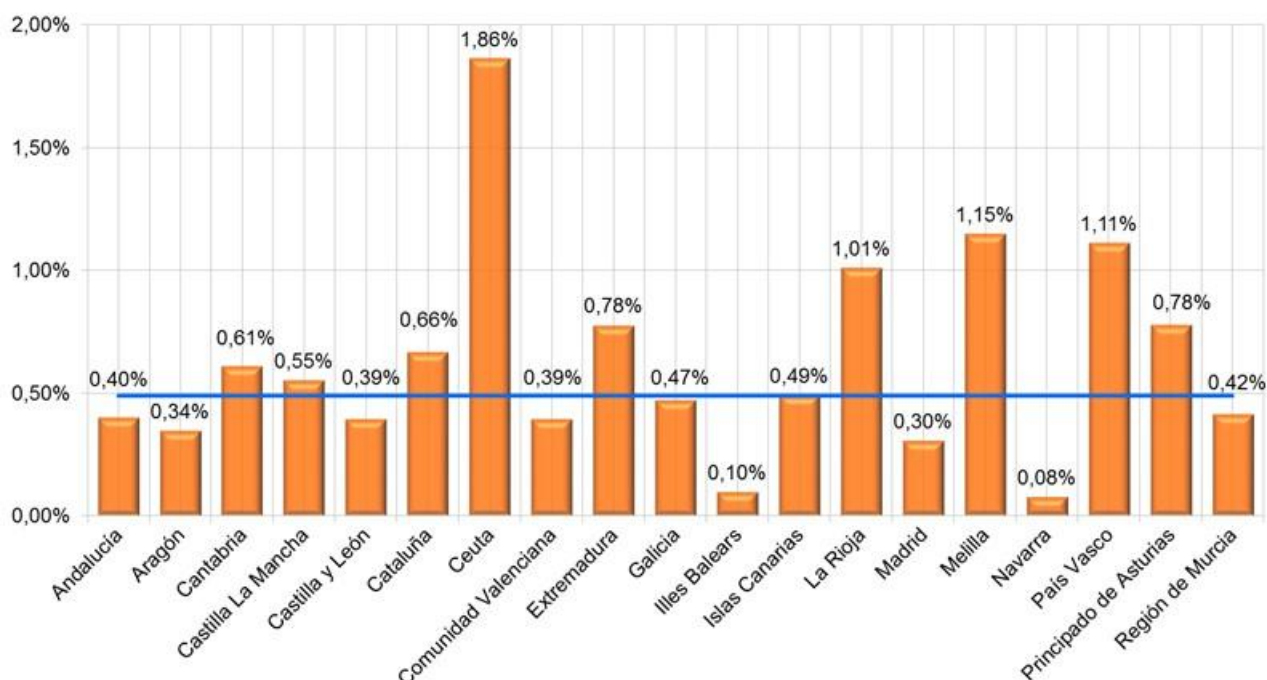
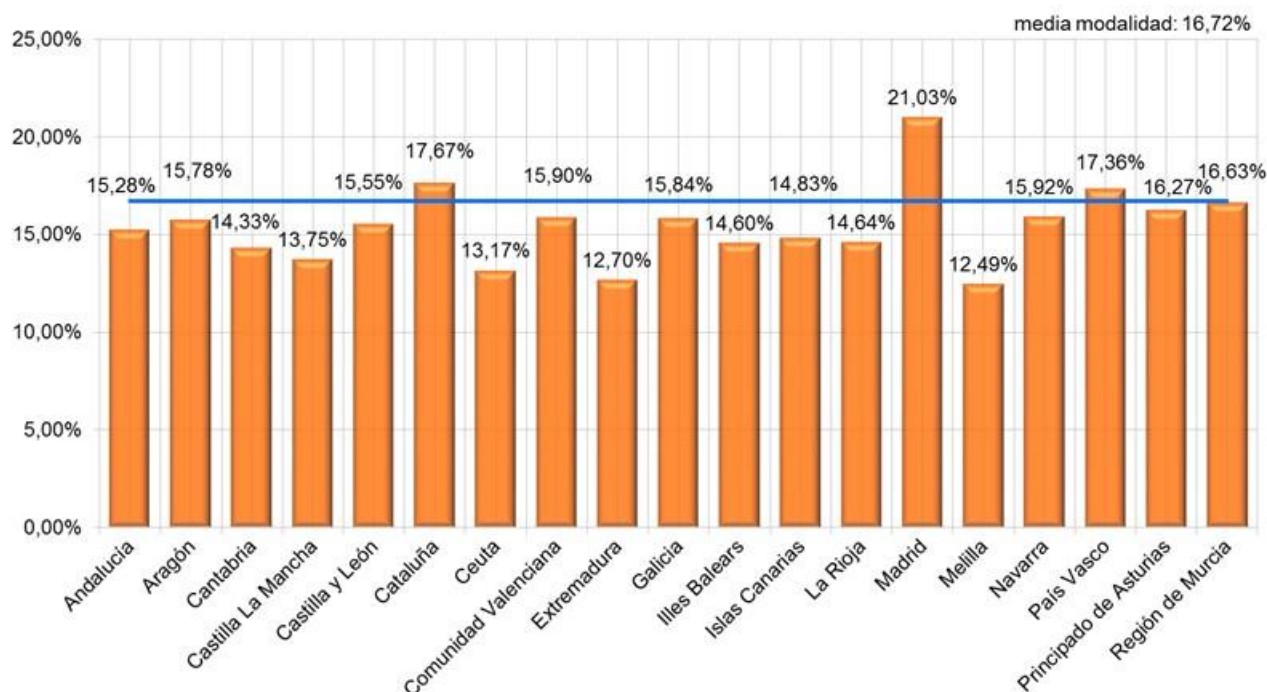


Gráfico nº 71. ECA12. Tasa de cobertura de trabajadores ocupados en acciones formativas de las empresas, por comunidad autónoma. Año 2014



Evolución del indicador ECA12 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 65. ECA12. Evolución de la tasa de cobertura de trabajadores ocupados durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de oferta y demanda
2010	15,85%
2011	20,27%
2012	19,53%
2013	19,34%
2014	18,56%

La evolución de la tasa de cobertura de trabajadores ocupados muestra un descenso a partir de 2011, que continua a lo largo de los años, hasta alcanzar en 2014 el segundo valor más bajo de la serie.

Un análisis más detallado de los datos disponibles, permite observar que la reducción de la tasa de cobertura viene acompañada tanto de un descenso en el nº de participantes ocupados como de una disminución del nº total de ocupados según EPA.

Tabla nº 66. ECA12. Evolución del indicador en relación al número de ocupados EPA y el nº total de participantes ocupados en las iniciativas de formación durante los años 2011-2014

	Tasa de cobertura de trabajadores ocupados (agregada)	Nº participantes ocupados	Ocupados según EPA
2011	20,27%	3.069.009	15.144.300
2012	19,53%	2.835.643	14.520.300
2013	19,34%	2.747.176	14.201.600
2014	18,56%	2.676.613	14.418.375
Variación 2011- 2014	-8,39%	-12,79%	-4,79%

3.1.3.13. ECA13. Tasa de cobertura de bonificación de empresas

ECA13	Tasa de cobertura de bonificación de empresas
Definición	Porcentaje de empresas con formación bonificada en relación con el total de empresas objeto de la iniciativa
Cálculo	Cociente entre el número de empresas con formación bonificada (bonificaciones mensuales aplicadas en TGSS) y el total de empresas que cotizan a la Seguridad Social, multiplicado por 100

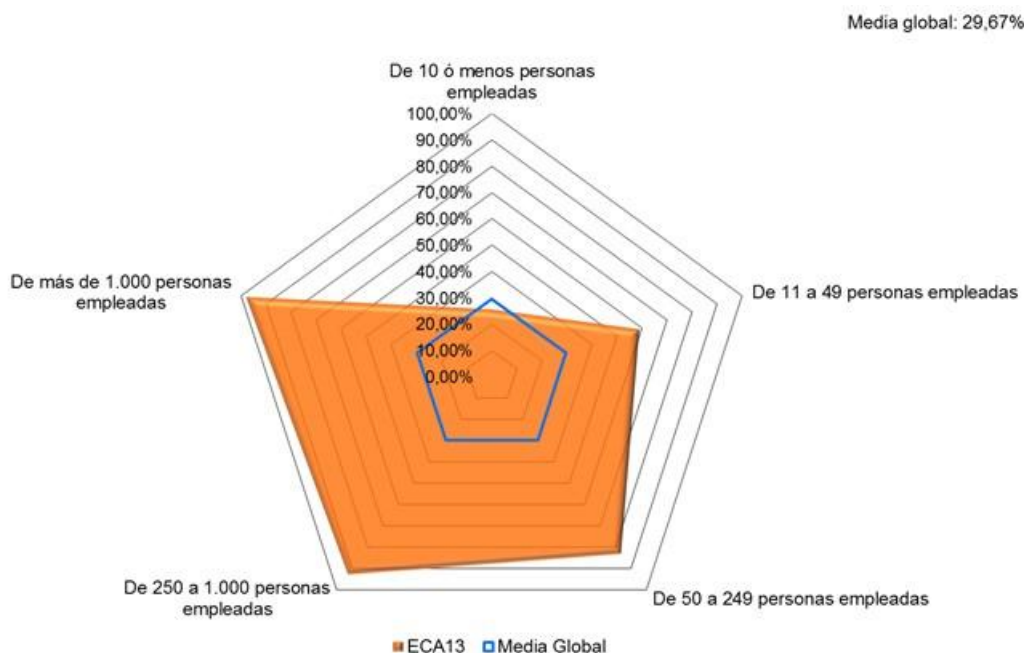
Según los datos disponibles, en 2014 un total de 1.589.285 empresas cotizaron a la seguridad social, de las cuales 471.590 participaron en la Formación Profesional para el Empleo a través del sistema de bonificaciones, lo que sitúa la tasa de cobertura de bonificación en un **29,67%**.

El análisis por **tamaño de empresa** muestra que, aunque el número de empresas bonificadas y que cotizan a la seguridad social es mayor en tamaños de empresa más pequeños, la tasa de cobertura va aumentando según se incrementa el tamaño de la plantilla, de manera que las empresas de 10 o menos trabajadores son las únicas que no alcanzan la tasa de cobertura media.

Las empresas de más de 250 trabajadores superan el 90% de cobertura, alcanzando hasta el 98,02% las organizaciones de más 1.000 empleados.

En el otro extremo se encuentran las empresas de entre 11 y 49 trabajadores, con una cobertura del 58,82% y las de 10 o menos empleados, con una tasa del 25,70%.

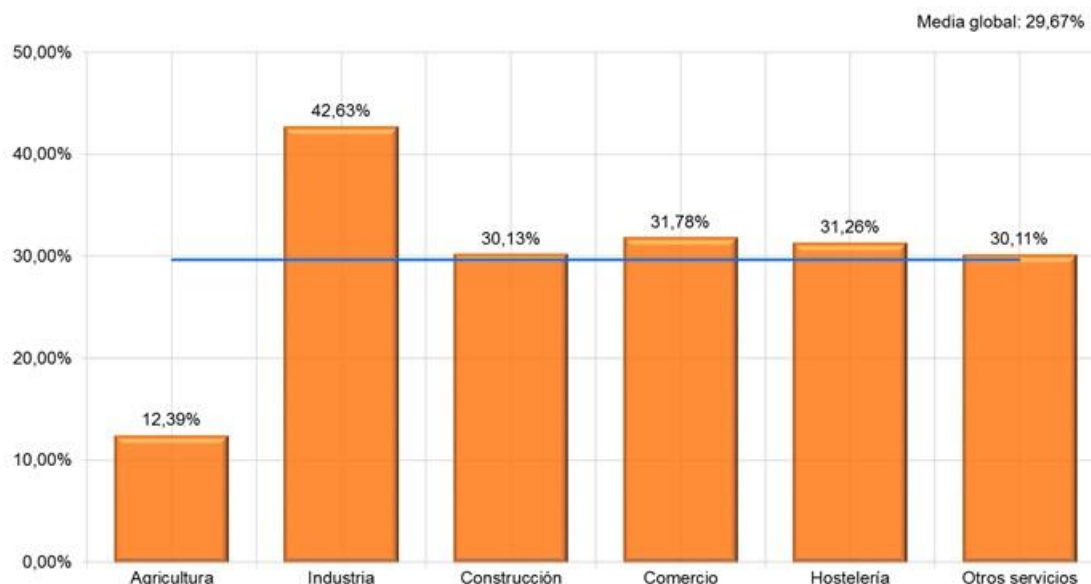
Gráfico nº 72. ECA13. Tasa de cobertura de bonificación de empresas, por tamaño de empresa. Año 2014



Por el **sector de actividad** al que pertenecen las empresas, según la clasificación CNAE, el sector de Industria es el que más se beneficia del sistema de bonificación, con una tasa de cobertura superior al 40%.

En el resto de sectores la tasa se sitúa en torno al 30-31%, y sólo el sector de Agricultura se queda por debajo de la media global, con un 12,39%.

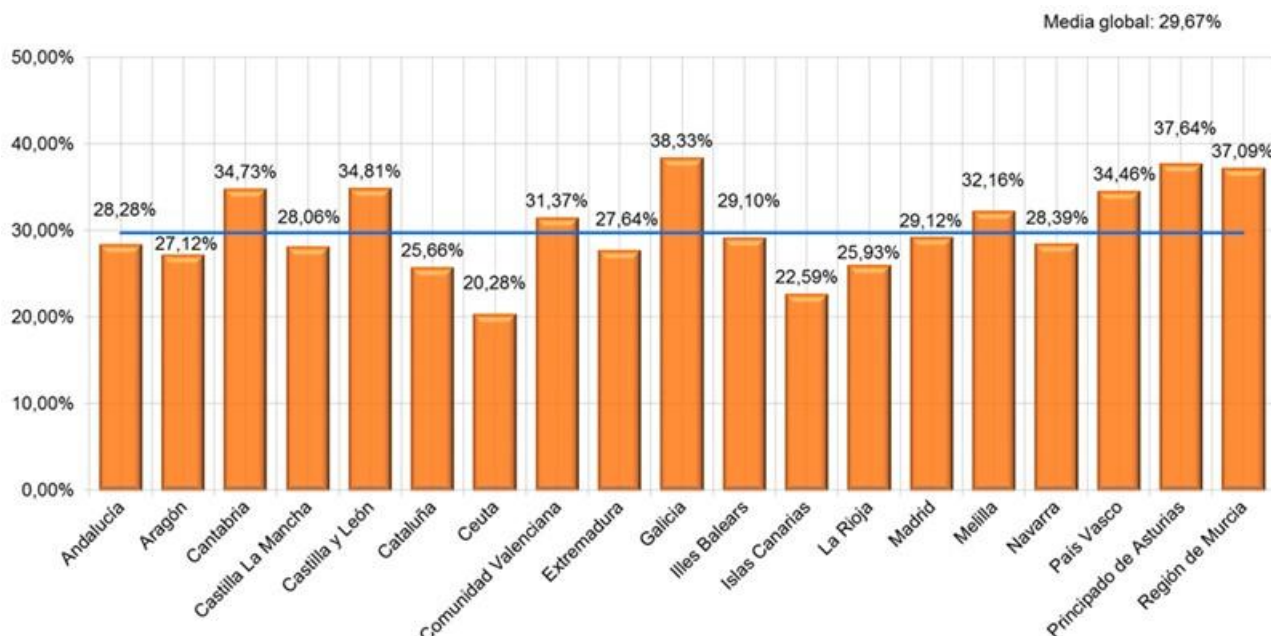
Gráfico nº 73. ECA13. Tasa de cobertura de bonificación de empresas, por sector de actividad (CNAE). Año 2014



Con respecto a la **comunidad autónoma**, es en Galicia donde más cobertura de formación bonificada ha habido, con un 38,33%, seguida por País Vasco, Cantabria, Castilla y León, Región de Murcia y Principado de Asturias, con tasas superiores al 34%.

Los territorios con menor porcentaje de empresas que participan en la formación bonificada son Ceuta (20,28%) e Islas Canarias (22,59%), con tasas inferiores al 25%.

Gráfico nº 74. ECA13. Tasa de cobertura de bonificación de empresas, por comunidad autónoma. Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** y **tamaño de empresa** confirma que las empresas de mayor tamaño son las que presentan mayores tasas de cobertura, en prácticamente todas las regiones. Las únicas excepciones a la tendencia general son el Principado de Asturias, que en las empresas de 50 a 249 trabajadores obtiene una tasa idéntica a la de las empresas de más de 1.000; y Galicia y País Vasco que tienen una tasa más elevada en las empresas de 250 a 1.000 trabajadores que en las de más de 1.000.

Las comunidades en las que las empresas de menor tamaño (menos de 50) participan en mayor proporción en el sistema de bonificaciones son Cantabria, Castilla y León, Galicia, Principado de Asturias y Región de Murcia.

Destaca que hasta en 10 territorios la tasa de cobertura en las empresas de más de 1.000 empleados alcance el 100%.

Para entender los valores que superan el 100%, como es el caso de Andalucía (empresas de más de 1.000 trabajadores) y Cantabria (empresas de 250 a 1.000 trabajadores), es necesario explicar que para el cálculo de este indicador los datos de empresas bonificadas se extraen en el año objeto de evaluación, en este caso 2014, y sin embargo las empresas que cotizan son consultadas en el fichero de la Tesorería General de la Seguridad Social a través de las cuenta de cotización de la actividad principal respecto al año anterior, es decir 2013. Es por ello que en algunos casos el nº de empresas bonificadas supera el nº de empresas que cotizan a la seguridad social y el porcentaje obtenido sobrepasa el 100%.

Tabla nº 67. ECA13. Tasa de cobertura de bonificación de empresas, por comunidad autónoma y tamaño de empresa. Año 2014

Comunidad autónoma	De 10 o menos personas empleadas	De 11 a 49 personas empleadas	De 50 a 249 personas empleadas	De 250 a 1.000 personas empleadas	De más de 1.000 personas empleadas
Andalucía	25,27%	59,66%	81,82%	93,66%	108,33%*
Aragón	22,74%	59,84%	86,19%	89,55%	100,00%

Comunidad autónoma	De 10 o menos personas empleadas	De 11 a 49 personas empleadas	De 50 a 249 personas empleadas	De 250 a 1.000 personas empleadas	De más de 1.000 personas empleadas
Cantabria	30,49%	69,61%	86,25%	102,94%*	100,00%
Castilla La Mancha	25,34%	50,85%	83,61%	98,25%	100,00%
Castilla y León	31,23%	66,20%	85,56%	93,10%	100,00%
Cataluña	20,61%	56,07%	85,08%	93,05%	98,14%
Comunidad Valenciana	27,43%	61,49%	86,44%	95,24%	97,30%
Ceuta	16,00%	55,13%	76,00%	100,00%	100,00%
Extremadura	25,09%	56,62%	81,55%	86,21%	0,00%
Galicia	35,41%	63,06%	75,63%	93,04%	91,67%
Illes Balears	24,84%	58,05%	87,34%	93,75%	100,00%
Islas Canarias	18,50%	51,48%	79,64%	91,79%	100,00%
La Rioja	21,95%	52,02%	85,33%	90,91%	100,00%
Madrid	24,11%	55,63%	80,90%	90,71%	97,38%
Melilla	28,69%	62,42%	83,33%	100,00%	0,00%
Navarra	22,35%	60,89%	89,34%	98,31%	100,00%
País Vasco	28,92%	62,91%	85,91%	94,48%	92,86%
Principado de Asturias	34,28%	66,57%	85,71%	83,33%	85,71%
Región de Murcia	32,89%	66,18%	82,39%	95,18%	100,00%
Media por tamaño de empresa	25,70%	58,82%	83,37%	92,77%	98,02%

*Nota: Los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social que se utilizan para el cálculo del indicador se obtienen el año anterior al de desarrollo de la formación bonificada por las empresas y por ello no siempre coinciden con la realidad de las empresas en el año objeto de análisis

En cuanto a la tasa de cobertura de la **comunidad autónoma** por **sector de actividad** de las empresas, los resultados globales obtenidos se mantienen para la práctica totalidad de los territorios. Así, la mayor tasa se localiza en el sector de Industria, en todas las zonas, y la menor tasa está en Agricultura en todos los territorios excepto en Cantabria, que obtiene una tasa menor en el sector de la Construcción.

Tabla nº 68. ECA13. Tasa de cobertura de bonificación de empresas, por comunidad autónoma y sector de actividad.
Año 2014

Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Hostelería	Otros servicios
Andalucía	11,81%	44,27%	28,88%	34,11%	31,49%	35,04%
Aragón	9,00%	42,99%	31,49%	29,01%	21,18%	28,66%
Cantabria	31,79%	49,40%	29,58%	35,46%	37,49%	31,64%
Castilla La Mancha	7,54%	43,18%	31,62%	36,97%	29,81%	34,48%
Castilla y León	14,82%	47,40%	33,78%	37,98%	32,89%	36,37%
Cataluña	10,54%	36,40%	23,50%	25,73%	28,39%	24,31%
Ceuta	13,33%	29,31%	16,99%	18,20%	21,51%	22,14%
Comunidad Valenciana	15,40%	43,37%	30,86%	32,39%	26,83%	31,67%
Extremadura	9,65%	43,28%	31,70%	37,78%	29,27%	36,53%
Galicia	34,63%	49,00%	43,53%	37,63%	38,11%	34,98%
Illes Balears	15,72%	37,14%	32,30%	28,74%	31,85%	26,06%
Islas Canarias	8,41%	30,81%	20,41%	22,72%	27,73%	21,09%
La Rioja	5,98%	42,76%	30,50%	29,79%	25,31%	30,75%
Madrid	14,37%	37,60%	27,69%	30,17%	33,60%	27,30%
Melilla	11,81%	44,27%	28,88%	34,11%	31,49%	35,04%
Navarra	7,11%	47,31%	33,19%	28,04%	26,55%	27,70%
País Vasco	11,14%	49,36%	35,91%	33,61%	35,51%	31,55%

Comunidad autónoma	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Hostelería	Otros servicios
Principado de Asturias	26,56%	48,27%	30,79%	35,40%	42,72%	36,91%
Región de Murcia	24,25%	49,77%	37,52%	38,94%	36,99%	36,25%
Media por sector de actividad	12,39%	42,63%	30,13%	31,78%	31,26%	30,11%

Evolución del indicador ECA13 durante la vigencia del PAE

En las siguientes tablas se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 69. ECA13. Evolución de la tasa de cobertura de bonificación de empresas durante los años 2010-2014

Año	Global	Agricultura	Industria	Construcción	Comercio	Hostelería	Otros servicios
2010	20,80%	8,10%	29,70%	21,80%	21,40%	16,80%	19,50%
2011	23,71%	15,00%	37,00%	31,00%	n.d	35,00%	11,00%
2012	31,10%	44,18%	40,43%	30,02%	31,71%	29,16%	29,05%
2013	29,99%	11,64%	42,41%	28,44%	32,94%	30,97%	30,73%
2014	29,67%	12,39%	42,63%	30,13%	31,78%	31,26%	30,11%

La tasa global de cobertura de bonificación de empresas experimenta un aumento hasta 2012, para luego descender en 2013 y 2014.

El análisis de la evolución por sector muestra en 2014 un aumento de la tasa en todos los sectores con respecto a los datos obtenidos en el primer año de vigencia del PAE. No obstante, y con respecto al año anterior, 2013, las tasas de Comercio y Otros servicios han descendido, aunque mínimamente. El sector Industria es el único en el que la tasa ha ido aumentando progresivamente a lo largo de todos los años analizados.

Por otro lado, si se realiza el análisis de la evolución de la tasa de cobertura atendiendo al tamaño de empresa, se aprecia que en algunos tramos la tasa ha aumentado de forma progresiva a lo largo de los años, es el caso de las empresas de entre 50 y 249 trabajadores y las empresas de más de 1.000 empleados. En otras, como las de menor tamaño (menos de 50 trabajadores), se aprecia un descenso a partir de 2013 que en las micropymes continua hasta 2014.

Tabla nº 70. ECA13. Evolución de la tasa de cobertura de bonificación de empresas según tamaño de empresa durante los años 2010-2014

Año	De 10 o menos personas empleadas	De 11 a 49 personas empleadas	De 50 a 249 personas empleadas	De 250 a 1.000 personas empleadas	De más de 1.000 personas empleadas
2010	16,90%*	44,60%**	70,20%	85,50%***	n.d
2011	20,18%	48,44%	71,29%	84,70%	90,20%
2012	26,89%	58,90%	81,44%	91,08%	94,65%
2013	26,02%	58,31%	81,97%	92,84%	95,98%
2014	25,70%	58,82%	83,37%	92,77%	98,02%

* En el PAE 2010 se computaban 1 – 9 trabajadores

** En el PAE 2010 se computaba 10 – 49 trabajadores

*** En el PAE 2010 la categoría contemplaba todas las empresas con más de 250 trabajadores

3.1.4 Indicadores de eficiencia

El Plan Anual de Evaluación del conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo 2014 incorpora, integrados en el criterio de evaluación Eficiencia, los siguientes 2 indicadores:

Código	Denominación del indicador	Ámbito de aplicación						
		Formación de Demanda		Formación de Oferta				
		Acciones de formación en Empresas	Permisos Individuales de Formación	Planes de formación ocupados	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos	Privados de Libertad	Militares de tropa y marinería
ECI01	Coste medio por participante finalizado y hora de formación en la formación de Oferta							
ECI02	Coste medio por participante finalizado y hora de formación en la formación de Demanda							

3.1.4.1. ECI01. Coste medio por participante finalizado y hora de formación en formación de oferta

ECI01	Coste medio por participante finalizado y hora de formación en formación de oferta
Definición	Coste medio respecto a los participantes que finalizan la actividad formativa y la duración en horas de cada acción formativa
Cálculo	Cociente entre la información relativa a las obligaciones reconocidas de la formación impartida y el número de participantes que finalizan los planes de formación o las acciones formativas y la duración en horas de dichos planes o acciones formativas

Para una adecuada interpretación de este indicador, es necesario señalar de antemano que la utilización de la variable “obligaciones reconocidas” para el cálculo del mismo, esto es, “los estados justificativos de la gestión de subvenciones en materia de formación [...]”, conlleva necesariamente un sesgo que dificulta su análisis de forma comparada entre los diferentes agentes del Sistema Nacional de Empleo.

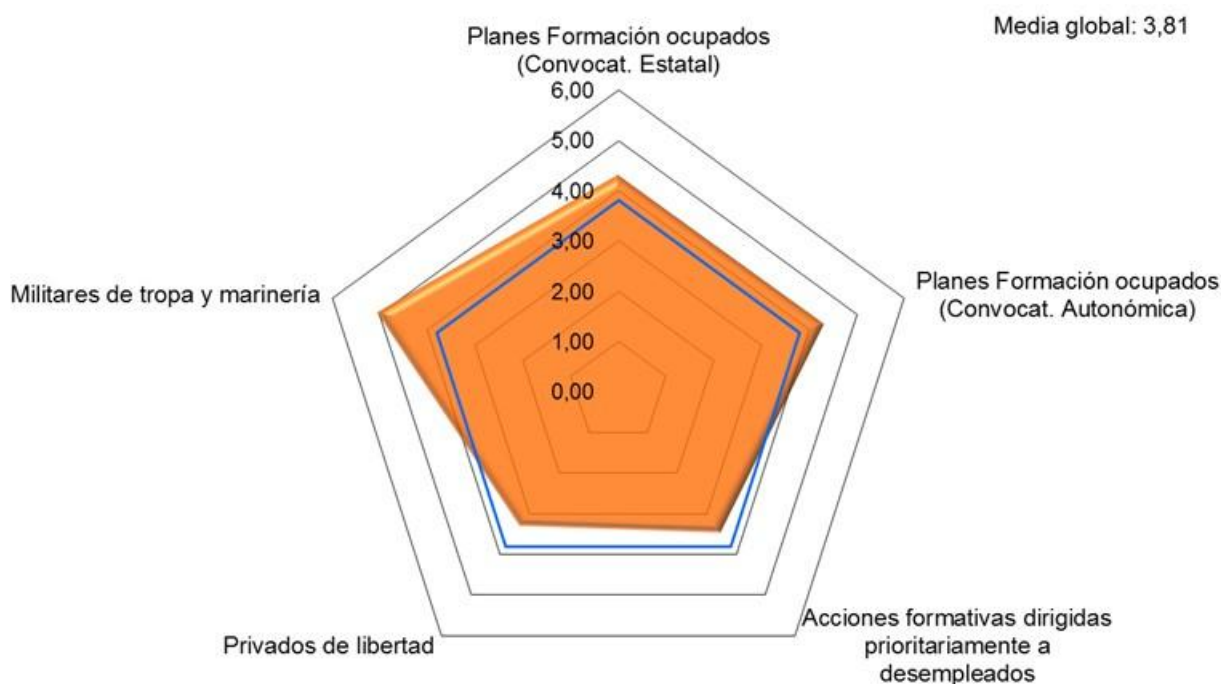
Este hecho se produce dado que, si bien el número de horas de formación denominador del indicador) sí corresponden con las ejecutadas en 2014 y resultan comparables, el estado de justificación económica de las diferentes convocatorias de formación no necesariamente coincide con el año natural objeto de evaluación.

De esta forma, al no incluir esos costes que aún se encuentran en fase de tramitación, el indicador resulta notablemente minusvalorado en algunas modalidades de formación promovidas por algunos de los Agentes del SNE.

Una vez hecha esta aclaración, tras el análisis realizado se obtiene que el coste medio por participantes finalizados y hora de formación se sitúa para el conjunto de las modalidades de impartición de oferta en **3,81** euros.

El coste medio más elevado se encuentra en la formación dirigida a militares de tropa y marinería, con 5,04 euros y el más bajo en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad con 3,31 euros.

Gráfico nº 75. ECI01. Coste medio por participante finalizado y hora de formación de oferta, por modalidad de formación (euros). Año 2014



Por **comunidad autónoma**, se observa que en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) las regiones con los costes medios más elevados, por encima de 6,00 euros, son Aragón, Navarra, Islas Canarias, Principado de Asturias, Cataluña y Castilla y León, ésta última con un coste de 10,43 euros.

En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, se encuentran con un coste medio superior a 6,00 euros La Rioja, Cantabria, Galicia, Principado de Asturias, Melilla, País Vasco, Castilla y León y Ceuta, alcanzando ésta última los 10,25 euros.

Las mayores diferencias de coste medio entre las dos modalidades de formación están en Ceuta, con 1,44 euros en ocupados y 10,25 euros en desempleados, y en Cataluña, con 8,68 en ocupados (Convocat. Autonómica) y 0,92 en desempleados.

Gráfico nº 76. ECI01. Coste medio por participante finalizado y hora de formación de oferta en planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), por comunidad autónoma (euros). Año 2014

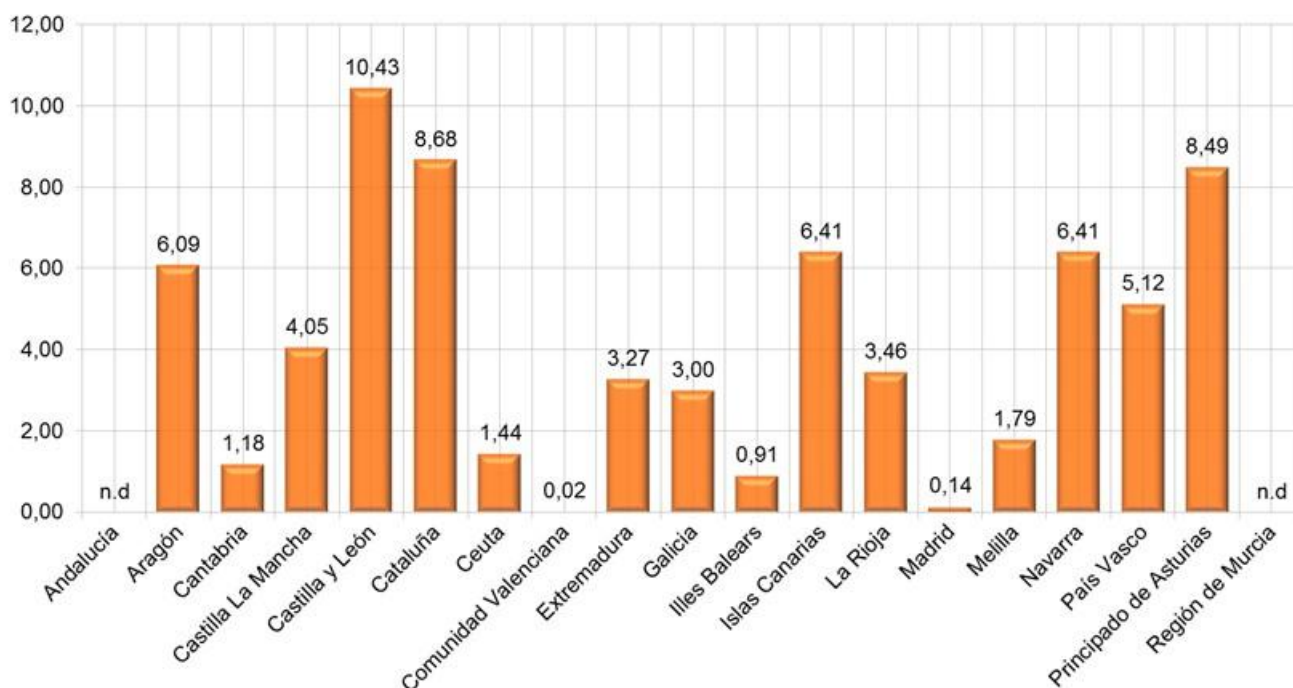
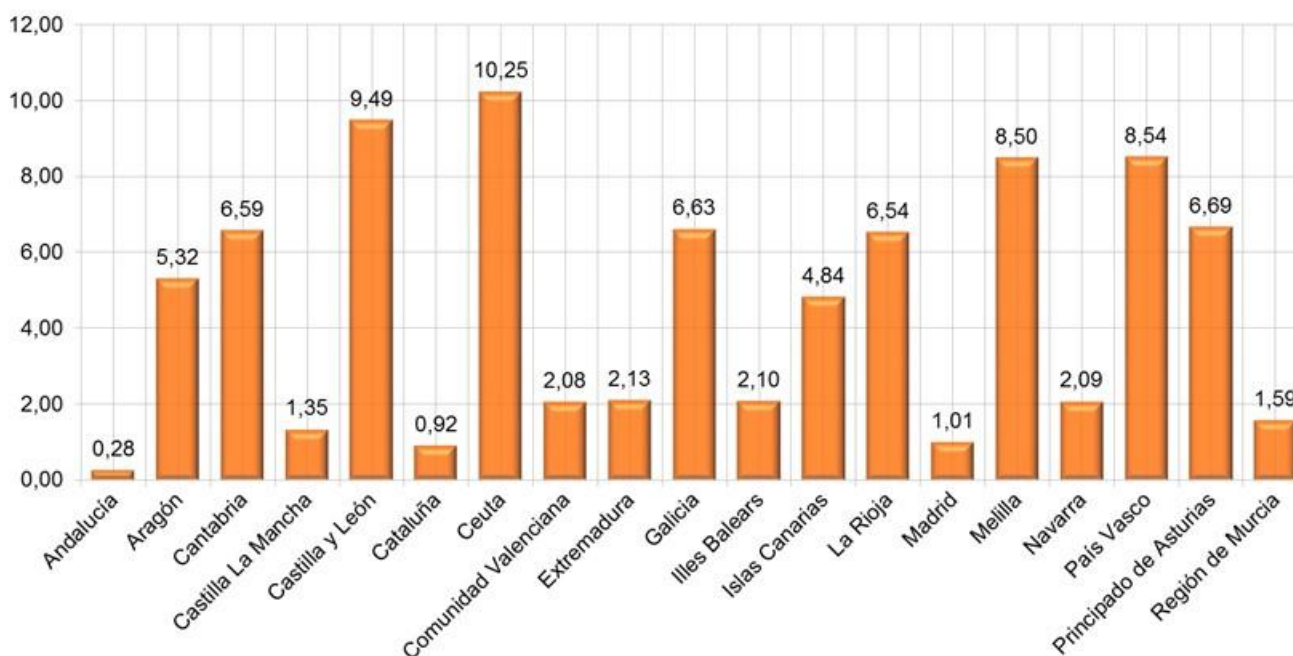


Gráfico nº 77. ECI01. Coste medio por participante finalizado y hora de formación de oferta en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma (euros). Año 2014



Evolución del indicador ECI01 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 71. ECI01. Evolución del coste medio (euros) por participante finalizado y hora de formación de oferta durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de formación de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	7,46	9,42	6,26	7,05	n.d	5,71	5,69
2011	n.d	13,65	5,53	5,49	n.d	6,31	7,86
CAMBIO EN LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL INDICADOR							
2012	4,20	6,92	3,08	3,81	4,49	4,84	5,84
2013	5,33	8,20	6,70	4,00	7,42	3,79	6,76
2014	3,81	4,30	4,31	3,46	n.d	3,31	5,04

En relación al cambio de metodología indicado en la tabla, es necesario aclarar que en los PAE 2010 y 2011 el cálculo del indicador se realizaba empleando como divisor el producto del número de participantes que finalizan los planes de formación o las acciones formativas por la duración media de dichos planes o acciones formativas.

Este método de cálculo presentaba distorsiones que limitaban la fiabilidad del mismo, ya que, al no individualizar la duración de cada acción a cada participante, a la hora del cómputo real de costes de la formación no se tenía en consideración las importantes diferencias en la duración de las acciones según modalidad de impartición.

Para resolver estas limitaciones, desde al año 2012 el cálculo del indicador se realiza empleando como divisor el producto del número de participantes que finaliza cada acción formativa por la duración en horas de cada acción formativa.

Analizando los tres últimos años se observa que el coste medio por participante finalizado y hora de formación en la iniciativa de oferta aumentó en 2013 y disminuyó en 2014. Esta tendencia es común en todas las modalidades de formación, con excepción de la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, en la que el coste medio ha disminuido durante los dos últimos años.

En todo caso, dadas las distorsiones existentes, aún con los ajustes realizados, en el cálculo de este indicador, no resulta posible concluir de forma precisa un comportamiento negativo o positivo en términos de eficiencia.

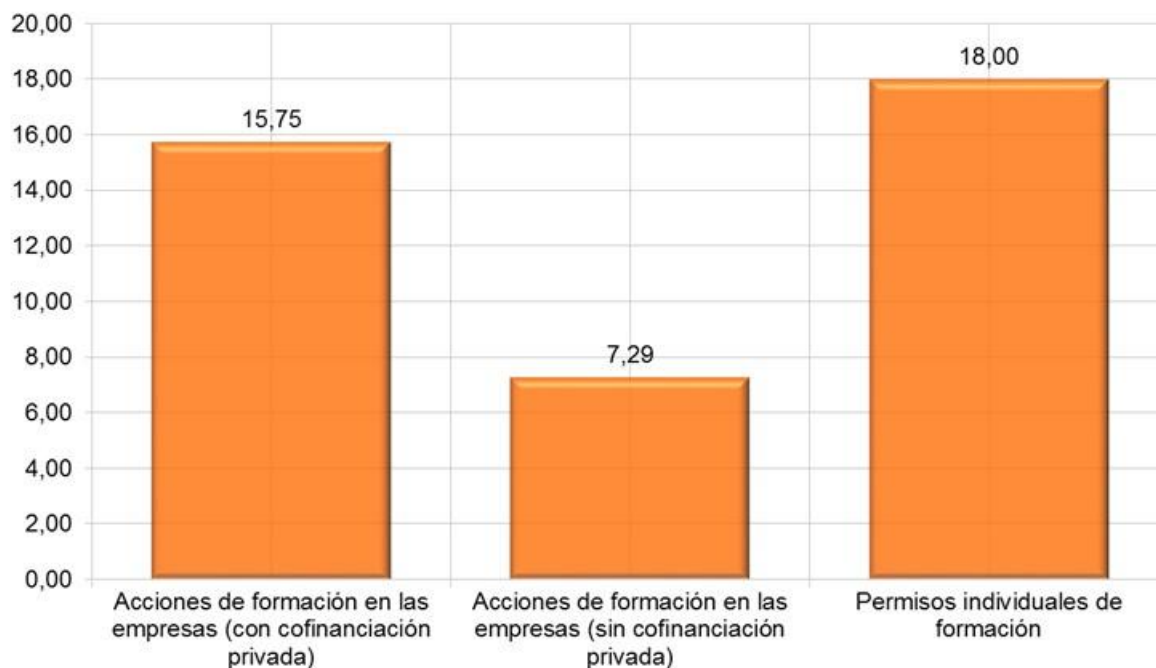
3.1.4.2. ECI02. Coste medio por participante finalizado y hora de formación en formación de demanda

ECI02	Coste medio por participante finalizado y hora de formación en formación de demanda
Definición	Coste medio respecto a los participantes que finalizan la actividad formativa y la duración en horas de cada acción formativa
Cálculo	Cociente entre la información relativa a las obligaciones reconocidas de la formación impartida y el número de participantes que finalizan las acciones formativas y la duración en horas de dichas acciones

El coste medio por participante finalizado y hora de formación en la formación de demanda, teniendo en cuenta exclusivamente las obligaciones reconocidas (coste medio estatal), se sitúa en **7,44** euros. Si se incorpora la cofinanciación privada de las acciones formativas en las empresas en el cálculo del indicador, el coste medio real alcanza los **15,78** euros.

Si atendemos a la modalidad de formación, el coste medio es superior en los permisos individuales de formación con **18,00** euros, que en las acciones de formación en las empresas. Al respecto de los datos obtenidos en los PIF, es necesario aclarar que la iniciativa de demanda, en este tipo de formación, contempla la bonificación de los costes salariales (sueldo base, antigüedad, complementos fijos y pagas extraordinarias) de las horas laborales que el trabajador invierta en su formación, limitándose a 200 horas por permiso y curso académico o año natural, y que por tanto no es de aplicación, a efectos de la justificación de las ayudas, las cuantías de los módulos económicos máximos.

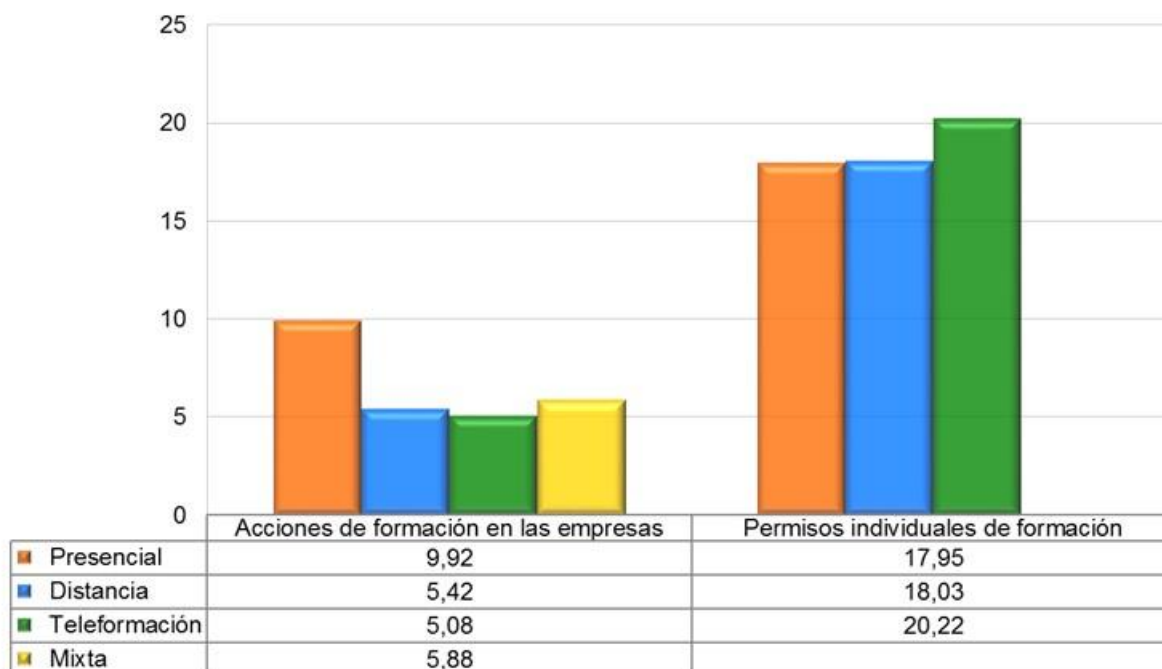
Gráfico nº 78. ECI02. Coste medio por participante finalizado y hora de formación de demanda (euros). Año 2014



Si se atiende al coste medio estatal, que no tiene en cuenta la cofinanciación privada, el análisis por **modalidad de impartición** muestra que en las acciones de formación en las empresas el coste medio en la modalidad presencial se sitúa en 9,92 euros, con el valor más alto, seguido por la modalidad mixta con 5,88 euros. La modalidad de teleformación es la que tiene un coste medio menor (5,08 euros).

Por el contrario, en los permisos individuales de formación la teleformación es la modalidad con un coste medio mayor (20,22 euros), seguida de la distancia (18,03 euros). La modalidad con menor coste es la presencial, con 17,95 euros.

Gráfico nº 79. ECI02. Coste medio por participante finalizado y hora de formación de demanda, por modalidad de impartición (euros). Año 2014*



*Nota: La modalidad de formación permisos individuales de formación no dispone de modalidad de impartición mixta

En la tabla que se presenta a continuación se realiza una comparativa entre los resultados obtenidos en el indicador ECI01 y el indicador ECI02, en la que se puede comprobar la diferencia notable entre el coste medio de la formación de oferta y el coste medio de la formación de demanda.

Tabla nº 72. ECI02. Comparativa de los resultados obtenidos en los indicadores ECI01 y ECI02. Año 2014

Iniciativa de formación de oferta (ECI01)	Media global: 3,03€	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	4,30€
		Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	1,75€
		Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	3,46€
		Privados de libertad	3,31€
		Militares de tropa y marinería	5,04€
Iniciativa de formación de demanda (ECI02)	Media global (obligaciones reconocidas): 7,44€	Acciones de formación en las empresas (con cofinanciación privada)	15,75€
		Acciones de formación en las empresas (sin cofinanciación privada)	7,29€
		Permisos individuales de formación	18,00€

Evolución del indicador ECI02 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 73. ECI02. Evolución del coste medio (euros) por participante finalizado y hora de formación de demanda durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de formación de demanda (obligaciones reconocidas)	Iniciativa de formación de demanda (con cofinanciación privada)	Acciones de formación en las empresas (con cofinanciación privada)	Acciones de formación en las empresas (sin cofinanciación privada)	Permisos individuales de formación
2010	3,61	n.d	n.d	n.d	n.d
2011	n.d	n.d	n.d	3,87	n.d
CAMBIO EN LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL INDICADOR					
2012	7,03	n.d	15,38	6,92	16,31
2013	7,19	15,45	15,46	7,00	15,21
2014	7,44	15,78	15,75	7,29	18,00

Para valorar la evolución del indicador antes y después del cambio en la metodología de cálculo es necesario tener en cuenta las consideraciones recogidas en el anterior indicador ECI01 y que afectan de igual manera al indicador ECI02.

En relación a los valores obtenidos después del cambio metodológico, tal y como se observa, el coste medio por participante finalizado y hora de formación en la iniciativa de demanda aumenta en 2013 y continua esa tendencia en 2014, que es la misma que se observa en las acciones de formación en las empresas. Sin embargo, los permisos individuales de formación han sufrido una fluctuación mayor, y en 2013 el coste medio disminuyó en más de 1 euro para aumentar en casi 3 durante el año 2014.

3.1.5 Indicadores de impacto

El Plan Anual de Evaluación del conjunto del Subsistema de Formación Profesional para el Empleo 2014 incorpora, integrados en el criterio de evaluación Impacto, los siguientes 6 indicadores:

Código	Denominación del indicador	Ámbito de aplicación							
		Formación de Demanda		Formación de Oferta				Formación en alternancia	
		Acciones de formación en Empresas	Permisos Individuales de Formación	Planes de formación ocupados	Acciones formativas dirigidas a desempleados	Programas específicos	Privados de Libertad	Militares de tropa y marinería	Empleo-Formación Escuelas Taller y Casa de Oficios
IMP01	Tasa de mantenimiento en el empleo								
IMP02	Tasa de Inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable								
IMP03	Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable								
IMP04	Porcentaje de participantes en formación acreditable								
IMP05	Porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación al finalizar el proyecto								
IMP06	Tasa de Inserción Laboral según afiliación a la Seguridad Social								

De forma complementaria a lo establecido en la metodología del PAE 2014, se ha realizado una extracción de datos y cruce con base de datos de contratación y con los ficheros de la Tesorería de la Seguridad Social con el fin de construir los indicadores de impacto IMP02, IMP03 e IMP06.

3.1.5.1. IMP01. Tasa de mantenimiento en el empleo

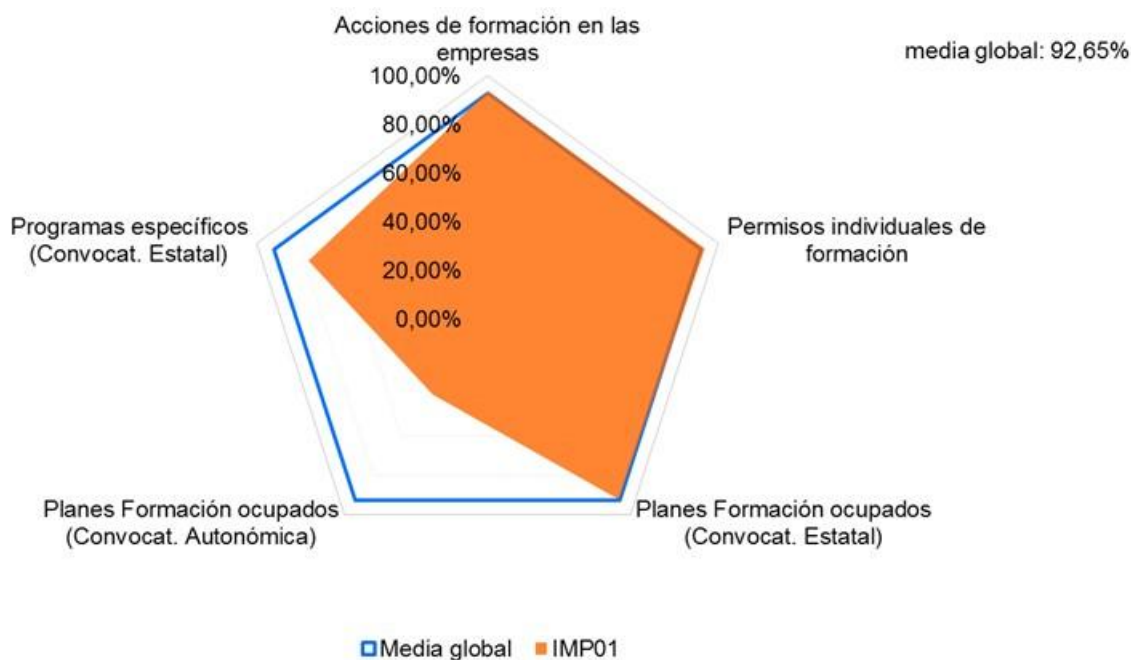
IMP01	Tasa de mantenimiento en el empleo
Definición	Porcentaje de trabajadores formados que se mantienen en el empleo tras la formación
Cálculo	Cociente entre las personas ocupadas con distinto identificador de persona física formadas en acciones formativas y PIF que a los seis meses (180 días) de la última acción realizada siguen ocupadas según TGSS y el total de personas ocupadas con distinto identificador de persona física en el año de referencia, multiplicado por 100

La tasa de mantenimiento en el empleo, obtenida a partir de los resultados disponibles de las modalidades de formación que son objeto de análisis en este indicador, alcanza el **92,65%**.

Las mayores tasas de observan en las modalidades de formación de la iniciativa de demanda, entre 93-94%. Por debajo se sitúa la tasa de los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) con un 92,09%, seguida de los programas específicos (Convocat. Estatal), con un 77,48%.

La menor tasa de mantenimiento en el empleo se obtiene en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), con un 38,58%, aunque a este respecto se ha de indicar que para el cálculo de este resultado sólo se dispone de los datos de afiliación de Aragón, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Islas Canarias, La Rioja y Melilla, y existe la posibilidad de que los datos puedan presentar problemas de fiabilidad que aconsejan interpretar con prudencia este resultado.

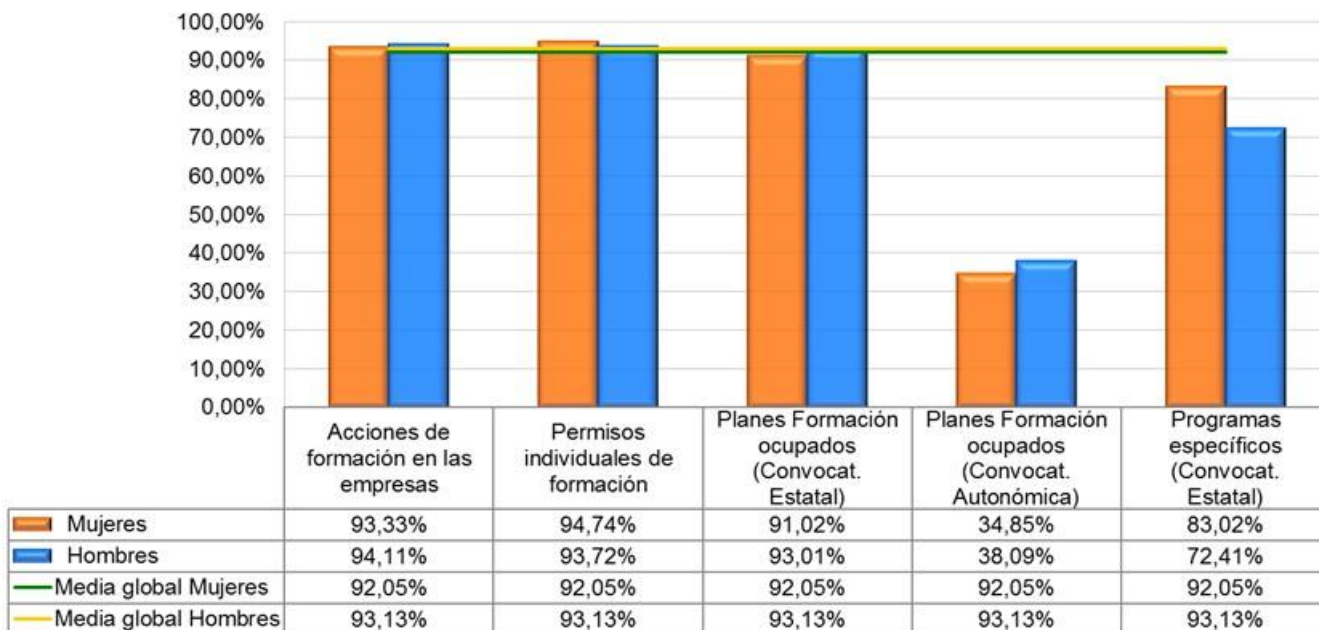
Gráfico nº 80. IMP01. Tasa de mantenimiento en el empleo, por modalidad de formación. Año 2014



El análisis de la tasa de mantenimiento en el empleo por la variable **sexo** ofrece resultados muy semejantes, con diferencias entre hombres y mujeres prácticamente inapreciables. A nivel general, la tasa de mantenimiento de los hombres alcanza el 93,13% y la de las mujeres se sitúa en 92,05%.

Por modalidad de formación, la tendencia general se mantiene en todas las modalidades, a excepción de los permisos individuales de formación y los programas específicos (Convocat. Estatal), en los que la tasa de mujeres es superior, en este último caso con una mayor diferencia que en el resto, más de 10 puntos porcentuales.

Gráfico nº 81. IMP01. Tasa de mantenimiento en el empleo, por modalidad de formación y sexo. Año 2014

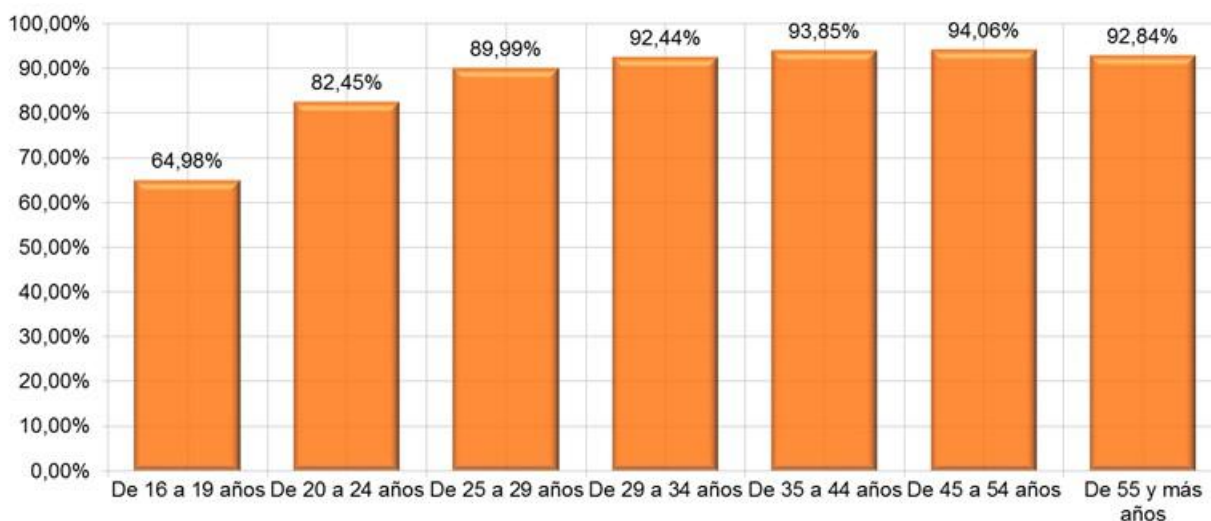


La desagregación de los resultados por **tramo de edad**, tomando la media global obtenida de todas las modalidades de formación analizadas, muestra que la tasa de mantenimiento en el empleo va aumentando según avanza el tramo de edad de los participantes, partiendo de un 64,98% en aquellos que tienen de 16 a 19 años hasta alcanzar el 94,06% en el tramo de 45 a 54 años. Tras los 55 años la tasa disminuye ligeramente hasta el 92,84%.

Tabla nº 74. IMP01. Tasa de mantenimiento en el empleo, por modalidad de formación y tramo de edad. Año 2014

Tramo Edad	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Media global (todas las modalidades)
De 16 a 19 años	65,38%	75,00%	57,66%	63,60%	50,00%	64,98%
De 20 a 24 años	83,18%	91,78%	82,18%	43,81%	79,25%	82,45%
De 25 a 29 años	91,02%	91,98%	89,16%	39,81%	80,00%	89,99%
De 30 a 34 años	93,57%	92,90%	91,22%	36,63%	0,00%	92,44%
De 35 a 44 años	95,03%	95,38%	93,00%	35,60%	0,00%	93,85%
De 45 a 54 años	95,34%	95,54%	94,57%	34,04%	0,00%	94,06%
De 55 y más años	94,06%	93,68%	95,11%	24,77%	0,00%	92,84%

Gráfico nº 82. IMP01.Tasa de mantenimiento en el empleo tramo de edad (media global de todas las modalidades de formación). Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** en cada una de las modalidades de formación indica que, en las acciones de formación en las empresas, superan una tasa del 95% Ceuta, Castilla y León, País Vasco, Aragón y Madrid. Las tasas más bajas en esta modalidad, pero aun así bastante elevadas, se localizan en Illes Balears (81,02%) y Melilla (91,17%).

En los permisos individuales de formación, los únicos territorios con una tasa inferior al 90%, son Extremadura (84,06%), Ceuta (95,03%) y Cantabria (88,89%). Destaca Islas Canarias, como la única comunidad autónoma que alcanza una tasa del 100%.

Los resultados en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) son más variables entre los distintos territorios, y se sitúan entre el 53,66% de Melilla y 95,31% de Navarra, sin contar Extremadura con una tasa del 0%.

La no disponibilidad de datos en planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) y programas específicos (Convocat. Estatal) dificulta realizar un análisis global por comunidad autónoma, no obstante, en la siguiente tabla se muestran las tasas de mantenimiento en el empleo obtenidas en cada modalidad de formación por comunidad autónoma.

Tabla nº 75. IMP01.Tasa de mantenimiento en el empleo, por comunidad autónoma y modalidad de formación. Año 2014

Comunidad autónoma	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Programas específicos (Convocat. Estatal)
Andalucía	92,41%	92,05%	89,40%	n.d	81,82%
Aragón	95,19%	91,20%	93,15%	90,96%	81,82%
Cantabria	94,81%	88,89%	92,11%	n.d	n.d
Castilla La Mancha	93,64%	91,10%	91,13%	n.d	75,00%
Castilla y León	95,07%	93,99%	93,42%	109,67%	75,00%
Cataluña	94,47%	97,83%	94,19%	15,07%	n.d
Ceuta	95,03%	87,50%	91,94%	80,00%	n.d
Comunidad Valenciana	92,90%	95,34%	91,96%	n.d	33,33%
Extremadura	93,76%	84,06%	92,58%	n.d	92,58%
Galicia	93,82%	91,71%	91,41%	n.d	100,00%
Illes Balears	81,02%	92,98%	90,65%	n.d	n.d
Islas Canarias	92,40%	100,00%	88,56%	66,75%	76,47%

Comunidad autónoma	Acciones de formación en las empresas	Permisos individuales de formación	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Programas específicos (Convocat. Estatal)
La Rioja	95,66%	97,73%	94,98%	92,60%	n.d
Madrid	95,35%	95,79%	93,01%	n.d	82,76%
Melilla	94,48%	92,86%	84,62%	82,52%	n.d
Navarra	94,97%	97,62%	95,31%	n.d	50,00%
País Vasco	95,16%	98,28%	93,52%	n.d	66,67%
Principado de Asturias	94,73%	95,83%	91,90%	n.d	50,00%
Región de Murcia	92,34%	92,86%	91,82%	n.d	87,50%

Evolución del indicador IMP01 durante la vigencia del PAE

De los años 2010 y 2011 no se dispone de datos consolidables que permitan realizar un análisis comparativo. En los años 2012, 2013 y 2014, la escasa información proporcionada para el cálculo del indicador en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) tampoco aconseja realizar un análisis de la evolución de estas anualidades. No obstante, y con las precauciones que se indican a continuación, en la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos en la mencionada modalidad de formación.

Tabla nº 76. IMP01. Evolución de la tasa de mantenimiento en el empleo en planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) durante los años 2012-2014

Año	Planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica)
2012*	79,35%
2013**	80,47%
2014***	38,58%

* En el PAE 2012 el resultado se calcula con los datos proporcionados por Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Islas Canarias, La Rioja y Murcia

** En el PAE 2013 el resultado se calcula con los datos proporcionados por Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia, Islas Canarias y Murcia

*** En el PAE 2014 el resultado se calcula con los datos proporcionados por Aragón, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Islas Canarias, La Rioja y Melilla.

3.1.5.2. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable

IMP02	Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable
Definición	Porcentaje de participantes que han finalizado las acciones formativas no vinculadas a certificados de profesionalidad con evaluación positiva y que suscriben un contrato laboral durante los 6 meses (180 días) posteriores a la finalización de dicha acción formativa
Cálculo	Cociente entre el número de participantes insertados y el número de participantes que finalizan con evaluación positiva, multiplicado por 100

Una de las principales novedades del PAE 2014 con respecto al de años anteriores, es la incorporación de las modalidades formativas de planes de formación de ocupados (gestión estatal y autonómica) y planes específicos, en el cálculo de los indicadores IMP02 e IMP03, además de las acciones formativas dirigidas a los trabajadores desempleados, que es la única modalidad que tradicionalmente se ha tenido en cuenta para obtener la tasa de inserción laboral por cuenta ajena.

Esta novedad ha exigido a las comunidades autónomas recabar el dato de participantes desempleados que han finalizado la formación con evaluación positiva en planes de formación que van prioritariamente dirigidos a trabajadores ocupados, lo que ha supuesto una dificultad para la mayor parte de los territorios.

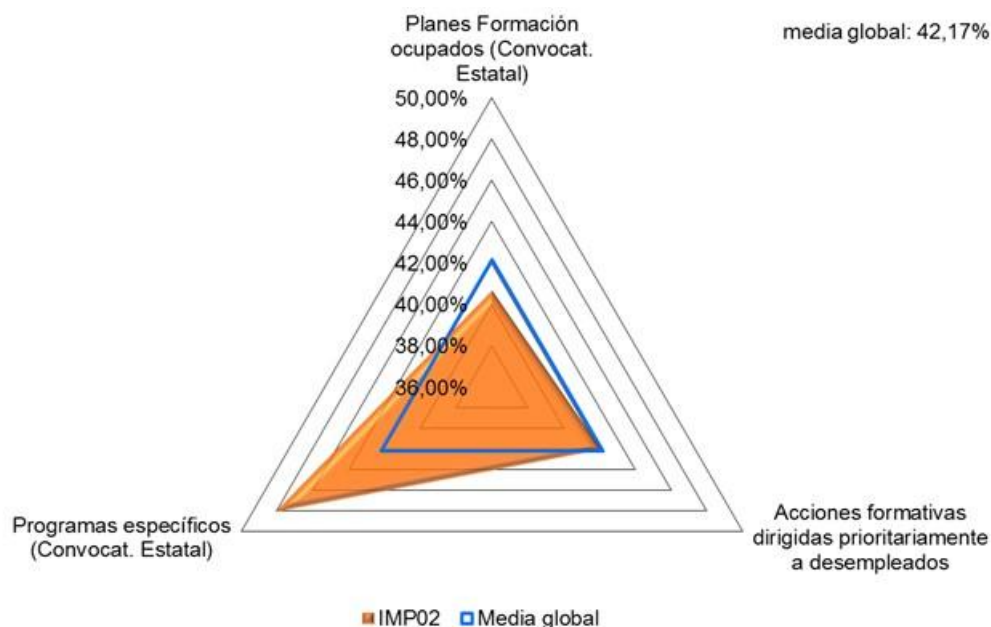
Este proceso de recogida de información ha tenido como consecuencia la obtención de unos resultados poco consistentes en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) que infravalorarían la tasa de inserción laboral global si son tenidos en cuenta. Por ello, en el presente informe no se recogen datos relativos a la mencionada modalidad en los indicadores IMP02 e IMP03 ni tampoco se tendrán en cuenta para el cálculo de valores globales y variables de desagregación.

La tasa de inserción laboral por cuenta ajena en la formación no acreditable que se imparte en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y programas específicos (Convocat. Estatal) se sitúa en un **42,17%**.

Por modalidad de formación la mayor tasa se encuentra en los programas específicos (Convocat. Estatal) con un 48,05%, seguida por las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados con un 42,07%. La tasa obtenida en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) también supera el 40%.

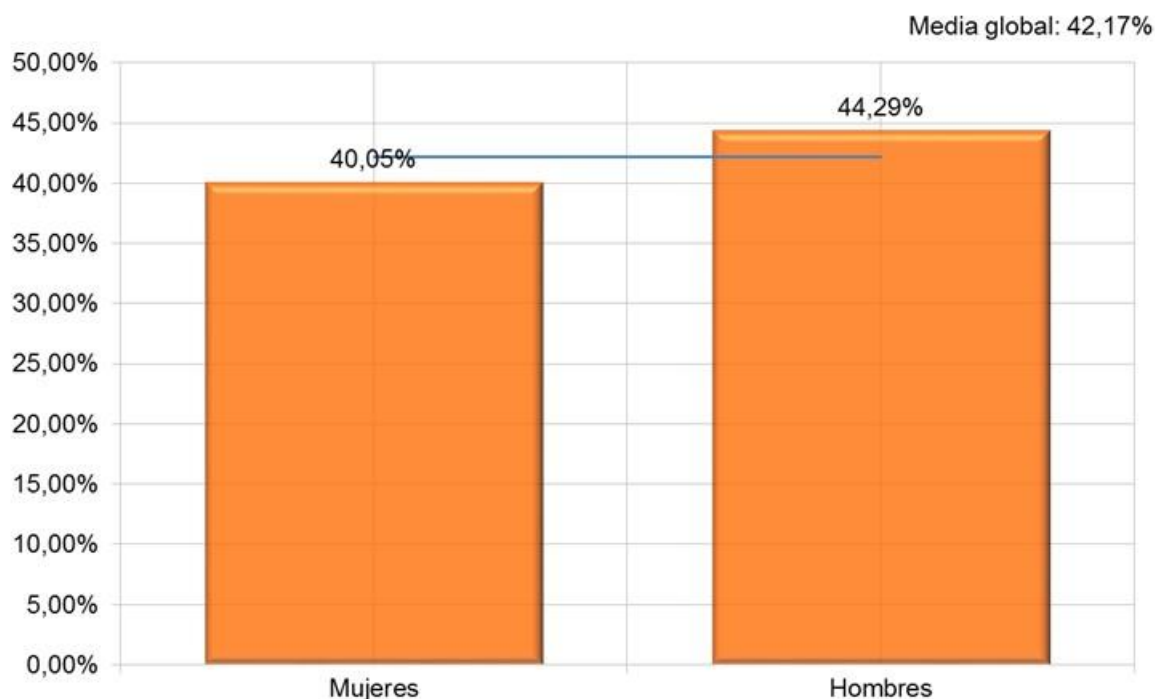
Para interpretar correctamente estos resultados ha de indicarse que en los planes gestionados por el Estado (planes de ocupados y programas específicos), se ha utilizado para realizar el cálculo el nº total de participantes que finalizaron la formación, independientemente del resultado de la evaluación.

Gráfico nº 83. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable, por modalidad de formación. Año 2014



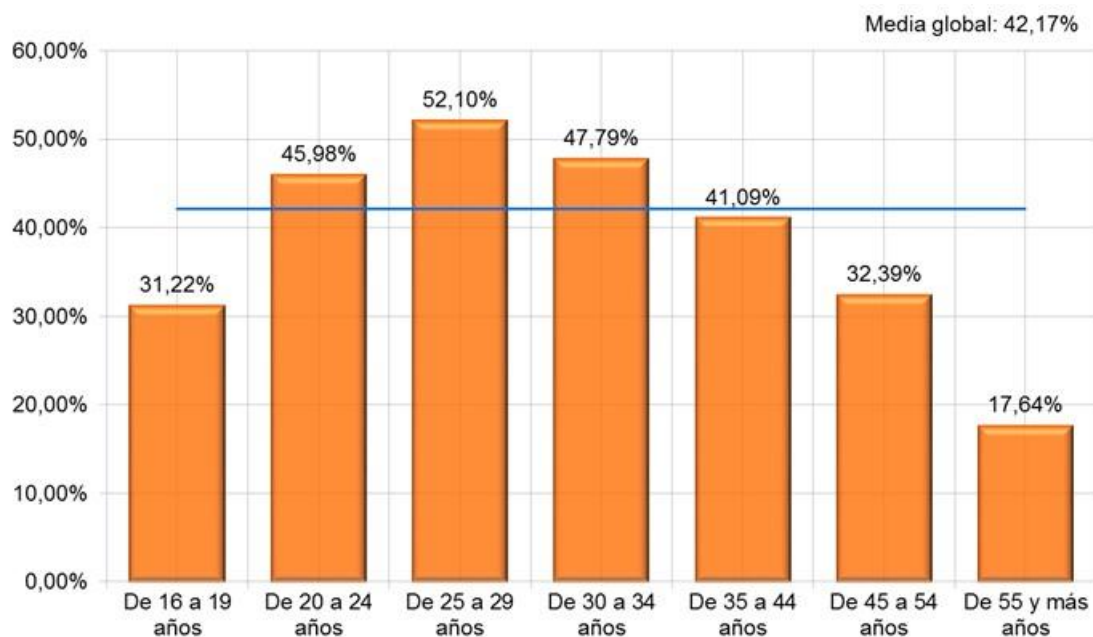
Por **sexo**, se obtiene una tasa de inserción laboral más elevada en los hombres (44,29%) que en las mujeres (40,05%).

Gráfico nº 84. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable, en planes de formación de ocupado (Convocat. Estatal), acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y programas específicos (Convocat. Estatal), por sexo. Año 2014



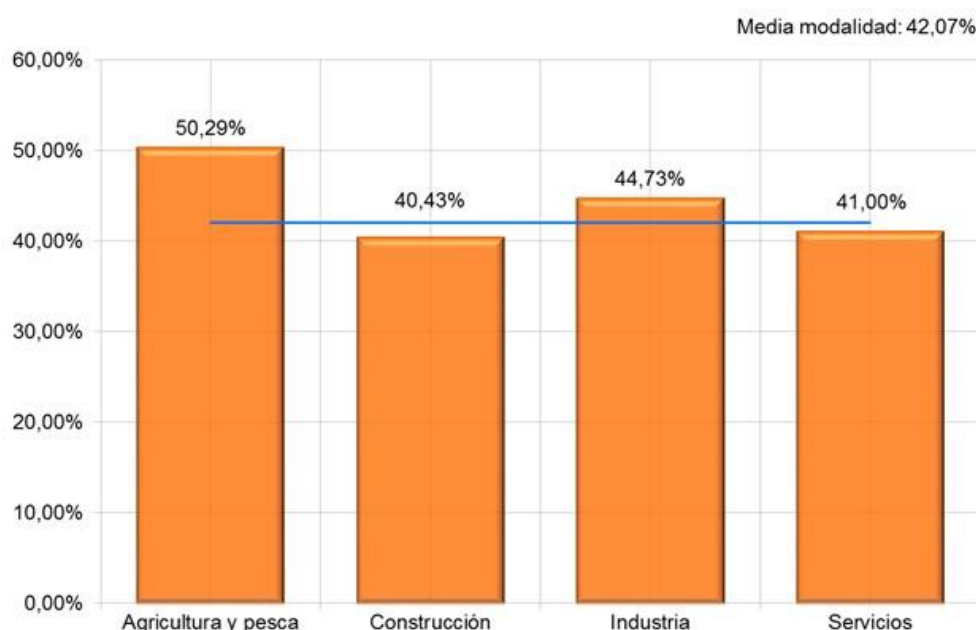
En cuanto al **tramo de edad**, la tasa de inserción aumenta hasta los 29 años, alcanzando un 52,10%, para comenzar a disminuir según avanza la edad de los participantes hasta situarse en un 17,64% en el grupo de los mayores de 55 años.

Gráfico nº 85. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable, en planes de formación de ocupado (Convocat. Estatal), acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y programas específicos (Convocat. Estatal), por tramo de edad. Año 2014



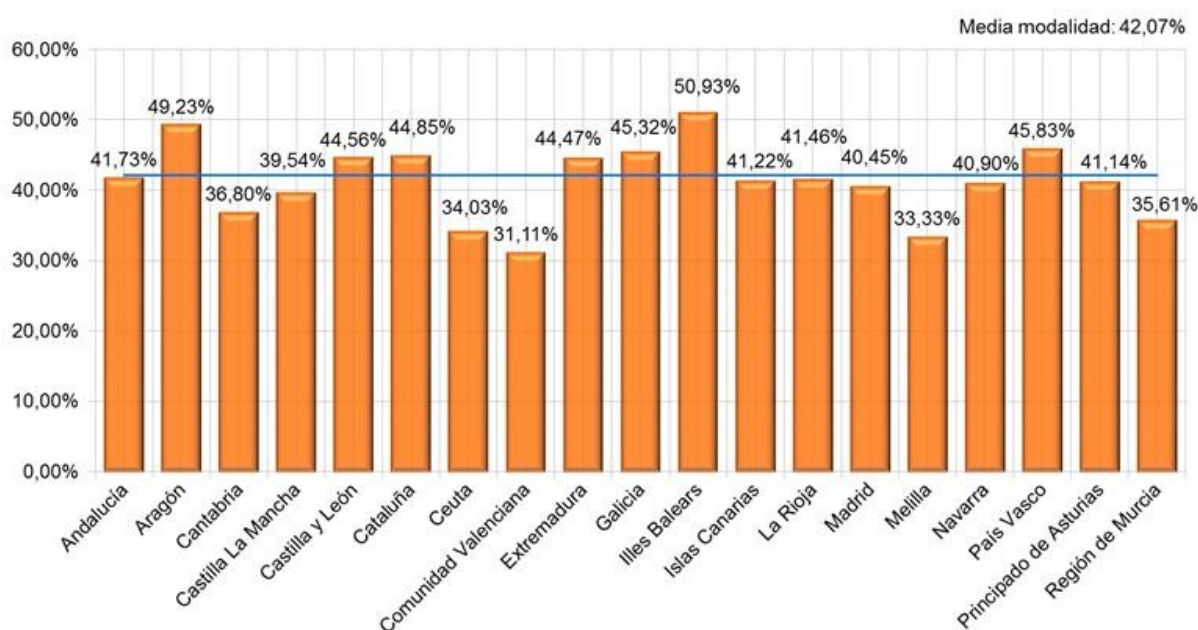
Los datos por **sector de actividad**, solo disponibles en la modalidad acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, muestran una tasa de inserción laboral por encima de la media en los sectores de Agricultura y Pesca e Industria, con 50,29% y 44,73%, respectivamente. El sector Construcción acumula menor tasa, con un 40,43%, aunque muy similar a la tasa del sector Servicios, con un 41,00%.

Gráfico nº 86. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por sector de actividad. Año 2014



Por **comunidad autónoma**, en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, las tasas de inserción laboral se sitúan en torno al 30% y el 50%. Destacan, con las más elevadas, Galicia (45,32%), País Vasco (45,83%), Aragón (49,23%) e Illes Balears (50,93%). En el otro extremo, y con tasas inferiores al 35%, se encuentran Comunidad Valenciana, Melilla y Ceuta.

Gráfico nº 87. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** y **sexo** indica que el Principado de Asturias y Ceuta son los únicos territorios en los que la tasa de inserción laboral de las mujeres es superior a la de los hombres. La principal diferencia de tasa entre sexos está en Galicia, con más de 19 puntos porcentuales, a favor del hombre.

La mayor tasa de inserción laboral femenina se localiza en Illes Balears, con un 50,87%, por el contrario, en la Comunidad Valenciana, se encuentra la menor tasa de las mujeres, 28,83%:

En el caso de los hombres, Aragón y Ceuta son los territorios con mayor y menor tasa de inserción laboral, respectivamente, con 51,32% y 32,89%.

Tabla nº 77. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y sexo. Año 2014

Comunidad autónoma	Mujeres	Hombres
Andalucía	40,26%	44,27%
Aragón	46,72%	51,32%
Cantabria	35,49%	37,84%
Castilla La Mancha	38,13%	42,14%
Castilla y León	39,76%	47,68%
Cataluña	41,89%	48,15%
Ceuta	35,29%	32,89%
Comunidad Valenciana	28,83%	33,50%
Extremadura	43,41%	45,49%
Galicia	31,94%	51,04%
Illes Balears	50,87%	51,04%
Islas Canarias	41,04%	41,49%
La Rioja	40,63%	44,44%
Madrid	39,26%	41,16%
Melilla	33,33%	33,33%
Navarra	39,58%	41,99%
País Vasco	44,54%	46,36%
Principado de Asturias	42,23%	40,38%
Región de Murcia	32,10%	39,53%
Media por sexo	40,38%	43,71%

La mayor tasa de inserción laboral por **tramo de edad**, como se ha visto con anterioridad se sitúa en los participantes de 25 a 29 años, tendencia que se repite en la mayoría de las comunidades autónomas, a excepción de Aragón, Illes Balears, Navarra y La Rioja que cuentan con una tasa superior en el tramo siguiente, de 30 a 34 años. El Principado de Asturias también es una excepción a la norma general y la mayor tasa de inserción se localiza en el tramo de 35 a 44 años.

Con respecto a las tasas inferiores, los participantes de más de 55 años son los que acumulan menores tasas en todos los territorios, excepto en el Principado de Asturias y Extremadura que tienen valores inferiores en el tramo de menos de 19 años.

Tabla nº 78. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y tramo de edad. Año 2014

Comunidad Autónoma	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
Andalucía	26,91%	42,21%	53,33%	42,54%	37,90%	32,06%	18,26%
Aragón	34,33%	55,51%	59,45%	60,56%	46,95%	37,56%	24,62%
Cantabria	37,93%	38,71%	44,10%	40,55%	41,79%	31,00%	14,55%
Castilla La Mancha	19,05%	47,62%	50,00%	34,86%	35,27%	28,70%	0,00%

Comunidad Autónoma	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
Castilla y León	20,69%	45,45%	53,93%	52,29%	43,85%	38,75%	16,67%
Cataluña	32,17%	50,63%	55,09%	52,79%	44,51%	37,92%	15,12%
Ceuta	33,33%	19,05%	51,52%	28,00%	31,43%	36,36%	20,00%
Comunidad Valenciana	22,50%	33,64%	43,06%	41,10%	34,02%	19,44%	13,68%
Extremadura	19,67%	48,59%	51,72%	42,86%	42,74%	38,89%	20,00%
Galicia	50,00%	47,46%	51,16%	45,57%	47,10%	36,78%	37,50%
Illes Balears	44,66%	52,78%	58,29%	59,66%	52,14%	36,26%	21,05%
Islas Canarias	30,00%	37,21%	52,96%	46,96%	44,11%	28,71%	15,52%
La Rioja	0,00%	25,00%	50,00%	66,67%	44,44%	37,50%	0,00%
Madrid	45,35%	53,62%	53,93%	49,95%	40,77%	29,02%	13,86%
Melilla	0,00%	0,00%	66,67%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Navarra	60,00%	38,46%	43,24%	62,96%	45,71%	33,06%	15,00%
País Vasco	41,18%	45,30%	52,05%	51,04%	44,85%	41,04%	21,82%
Principado de Asturias	23,33%	36,30%	45,11%	41,82%	45,97%	30,46%	23,53%
Región de Murcia	7,89%	48,60%	50,00%	44,17%	36,32%	25,14%	6,25%
Media por tramo de edad	30,42%	45,10%	51,85%	48,00%	42,19%	32,41%	16,25%

Los resultados por **comunidad autónoma** y **sector de actividad** son más variables. Tras el análisis se detecta que en Illes Balears, Madrid y Región de Murcia la mayor tasa de inserción laboral está en el sector de agricultura y pesca.

El sector de la construcción reúne las mayores tasas de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Cataluña y Comunidad Valenciana.

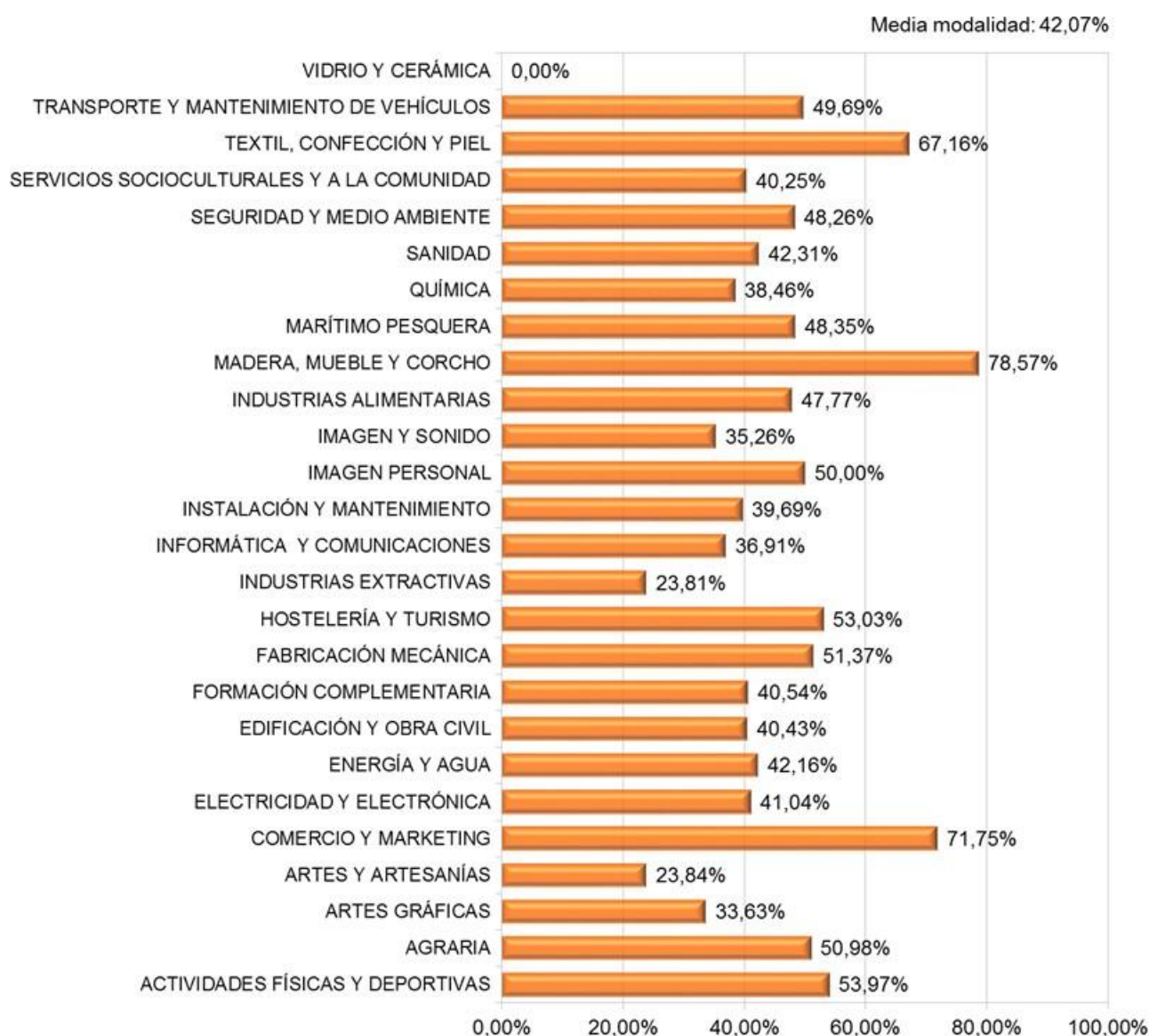
Por otro lado, el sector servicios es el predominante, en cuanto a la tasa de inserción, en las Islas Canarias y el resto de territorios acumulan tasas superiores en el sector de la industria.

Tabla nº 79. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y sector de actividad. Año 2014

Comunidad autónoma	Agricultura y pesca	Construcción	Industria	Servicios
Andalucía	44,23%	53,19%	42,99%	41,42%
Aragón	41,18%	53,70%	44,78%	52,97%
Principado de Asturias	40,00%	34,24%	42,25%	41,17%
Illes Balears	75,00%	60,00%	0,00%	50,51%
Islas Canarias	0,00%	0,00%	33,65%	42,77%
Cantabria	0,00%	0,00%	40,05%	35,85%
Castilla La Mancha	0,00%	0,00%	52,38%	38,63%
Castilla y León	47,50%	54,17%	48,81%	39,34%
Cataluña	42,50%	73,33%	50,79%	42,91%
Comunidad Valenciana	15,38%	39,39%	37,85%	28,34%
Extremadura	32,61%	37,17%	48,95%	42,89%
Galicia	0,00%	0,00%	51,96%	30,67%
Madrid	50,00%	38,99%	40,26%	40,54%
Región de Murcia	76,81%	27,78%	33,33%	31,83%
Navarra	0,00%	0,00%	49,28%	36,84%
País Vasco	0,00%	28,57%	48,54%	42,11%
La Rioja	0,00%	0,00%	71,43%	25,93%
Ceuta	0,00%	20,00%	39,13%	37,36%
Melilla	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%
Media por sector de actividad	50,29%	40,43%	44,73%	41,00%

Para finalizar, por **familia profesional**, y en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, se observan tasas de inserción laboral entre el 23,81% de la familia *Industrias Extractiva* y el 78,57% de *Madera, mueble y corcho*. Hasta 14 de las 27 familias profesionales superan la tasa media de inserción laboral en la modalidad analizada, situada en 42,07%, y 7 de ellas con tasas superiores al 50%.

Gráfico nº 88. IMP02. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por familia profesional. Año 2014



A continuación, se muestra una tabla en la que se puede analizar el peso de las inserciones que aporta cada familia profesional, y que puede ofrecer información sobre el impacto en términos globales.

Tabla nº 80. IMP02. Análisis del impacto global en términos de inserción laboral por cuenta ajena de la formación no acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados. Año 2014

Familia profesional	IMP02	Nº total de participantes que finalizan con evaluación positiva. Formación no acreditable	% de participantes sobre el total que finaliza con evaluación positiva. Formación no acreditable	Nº total de inserciones laborales por cuenta ajena. Formación no acreditable	% de inserciones sobre el total de inserciones	Diferencial % de inserciones sobre el total - % de participantes sobre el total
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	49,69%	4.570	11,59%	2.271	13,69%	2,10%
COMERCIO Y MARKETING	71,75%	669	1,70%	480	2,89%	1,20%
FABRICACIÓN MECÁNICA	51,37%	1.096	2,78%	563	3,39%	0,61%
HOSTELERÍA Y TURISMO	53,03%	858	2,18%	455	2,74%	0,57%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	48,26%	1.268	3,21%	612	3,69%	0,47%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	47,77%	561	1,42%	268	1,62%	0,19%
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	53,97%	239	0,61%	129	0,78%	0,17%
AGRARIA	50,98%	255	0,65%	130	0,78%	0,14%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	67,16%	67	0,17%	45	0,27%	0,10%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	78,57%	28	0,07%	22	0,13%	0,06%
SANIDAD	42,31%	2.862	7,26%	1.211	7,30%	0,04%
MARÍTIMO PESQUERA	48,35%	91	0,23%	44	0,27%	0,03%
IMAGEN PERSONAL	50,00%	10	0,03%	5	0,03%	0,00%
ENERGÍA Y AGUA	42,16%	268	0,68%	113	0,68%	0,00%
VIDRIO Y CERÁMICA	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
QUÍMICA	38,46%	13	0,03%	5	0,03%	0,00%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	23,81%	42	0,11%	10	0,06%	-0,05%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	41,04%	938	2,38%	385	2,32%	-0,06%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	40,54%	772	1,96%	313	1,89%	-0,07%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	40,43%	972	2,46%	393	2,37%	-0,10%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	39,69%	892	2,26%	354	2,13%	-0,13%
ARTES Y ARTESANÍAS	23,84%	151	0,38%	36	0,22%	-0,17%
IMAGEN Y SONIDO	35,26%	607	1,54%	214	1,29%	-0,25%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNID	40,25%	2.820	7,15%	1.135	6,84%	-0,31%
ARTES GRÁFICAS	33,63%	1.921	4,87%	646	3,89%	-0,98%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	36,91%	5.039	12,77%	1.860	11,21%	-1,57%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	39,36%	12.438	31,53%	4.895	29,50%	-2,03%

En ella, se puede asociar el valor del indicador IMP02, por un lado, al valor absoluto y porcentaje de participantes que finalizan con evaluación positiva en cada familia sobre el total, así como el volumen total de inserciones y su peso relativo sobre el total de inserciones alcanzado.

De esta forma, y calculando el diferencial de ambos porcentajes, se puede valorar con prudencia el grado de *eficiencia en la inserción laboral* alcanzado por cada familia, mostrando valores positivos aquellas familias que son capaces de aportar al conjunto de la iniciativa un porcentaje de inserciones superior al de participantes formados.

Es necesario matizar, que hay que tomar con mucha prudencia los datos a la hora de establecer criterios de priorización de familias profesionales, ya que el indicador analizado no vincula la inserción laboral producida con la ocupación, sector o familia profesional al que se dirige la formación.

Además, hay que aclarar que el valor del diferencial está muy condicionado por el volumen total de formación realizada, por lo que las diferencias, por lo general pequeñas entre el grupo de familias con diferencial positivo y aquellas incluidas en el grupo de familias con diferencial negativo, deben ser matizadas atendiendo al valor del IMP02.

Evolución del indicador IMP02 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 81. IMP02. Evolución de la tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, durante los años 2010-2014

Año	Global	Mujeres	Hombres
2010	49,81%	48,01%	51,80%
2011	47,75%	46,39%	49,13%
CAMBIO EN LOS CRITERIOS DE EXTRACCIÓN DE LOS DATOS			
2012	33,82%	33,18%	34,46%
2013	36,88%	36,12%	37,64%
2014	42,07%	40,38%	43,71%

Obviando el cambio producido a partir de 2011 en los criterios de extracción de datos, en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, la tasa de inserción laboral aumenta en los dos últimos años, alcanzando un incremento de más de 8 puntos porcentuales desde el 2012 hasta el 2014, siendo más notable en el caso de los hombres.

Sigue siendo necesario recalcar, que la utilización de indicadores de impacto que no contemplen la realización de un grupo de comparación formado por participantes que en circunstancias análogas no hayan participado en la formación, no permiten calcular el efecto neto de los programas de formación profesional para el empleo, en este caso, en términos de acceso al empleo.

Además, no hay que olvidar que el cálculo de este indicador no vincula el empleo adquirido con las áreas o familias profesionales de la formación recibida, por lo que los resultados en cuanto al ajuste de empleo y formación deben tomarse con precaución.

3.1.5.3. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable

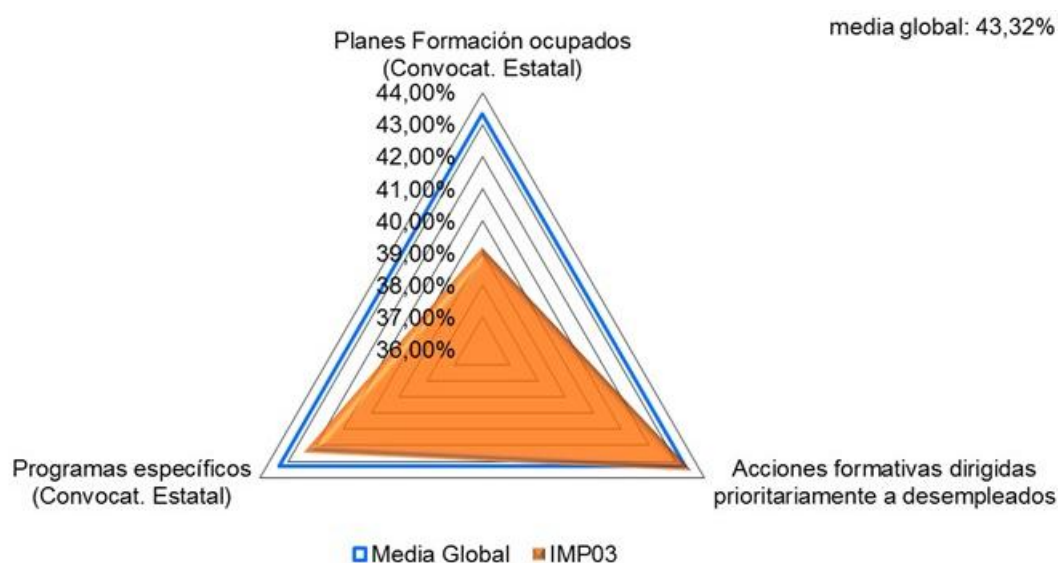
IMP03	Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable
Definición	Porcentaje de participantes que han finalizado las acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad con evaluación positiva y que suscriben un contrato laboral durante los 6 meses (180 días) posteriores a la finalización de dicha acción formativa
Cálculo	Cociente entre el número de participantes insertados y el número de participantes que finalizan con evaluación positiva acciones formativas vinculadas a certificado de profesionalidad, multiplicado por 100

La tasa de inserción laboral por cuenta ajena en la formación acreditable que se imparte en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y programas específicos (Convocat. Estatal) se sitúa en un **43,32%**.

Por modalidad de formación la mayor tasa se encuentra en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados con un 43,54%, seguida por los programas específicos (Convocat. Estatal) con un 42,43%. La tasa obtenida en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) no alcanza el 40% (39,15%).

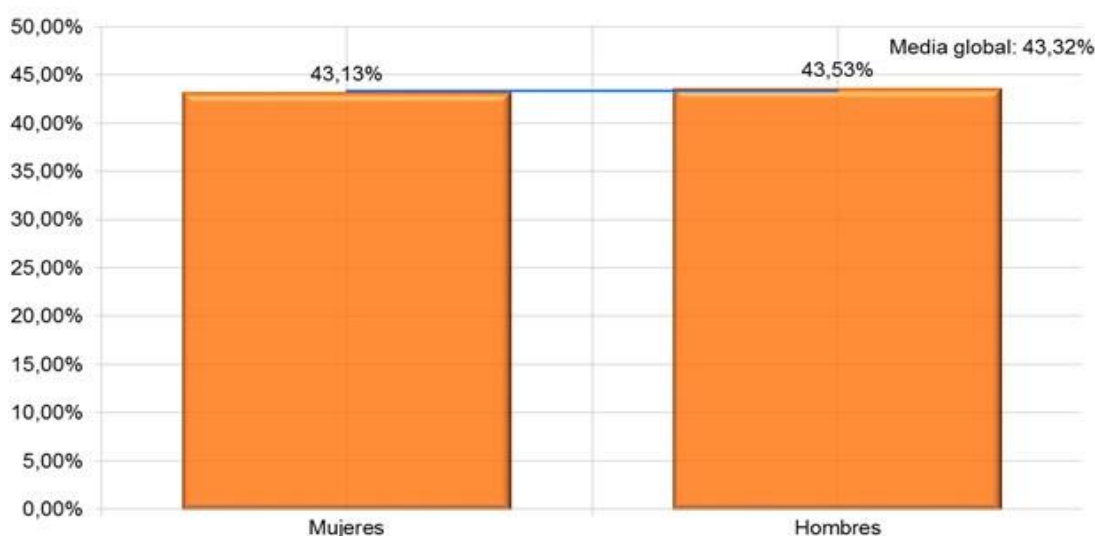
Para interpretar correctamente estos resultados ha de indicarse que, en los planes gestionados por el estado, planes de ocupados y programas específicos, se ha utilizado para realizar el cálculo el nº total de participantes finalizaron la formación, independientemente del resultado de la evaluación.

Gráfico nº 89. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable, por modalidad de formación. Año 2014



Los resultados por **sexo** muestran tasas de inserción laboral en formación acreditable muy similares entre hombres y mujeres, en torno al 43%, ligeramente superior en el caso de los hombres, con un 43,53%, frente al 43,13% de las mujeres.

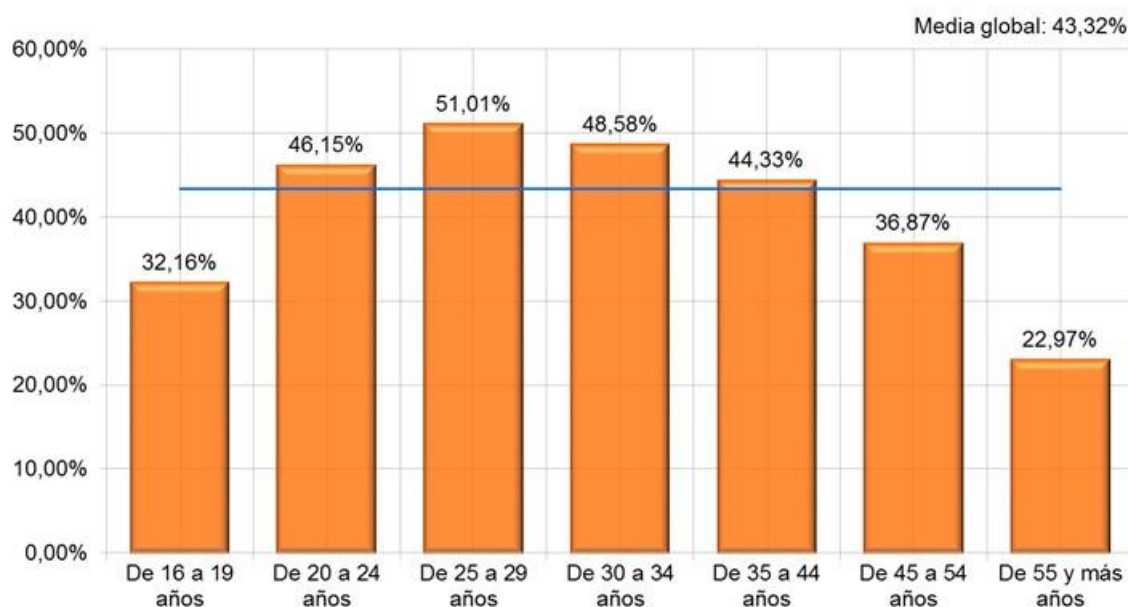
Gráfico nº 90. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable, por sexo. Año 2014



El análisis por **tramo de edad** muestra resultados similares a los obtenidos en el indicador IMP02, aunque con valores ligeramente superiores en el caso de la formación acreditable. Así se vuelve a

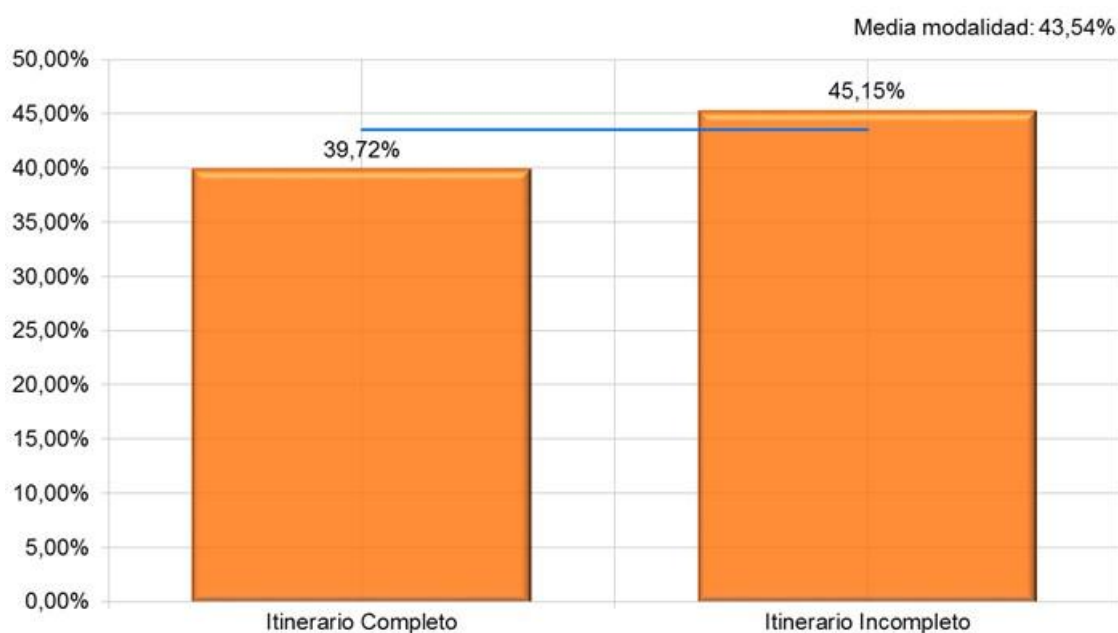
observar la tendencia en la que la tasa de inserción laboral va aumentando hasta los 29 años, hasta alcanzar un 51,01%, para a partir de ahí disminuir hasta un 22,97%, en los participantes de 55 años o más.

Gráfico nº 91. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable, por tramo de edad. Año 2014



Según el **tipo de itinerario**, los resultados de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, única modalidad de la que se dispone de información sobre esta variable, muestran una mayor tasa de inserción laboral en la formación de itinerario no completo, con un 45,15%, frente a un 39,72% de las acciones de itinerario completo.

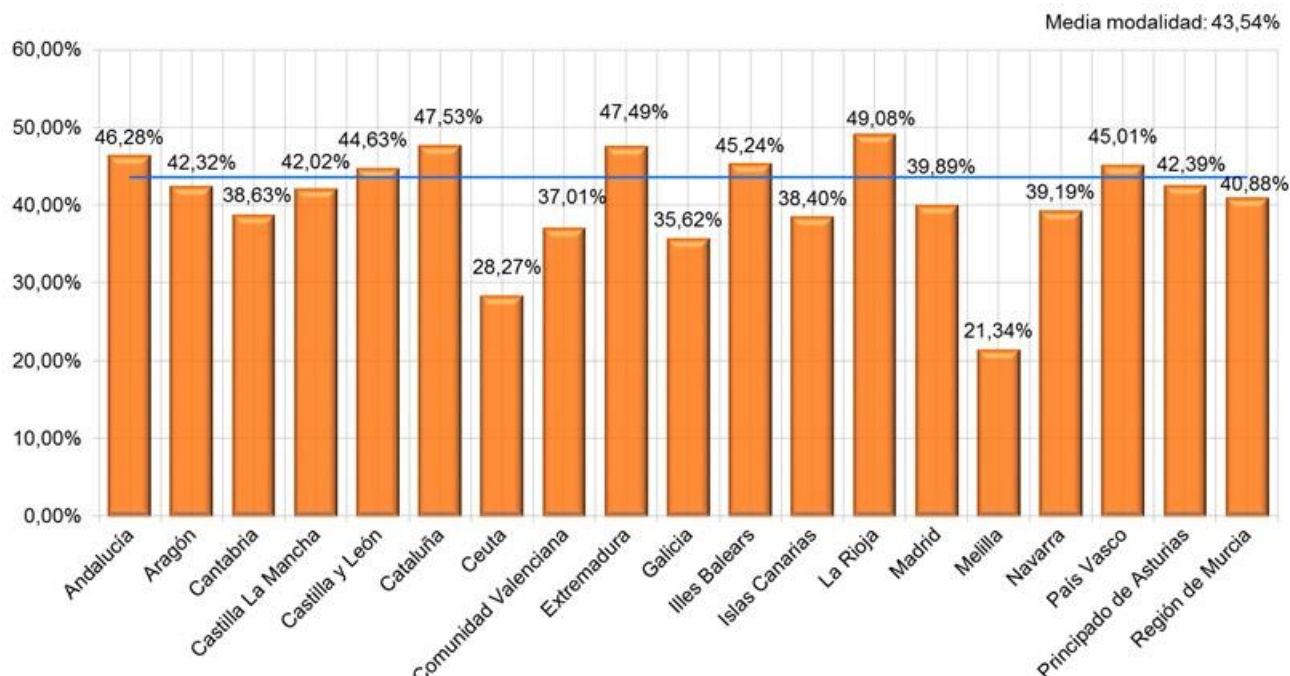
Gráfico nº 92. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por tipo de itinerario. Año 2014



Por **comunidad autónoma**, se detecta una mayor inserción de los participantes de la formación acreditable en Andalucía, Cataluña, Extremadura, Illes Balears, La Rioja y País Vasco con tasas

superiores al 45%. Por el contrario, Ceuta y Melilla son los únicos territorios que se quedan con tasas inferiores al 30%.

Gráfico nº 93. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma Año 2014



El análisis comparativo de los indicadores relativos a las tasas de inserción laboral en formación acreditable y no acreditable da como resultado una mayor inserción en los participantes de la formación acreditable. Aunque la diferencia con respecto a la tasa en la formación no acreditable no es significativa, los datos estarían encaminados a interpretar que se concede más importancia a la formación que da lugar al reconocimiento de la cualificación profesional que otorgan los certificados de profesionalidad, que a la formación que no va acompañada de ninguna acreditación, siempre referido al impacto en la empleabilidad de los participantes.

No obstante, al realizar un análisis de impacto sobre la inserción laboral sin relacionar la ocupación, área o familia profesional de la formación con la del empleo, es necesario tomar con reservas dicha afirmación.

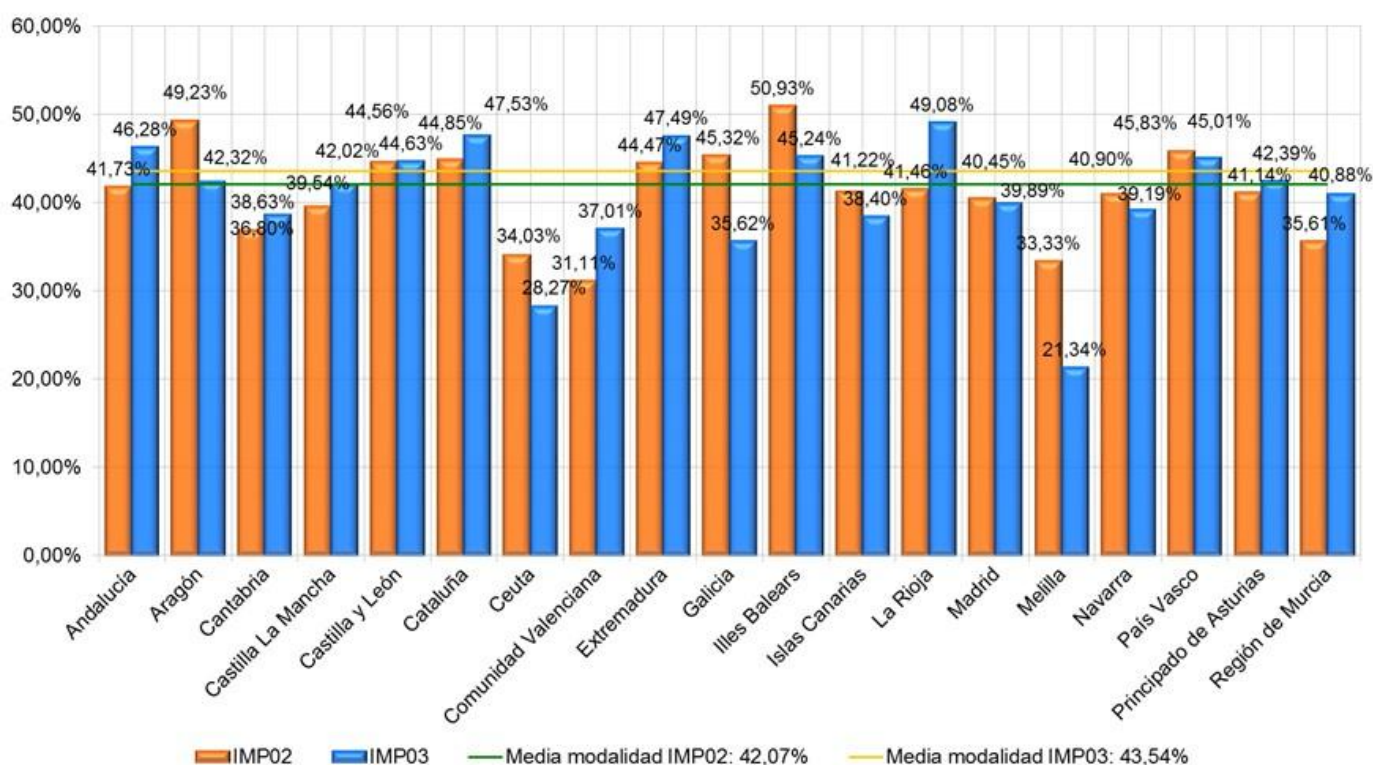
Aunque hay más comunidades autónomas que obtienen una tasa de inserción superior en la formación acreditable, hay un total de 9 territorios en los que la formación no vinculada a la obtención de certificados de profesionalidad tiene una tasa de inserción superior. En este caso se encuentran, entre otros, Madrid y País Vasco, en los que la diferencia entre las tasas de inserción no llega al punto porcentual, y Galicia y Melilla, con una diferencia de tasas superior a 9 y 11 puntos porcentuales, respectivamente.

Las comunidades autónomas cuyas tasas de inserción superan las medias obtenidas en ambos indicadores, en la modalidad de formación de acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, son Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Illes Balears y País Vasco.

Tabla nº 82. IMP03. Comparativa de la tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable (IMP02) y acreditable (IMP03) en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014

Comunidad autónoma	IMP02	IMP03	Diferencia (IMP03-IMP02)
Andalucía	41,73%	46,28%	4,55%
Aragón	49,23%	42,32%	-6,91%
Cantabria	36,80%	38,63%	1,83%
Castilla La Mancha	39,54%	42,02%	2,48%
Castilla y León	44,56%	44,63%	0,06%
Cataluña	44,85%	47,53%	2,69%
Ceuta	34,03%	28,27%	-5,76%
Comunidad Valenciana	31,11%	37,01%	5,90%
Extremadura	44,47%	47,49%	3,03%
Galicia	45,32%	35,62%	-9,70%
Illes Balears	50,93%	45,24%	-5,69%
Islas Canarias	41,22%	38,40%	-2,82%
La Rioja	41,46%	49,08%	7,61%
Madrid	40,45%	39,89%	-0,56%
Melilla	33,33%	21,34%	-11,99%
Navarra	40,90%	39,19%	-1,71%
País Vasco	45,83%	45,01%	-0,82%
Principado de Asturias	41,14%	42,39%	1,25%
Región de Murcia	35,61%	40,88%	5,27%
Media modalidad	42,07%	43,54%	1,48%

Gráfico nº 94. IMP03. Comparativa de la tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable (IMP02) y acreditable (IMP03) en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014



El análisis por **comunidad autónoma** y **sexo** indica, que las tasas de hombres y mujeres son más similares en todos los territorios, que lo que lo eran en el caso del IMP02. En la formación acreditable las diferencias entre hombres y mujeres no superan los seis puntos porcentuales en ninguna comunidad autónoma.

Las mayores tasas de inserción en las mujeres se localizan en Andalucía, Cataluña, Extremadura y La Rioja, con valores superiores al 47%, por el contrario, en Melilla, Ceuta y Comunidad Valenciana se obtienen tasas interiores al 35%.

En cuanto a los hombres, en Cataluña, Castilla y León y La Rioja están las tasas más elevadas, superando el 47%. Y por debajo del 35% vuelven a repetir Melilla y Ceuta, además de Galicia, con un 33,83%.

Tabla nº 83. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y sexo. Año 2014

Comunidad autónoma	Mujeres	Hombres
Andalucía	47,34%	44,86%
Aragón	40,94%	44,30%
Cantabria	38,86%	38,46%
Castilla La Mancha	40,23%	44,47%
Castilla y León	42,03%	47,19%
Cataluña	47,68%	47,34%
Ceuta	26,06%	31,36%
Comunidad Valenciana	34,60%	38,71%
Extremadura	47,84%	46,98%
Galicia	36,60%	33,83%
Illes Balears	44,30%	46,15%
Islas Canarias	39,08%	37,69%
La Rioja	48,20%	50,48%
Madrid	38,58%	40,89%
Melilla	22,50%	18,18%
Navarra	40,55%	38,27%
País Vasco	46,73%	43,93%
Principado de Asturias	43,58%	41,51%
Región de Murcia	39,29%	41,82%
Media por sexo	43,38%	43,71%

En la mayoría de las comunidades autónomas, las tasas más elevadas de inserción laboral en formación acreditable se sitúan en los participantes de 25 a 29 años. Como excepciones a la tendencia general, están Principado de Asturias, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Galicia, con valores más elevados en el tramo de edad comprendido entre los 30 y 34 años. En el caso de Cantabria la tasa más elevada se sitúa en los participantes de entre 35 y 44 años.

En cuanto a las menores tasas de inserción, las únicas excepciones al hecho de localizarse en el tramo de edad de 55 años y más, son Navarra y Ceuta, con tasas inferiores en los participantes menores de 19 años.

Tabla nº 84. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma y tramo de edad. Año 2014

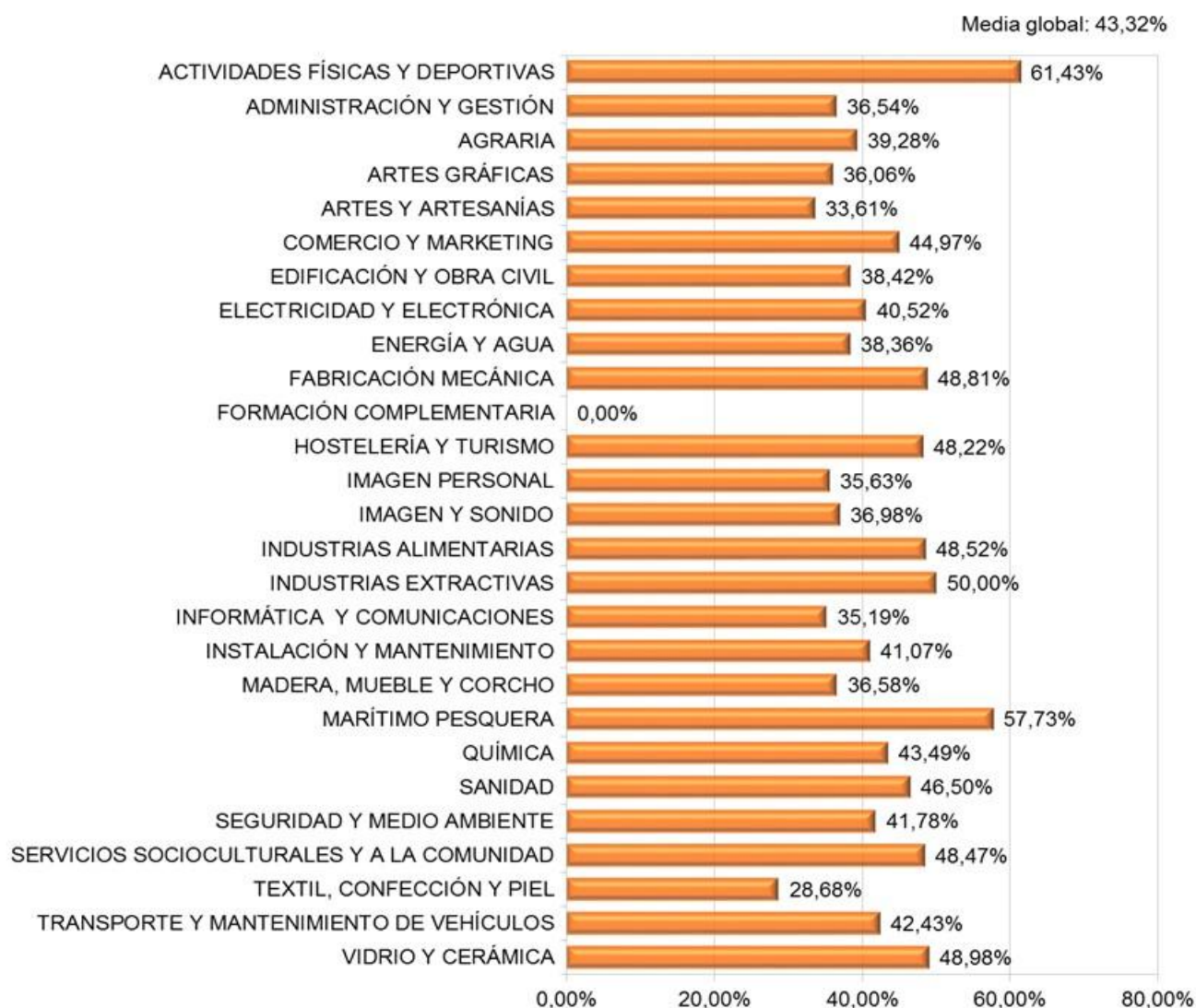
Comunidad autónoma	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
Andalucía	31,85%	42,95%	55,38%	50,00%	49,67%	44,09%	25,49%
Aragón	31,03%	48,75%	57,72%	46,69%	42,59%	33,27%	23,19%

Comunidad autónoma	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 y más años
Principado de Asturias	27,40%	39,87%	46,33%	50,47%	41,14%	35,27%	22,22%
Illes Balears	35,58%	47,08%	54,69%	52,36%	45,42%	39,11%	23,26%
Islas Canarias	29,86%	41,71%	46,96%	43,14%	38,87%	30,14%	13,82%
Cantabria	26,83%	38,91%	42,11%	40,00%	43,25%	33,85%	11,25%
Castilla La Mancha	30,65%	39,21%	52,02%	46,88%	41,80%	34,55%	27,47%
Castilla y León	35,32%	48,83%	50,90%	51,69%	45,92%	35,86%	25,94%
Cataluña	33,54%	52,47%	57,58%	52,39%	49,31%	41,94%	28,61%
Comunidad Valenciana	32,37%	45,69%	44,34%	45,48%	38,74%	26,61%	13,12%
Extremadura	47,92%	54,70%	48,17%	47,37%	43,82%	44,77%	31,25%
Galicia	24,46%	32,22%	40,03%	42,32%	38,97%	27,98%	17,27%
Madrid	29,35%	46,40%	50,98%	46,73%	40,36%	32,31%	17,62%
Región de Murcia	29,91%	39,39%	49,56%	45,28%	44,82%	31,56%	10,87%
Navarra	19,09%	39,74%	47,77%	45,05%	40,03%	38,18%	23,89%
País Vasco	28,04%	42,90%	51,84%	48,28%	45,06%	42,99%	27,87%
La Rioja	42,86%	60,00%	64,00%	43,24%	48,58%	48,59%	17,65%
Ceuta	18,18%	25,42%	32,26%	27,08%	23,38%	42,86%	60,00%
Melilla	13,16%	20,00%	33,33%	11,43%	25,00%	22,86%	0,00%
Media por tramo de edad	32,84%	46,59%	51,54%	48,74%	44,54%	37,25%	23,12%

En cuanto a la tasa de inserción laboral por **familia profesional**, considerando el conjunto de modalidades que se incluyen en el PAE para el cálculo de este indicador, la familia de *Actividades físicas y deportivas*, es la que acumula una tasa de inserción más elevada, con un 61,43%, seguida por *Marítimo pesquera*, con un 57,73%.

En el extremo contrario, están las familias de *Textil, confección y piel* (28,68%) y *Artes y artesanías* (33,61%), con menos de un 35% de participantes que suscriben un contrato de trabajo tras la finalización de la formación acreditable que han realizado.

Gráfico nº 95. IMP03. Tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable, por familia profesional. Año 2014



Si se comparan los resultados obtenidos en los indicadores IMP02 e IMP03 por familia profesional, en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, destaca la diferencia entre ambas tasas en el caso de la familia de *Madera, mueble y corcho*, con más de 41 puntos porcentuales, con una tasa superior en la formación no acreditable. Por el contrario, en el caso de *Industrias extractivas* la tasa superior corresponde a la formación no acreditable, con una diferencia respecto a la otra en más de 26 puntos porcentuales, ya que la diferencia de 48 puntos porcentuales en *Vidrio y cerámica* se debe a la inexistencia de datos en la formación no acreditable.

Tabla nº 85. IMP03. Comparativa de la tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable (IMP02) y acreditable (IMP03) en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por familia profesional. Año 2014

Familia profesional	IMP02	IMP03	Diferencia (IMP03-IMP02)
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	53,97%	62,46%	8,49%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	39,36%	36,36%	-2,99%
AGRARIA	50,98%	39,70%	-11,28%
ARTES GRÁFICAS	33,63%	34,13%	0,50%
ARTES Y ARTESANÍAS	23,84%	33,61%	9,77%

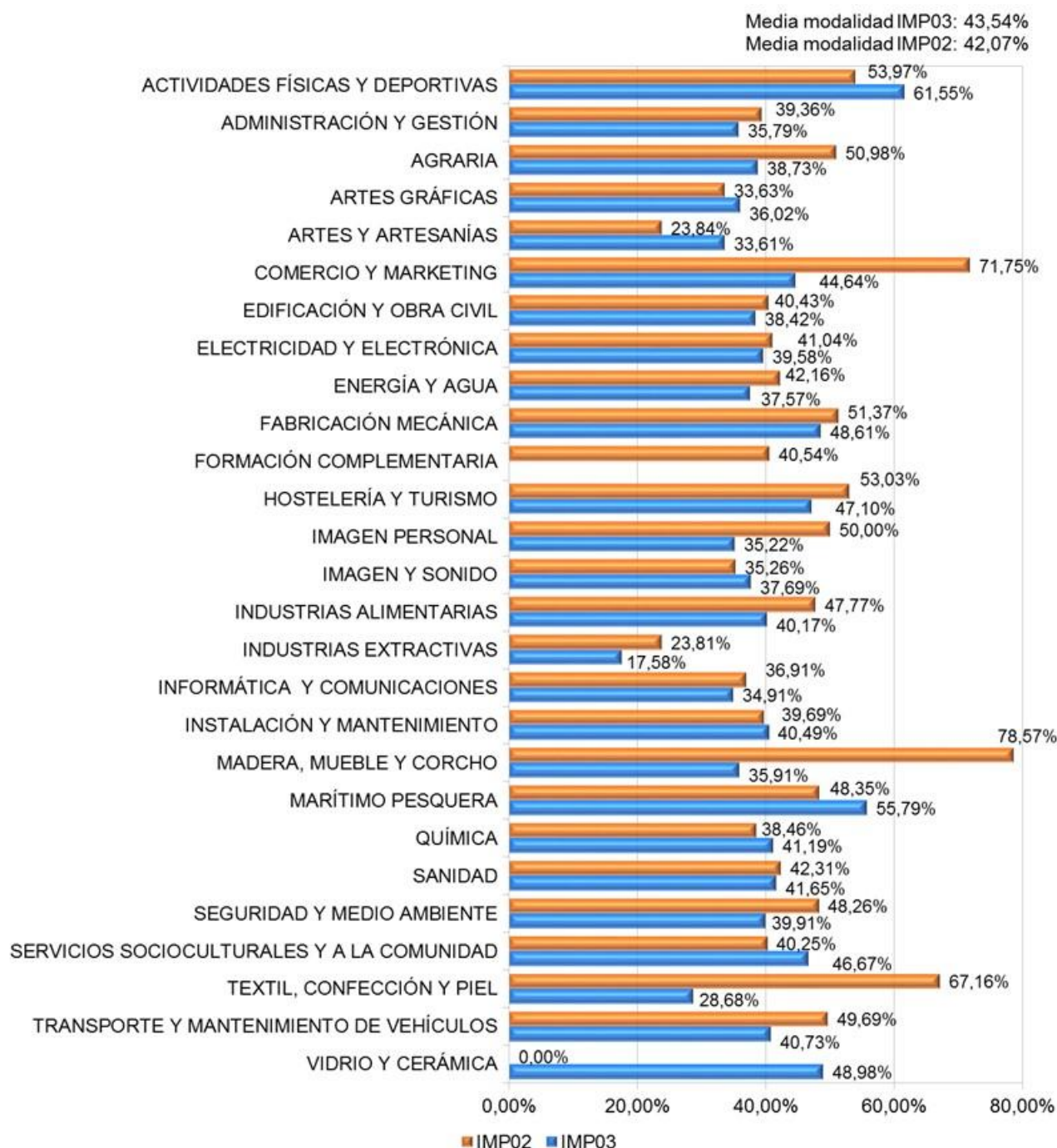


UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Familia profesional	IMP02	IMP03	Diferencia (IMP03-IMP02)
COMERCIO Y MARKETING	71,75%	44,93%	-26,82%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	40,43%	37,71%	-2,73%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	41,04%	41,21%	0,16%
ENERGÍA Y AGUA	42,16%	38,15%	-4,01%
FABRICACIÓN MECÁNICA	51,37%	48,98%	-2,39%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	40,54%	0,00%	-40,54%
HOSTELERÍA Y TURISMO	53,03%	48,48%	-4,55%
IMAGEN PERSONAL	50,00%	36,65%	-13,35%
IMAGEN Y SONIDO	35,26%	37,18%	1,92%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	47,77%	48,62%	0,84%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	23,81%	50,00%	26,19%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	36,91%	33,93%	-2,98%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	39,69%	41,29%	1,61%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	78,57%	36,77%	-41,80%
MARÍTIMO PESQUERA	48,35%	57,73%	9,38%
QUÍMICA	38,46%	43,49%	5,02%
SANIDAD	42,31%	44,59%	2,28%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	48,26%	42,30%	-5,97%
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	40,25%	48,48%	8,23%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	67,16%	28,68%	-38,48%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	49,69%	43,04%	-6,65%
VIDRIO Y CERÁMICA	0,00%	48,98%	48,98%
Media modalidad	42,07%	43,54%	1,47%

Gráfico nº 96. IMP03. Comparativa de la tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación no acreditable (IMP02) y acreditable (IMP03) acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por familia profesional. Año 2014



De manera similar al análisis complementario realizado en el indicador IMP02, en la siguiente tabla se presentan los resultados obtenidos tras vincular los datos del indicador IMP03, el valor absoluto y porcentaje de participantes que finalizan con evaluación positiva en cada familia sobre el total, y el volumen total de inserciones y su peso relativo sobre el total de inserciones alcanzado, lo que permite observar, con prudencia, el grado de *eficiencia en la inserción laboral* alcanzado por cada familia, mostrando valores positivos aquellas familias que son capaces de aportar al conjunto de la iniciativa un porcentaje de inserciones superior al de participantes formados.

Tabla nº 86. IMP03. Análisis del impacto global en términos de inserción laboral por cuenta ajena de la formación acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados. Año 2014

Familia profesional	IMP03	Nº total de participantes que finalizan con evaluación positiva. Formación acreditable	% de participantes sobre el total que finaliza con evaluación positiva. Formación acreditable	Nº total de inserciones laborales por cuenta ajena. Formación acreditable	% de inserciones sobre el total de inserciones	Diferencial % de inserciones sobre el total - % de participantes sobre el total
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	48,48%	29.110	21,89%	14.112	24,37%	2,48%
HOSTELERÍA Y TURISMO	48,48%	16876	12,69%	8182	14,13%	1,44%
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	62,46%	3.266	2,46%	2.040	3,52%	1,07%
FABRICACIÓN MECÁNICA	48,98%	4949	3,72%	2424	4,19%	0,46%
COMERCIO Y MARKETING	44,93%	13.557	10,20%	6091	10,52%	0,32%
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	48,62%	2059	1,55%	1001	1,73%	0,18%
MARÍTIMO PESQUERA	57,73%	459	0,35%	265	0,46%	0,11%
SANIDAD	44,59%	1424	1,07%	635	1,10%	0,03%
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	50,00%	96	0,07%	48	0,08%	0,01%
VIDRIO Y CERÁMICA	48,98%	49	0,04%	24	0,04%	0,00%
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		0	0,00%	0	0,00%	0,00%
QUÍMICA	43,49%	614	0,46%	267	0,46%	0,00%
ARTES Y ARTESANÍAS	33,61%	122	0,09%	41	0,07%	-0,02%
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	43,04%	4.644	3,49%	1.999	3,45%	-0,04%
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	42,30%	2.343	1,76%	991	1,71%	-0,05%
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	36,77%	786	0,59%	289	0,50%	-0,09%
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	28,68%	387	0,29%	111	0,19%	-0,10%
IMAGEN Y SONIDO	37,18%	963	0,72%	358	0,62%	-0,11%
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	41,29%	3.492	2,63%	1442	2,49%	-0,14%
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	41,21%	4.043	3,04%	1666	2,88%	-0,16%
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	37,71%	1.875	1,41%	707	1,22%	-0,19%
AGRARIA	39,70%	4.413	3,32%	1752	3,03%	-0,29%
ARTES GRÁFICAS	34,13%	1.881	1,41%	642	1,11%	-0,31%
ENERGÍA Y AGUA	38,15%	4270	3,21%	1629	2,81%	-0,40%
IMAGEN PERSONAL	36,65%	3768	2,83%	1381	2,39%	-0,45%
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	33,93%	8533	6,42%	2895	5,00%	-1,42%
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	36,36%	18.989	14,28%	6.905	11,93%	-2,35%

Para finalizar, se considera necesario volver a recordar las limitaciones que los indicadores IMP02 y IMP03 presentan en relación a la desvinculación con la ocupación, área o familia profesional de la formación y el empleo, la inexistencia de evaluación comparable con grupo de control, así como no contemplar variables asociadas a la calidad del empleo, especialmente la duración.

Evolución del indicador IMP03 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 87. IMP03. Evolución de la tasa de inserción laboral por cuenta ajena en formación acreditable en acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, durante los años 2010-2014

Año	Global	Mujeres	Hombres	Itinerario completo	Itinerario incompleto
2010	51,72%	50,94%	52,40%	54,56%	50,29%
2011	47,00%	47,28%	46,93%	45,15%	48,30%
CAMBIO EN LOS CRITERIOS DE EXTRACCIÓN DE LOS DATOS					
2012	36,48%	37,36%	35,29%	33,93%	37,18%
2013	40,45%	40,72%	40,13%	37,33%	41,14%
2014	43,54%	43,38%	43,71%	39,72%	45,15%

Obviando el cambio producido a partir de 2011 en los criterios de extracción de datos, la evolución del indicador en los últimos tres años en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, muestra un incremento de la tasa de inserción a partir de 2012 que continua hasta el 2014, con una diferencia con respecto al año anterior de más 3 puntos porcentuales. La tendencia en el aumento de la tasa se observa también en los resultados obtenidos por sexo y tipo de itinerario.

3.1.5.4. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable

IMP04	Porcentaje de participantes en formación acreditable
Definición	Porcentaje de participantes que han finalizado acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad con respecto al total de participantes que finalizan acciones formativas
Cálculo	Cociente entre el número de participantes que finalizan acciones formativas vinculadas a certificados de profesionalidad y el número total de participantes que finalizan las acciones formativas, multiplicado por 100

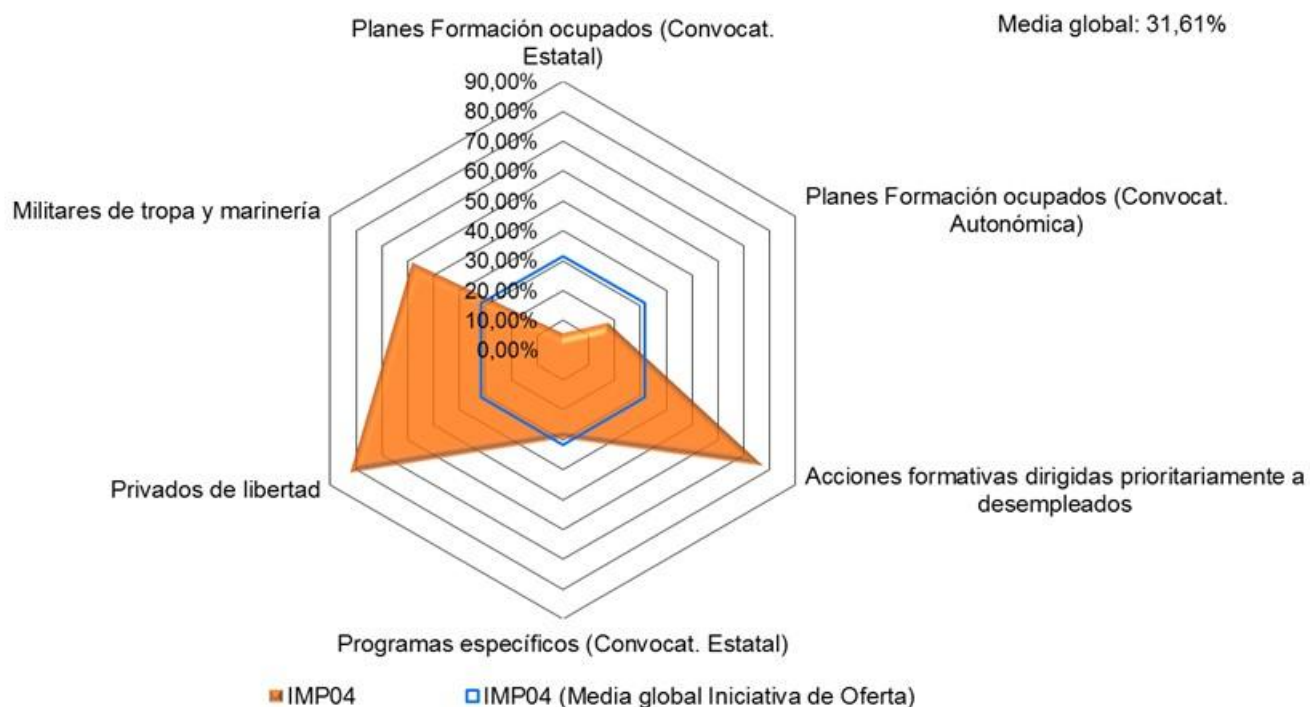
A pesar de que la iniciativa de demanda es la que acoge un mayor número de participantes, la formación acreditable tiene poca presencia en este tipo de formación (0,03%), de ahí que para el conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo el porcentaje de participantes en formación acreditable suponga tan solo el **5,08%**.

Si el análisis se centra exclusivamente en la iniciativa de oferta se obtiene que el **31,61%** de los participantes que finalizan la formación han finalizado acciones formativas vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad.

Los datos varían notablemente en función de la modalidad de formación, así el mayor porcentaje se obtiene la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, con un 82,09% y el menor está en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), con un 5,45%. Los programas específicos (Convocat. Estatal) se quedan en un 29,70%.

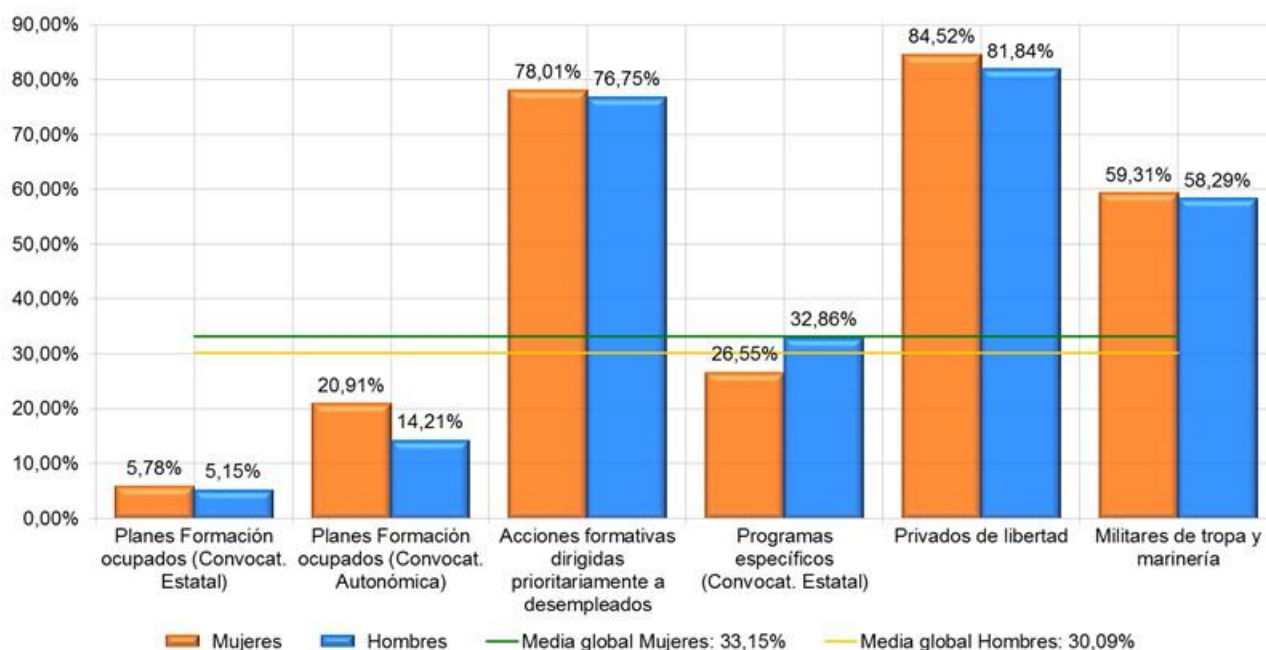
En la formación gestionada por las comunidades autónomas el porcentaje de participantes en formación acreditable respecto del total se sitúa en un 17,67% en los planes de formación de ocupados, alcanzando hasta el 77,39% en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

Gráfico nº 97. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable, por modalidad de formación (iniciativa de oferta). Año 2014



El análisis por **sexo** en la iniciativa de oferta indica que en términos generales las mujeres finalizan acciones de formación acreditable en un mayor porcentaje (33,15%) que los hombres (30,09%). Por modalidades de formación esta tendencia solamente se invierte en los programas específicos (Convocat. Estatal), donde los hombres obtienen un mayor porcentaje que las mujeres, 32,86% y 26,55%, respectivamente.

Gráfico nº 98. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable, por modalidad de formación y sexo (Iniciativa Oferta). Año 2014



Para el conjunto de modalidades de formación de la iniciativa de oferta, en el análisis por **tramo de edad** se obtiene que el porcentaje de participantes que finalizan la formación acreditable respecto al total va disminuyendo según avanza la edad, hasta el tramo de los 35 a 44 años, a partir del cual se produce un ligero aumento en el siguiente tramo, de 45 a 54 años, para volver a disminuir en el tramo de mayor edad. En los jóvenes menores de 19 años, el porcentaje obtenido (63,81%) supone más del doble de cualquiera de los que se obtienen en los tramos de edad por encima de los 29 años.

La tendencia general descrita se mantiene en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad. En los programas específicos (Convocat. Estatal) el mayor porcentaje de participantes en formación acreditable se localiza en el tramo de 30 a 34 años, con un 50%.

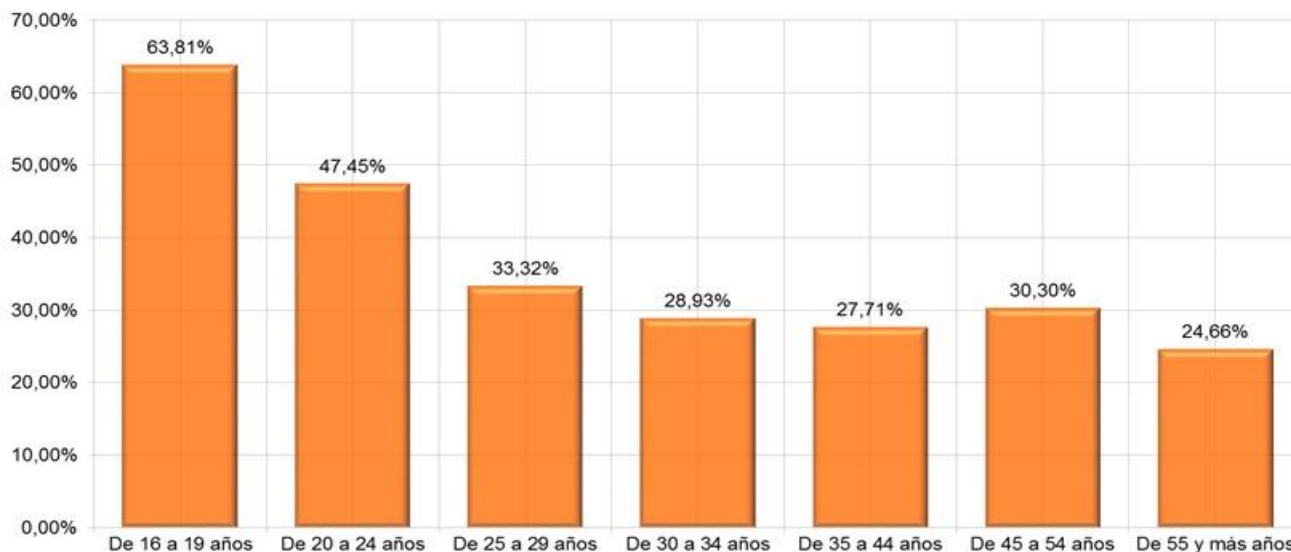
En el caso de la formación dirigida a militares de tropa y marinería, el porcentaje va aumentando según avanza la edad de los participantes, desde el 50,32% en los de entre 20 y 24 años, hasta el 63,36% en los de 35 a 44 años.

En los planes de formación gestionados por las comunidades autónomas, son los menores de 19 años los que terminan las acciones de certificado de profesionalidad en mayor proporción, e igualmente, el porcentaje va disminuyendo según avanza la edad, hasta alcanzar el tramo de los 30 a 34 años, en planes de ocupados, y el de 25 a 29 años, en el caso de las acciones de desempleados, para subir ligeramente en tramos posteriores.

Tabla nº 88. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable, por modalidad de formación y tramo de edad (iniciativa de oferta). Año 2014

Tramo de edad	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería	Media Iniciativa Oferta
De 16 a 19 años	15,94%	24,89%	86,08%	33,81%	87,10%	0,00%	63,81%
De 20 a 24 años	10,51%	22,61%	78,03%	29,79%	86,28%	50,32%	47,45%
De 25 a 29 años	5,98%	18,12%	73,53%	28,78%	81,93%	56,72%	33,32%
De 30 a 34 años	5,32%	15,87%	76,81%	50,00%	80,97%	59,89%	28,93%
De 35 a 44 años	4,71%	16,05%	76,82%	0,00%	80,91%	63,36%	27,71%
De 45 a 54 años	5,11%	19,53%	78,76%	0,00%	83,01%	0,00%	30,30%
De 55 y más años	4,05%	17,64%	78,27%	0,00%	78,30%	0,00%	24,66%
Media por modalidad	5,45%	17,67%	77,39%	29,70%	82,09%	58,46%	31,61%

Gráfico nº 99. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable, por tramo de edad (iniciativa de oferta). Año 2014



Por **comunidad autónoma** y teniendo en cuenta la media obtenida en las modalidades de formación de gestión autonómica, se observa que los únicos territorios que superan el 80% de participantes que finalizan la formación acreditable son Navarra (83,77%), Illes Balears (88,22%) y Melilla (97,23%). En un segundo tramo los porcentajes se sitúan entre el 27,84% de Cantabria y el 66,44% de Ceuta. Por último, Andalucía y La Rioja son las comunidades en las que finaliza una menor proporción de alumnos, con menos del 17%.

En los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) hay menos variabilidad entre los resultados y los porcentajes se sitúan entre el 0,06% de La Rioja y el 12,98% en Illes Balears. En Ceuta y Melilla ningún participante finaliza acciones de certificado.

En los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), hay que destacar el 100% obtenido en Illes Balears. El resto de territorios se quedan por debajo del 45% y en 7 de ellos no se alcanza el 10%.

En cuanto a las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, en 15 de los territorios se supera el 70% de participantes que finalizan acciones vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad. Entre las que se quedan con un porcentaje inferior, Andalucía con un 23,03% es la que obtiene una menor proporción de alumnos finalizados.

En los programas específicos (Convocat. Estatal) también se observan porcentajes dispares entre territorios. El menor se localiza en Cataluña (4,63%), además de Ceuta en la que ningún participante ha finalizado formación certificable. Por el contrario, Islas Canarias y Cantabria superan el 70%.

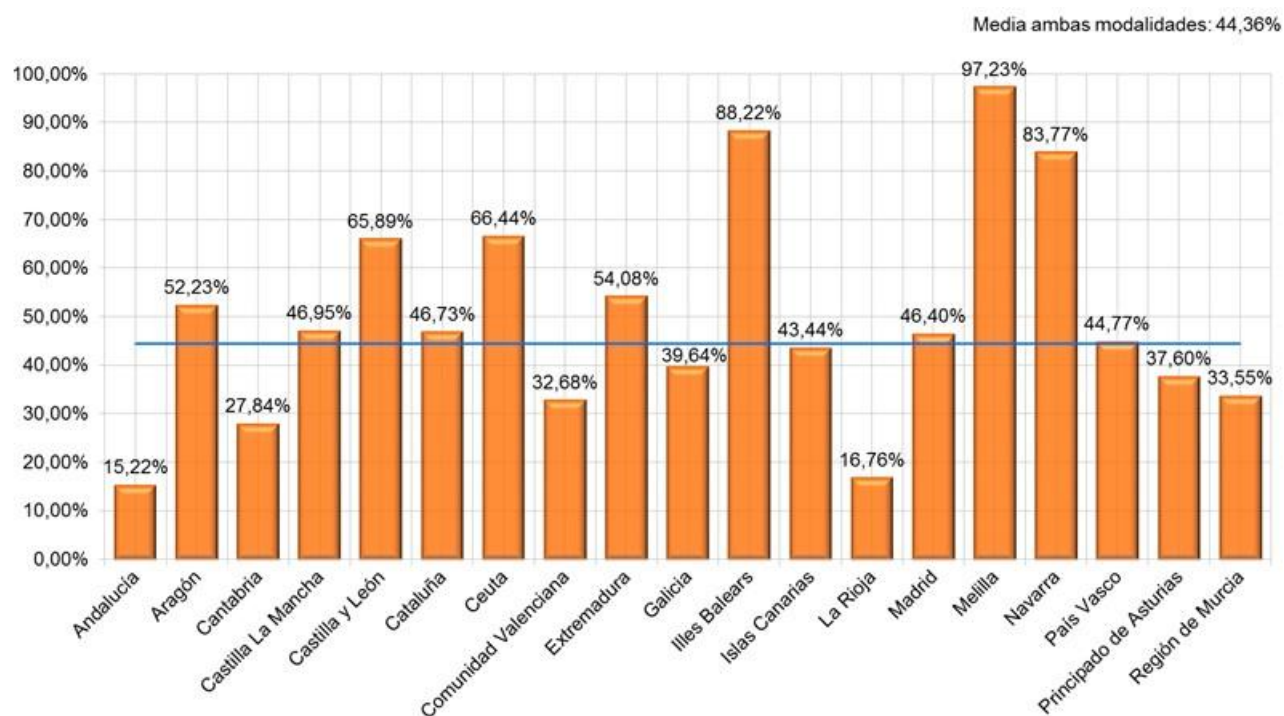
Tabla nº 89. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable, por modalidad de formación y comunidad autónoma (iniciativa de oferta). Año 2014

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Media global por comunidad autónoma (ocupados y desempleados de ámbito autonómico)
Andalucía	7,33%	11,87%	23,03%	20,43%	15,22%
Aragón	3,94%	17,82%	70,10%	40,55%	52,23%

Comunidad autónoma	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Media global por comunidad autónoma (ocupados y desempleados de ámbito autonómico)
Cantabria	3,63%	n.d	57,46%	70,23%	27,84%
Castilla La Mancha	3,25%	17,06%	85,77%	21,80%	46,95%
Castilla y León	5,07%	43,81%	84,58%	37,32%	65,89%
Cataluña	1,56%	7,40%	88,79%	4,63%	46,73%
Ceuta	0,00%	n.d	66,44%	n.d	66,44%
Comunidad Valenciana	5,15%	5,92%	79,57%	31,94%	32,68%
Extremadura	5,82%	37,14%	70,48%	0,00%	54,08%
Galicia	4,58%	18,01%	90,55%	19,63%	39,64%
Illes Balears	12,98%	100,00%	88,02%	23,53%	88,22%
Islas Canarias	10,90%	9,63%	81,01%	70,43%	43,44%
La Rioja	0,06%	3,64%	92,41%	28,57%	16,76%
Madrid	5,44%	32,07%	67,56%	29,48%	46,40%
Melilla	0,00%	n.d	97,23%	n.d	97,23%
Navarra	2,38%	n.d	83,77%	65,80%	83,77%
País Vasco	4,39%	34,08%	75,67%	66,06%	44,77%
Principado de Asturias	7,77%	8,91%	63,76%	56,34%	37,60%
Región de Murcia	10,04%	6,24%	72,75%	32,70%	33,55%
Media por modalidad	5,45%	17,67%	77,39%	29,70%	44,36%

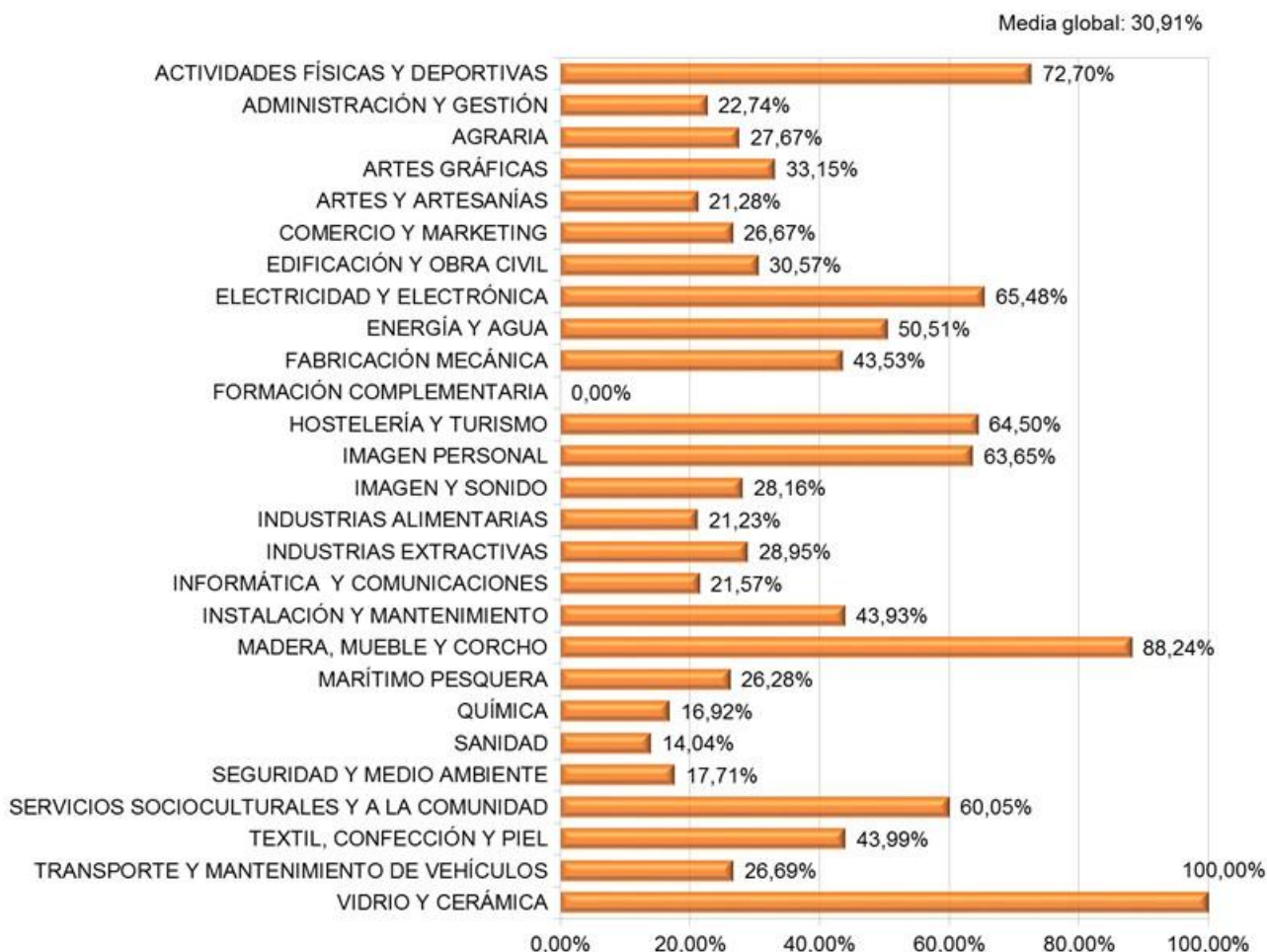
Atendiendo a las modalidades de formación gestionadas por las comunidades autónomas, se muestra en el gráfico siguiente el porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable obtenido en cada territorio.

Gráfico nº 100. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable, por comunidad autónoma (planes formación ocupados de convocatoria autonómica y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados). Año 2014



Los resultados por **familia profesional** son muy variables. Por encima del 70% se sitúan *Actividades físicas y deportivas* (72,70%), *Madera, mueble y corcho* (88,24) y *Vidrio y cerámica* (100%). Con menos del 20% están *Sanidad* (14,04%), *Química* (16,92%) y *Seguridad y medio ambiente* (17,71%).

Gráfico nº 101. IMP04. Porcentaje de participantes en formación acreditable respecto al total de participantes en formación acreditable y no acreditable, por familia profesional (iniciativa de oferta). Año 2014



Evolución del indicador IMP04 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 90. IMP04. Evolución del porcentaje de participantes en formación acreditable durante los años 2010-2014

Año	Iniciativa de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2010	3,20%	0,50%	3,20%	26,60%	n.d	n.d	n.d
2011	n.d.	2,21%	4,58%	35,22%	n.d	82,18%	23,39%
2012	22,40%	2,67%	11,09%	55,34%	30,92%	87,30%	39,50%
2013	33,59%	8,21%	16,81%	74,22%	35,25%	90,80%	57,19%

Año	Iniciativa de oferta	Planes Formación ocupados (Convocat. Estatal)	Planes Formación ocupados (Convocat. Autonómica)	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)	Privados de libertad	Militares de tropa y marinería
2014	31,61%	5,45%	17,67%	77,39%	29,70%	82,09%	58,46%

A lo largo de los años de vigencia del PAE se observa una evolución muy positiva del indicador, con un incremento general, hasta 2013, del porcentaje de participantes en formación acreditable en todas las modalidades de formación analizadas. Sólo en el último año se aprecia un descenso en el porcentaje obtenido en los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad, en este último caso de casi 9 puntos porcentuales.

El aumento paulatino del número de certificados aprobados cada año, así como el incremento aparejado de los centros acreditados para su impartición sigue respaldando el aumento general del porcentaje de participantes en formación acreditable.

3.1.5.5. IMP05. Porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación al finalizar el proyecto

IMP05	Porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación al finalizar el proyecto
Definición	Porcentaje de participantes que han finalizado los proyectos con evaluación positiva y que suscriben un contrato laboral durante los 6 meses posteriores a la finalización de dicho proyecto
Cálculo	Cociente entre el número de participantes insertados y el número de participantes que finalizan con evaluación positiva, multiplicado por 100

En el año 2014 un total 12.938 participantes finalizaron con evaluación positiva proyectos pertenecientes a los programas públicos de empleo-formación, de los cuales un **17,30%** suscribieron un contrato durante los 6 meses posteriores a la finalización del proyecto formativo.

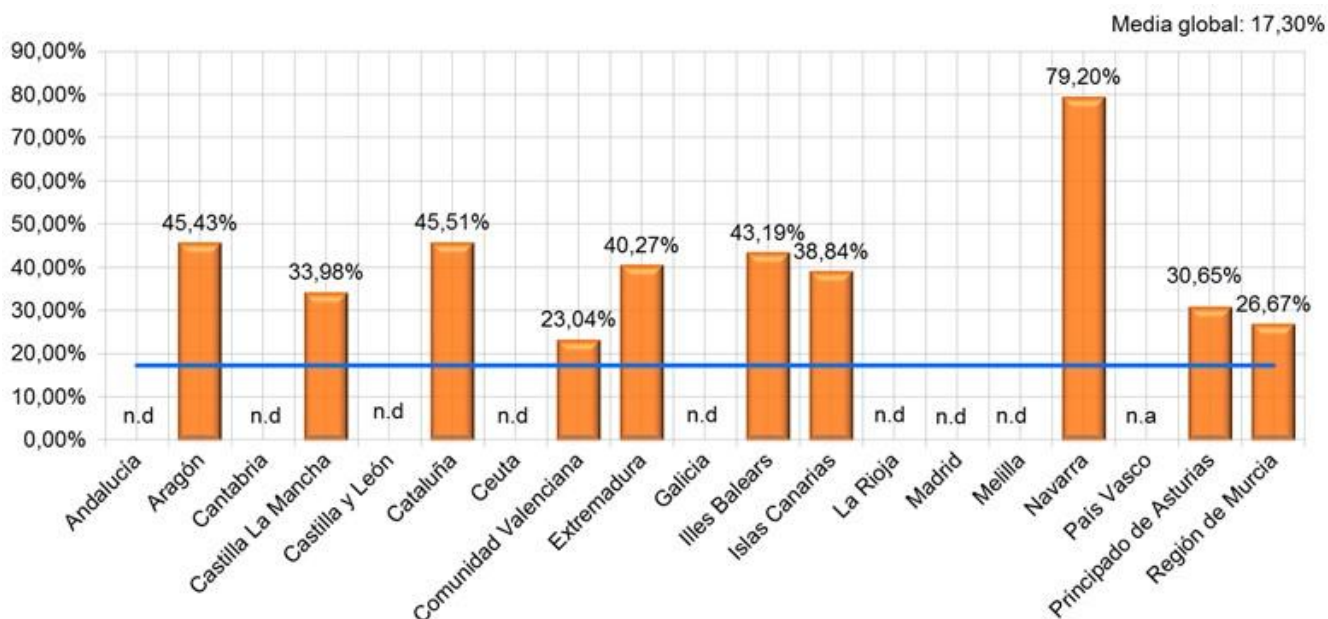
Por tipo de programa se detecta una mayor tasa de inserción laboral en las Escuelas Taller y Casas de Oficios, con un 25,92%, mientras que en los Talleres de empleo la tasa no llega al 14%.

Gráfico nº 102. IMP05. Porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación al finalizar el proyecto. Año 2014



Del análisis realizado por **comunidad autónoma**, se observa que el mayor porcentaje de inserción laboral en los programas públicos de empleo-formación se sitúa en Navarra, con un 79,20%, lo que supone una gran diferencia con el resto de territorios, seguida por Aragón y Cataluña que superan una tasa del 45%. Las comunidades con menores porcentajes de inserción laboral en este tipo de programas son Comunidad Valenciana, con un 23,04% y Región de Murcia con un 26,67%.

Gráfico nº 103. IMP05. Porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación al finalizar el proyecto, por comunidad autónoma. Año 2014

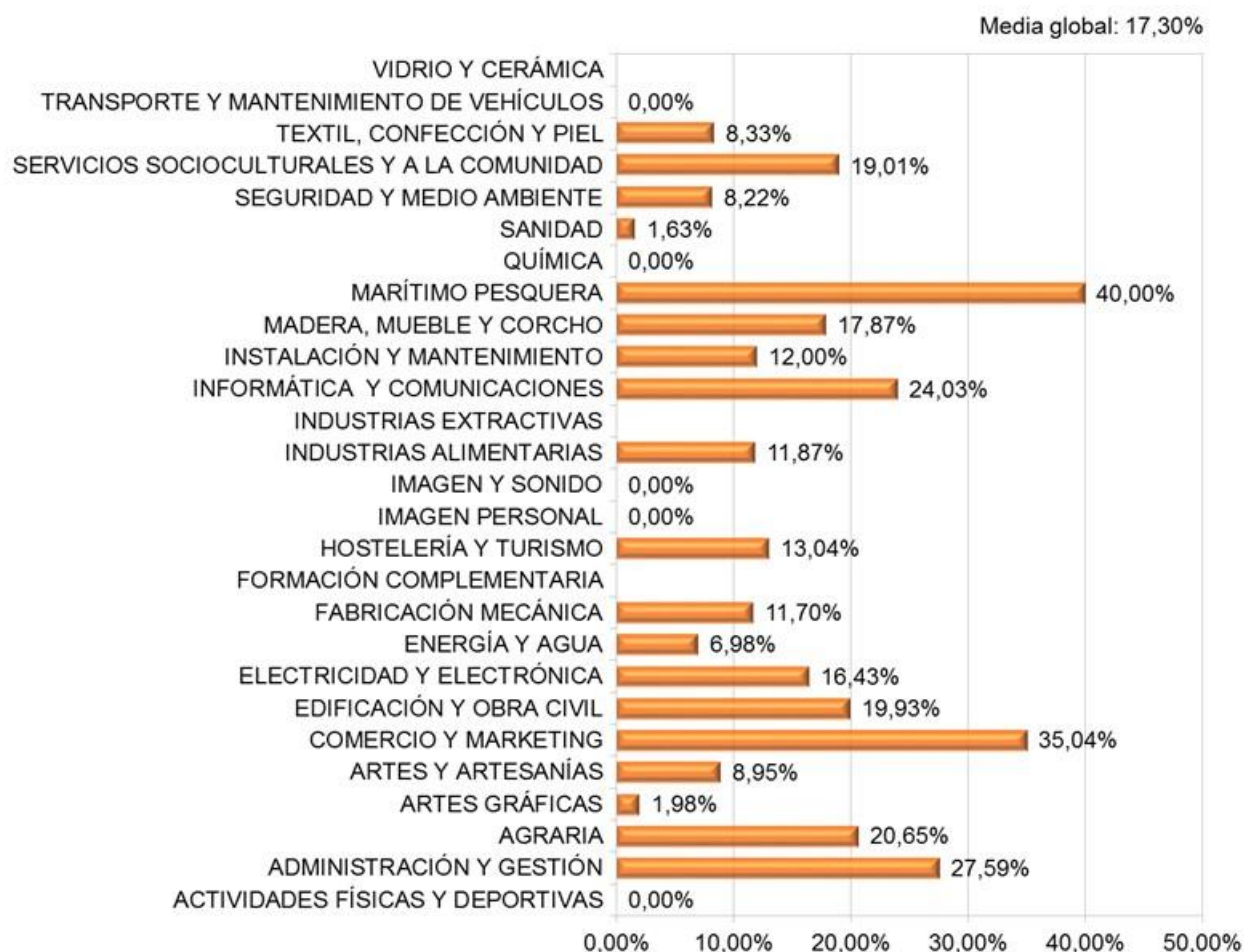


Para finalizar, por **familia profesional** se observa que la familia profesional con mayor tasa de inserción laboral en los programas públicos de empleo-formación es las de *Marítimo pesquera*, con un 40,00%, aunque sólo cuenta con 10 participantes finalizados.

Le siguen en segundo y tercer lugar *Comercio y Marketing*, con un 35,04% y *Administración y Gestión* con un 27,59%.

Las familias con menor tasas de inserción laboral en este tipo de formación son *Artes gráficas y Sanidad*, con menos de un 2%, a pesar de disponer de 380 y 738 participantes finalizados, respectivamente.

Gráfico nº 104. IMP05. Porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación al finalizar el proyecto por familia profesional. Año 2014



Evolución del indicador IMP05 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 91. IMP05. Evolución del porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación al finalizar el proyecto durante los años 2010-2014

Año	% global de inserción de la Formación en alternancia con el empleo
2010	19,00%
2011	17,79%
CAMBIO EN LA DEFINICIÓN Y CÁLCULO DEL INDICADOR	
2012	24,36%
2013	25,39%
2014	17,30%

Obviando el cambio en la definición y cálculo del indicador que se realizó a partir del PAE 2011, y que seguramente explique el ascenso del porcentaje que se produjo en 2012, como ya se explicó en el PAE de ese año, la evolución del indicador muestra un aumento del porcentaje de inserción laboral por cuenta ajena en los programas públicos de empleo-formación en 2013, para disminuir de manera más brusca en el último año de análisis, perdiendo más de 8 puntos porcentuales en 2014.

De igual modo que en los indicadores IMP02 y IMP03, se reseña aquí las limitaciones con las que ha de interpretarse este indicador, en relación a la desvinculación con la ocupación, área o familia profesional de la formación y el empleo, la inexistencia de evaluación comparable con grupo de control, así como no contemplar variables asociadas a la calidad del empleo, especialmente la duración.

3.1.5.6. IMP06. Tasa de inserción laboral según afiliación a la Seguridad Social

IMP06	Tasa de inserción laboral según afiliación a la Seguridad Social
Definición	Porcentaje de participantes que han finalizado con evaluación positiva una acción formativa y que se han afiliado a la Seguridad Social, en cualquiera de los regímenes de afiliación existentes, durante los 6 meses (180 días) posteriores a la finalización de dicha acción formativa
Cálculo	Cociente entre el número de participantes que finalizan con evaluación positiva las acciones formativas y que se han afiliado a la Seguridad Social y el número de participantes que finalizan

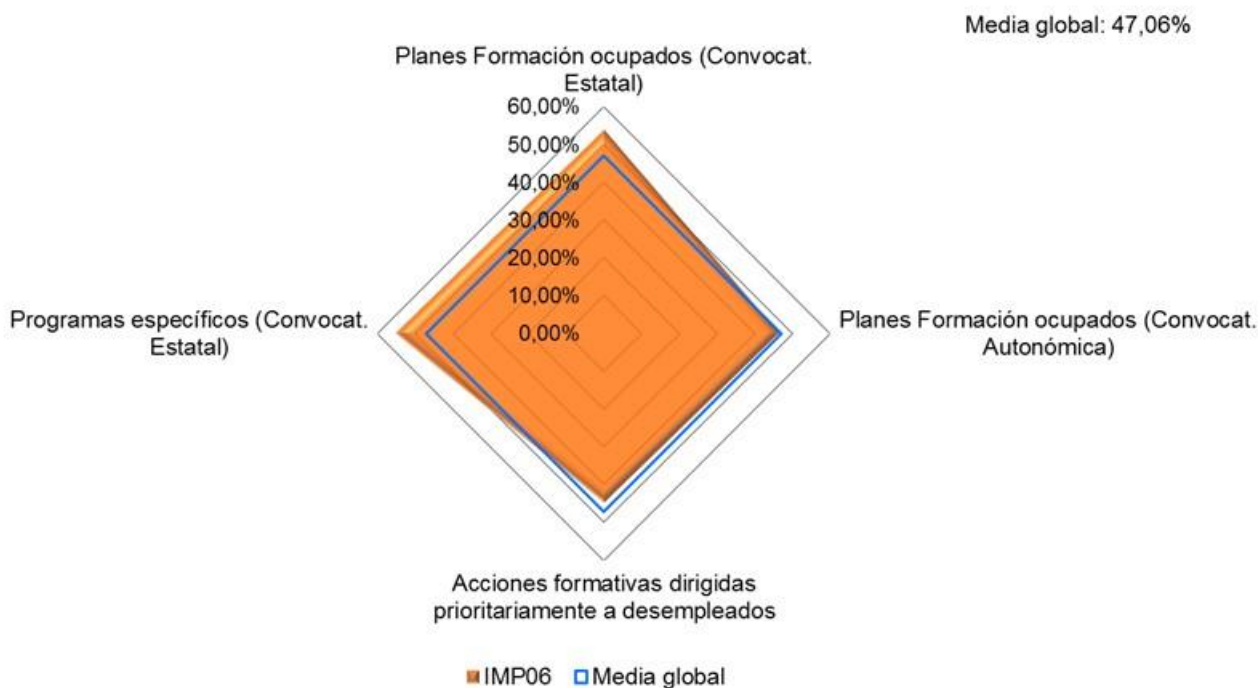
El porcentaje de participantes que han finalizado con evaluación positiva la formación realizada y que se han afiliado a la Seguridad Social, durante los 6 meses posteriores a su finalización, alcanza en 2014 el **47,06%**.

Para interpretar correctamente el resultado obtenido, es necesario indicar que en los planes gestionados por el Estado (planes de ocupados y programas específicos) se ha utilizado, para realizar el cálculo del indicador, el nº total de participantes que finalizaron la formación, independientemente del resultado de la evaluación

Igualmente, la tasa de inserción laboral obtenida debe valorarse con precaución ya que en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) sólo se han tenido en cuenta los datos proporcionados por cinco territorios (Illes Balears, Islas Canarias, Castilla y León, Ceuta y Melilla).

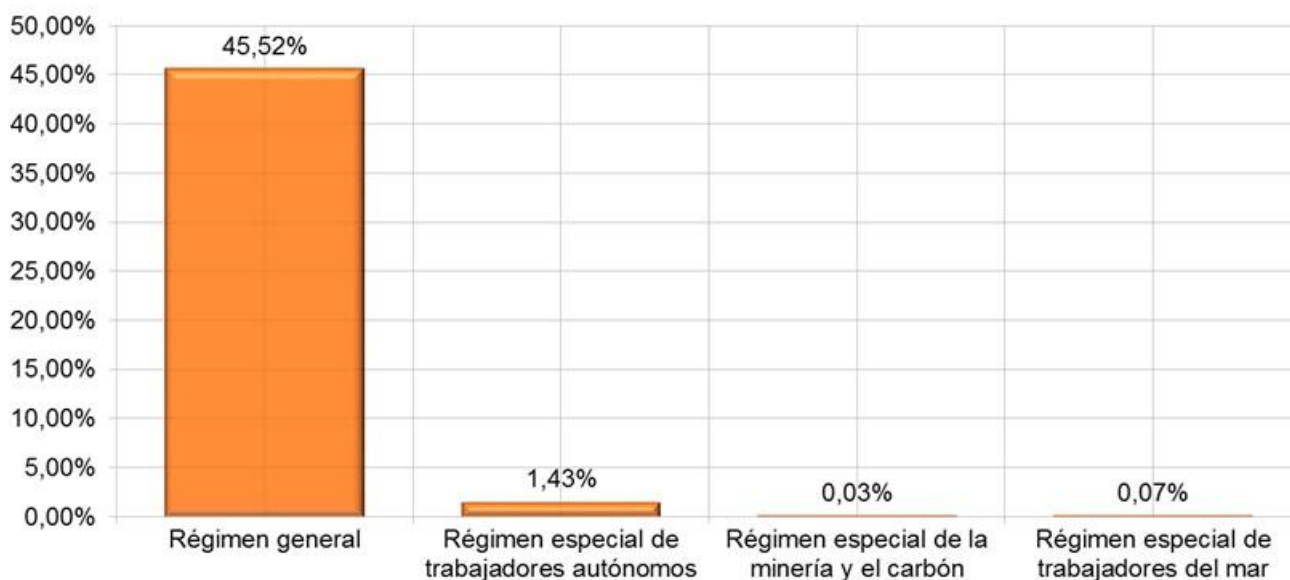
En las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, el porcentaje desciende hasta el 44,65%. En los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), y teniendo en cuenta la aclaración realizada con anterioridad, se obtiene una tasa del 46,32%.

Gráfico nº 105. IMP06. Tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social, por modalidad de formación. Año 2014



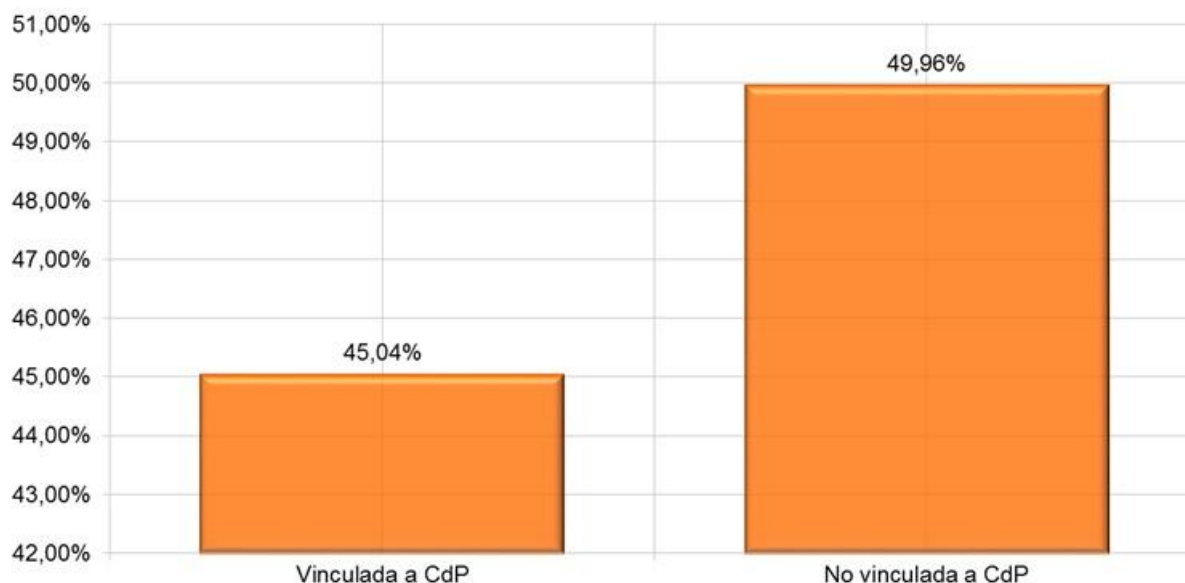
Por régimen de afiliación, el Régimen general sigue siendo el que más inserciones acumula, con un 45,52%

Gráfico nº 106. IMP06. Tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social, por régimen de afiliación. Año 2014



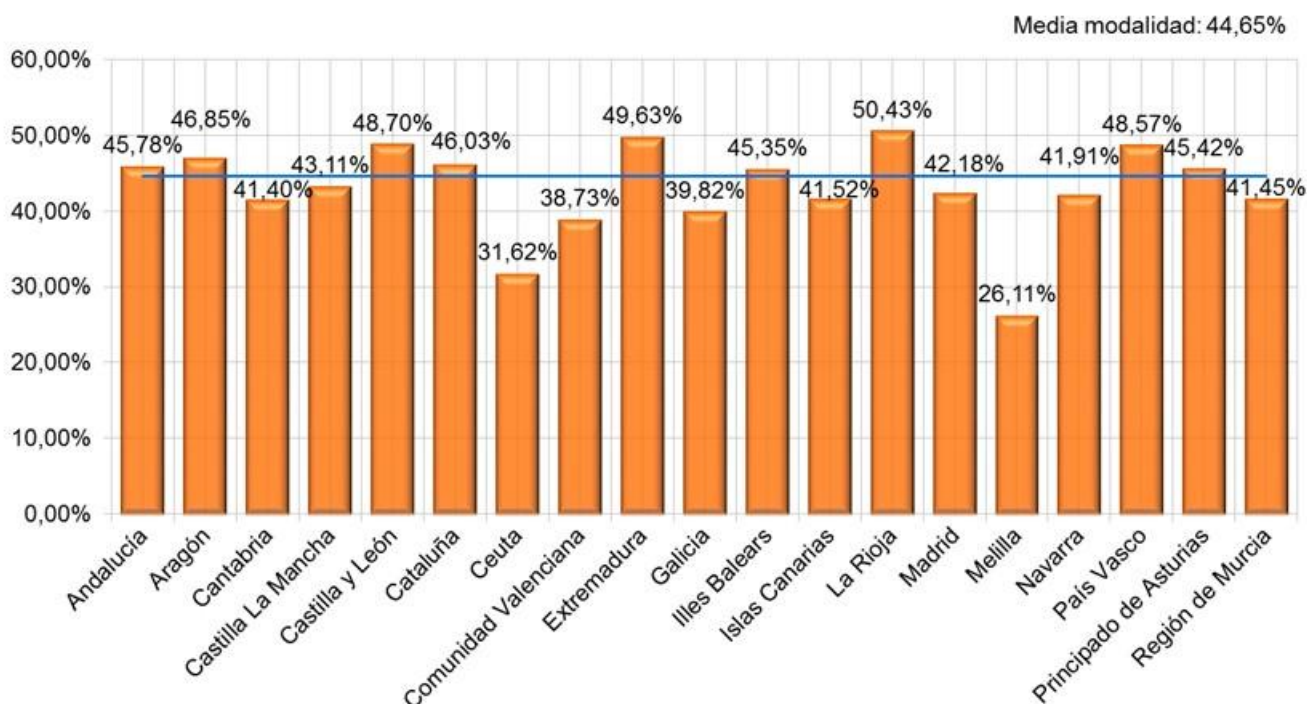
Los resultados por **tipo de especialidad** son ligeramente más favorables en la formación no vinculada a la obtención de un certificado de profesionalidad, con un 49,96%, frente al 45,04% obtenido en la formación acreditable.

Gráfico nº 107. IMP06. Tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social, por tipo de especialidad. Año 2014



Por **comunidad autónoma**, la tasa de inserción laboral en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados se sitúa entre un 26,11% obtenida en Melilla y un 50,43% en la Rioja, no obstante, si el análisis se realiza teniendo en cuenta el número de participantes que finalizan con evaluación positiva es necesario destacar el porcentaje obtenido en Cataluña, que contando con más del 28% de alumnos obtiene una tasa del 46,03%. Sin embargo, La Rioja, con la mayor tasa de inserción laboral de todo el territorio solo acumula el 0,34% de los participantes.

Gráfico nº 108. IMP06. Tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, por comunidad autónoma. Año 2014



En todo caso, este indicador se ve afectado por las mismas limitaciones que se presentan para los IMP02, IMP03 e IMP05, en relación a las debilidades ya descritas para valorar el efecto neto de los programas a la hora de la incorporación efectiva al mercado laboral.

En este caso, además, se suma la dificultad adicional que la información de la TGSS puede ofrecer a la hora de tratar de vincular las ocupaciones, áreas o familias profesionales asociadas al empleo al que accede el participante, ya que el CNO correspondiente al puesto de trabajo no queda registrado en el alta a la Seguridad Social del trabajador.

Evolución del indicador IMP06 durante la vigencia del PAE

En la siguiente tabla se muestran los resultados que permiten apreciar la evolución anual del indicador:

Tabla nº 92. IMP06. Evolución de la tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social durante los años 2013-2014

Año	Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados	Programas específicos (Convocat. Estatal)
2013	42,41%	47,25%
2014	44,65%	55,11%

El indicador IMP06, vigente a partir de 2013, muestra una evolución positiva en el último año objeto del PAE con un incremento en la tasa de inserción laboral según afiliación a la seguridad social de algo más de 2 puntos porcentuales en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, y casi 8 puntos en los programas específicos (Convocat. Estatal), las dos únicas modalidades de las que se disponen datos en 2013 y 2014.

3.2 Principales resultados obtenidos

En este apartado se muestran las conclusiones más relevantes tras el análisis de los indicadores incluidos en el Plan Anual de Evaluación 2014.

3.2.1 Indicadores de calidad

El grado de satisfacción general con la formación recibida (**CAL01**) es elevado y se mantiene más o menos constante a lo largo de los cinco años de vigencia del PAE. En todas las modalidades de formación se sitúa por encima de una valoración media de 3,43. No obstante, hay que advertir un ligero descenso durante el año 2014, que afecta a todas las modalidades, excepto a las acciones de formación en las empresas, cuyo grado de satisfacción aumenta ligeramente y los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y los programas específicos (Convocat. Estatal) que mantienen idénticas valoraciones que en 2013.

El esfuerzo en la publicación de certificados y la acreditación de centros para su impartición continúa manteniéndose durante los años de vigencia del PAE, y da como resultado un 85,76% de certificados con centros acreditados en 2014 (**CAL02**).

Durante 2014 se advierte una mayor presencia de acciones formativas de itinerario completo y en el caso de la formación dirigida prioritariamente a desempleados se alcanza un 41,39%, lo que supone más de 17 puntos porcentuales respecto a 2013 (**CAL03**). No obstante, y para interpretar correctamente los resultados hay que tener en cuenta la presencia en algunos territorios de una programación prioritariamente modular en la formación de certificados de profesionalidad, y las especificidades a la hora de codificar las acciones programadas en los sistemas informáticos que pueden haber provocado que módulos o unidades formativas conducentes a la obtención completa del mismo certificado de profesionalidad, como por ejemplo el módulo de prácticas, hayan sido registradas como acciones formativas no integradas en un itinerario completo.

La presencia de acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad disminuye ligeramente en la iniciativa de oferta, pasando de un 33,98% en 2013 a un 32,33% en 2014 (**CAL04**).

En 2014 el porcentaje de centros de formación profesional para el empleo que disponían de certificados de calidad (EFQM, ISO u otro) según los datos disponibles, alcanzó el 19,49% (**CAL05**), valor muy ligeramente superior al obtenido en 2013, primer año de aplicación del CAL05.

3.2.2 Indicadores de realización

Durante el año 2014 un total de 20.713 personas participaron en los programas públicos de empleo-formación (**REA01**), lo que supone un aumento de la participación respecto a 2013 de más de un 76%.

La participación total en el conjunto de la formación profesional para el empleo alcanza los 4.013.027 participantes (**REA02**), lo que supone una reducción de 35.701 participantes respecto a 2013. En todas las modalidades de formación ha habido menor número de participantes excepto en las acciones de formación en las empresas y en la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y militares de tropa y marinería.

La modalidad de formación en la que se produce un mayor descenso (más de 58.000 alumnos) es la de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

En cuanto al volumen de ejecución física de las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación (**REA3**), continua un descenso notable que inició en 2011 y que en el último año del PAE se concreta en 336 acciones menos que en 2010.

3.2.3 Indicadores de eficacia

Los presupuestos asignados al conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo son de 1.761.291.910 euros en 2014. A lo largo de los cinco años objeto de evaluación del PAE, el descenso en la asignación económica ha sido continuo en todas las modalidades de la formación de oferta. Sin embargo, y aunque en el año 2013 se estanca respecto al año anterior, la formación de demanda ha dispuesto de un presupuesto que ha ido incrementándose desde 2010 hasta 2014.

Al igual que ocurre con el presupuesto asignado, el porcentaje de ejecución financiera (**ECA01**) también ha descendido en términos generales, pasando de 68,14% en 2013 a un 61,69% en 2014, según obligaciones reconocidas. Por modalidad de formación la tendencia se mantiene y en todas las modalidades se produce un descenso en el porcentaje de ejecución financiera excepto en las acciones formativas dirigidas a desempleados y la formación dirigida a militares de tropa y marinería, donde aumenta, aunque muy ligeramente.

No obstante, independientemente del ejercicio, los planes promovidos por las comunidades autónomas son los que menor grado de ejecución alcanzan: los planes de ocupados, en torno a un 60% y las acciones dirigidas a desempleados con porcentajes menores, mientras que el resto de modalidades se sitúan en torno al 95%-100% de ejecución. Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, es necesario tomar con precaución esos resultados debido a los problemas del método de cálculo definido para el indicador, que para el PAE 2014 se han tratado de solventar incluyendo en el cálculo del porcentaje de ejecución financiera el compromiso de crédito.

Los resultados en 2014 respecto a la duración media de las acciones formativas (**ECA02**), han variado respecto a años anteriores de manera diferente en función de la modalidad de formación. Aunque en distintos tramos de duración, tanto las acciones dirigidas a personas en situación de privación de libertad y militares de tropa y marinería, como las acciones de formación en las empresas, han disminuido durante el 2014, en el caso de las dos primeras situándose alrededor de 375-380 horas de duración media, cuando durante el año anterior sobrepasaban las 410, en el caso de la formación de demanda, la disminución es menos notable, tan solo algo más de 2 horas de media de diferencia con respecto a 2013, situándose en 41,53 horas en 2014.

Las otras modalidades de formación de oferta han sufrido un aumento de la duración media durante el último año de vigencia del PAE, de algo más de 1 hora, en el caso de los planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal), con una duración de 77,79 horas y hasta más de 53 y 44 horas, en el caso de los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica) y acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, con duraciones medias de 111,11 y 296,87 horas, respectivamente.

La realización de permisos individuales de formación ha aumentado considerablemente desde 2010, pero en 2014 sufre un descenso muy notable respecto a 2013, de más del 50%, pasando de 30.226 a 13.666. La participación en esta formación sigue siendo mayoritariamente masculina, aunque el porcentaje disminuye en el último año y los hombres realizaron en 2014 más del 66% de los permisos individuales finalizados. La duración media de esta modalidad de formación (**ECA03**) se encuentra en las 87,63 horas, sufriendo un importante aumento respecto al resultado obtenido en 2013 (61,90).

La tasa de multiparticipación (**ECA05**) para el conjunto del subsistema de formación profesional para el empleo se sitúa en 1,33 en 2014. El número de participaciones por alumno varía muy ligeramente en función de la modalidad de formación. En las acciones de formación en las empresas y las dirigidas prioritariamente a desempleados, la tasa se mantiene en torno al 1,33-1,36, sin embargo, en los planes de formación de ocupados disminuye, hasta el 1,27 en los planes de convocatoria autonómica y hasta el 1,16 en los planes de convocatoria estatal.

En cuanto a la distribución porcentual de horas por modalidad de impartición **(ECA06)**, los resultados obtenidos en 2014 continúan con la tendencia general de años anteriores y muestran que la modalidad presencial está más presente en la formación promovida por las comunidades autónomas (78,90% en ocupados y 99,80% en desempleados). Sin embargo, en los planes de formación dirigidos a trabajadores ocupados de ámbito estatal hay más presencia de acciones de teleformación (55,32%). En las acciones de formación en las empresas la formación predominante es la que se desarrolla a distancia (57,89%).

El porcentaje de participantes desempleados que realizan prácticas profesionales no laborales **(ECA07)** alcanza en 2014 un 11,97%, aunque para poder valorar la evolución de este indicador con respecto a años anteriores es necesario fijar la atención en el porcentaje alcanzado en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, 29,48%, lo que supone 2,45 puntos porcentuales más que en 2013. La duración media de dichas prácticas **(ECA04)** alcanza las 86,89 horas para el conjunto de las modalidades de formación y se sitúa en 88,41 en las acciones dirigidas prioritariamente a desempleados, lo que supone un aumento de más de 10 horas con respecto al año anterior en esa modalidad.

La tasa de abandono de la formación por colocación **(ECA08)** en las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados en 2014 alcanza un 6,12%, lo que supone un incremento de algo más de 2 puntos porcentuales respecto a 2013 (3,97%). La tasa de abandono por otras causas **(ECA09)**, experimenta una evolución positiva respecto al año anterior, aunque con una variación menos notable, pasando del 7,37% en 2013 al 6,63% en 2014 en el conjunto de la iniciativa de formación de oferta.

La tasa de éxito formativo **(ECA10)** aunque se mantiene alta en 2014, sufre un ligero descenso con respecto a 2013, quedándose por debajo del 96% por primera vez (95,75%) desde el comienzo del PAE en 2010.

La tasa de cobertura de trabajadores desempleados **(ECA11)** se sitúa en 2014 en el 4,92% según EPA, y en el 6,03%, según paro registrado, lo que supone un ligero descenso respecto al año anterior de entre 0,24-0,42 puntos porcentuales, en función de la fuente de información utilizada.

En cuanto a la tasa de cobertura de trabajadores ocupados **(ECA12)**, sufre un ligero descenso a partir de 2011 que continua hasta 2014, situándose en un 18,56% para el conjunto de iniciativas de oferta y demanda.

La tasa de cobertura de bonificación de empresas **(ECA13)** se sitúa en 29,67% en 2014, lo que supone una ligera reducción sobre el valor obtenido en 2013 (29,99%). Los sectores con mayor porcentaje de empresas que participan en la formación bonificada son Industria, cuya tasa aumenta en 2014, pasando de 42,41% en 2013 a 42,63% en 2014, y Comercio, cuya tasa desciende ligeramente en el último año (31,78%) respecto al anterior (32,94%).

3.2.4 Indicadores de eficiencia

El coste medio por participante y hora de formación en la iniciativa de oferta **(ECI01)** disminuye en 2014 en todas las modalidades de formación, situándose para la totalidad de la iniciativa en 3,81 euros.

Por el contrario, en la formación de demanda, el coste medio por participante y hora de formación **(ECI02)** alcanza los 7,44 euros en 2014, lo que supone un aumento respecto al año anterior de 0,25 euros. Si se incorpora la cofinanciación privada de las acciones formativas en las empresas en el cálculo del indicador, el coste medio real global alcanza los 15,78 euros en 2014, ligeramente superior que en 2013 (15,45 euros).

3.2.5 Indicadores de impacto

Para realizar el informe de ejecución del PAE 2014 ha sido posible disponer de los datos correspondientes a las acciones de formación en las empresas, planes de formación de ocupados (Convocat. Estatal) y programas específicos (Convocat. Estatal) lo que supone un logro importante en relación a los planes de evaluación de años anteriores. En 2014, la tasa de mantenimiento en el empleo (**IMP01**) alcanza el 92,65%.

Las tasas de inserción laboral por cuenta ajena obtenidas en la formación no acreditable (**IMP02**) y en la formación acreditable (**IMP03**) son similares y se encuentran en torno al 42%-43%, respectivamente. Si el análisis se centra en las acciones de formación dirigidas prioritariamente a desempleados, en 2014 se observa un aumento de ambas tasas respecto a 2013, mayor en la formación no acreditable (pasa del 36,88% al 42,07%), aunque también notable en la formación acreditable (del 40,45% al 43,54%).

El porcentaje de participantes de formación acreditable sobre el total de participantes (**IMP04**) alcanza en 2014 el 31,61% en la iniciativa de oferta, 1,98 puntos porcentuales menos que en 2013, no obstante, en los planes de formación de ocupados (Convocat. Autonómica), las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados y la formación de militares de tropa y marinería, hay un mayor porcentaje de participantes de formación acreditable que en el año anterior.

Por otro lado, en los programas públicos de empleo-formación (**IMP05**) la tasa de inserción laboral por cuenta ajena es de 17,30%, lo que supone un descenso importante respecto a 2013 (25,39%).

Por último, el 47,06% de las personas que han finalizado la formación con evaluación positiva en el año 2014 se han afiliado a la Seguridad Social durante los seis meses posteriores a la finalización de dicha acción formativa (**IMP06**).

3.3 Enjuiciamiento

La metodología empleada para afrontar la primera fase de enjuiciamiento del Plan de Evaluación 2014 consiste en emitir juicio de valor a partir de las preguntas de evaluación que fueron formuladas en el informe de ejecución del Plan Anual de Evaluación del 2012 y 2013 por el equipo de evaluación.

La relación de preguntas, muchas de las cuales integran resultados de diferentes indicadores, se presenta agrupada por criterios de evaluación de formación, según la siguiente estructura:

Criterios de evaluación definidos
Calidad. Percepción de satisfacción de los participantes en el Subsistema y características de la oferta y red formativa
Cobertura. Capacidad del Subsistema para satisfacer las necesidades potenciales de formación de empresas y trabajadores
Eficacia. Resultados obtenidos por los programas de formación

3.3.1 Calidad. Percepción de satisfacción de los participantes en el Subsistema y características de la oferta y red formativa

3.3.3.1. ¿La formación impartida alcanza un adecuado grado de satisfacción en los participantes?

El nivel de satisfacción expresado por los participantes puede considerarse muy positivo en el año 2014, con un valor medio de satisfacción de 3,50, sobre una valoración máxima de 4.

Además, se observa un alto nivel de homogeneidad en la satisfacción alcanzada, ya que los valores obtenidos en las diferentes iniciativas, modalidades de formación y agentes del SNE muestran una desviación que no supera el 0,25 en ninguno de los casos.

No obstante, hay que indicar que el resultado obtenido en 2014 es ligeramente inferior al valor que se obtuvo en el año 2013 (3,53).

3.3.3.2. ¿La puesta en marcha del PAE ha conseguido incrementar el nivel de satisfacción de los participantes?

Los resultados obtenidos en el grado de satisfacción de los participantes desde 2010 hasta 2014 muestran una evolución más o menos estable que no permite evidenciar que se haya incrementado el nivel de satisfacción desde la puesta en marcha del Plan Anual de Evaluación.

No obstante, el uso de la media estadística global como indicador principal relacionado con la satisfacción de los participantes, puede provocar una homogeneización de los resultados, dificultando apreciar de forma significativa aquellos ámbitos de formación que presentan mayores niveles de insatisfacción, y cuya detección podría realizarse con el empleo de indicadores complementarios.

3.3.3.3. ¿Se está implantando de forma equilibrada por familias profesionales el repertorio de certificados de profesionalidad en España atendiendo a la presencia de centros acreditados en todos los territorios?

Continúa habiendo un bajo nivel de equilibrio en el despliegue del repertorio de certificados de profesionalidad en España, existiendo, con carácter general, una concentración muy alta de



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



centros acreditados para la impartición de certificados de profesionalidad de un número reducido de familias profesionales.

Durante el año 2014, en un total de 14 familias profesionales se observa un promedio inferior al 50% de sus certificados de profesionalidad con centro acreditado en todos los territorios. En este sentido se aprecia una evolución ligeramente positiva respecto a años anteriores, donde el número de familias con un promedio inferior al 50% estaba entre 15 y 18 (2012-2013).

Sin embargo, las familias con mayor nivel de presencia en todos los territorios (70% de certificados con centro acreditado) continúa concentrándose en seis familias profesionales: *Sanidad, Servicios socioculturales y a la comunidad, Imagen personal, Informática y comunicaciones, Comercio y Marketing y Administración y gestión.*

3.3.3.4. ¿Se ha conseguido promover adecuadamente la implantación y despliegue del repertorio de certificados de profesionalidad, por familias, en función del peso específico de cada sector en el mercado laboral?

El método que se emplea en el PAE para la extracción de datos de centros acreditados, vinculado a la familia profesional, y sin desagregación por áreas profesionales, no permite realizar una trazabilidad clara con relación a la realidad de empleo en España, según las ocupaciones del CNO. Disponer de estos datos y de un sistema estandarizado que vincule el Sistema Nacional de Cualificaciones y la Clasificación Nacional de Ocupaciones permitiría poder emitir un juicio respecto a la implantación de certificados de profesionalidad en función del peso específico de cada sector en el mercado laboral.

No obstante, y a modo de ejemplo significativo, la familia profesional de Administración y Gestión, que cuenta en 2014 con el 27,5% del total de acreditaciones de centros de formación realizadas (en el par certificado y centro) y que acumula el 19,42% del total de participantes que han finalizado un certificado de profesionalidad, sin embargo, no supone más del 10,15%, según EPA, del total del empleo en España.

3.3.3.5. ¿He evolucionado favorablemente el grado de implantación de sistemas certificados de gestión de calidad de los centros de formación colaboradores?

No se aprecia una evolución positiva significativa en cuanto a la implantación de sistemas de gestión de la calidad certificados en el tejido de centros de formación colaboradores del Subsistema. Así, en 2014 se alcanza un 19,49% del total los centros que cuentan con certificado de calidad, produciéndose un muy leve incremento con respecto a los datos obtenidos en 2013 (19,42%).

Sin embargo, el sector de centros de formación obtiene unos resultados significativamente mayores que el resto de sectores de la actividad económica que, en relación a los sistemas de gestión de la calidad basados en la norma ISO, no superan el 2% de certificaciones.

En todo caso, el grado de dispersión existente entre los territorios (de más de un 65% de diferencia en algunos casos), constituye un déficit de homogeneidad en el conjunto del Sistema, lo que puede seguir apuntando, en esta segunda edición del indicador, a la posible existencia de problemas de consolidación estadística de los datos.

3.3.3.6. ¿Se ha priorizado el uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) en las acciones de formación no presencial programadas?

Para responder a esta pregunta, resulta necesario analizar por separado las principales modalidades de formación objeto de evaluación mediante el indicador ECA06: Distribución porcentual de horas por modalidad de impartición.

Analizando los resultados de la formación de demanda, se observa que, durante el año 2014, no se ha priorizado el uso de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, ya que del total de horas de formación impartida en modalidad no presencial algo más del 80% se ha impartido a través de la modalidad a distancia convencional que no contempla el uso sistemático de tecnología, resultado similar al observado en 2013.

En el caso de la formación de oferta prioritariamente dirigida a trabajadores de ámbito estatal, la formación no presencial impartida siempre se ha desarrollado a través de la metodología de teleformación, suprimiendo la modalidad de formación a distancia.

Por último, en el caso de la formación de oferta prioritariamente dirigida a trabajadores ocupados, de ámbito autonómico, se aprecia igualmente un muy alto grado de priorización de tecnologías del aprendizaje en la formación no presencial, alcanzando un 95,74% de horas de formación que emplean el uso de tecnologías, y por lo tanto evidenciando una evolución positiva respecto al año 2013 (90%).

En este sentido, es necesario destacar que dicha evolución, en el caso de la formación de oferta, está directamente relacionada con las reformas legales introducidas en el Subsistema de Formación y los cambios en las prescripciones establecidas en las convocatorias de ayudas por parte de los agentes del SNE.

3.3.3.7. ¿Se ha incentivado suficientemente la programación de acciones de formación que combinan la formación teórico-práctica en las empresas?

Con los resultados obtenidos durante el año 2014 en las acciones formativas prioritariamente dirigidas a desempleados, se puede afirmar, que se continúa impulsando la formación que incluye la realización de prácticas profesionales no laborales, como ya se observó en los dos años anteriores del PAE. Así, la tasa de participantes que realizan prácticas profesionales en 2014 alcanza el 29,48%, superando el 27,03% obtenido el 2013.

No obstante, esta cifra debe matizarse atendiendo a la reducción tanto del nº total de participantes en esa modalidad (40.365), como del número de participantes que realizan prácticas profesionales no laborales (5.713), respecto al 2013.

3.3.2 Cobertura. Capacidad del Subsistema para satisfacer las necesidades potenciales de formación de empresas y trabajadores

3.3.2.1 ¿Los recursos públicos con que ha contado el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo han crecido en España?

Los recursos económicos con que ha contado el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo, en las modalidades de oferta, no sólo no han crecido durante el año 2014 sino que han sufrido un descenso del 5,79%.

Por el contrario, en el caso de la iniciativa de demanda, el presupuesto disponible ha aumentado ligeramente, respecto al año 2013, en 1,26%.

Esta tendencia en la evolución presupuestaria entre las modalidades de oferta y demanda resulta coherente con el enfoque estratégico presente en las iniciativas de reforma legislativa del Subsistema, que pretende potenciar la formación planificada y ejecutada en el entorno de las empresas como mecanismo para maximizar la utilidad y eficiencia de la formación prioritariamente dirigida a trabajadores ocupados.

Por último, en el caso de la iniciativa de formación en alternancia con el empleo, se aprecia un fuerte aumento, respecto al año anterior, en los recursos disponibles en 2014, de más del 23%.

3.3.2.2 ¿Ha mejorado la cobertura que ofrece el Subsistema de FPE para la mejora de cualificación de trabajadores, ocupados y desempleados?

La cobertura de trabajadores desempleados en España, tomando como base el número de personas en situación de desempleo según la EPA, no ha mejorado desde el 2011, segundo año de vigencia del PAE, alcanzando en 2014 la tasa más baja registrada, 4,92%. Por otro lado, y según paro registrado, la tasa alcanzada es más elevada, 6,03%, pero también supone un descenso con respecto a la del año anterior (6,45%).

En el caso de los trabajadores ocupados, la tasa de cobertura en 2014, 18,56%, también disminuye ligeramente con respecto a años anteriores, mostrando una evolución negativa desde 2010.

3.3.2.3 ¿Se ha conseguido fomentar la participación de los colectivos que por edad y sexo tienen más dificultades de acceso al mercado laboral, en términos de cobertura sobre población desempleada?

Atendiendo a la variable sexo, se ha priorizado levemente la participación de las mujeres, colectivo con mayores dificultades de acceso al empleo, en todas las modalidades de formación de oferta. Sin embargo, se aprecia una evolución negativa de esa priorización, pasando de un 1,11% de diferencial positivo en la tasa de cobertura hacia las mujeres en 2012, a un 0,84% en 2013 y a un 0,36% en 2014.

En relación a la formación de demanda en su conjunto, aunque la mujer sigue estando infrarrepresentada en la formación impartida en 2014, la evolución de esta infrarrepresentación es positiva, pasando de un diferencial de 2,82 puntos porcentuales entre su participación en la formación y su situación en el mercado laboral, en el 2012, hasta un 0,22 en el 2014.

La participación de las mujeres también evoluciona favorablemente en la modalidad de permisos individuales de formación, disfrutando de más de un 30% de los permisos individuales de formación concedidos en 2014, si se compara con el 17,59% de los permisos disfrutados por mujeres en 2013, aunque sigue habiendo una diferencia significativa con respecto a la participación de los hombres.

Con respecto a los programas de formación en alternancia con el empleo la participación de las mujeres en 2014, aun siendo inferior a las de los hombres, evoluciona más favorablemente con respecto a años anteriores, reduciendo la distancia en participación hasta un 2,14%, frente al 14,52% que había en 2013.

En relación a los grupos de edad con mayores dificultades de acceso al empleo, menores de 19 años, con una tasa de paro que supera el 68% y personas entre 20 y 24 años, con una tasa que supera el 50%, en 2014, es posible afirmar que no se ha priorizado su participación en la formación de oferta, puesto que ambos grupos acumulan tan sólo menos del 5% de participantes totales de la formación.

3.3.2.4 ¿Existe homogeneidad en términos de oportunidades de participación en acciones de FPE para trabajadores desempleados y ocupados en España?

En el caso de los trabajadores desempleados, se puede concluir que no existe una adecuada homogeneidad en las oportunidades de participación en el Subsistema de Formación Profesional para el Empleo en los diferentes territorios del SNE.

Sin embargo, se aprecia una reducción progresiva de dichas diferencias entre las anualidades 2012, 2013 y 2014. Así, mientras que en 2012 y 2013 existía más de un 13% de diferencia entre territorios medida en términos de tasa de cobertura, en 2014 la diferencia máxima apreciada es de un 9%.

También se reduce la brecha entre territorios si se analizan los resultados a través de la desviación estándar de la tasa de cobertura, en 2014 se obtiene un 2,40% mientras que los resultados anteriores fueron un 3,38% en 2012 y 3,17% en 2013.

En el caso de los trabajadores ocupados, se aprecia una evolución negativa en el año 2014, pasando de un nivel de desviación entre territorios del 2,64% y 2,85% durante los años 2012 y 2013 respectivamente, a un 3,23% en 2014, con diferencias máximas superiores al 14% de tasa de cobertura entre territorios.

3.3.2.5 ¿Ha mejorado el volumen de participación del tejido empresarial de pequeño y mediano tamaño en la iniciativa de formación de demanda?

A partir de los datos disponibles sobre la formación de demanda, a través de las acciones de formación en las empresas se puede afirmar que el volumen de participación del tejido empresarial de pequeño y mediano tamaño no ha evolucionado de la misma manera.

Aunque la cobertura de bonificación de las empresas de entre 11 y 49 trabajadores ha mejorado ligeramente, superando la tasa obtenida en 2013 en 0,51 puntos porcentuales, en el caso de las micropymes, de menos de 10 empleadas, el dato obtenido en 2014 es 0,32 puntos porcentuales menor que el alcanzado el año anterior, resultado que ya supuso un descenso de la tasa respecto a 2012.

No obstante, y atendiendo al periodo de vigencia del PAE, los resultados de 2014 siguen siendo notablemente positivos respecto a los alcanzados en 2010.

3.3.3 Eficacia. Resultados obtenidos por los programas de formación

3.3.3.1 ¿Ha mejorado el porcentaje de finalización del proceso de aprendizaje por los participantes en formación?

El nivel de finalización de la formación por parte de los participantes ha mejorado en 2014, reduciéndose la tasa de abandono por otras causas no relacionadas con la inserción laboral, de un 7,37% a un 6,64% en el conjunto de modalidades de formación de la iniciativa de oferta.

En la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y militares de tropa y marinería la reducción es más notable con una disminución de 1,71 y 2,05 puntos porcentuales, respectivamente.

En el caso de las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados, la mejora supone una diferencia de 1,28 puntos. En la formación de ocupados los resultados varían en función de la administración que gestiona la formación, así en el caso de los planes de convocatoria estatal la tasa de abandono se ha incrementado en 2014 en 0,67 puntos porcentuales, y sin embargo en los planes de gestión autonómica el valor de 2014 disminuye en 1,06 puntos porcentuales respecto al año anterior.

3.3.3.2 ¿La formación impartida logra un deseable grado de éxito en términos de superación de los procesos de evaluación establecidos?

La formación impartida a través de las acciones dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados tiene un grado de éxito excelente, en términos de superación de los procesos de evaluación establecidos, ya que, aunque la tasa de éxito alcanzada en 2014 es ligeramente inferior a la del año anterior, sigue estando por encima del 95%.

En el caso de la formación dirigida a personas en situación de privación de libertad y a militares de tropa y marinería, los resultados son sensiblemente superiores, y la tasa de éxito formativo se incrementa en más de 2,50 puntos porcentuales en ambas modalidades.

3.3.3.3 ¿Se ha logrado incrementar los resultados de la formación en términos de obtención, por los participantes, de una cualificación profesional con reconocimiento oficial?

Los resultados de la formación dirigida a la obtención por los participantes de una cualificación profesional con reconocimiento oficial han empeorado ligeramente en el año 2014.

Aunque la presencia de acciones formativas dirigidas a la obtención de un certificado de profesionalidad ha aumentado respecto al año anterior en algunas modalidades de formación, como por ejemplo los planes de formación gestionados por las comunidades autónomas (más de 2 puntos porcentuales en planes de ocupados y más de 3 en las acciones dirigidas a desempleados), el porcentaje global obtenido en el conjunto de la iniciativa de oferta (32,33%) es ligeramente inferior al de 2013 (33,98%).

3.3.3.4 ¿Los participantes de acciones formativas conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad presentan tasas de incorporación al mercado laboral mejores que aquellos que realizan formación no acreditable?

El porcentaje de participantes que acceden a un contrato laboral durante los seis meses (180 días) posteriores a la finalización de la acción formativa es superior en el caso de acciones conducentes a la obtención de un certificado de profesionalidad frente a la formación no

acreditable, con una diferencia de 1,15 puntos porcentuales, inferior a la obtenida en 2013 (3,57 puntos).

Esa tendencia se mantiene en el caso de las mujeres, con un porcentaje de inserción mayor tras recibir formación vinculada a la obtención de certificados, y no así en el caso de los hombres, que acceden a un contrato laboral tras realizar formación no acreditable en una proporción mayor (44,29% frente al 43,53%).

No obstante, tal y como se detalla en la propuesta de mejora formulada en relación al conjunto de indicadores de inserción laboral, resultará necesario reforzar la metodología de evaluación para poder asegurar el efecto neto de la formación en relación a esa mejora en el acceso al mercado laboral.